BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GD1-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	PRESENTACIÓN CONTRATISTA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY (CTO 1232-2024) FESTIVALES USME		
Fecha:	22 DE ENERO DE 2025	Hora de inicio: 10:00 AM	Modalidad: Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	ALCALDÍA LOCAL DE USME	Hora de finalización: 11:50 AM	
Dependencia:	PLANEACIÓN - CONTRATACIÓN	Nombre del Responsable: CHRISTIAN RINCON	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
C.C	1.026.269.205	VANESSA CLAVIJO	No aplica	STAR COP HUMANITY		X								fundasch@gmail.com Celular: 3133667149	
C.C	52.268.409	LORENA MÉNDEZ	No aplica	STAR COP HUMANITY			X							lorena.mendez@fundacionsch.org Celular: 3017497189	
C.C	80.177.751	OSCAR QUIROGA	No aplica	STAR COP HUMANITY			X							oscarquirogasch@gmail.com Celular: 3184015836	
C.C	1.013.650.314	LAURA ACOSTA	No aplica	FDLU - CONTRATACIÓN			X						X	laura.acosta@gobiernobogota.gov.co 3193836775	
C.C	80.918.840	CHRSITIAN RINCON	No aplica	FDLU - PLANEACIÓN			X						X	christian.rincon@gobiernobogota.gov.co 3004868997	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gsia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En la instalaciones de la Alcaldía Local de Usme, se realizó reunión de presentación del contratista FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY, quienes han sido adjudicados para la ejecución del contrato 1232-2024 cuyo objeto es "REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS FESTIVALES CORRESPONDIENTES A LAS 7 UPZ DEL ACUERDO 003 DE 2022 - JUNTA ADMINSTRADORA LOCAL (JAL), DIFERENCIALES Y DE TRADICIÓN CULTURAL DE LA LOCALIDAD DE USME; AL IGUAL QUE CAPACITAR EN TEMAS CULTURALES A LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD PARA LA VIGENCIA 2024 Y EL DESARROLLO DE INICIATIVAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS." Por parte del contratista asiste Vanessa Clavijo (Respresentante Legal), Lorena Méndez (Jefé Técnica) y Oscar Quiroga (Coordinador Contrato, por parte de la Alcaldía Local de Usme se presentan Laura Acosta (Abogada Contratación FDLU) y Christian Rincón (Profesional de Planeación FDLU).

Los temas tratados fueron:

1.) Acta de inicio. Por parte de la Dra. Laura Acosta se hace entrega del acta de inicio con el fin de ser firmada por la Dra. Vanessa Clavijo (Respresentante Legal). Una vez firmada el acta es remitida al despacho para firma de la Alcaldesa y posterior cargue en la plataforma SECOP II.

2.) Pólizas contractuales. La Dra. Laura Acosta indica al contratista que una vez firmada el acta se realice actualización de las fechas de las pólizas y sean remitidas para revisión previo al cargue en SECOP II.

3.) Comité inicial del contrato. De común acuerdo, se determina el día miércoles 29 de enero de 2025 a las 9:00 am para realizar el primer comité de contratración de forma virtual. La primera citación a comité será realizada por parte del apoyo a la supervisión.

4.)Formatos a emplear en la ejecución. El contratista va a realizar la proyección de los formatos que se deben emplear en la ejecución del contrato, los cuales serán remitidos al apoyo a la supervisión para revisión previo el comite inicial del contrato.

5.) Hoja de Vida Coordinador. Previamente el contratista remitió la hoja de vida del coordinador del contrato para revisión. Una vez realizada la revisión, se aprueba la hoja de vida del profesional Oscar Quiroga.

6.) Radicación de Informe Mensual de Ejecución. Se acuerda entre las partes que los cortes del contratos serán los días 20 de cada mes. Posterior a esta fecha, el contratista debe remitir vía correo electrónico el informe correspondiente junto a todos los anexos e informe financiero con el fin de ser revisados por parte del apoyo a la supervisión. Una vez aprobado, debe ser radicado en fisico en al CDI de la Alcaldía Local de Usme de acuerdo a la parámetros que se dicten por parte de esta área, es decir, las carpetas deben estar foliadas y demás que apliquen.
Sobre este punto, el apoyo a la supervisión remitirá el listado de documentos que acompañan el proceso.

7.) Ingresos a almacén. Se le informó al contratista que para el ingreso al almacén, todos los elementos deben estar registrados en una factura independiente de la facturación de servicios.
Sobre este punto, el apoyo a la supervisión remitirá el listado de documentos que acompañan el proceso.

8.) Revisión de piezas gráficas. Se le informó al contratista que las piezas gráficas son revisadas incialmente por el apoyo a la supervisión, seguido de la oficina de prensa y finalmente de Gobierno. Las piezas gráficas deben ser elaboradoas de acuerdo al manueal de marca de Gobierno.
Sobre este punto, el apoyo a la supervisión remitirá el manual de marca.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Remitir acta de inicio para firma de la alcaldesa.	Laura Acosta (Abogada Contratación FDLU)	Entre el 23 y 27 de enero de 2025
2	Cargar en SHCOP II acta de inicio firmada por las partes.	Laura Acosta (Abogada Contratación FDLU)	Entre el 23 y 27 de enero de 2025
3	Realizar actualización de pólizas contractuales y remitir a revisión de la Dra. Laura Acosta para aprobación.	Vanessa Clavijo (Respresentante Legal)	Entre el 23 y 27 de enero de 2025
4	Citar el primer comité de contratación para el miércoles 29 de enero de 2025 a las 9:00 am.	Christian Rincón (Profesional de Planeación FDLU)	Entre el 23 y 27 de enero de 2025
5	Remitir al contratista el listado de documentos para el proceso de radicación de Informe Mensual de Actividades.	Christian Rincón (Profesional de Planeación FDLU)	Entre el 23 y 27 de enero de 2025
6	Remitir al contratista el listado de documentos para el proceso de ingreso a almacén de la Alcaldía Local de Usme.	Christian Rincón (Profesional de Planeación FDLU)	Entre el 23 y 27 de enero de 2025
7	Remitir manual de marca de Gobierno para temas de la piezas gráficas.	Christian Rincón (Profesional de Planeación FDLU)	Entre el 23 y 27 de enero de 2025
8	El contratista enviará documentación como POA, Cronograma, Borradores de formatos y de presentación públicas para revisión por parte de apoyo a la supervisión a mas tardar el lunes 27 de enero de 2025 para revisión previa a la reunión del 29 de enero de 2025	Oscar Quiroga (coordinador Fundación Starcop Humanity)	Entre el 23 y 27 de enero de 2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GD1-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	REVISION PREVIA A COMITÉ TÉCNICO DE DOCUMENTOS PARA AJUSTES (CTO 1232-2024) FESTIVALES USME
Fecha:	29 DE ENERO DE 2025
Hora de inicio:	11:00 AM
Hora de finalización:	1:00 PM
Lugar:	VIRTUAL
Dependencia:	PLANEACIÓN - CONTRATACIÓN
Nombre del Responsable:	CHRISTIAN RINCON

Modalidad:
- Presencial
- X Virtual
- Telefónica
- Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C	1.026.269.205	VANESSA CLAVIJO	No aplica	STAR COP HUMANITY		X								fundasch@gmail.com Celular: 3133667149	
C.C	80.177.751	OSCAR QUIROGA	No aplica	STAR COP HUMANITY			X							oscarquirogasch@gmail.com Celular: 3184015836	
C.C	80918840	CHRSITIAN RINCON	No aplica	FDLU - PLANEACIÓN			X						X	christian.rincon@gobiernobogota.gov.co Celular: 3004868997	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del Día
1.Revisión de documentos enviados para revisión.
2.Comentarios y ajustes a presentaciones y formatos.
3.Revisión de temas operativos y presupuestales.

Desarrollo de la Reunión
1. Revisión de Documentos: Se revisaron los documentos previamente enviados y se identificaron los siguientes puntos a ajustar:
•Ajuste de logos para el borrador.
•Modificaciones a la presentación destinada para la JAL, con el compromiso de enviar una versión ajustada.
•Aclaración sobre la inscripción de participantes, delegados y veedores, que será exclusivamente virtual.
•Corrección de formatos y claridad en los códigos QR.
2. Presentación Pública: Se acordó la necesidad de ampliar la metodología para el proceso, incluyendo información detallada sobre requisitos, funcionamiento, participantes y votaciones para el PPT de presentación pública, en el caso de la presentación de la JAL se enviará archivo ajustado.
3. Formatos de Inscripción:
•Ajustes y ampliación de la información en los formatos.
•Inclusión de una advertencia sobre la anulación de inscripciones en caso de trabajar en la alcaldía, en la cual se excluirá a la persona del grupo participante en caso de no cumplir, sin que esto afecte la participación del grupo.
•Definición de veedores para los siete festivales y tres delegados por cada UPZ.
•Inclusión de un valor para veedores y delegados en la inscripción, descontando los valores de ley.
•Incorporación de las funciones de delegados y veedores en los festivales en los formatos.
4. Certificación de Residencia: Se acordó que cada participante deberá gestionar su certificación de residencia de manera presencial.
5. Inscripción de Grupos:
•Incorporación de preguntas adicionales sobre redes sociales, cédulas y nombres de integrantes.
•Clarificación de la UPZ correspondiente para la inscripción.
•Inscripción limitada a las siete UPZ establecidas en la cual la misma irá ligada a donde vive la persona que se inscribe.
•Inclusión de requisitos en el formato de Google Form.
•Creación de una versión de encuesta física y virtual.
6. Procesos de Agrupaciones:
•Se realizarán mesas con participación de comunidades indígenas y afro para la elección de grupos de trabajo.
•Elección de grupos musicales por mesa en géneros como Usmeral, Gospel y Hiphop.

7. Composición del Comité: se aclara que el comité estará integrado por:
•Alcalde o delegado.
•Coordinadora de Planeación.
•Representante legal o coordinador del operador.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Ajuste y envío de los formatos de inscripción con sus respectivos ajustes.	Christian Rincón (Profesional de Planeación FDLL)	29 de enero de 2025
2	Revisión de piezas gráficas y logística de promoción.	Christian Rincón (Profesional de Planeación FDLL)	del 29 de enero de 2025 a 7 de febrero de 2025
3	Realización de reuniones pendientes para presupuesto y supervisión.	Christian Rincón (Profesional de Planeación FDLL)	31 de enero de 2025
4	Definición del cronograma del evento de clausura para presupuestos participativos	Christian Rincón (Profesional de Planeación FDLL)	Posterior a presentación publica

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

PRIMER COMITÉ TECNICO (CTO 1232-2024) FESTIVALES USME

COMITÉ TECNICO 01 DE 2024 1232-2024

FECHA: Bogotá, 30 de enero de 2025

HORA: 11:00 AM

LUGAR: Virtual

ASISTENTES:

VANESSA CLAVIJO
OSCAR QUIROGA
DERLY ASTRID CORDERO GARCÍA
JOHN JAIRO LÓPEZ GAVILAN
LORENA LIZ
CHRSITIAN RINCON

INVITADOS:

VANESSA CLAVIJO
OSCAR QUIROGA
DERLY ASTRID CORDERO GARCÍA
JOHN JAIRO LÓPEZ GAVILAN
LORENA LIZ
CHRSITIAN RINCON

AUSENTES:

LORENA LIZ

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la reunión.
2. Aprobación del Plan Operativo Anual (POA).
3. Revisión y aprobación de hojas de vida.
4. Aprobación de formatos del proyecto.
5. Revisión y entrega de artes para presentación pública.
6. Varios y otros temas.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

1. Instalación de la Reunión:

- Se realiza la descripción de las actividades del comité técnico antes de iniciar.
- Se verifica el quórum dando por verificado el quorum y notando ausencia de Lorena Liz
- se realiza presentación de la agenda y del orden del día.
- por votación de todos los integrantes se realiza aprobación del orden del día.

2. Aprobación del Plan Operativo Anual (POA):

- Se realizó revisión del documento con explicación de las fechas.
- Se realizó ajustes sobre la fecha de la presentación pública.
- Modificación de las fechas para el comité técnico mensual, que se realizará el día 20 de cada mes.

Comentarios y Ajustes Finales:

- Para la dotación de las escuelas, se debe garantizar la entrega de manuales y garantías de los productos, las mismas deben ser solicitadas al momento de la compra.

Votación y Aprobación:

- Se vota y aprueba el POA, pero queda pendiente una revisión posterior de las actividades y fechas con la delegada del Centro Filarmónico.

3. Revisión y Hojas de Vida:

- Presentación de los profesionales Laura Blanco (apoyo administrativo) y Felipe García (creador de contenido), se explica que las hojas de vida fueron enviadas anteriormente vía correo electrónico para revisión las mismas quedan aprobadas en sus perfiles y soportes.
- Se aclara que Oscar Quiroga, coordinador del proyecto, fue aprobado previamente en la reunión del 22 de enero de 2025.

4. Aprobación de Formatos del Proyecto:

Presentación de los siguientes formatos:

- Formulario de inscripción de participantes de festivales.
- Formulario de inscripción de delegados y veedores.
- Formulario de encuesta de satisfacción.
- Planilla de asistencia.

Discusión y Posibles Modificaciones:

- Se realizan ajustes pertinentes en los archivos.
- Queda pendiente aclarar los soportes de validación de experiencia de delegados y veedores.
- Se revisará la posibilidad de sustituir el término "veedor" por "auditor" u otro más acorde a las actividades del festival. Esta tarea estará a cargo de Derly como referente de cultura.

- Se aclara que los certificados de residencia deben ser tramitados por la ciudadanía de manera virtual o presencial.

Votación y Aprobación:

- Se aprueban los formatos para la generación de códigos QR los cuales serán enviados posteriormente para aprobación por parte del apoyo a la supervisión.

5. Revisión y Entrega de Artes para Presentación Pública:

- Evaluación de diseños y materiales gráficos.
- Se entregan dos propuestas de arte para la presentación pública, las cuales quedarán en revisión por el área de prensa para autorización posterior.

6. Varios y Otros Temas:

- Se revisa la presentación en formato PPT para la presentación pública. Se realizan los ajustes respectivos.
- Se aprueba una versión para la comunidad y otra para la JAL.
- Se solicita al operador que envíe una carta de solicitud para la presentación del proyecto a la JAL. El operador informa que el envío se realizará de manera inmediata.

PRIMER COMITÉ TECNICO (CTO 1232-2024) FESTIVALES USME

COMITÉ TECNICO 01 DE 2024 1232-2024

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Reunión para revisar y ajustar las actividades del POA con la delegada del Centro Filarmónico.	Christian Rincón (Profesional de Planeación FDLU)	Por definir
Aclarar y validar los soportes de experiencia de delegados y veedores, Revisar la terminología de "veedor" en los formatos.	Derly Astrid Cordero García	Entre el 31 y 7 de febrero de 2025

Completar la revisión de artes por el área de prensa.	Christian Rincón (Profesional de Planeación FDLU)	Entre el 31 y 7 de febrero de 2025
Enviar la carta de solicitud a la JAL por parte del operador.	Oscar Javier Quiroga Pinilla. Coordinador proyecto 1232-2024	31 de enero de 2025

CHRISTIAN RAÚL RINCON CAICEDO
Apoyo a la Supervisión Designado

OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA
Coordinador Contratista

Anexo:
- POA.
- FORMATOS.

Elaboró: Oscar Javier Quiroga Pinilla – Coordinador Proyecto 1232-2024

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

LISTADO DE ASISTENTES A COMITÉ

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO O EXTENSIÓN	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
VANESSA CLAVIJO		x								STAR COP HUMANITY	fundasch@gmail.com	3133667149	
OSCAR QUIROGA			x							STAR COP HUMANITY	oscarquirogasch@gmail.com	3184015836	
DERLY ASTRID CORDERO GARCÍA			x						x	FDLU – Participación	derly.cordero@gobiernobogota.gov.co	3005114778	
JOHN JAIRO LÓPEZ GAVILAN			x						x	FDLU – Planeación	john.lopez@gobiernobogota.gov.co	3102589253	
CHRISITIAN RAÚL RINCÓN			x						x	FDLU - Planeación	christian.rincon@gobiernobogota.gov.co	3004868997	

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	REVISION FINANCIERA CALCULOS DE IVA (CTO 1232-2024) FESTIVALES USME		
Fecha:	31 DE ENERO DE 2025	Hora de inicio: 11:00 AM	Modalidad: Presencial / Virtual X / Telefónica / Mixta
Lugar:	VIRTUAL	Hora de finalización: 12:00 AM	
Dependencia:	PLANEACIÓN - CONTRATACIÓN	Nombre del Responsable: CHRISTIAN RINCON	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C	1.026.269.205	VANESSA CLAVIJO	No aplica	STAR COP HUMANITY		X								fundasch@gmail.com Celular: 3133667149	
C.C	80.177.751	OSCAR QUIROGA	No aplica	STAR COP HUMANITY			X							oscarquirogasch@gmail.com Celular: 3184015836	
C.C	80918840	CHRSITIAN RINCON	No aplica	FDLU - PLANEACIÓN			X						X	christian_rincon@gobiernobogota.gov.co Celular: 3004868997	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Aclaración de valores y ajustes en los cálculos

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por parte de la representante legal Vanessa Clavijo, mediante correo electrónico del día 28 de enero de 2025, en donde se solicitó aclaración sobre algunas inconsistencias presentadas en el cálculo del IVA, se atiende solicitud por parte del apoyo a la supervisón Christian Rincón de realizar reunión virtual para el día 31 de enero del mismo año, con la finalidad de poder aclarar y dar respuesta a la solicitud presentada.

Durante la reunión, el apoyo a la supervisión explicó las diferencias encontradas en los valores financieros y presentó la corrección final que se reflejará en los archivos adjuntos. Se identificó que algunos cálculos de costos incluían el IVA discriminado manera incorrecta, lo que generó confusión en la ejecución de la propuesta económica. Se decidió ajustar los valores en los documentos oficiales para garantizar coherencia y precisión, en donde el valor correspondiente al total no se modificaría y continuaría con base a la oferta económica presentada, y se calcula partiendo del valor final, el IVA y se ajusta el valor sin incluir IVA. De igual forma, se acordó que en el Excel financiero se incluirán los valores antes y después de IVA para mayor claridad. Sin embargo, se enfatizó que estos ajustes no alterarán los valores ofertados originalmente en la propuesta económica. Y se adjunta Excel con las aclaraciones pertinentes.

2. Diferencias en la facturación y retenciones.

Vanessa Clavijo en calidad de Representante Legal de la Fundación Star Cop Humanity, manifiestó se detectaron inconsistencias en la forma en que se calculaba el IVA dentro de la propuesta económica. En lo correspondiente a personal se aclara por parte de Christian Rincon, apoyo a la supervisión de la Alcaldia Local de Usme, que no se debe facturar con IVA toda vez es exento y se tomara el valor total que se presento en la oferta, quedando de la siguiente manera.
VER PESTAÑA ANEXO 1

De otro lado, Christian Rincon mencionó que dicha acta es el soporte requerido ante la aclaración y se adjuntara a la presentación de los informes financieron y facturación para los pagos correspondientes con la finalidad pueda ser subsanada y aclarada la inconsistencia.
Se discutió la necesidad de aclarar los criterios de facturación, particularmente en los ítems relacionados con talento humano. Se concluyó que el acta reflejará la corrección de estos errores de cálculo y que se realizará un ajuste formal en los documentos financieros.

Adicional, Vanessa Clavijo consulta acerca de poder remitir correo con la solicitud del porcentaje de retenciones e impuestos a los que hay lugar por parte de la Alcaldia y adjuntar el RUT de la fundación, con la finalidad de poder identificar los rubros disponibles al momento de realizar los festivales, pago a veedores y delegados. Se reitera los soportes requeridos por la entidad solamente se solicitaran en los grupos musicales de trayectoria local y la fundación tendrá la autonomía para la ejecución del contrato respecto a los proveedores y demás requeridos.

3. Pagos a auditores, delegados y grupos culturales.

Un punto clave de la reunión fue la forma en que se manejarán los pagos a los auditores y delegados de los festivales. Se definió que el monto que recibirán debe reflejar el total menos impuestos, con el fin de garantizar claridad y evitar conflictos con la comunidad.

Asi mismo, se discutió el esquema de pagos para los grupos culturales. Se determinó que los valores indicados en la convocatoria deben mostrar el monto antes de impuestos, explicando claramente a los beneficiarios que se les aplicarán impuestos y retenciones de ley. Se resaltó que este tipo de aclaraciones es esencial, ya que en experiencias anteriores algunos participantes han expresado inconformidad al recibir montos menores a los esperados debido a los descuentos tributarios. De igual manera se manifestó la necesidad que de cara a las presentaciones publicas se pueda manejar el nombre de auditores que financieramente serán equivalentes a los veedores.

4. Seguimiento y ajustes administrativos.

El apoyo a la supervisión asumió la responsabilidad de coordinar con el área financiera para asegurar que los ajustes en la facturación y los valores sean tenidos en cuenta en los documentos oficiales. También se comprometió a realizar una consulta con contabilidad para precisar cómo manejar los ítems que fueron ofertados con IVA pero que, según la normativa, no deberían incluirlo ya que se encuentran exentos. Se destacó la importancia de documentar adecuadamente estos cambios para que no generen inconvenientes en futuras auditorías o revisiones administrativas.

5. Metodología de pago y seguridad financiera

Se enfatizó que los pagos a los beneficiarios del festival no se realizarán en efectivo, sino exclusivamente a través de transferencias bancarias. Esta medida busca garantizar orden y seguridad en la ejecución del proyecto, evitando riesgos asociados al manejo de grandes sumas de dinero en eventos públicos.

Se estableció que el proceso de pago tomará aproximadamente cinco días hábiles después de la radicación de la cuenta de cobro y documentos soportes requeridos. Se aclaró que este tiempo es necesario para realizar las verificaciones contables correspondientes y garantizar que los pagos sean efectuados correctamente.

6. Negociación con los grupos culturales y asignación presupuestal

En cuanto a la negociación con los grupos participantes en el festival, se determinó que al momento de presentarles las condiciones, se debe tener en cuenta el presupuesto neto disponible, es decir, después de aplicar las retenciones e impuestos correspondientes.

Se explicó que los coordinadores del evento deberán comunicar de manera clara a los grupos el monto real con el que cuentan para su contratación, evitando así malos entendidos sobre la distribución del presupuesto. Se sugirió utilizar un desglose detallado de los costos para que los participantes comprendan el impacto de los impuestos y retenciones en el valor final que recibirán.

Otro punto relevante fue la participación de la comunidad en la toma de decisiones. Se mencionó que, aunque se busca articular la contratación con las preferencias locales, se deben respetar los límites presupuestales y administrativos establecidos en el contrato y el operador.

7. Consultas adicionales y próximos pasos

Para garantizar la correcta ejecución del presupuesto, se enviará una consulta formal al área de contabilidad para precisar cómo facturar los ítems que en la propuesta aparecen con IVA, pero que legalmente no lo tienen.
Se acordó que una vez se obtenga respuesta a esta consulta, se convocará a una nueva reunión en caso de ser necesario para dejar documentado el procedimiento correcto en el acta.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN	Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	REVISION PREVIA A COMITÉ TÉCNICO DE DOCUMENTOS PARA AJUSTES (CTO 1232-2024) FESTIVALES USME		
Fecha:	10 DE FEBRERO DE 2025	Hora de inicio: 11:00 AM	Modalidad: Presencial / Virtual X / Telefónica / Mixta
Lugar:	VIRTUAL	Hora de finalización: 12:15 PM	
Dependencia:	PLANEACIÓN - CONTRATACIÓN	Nombre del Responsable: CHRISTIAN RINCON	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C	1.016.098.042	LAURA BLANCO	No aplica	STAR COP HUMANITY			x							laurablancoartistaformadora@gmail.com Celular: 3105607917	Laura Blanco
C.C	80.177.751	OSCAR QUIROGA	No aplica	STAR COP HUMANITY			X							oscarquirogasch@gmail.com Celular: 3184015836	
C.C	80.918.840	CHRSITIAN RINCON	No aplica	FDLU - PLANEACIÓN			X						X	christian.rincon@gobiernobogota.gov.co Celular: 3004868997	

CONSENTIMIENTO: Quien regístra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Objetivo de la reunión: Revisión y corrección de la presentación para la Junta de Acción Comunal (JAL) y la comunidad, con base en el anexo técnico, así como ajustes a los formatos de inscripción en Google Forms.

ORDEN DEL DÍA

- Revisión y ajustes de la presentación para la JAL y la comunidad.
- Análisis y corrección de los formatos de inscripción en Google Forms.
- Definición de compromisos y responsables para la implementación de los cambios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión y ajustes de la presentación para la JAL y la comunidad

Se realizó una revisión integral de la presentación, verificando cada punto en concordancia con el anexo técnico. Se realizaron correcciones en el orden de las diapositivas para una mejor estructuración de la información.

La presentación quedó distribuida en tres componentes:

Componente A: Equipo de trabajo.

Componente B: Desarrollo de los festivales.

Componente C: Componente pedagógico y entrega de materiales.

Se aclararon dudas sobre estos puntos y se profundizó en el funcionamiento de los presupuestos participativos para su correcta socialización con la comunidad. Se acordó modificar el término "veedor" en todos los documentos, diapositivas y formatos de inscripción, por la palabra auditor.

2. Análisis y corrección de los formatos de inscripción en Google Forms

Se revisaron los formatos de inscripción para participantes y delegados/auditores, realizando las siguientes modificaciones:

- Formato de inscripción de participantes (artistas):

Incluir una aclaración al inicio sobre la no vinculación con la Alcaldía como trabajador directo o indirecto de la misma, por parte de algún integrante de la agrupación, grupo o colectivo.

Modificar el aparrado de "NIT (si aplica)" no obligatorio.

Listado de barrios por UPZ con opción "Otro" (especificar cuál).

"Dirección" se modificará a "Dirección de residencia".

Ajuste en la selección de grupo etario para permitir selección múltiple.

En el cargue del certificado de residencia se debe colocar obligatorio y se amplía el plazo 15 días calendario, hasta el 07 de marzo, para garantizar un tiempo prudente para solicitarlo y anexarlo al formulario de inscripción.

En caso de no poder adjuntar el video, permitir envío por correo electrónico especificando nombre del grupo y representante.

"RUT (si aplica)" no obligatorio.

- Formato de inscripción de delegados/auditores:

Modificar el título a "Auditor o delegado".

Reubicar la declaración de gravedad de juramento al inicio.

Incluir opción para seleccionar si se postula como delegado o auditor.

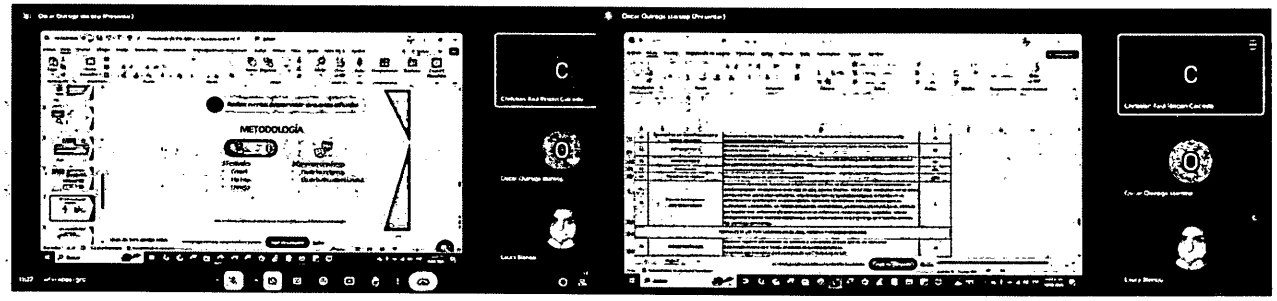
En el cargue del certificado de residencia se debe colocar obligatorio y se amplía el plazo 8 días calendario, hasta el 28 de febrero, para garantizar un tiempo prudente para solicitarlo y anexarlo al formulario de inscripción.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

Corrección del término "veedor" en todos los documentos - Responsables: Oscar Quiroga - Laura BlancoAprobación de piezas gráficas para impresión y generación de códigos QR - Responsable: Christian Rincon Anexar fechas de apertura y cierre de inscripciones - Responsables: Oscar Quiroga - Laura BlancoNo anexar presupuesto salvo ap

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Ajuste y envío de los formatos de inscripción con sus respectivos ajustes.	Oscar Quiroga - Laura Blanco (Star cop humanity)	11 de febrero de 2025
2	Revisión de piezas gráficas y logística de promoción.	Christian Rincón (Profesional de Planeación FDLU)	12 de febrero de 2025
3	Ajuste presentación JAL y comunidad con el presupuesto modificado y aprobado	Oscar Quiroga - Laura Blanco (Star cop humanity) Christian Rincón (Profesional de Planeación FDLU)	14 defebrero de 2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	ARTICULACION CLACP USME - ALCALDIA LOCAL DE USME - STARCOP HUMANITY PROYECTO 1232-2024		
Fecha:	13 DE FEBRERO DE 2025	Hora de inicio: 11:00 AM	Modalidad: ___ Presencial ___ Virtual X ___ Telefónica ___ Mixta
Lugar:	VIRTUAL	Hora de finalización: 12:00 AM	
Dependencia:	PLANEACIÓN - CONTRATACIÓN	Nombre del Responsable: CHRISTIAN RINCON	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C	80918840	CHRSITIAN RINCON	No aplica	FDLU - PLANEACIÓN			X						X	christian.rincon@gobiernobogota.gov.co 3004868997	
C.C		GUSTAVO ROSAS	No aplica	CLACP										culturn19z@gmail.com	
C.C	1,016,098,042	LAURA BLANCO	No aplica	STAR COP HUMANITY			X							fundasch@gmail.com Celular: 3133667149	Laura Blanco
C.C	80,177,751	OSCAR QUIROGA	No aplica	STAR COP HUMANITY			X							oscarquirogasch@gmail.com Celular: 3184015836	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ORDEN DEL DÍA:

1.Aclaraciones sobre presupuesto y actividades presupuestadas en el contrato.
2.Uso de la bolsa presupuestaria para la realización de actividades.
3.Observaciones sobre convenios para la realización de festivales.
4.Explicación de la metodología para la presentación pública.
5.Certificación a participantes y líderes de los festivales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1.Presupuesto y actividades
oSe aclara el presupuesto destinado a festivales y la posibilidad de uso de la bolsa presupuestaria para incluir otras actividades.
oSe discute la falta de inclusión de sectores como el audiovisual, literatura y artes plásticas en los festivales de UPZ, lo cual ha sido una preocupación recurrente, se plantea la necesidad de encontrar una estrategia para integrar estos sectores en próximos proyectos.

2.Festivales
oSe menciona que para los festivales de metal, góspel y hip hop se han establecido presupuestos y categorizaciones, pero que podrían optimizarse los recursos para mejorar la distribución y el pago a los artistas.

3.Presentación pública del proyecto
oSe detalla que en la presentación pública se explicará el paso a paso de los festivales.
oSe propone la conformación del Comité de Festivales de UPZ para garantizar la participación equitativa y cumplir con el Acuerdo 003 de 2022, donde el CLACP tendrá participación con un delegado.

oSe busca que la selección de propuestas sea transparente mediante votación comunitaria garantizando así que la misma comunidad elija los artistas que estarán en los festivales de las UPZ.

4.Observaciones sobre perfiles y participación
oSe sugiere incluir perfiles técnicos o tecnológicos, además de profesionales en próximos proyectos de la alcaldía.
oSe menciona la necesidad de flexibilizar los requisitos para productores de festivales, evitando criterios demasiado restrictivos que limiten la participación en próximos convenios o proyectos de la alcaldía.

5.Certificación de participantes y líderes
oSe solicita que los participantes y líderes de festivales reciban certificaciones para validar su trayectoria, el mismo será revisado por la supervisión para evaluar la viabilidad de esta solicitud.

6.Difusión de eventos
oSe solicita apoyo para la difusión de los festivales a través de redes sociales y grupos comunitarios.
oSe destaca la importancia de mejorar la promoción para evitar baja asistencia, como ocurrió en ediciones anteriores.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Revisar anexo técnico para verificar viabilidad de certificaciones.	Oscar Quiroga (coordinador proyecto 1232)	1 de marzo de 2025
2	Compartir pantallazos de la difusión realizada en redes y grupos comunitarios.	Gustavo Rozas (CLACP)	21 de febrero de 2025
3	Organizar reunión para conformar el Comité de Festivales de UPZ y definir sus funciones.	Christian Rincón (Profesional de Planeación IDLC)	1 de marzo de 2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	REVISION PENDIENTES CALCULOS DE IVA Y OTROS (CTO 1232-2024) FESTIVALES USME		
Fecha:	26 DE FEBRERO DE 2025	Hora de inicio: 11:30 AM	Modalidad: Presencial / X Virtual X / Telefónica / Mixta
Lugar:	VIRTUAL	Hora de finalización: 12:30 AM	
Dependencia:	PLANEACIÓN - CONTRATACIÓN	Nombre del Responsable: CHRISTIAN RINCON	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C	1.026.269.205	VANESSA CLAVIJO	No aplica	STAR COP HUMANITY		X								fundasch@gmail.com Celular: 3133667149	
C.C	80.177.751	OSCAR QUIROGA	No aplica	STAR COP HUMANITY			X							oscarquirogasch@gmail.com Celular: 3184015836	
C.C	80918840	CHRSITIAN RINCON	No aplica	FDLU - PLANEACIÓN			X						X	christian.rincon@gobiernobogota.gov.co 3004868997	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1.Revisión de pendientes de IVA
•Se debe confirmar la fecha en que la alcaldía finalizará la revisión del archivo.
•Fecha tentativa de entrega: 10 de marzo de 2025.
•No se podrá proceder con la facturación de insumos hasta la resolución del IVA.

2.Aclaración de valores de artistas UPZ
•Se identificó la falta de listado de elementos elegibles con costos en SECOP para los 7 festivales de UPZ.
•Se realizará una cotización para verificar la viabilidad económica.
•Se acordó solicitar dos cotizaciones por cada elemento a ser contratado para comparar con los valores establecidos por la alcaldía.
•El operador realizará dos cotizaciones y la alcaldía proporcionará el archivo base.
•Se considerarán valores con IVA incluido y cargas impositivas.
•Se discutieron los valores y presupuestos asignados a los festivales afro e indígenas.
•Se estableció un plazo de 15 días para la entrega de cotizaciones.

3.Revisión de inscritos en el plan de acción
•A la fecha, se han registrado cinco artistas.
•Se han identificado inconsistencias en algunos certificados de residencia.
•Se aceptarán certificados emitidos desde enero de 2025.
•No se han registrado delegados hasta el momento.
•Se acordó extender el plazo de inscripción de delegados hasta el 7 de marzo de 2025.
•Se implementó una estrategia de llamadas y mensajes para incentivar la participación.

4.Ingreso de insumos (refrigerios, volantes, estación de café)
•Se encuentra pendiente a la aclaración del IVA, por lo tanto no se puede avanzar con la facturación de elementos hasta la resolución del tema del IVA.
•Se realizará el ingreso una vez se resuelva este punto.
•Se está a la espera de aprobación por parte de la jefatura de contratación.
•Se presionará para obtener una respuesta antes del viernes 7 de marzo de 2025

5.Certificados de residencia
•Se deja constancia de que los certificados deben ser de 2025 desde enero.
•Se autoriza su vigencia desde enero de 2025.

6.Validación de información para votaciones
•Se definirá la metodología para validar la información en el momento de realizar el proceso de las votaciones.

7.Aclaración sobre intérpretes de señas
•Se pasa la factura por $1.015.300, pagando a cada intérprete $507.000 según la oferta.
•Se especifica que el total corresponde a una sola sesión de interpretación.

8.Información de valores a artistas
•Se informará a los artistas solo cuando hayan sido seleccionados.

9.Programación de reuniones
•Pendiente programar reunión con Filarmónica con Lorena.
•Coordinación de entrega de listados de elementos culturales antes del viernes 14 de marzo de 2025
•Se acordó programar reuniones con representantes de los géneros Gospel, Hip-Hop y Metal, pendiente la supervisión confirme fechas.
•Se buscará consolidar reuniones en una sola sesión para optimizar tiempos.

10.Solicitud de impacto en redes sociales
•Se solicitará a prensa el impacto del Facebook Live mediante correo electrónico.
•Se solicitó a prensa un informe detallado con las métricas de la transmisión.
•Se identificaron 4.900 visualizaciones y 50 interacciones.
•Se busca conocer información adicional sobre tiempo promedio de visualización y alcance.

11.Cierre de la reunión
•Se acordó dar seguimiento a los compromisos mencionados.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Verificar con la alcaldía la fecha de resolución del IVA.	CHRSITIAN RINCON-FDLU PLANEACION	17 de marzo de 2025
2	Realizar seguimiento diario a las inscripciones.	OSCAR QUIROGA -STARCOP HUMANITY	17 de marzo de 2025
3	Realizar cotizaciones de productos de festivales UPZ	OSCAR QUIROGA -STARCOP HUMANITY	17 de marzo de 2025
4	Coordinar con el área de contratación para agilizar el proceso de ingreso de insumos.	CHRSITIAN RINCON-FDLU PLANEACION	17 de marzo de 2025
5	Coordinar reuniones para programación festivales: HIP HOP, GOSPEL, USMETAL, INDIGENAS, AFRO, CENTRO FILARMONICO LOCAL, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 29033,	CHRSITIAN RINCON-FDLU PLANEACION	17 de marzo de 2025
6	Consolidación necesidades de donación de escuelas de formación	CHRSITIAN RINCON-FDLU PLANEACION	17 de marzo de 2025
7	Solicitud formal a prensa sobre las métricas de impacto en redes sociales.	CHRSITIAN RINCON-FDLU PLANEACION	17 de marzo de 2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Tratar los temas relacionados con los ajustes y gestión de la ejecución del contrato para los festivales en Usme, incluyendo la revisión de inscripciones, la definición de acciones para delegados y auditores, así como la revisión de aspectos presupuestarios y de IVA.(CTO 1232-2024) FESTIVALES USME
Fecha:	19 DE MARZO DE 2025
Hora de inicio:	8:00 AM
Hora de finalización:	9:00 AM
Modalidad:	Presencial / Virtual X / Telefónica / Mixta
Lugar:	VIRTUAL
Dependencia:	PLANEACIÓN - CONTRATACIÓN
Nombre del Responsable:	CHRISTIAN RINCON

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C	1.016.098.042	LAURA BLANCO	No aplica	STAR COP HUMANITY			x							laurablancoartistaformadora@gmail.com Celular: 3105607917	Laura Blanco
C.C	80.177.751	OSCAR QUIROGA	No aplica	STAR COP HUMANITY			X							oscarquirogasch@gmail.com Celular: 3184015836	
C.C	1.026.269.205	VANESSA CLAVIJO	No aplica	STAR COP HUMANITY		X								fundasch@gmail.com	
C.C	80918840	CHRSITIAN RINCON	No aplica	FDLU - PLANEACIÓN			X						X	christian.rincon@gobiernobogota.gov.co Celular: 3004868997	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión y ajustes IVA, ingreso a almacén y cierre de entrega de informe

- Análisis de ajustes en temas de IVA.
- Estado del ingreso a almacén.
- Acciones pendientes para la entrega del informe.
- Definición de reunión con comité técnico.

2. Revisión de cierre de inscripciones, generación de plan de acción para delegados y ajuste de fechas para votaciones

- Informe del estado actual de inscripciones.
- Definición de plan de acción para baja inscripción de los delegados.
- Ajuste de fechas para votaciones.

3. Revisión de reuniones pendientes con Filarmónica y Escuelas de Formación

- Estado actual de las reuniones programadas.
- Próximos pasos y fechas pendientes.

4. Otros temas

-Espacio para asuntos adicionales.

Desarrollo:

Revisión y ajustes IVA, ingreso a almacén y cierre de entrega de informe

-De parte de la supervisión se informa que se esta revisando el aclaratorio de las diferencias y ajustes de IVA y se informa que el ajuste quedará antes de finalizar el mes de marzo, así mismo se informa que una vez resulto este tema se procedera con el ingreso de almacen.

- El apoyo a la supervisión del contrato (CTO 1232-2024) FESTIVALES USME propuso unificar los informes de enero y febrero en un solo documento para su radicación, con el fin de consolidar las actividades desarrolladas en la ejecución del contrato. Esta propuesta surge debido a diversos contratiempos en el proceso, entre ellos el tiempo requerido para la contratación del apoyo a la supervisión. La representante del operador Star Cop Humanity estuvo de acuerdo con esta medida, la cual fue aprobada y se procederá en consecuencia.
- se aclará que el 21 de marzo se programa segúndo comité técnico.

Revisión de cierre de inscripciones
Se presentó el informe de cierre de inscripciones. Se detectó un déficit de artistas en las zonas de Danubio, Flora y Entre Nubes. En total, se registraron 89 inscripciones, de las cuales 60 tienen documentación completa. A continuación, el desglose de las inscripciones completas:

UPZ Alfonso López: 19
UPZ Ciudad Usme: 4
UPZ Comuneros: 16
UPZ Danubio: 2
UPZ Gran Yomasa: 18
UPZ La Flora: 1
UPZ Entre Nubes: 0
Aún están por subsanar 26 inscripciones, de las cuales 10 no enviaron la documentación en el plazo de 8 días, y 14 están a la espera de respuesta. También se identificaron 3 inscripciones duplicadas, sumando un total de 89 inscripciones registradas.

Delegados y Auditores

Inscripciones de delegados: 10, de las cuales 7 cuentan con documentación completa.

Inscripciones de auditores: 5, de las cuales 2 tienen documentación complet.
Se acordó ampliar el plazo para subsanar las inscripciones pendientes y realizar llamadas a los delegados y auditores para recordarles los documentos faltantes. el tema se tratará en el siguiente comité técnico con el fin de definir las acciones a realizar.

3. Revisión de reuniones pendientes con Filarmónica y Escuelas de formación
Se discutió el estado actual de las reuniones programadas, con la finalidad de coordinar las siguientes fechas se informa que a inicios de abril se programa la reunión con el centro filarmonico, así mismo se solicitará que la coordinadora de las escuelas de formación entregue la información consolidada lo mas pronto posible.

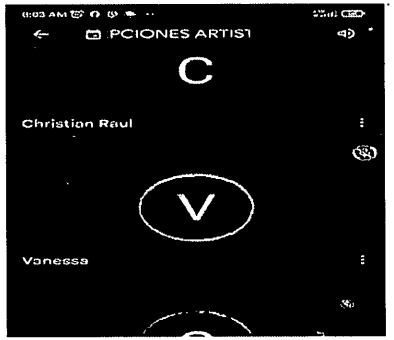
4. Otros temas
Se programó la segunda reunión técnica para el 21 de marzo de manera virtual, con el objetivo de definir temas relacionados con el presupuesto y el IVA.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

Ampliar el plazo para la subsanación de inscripciones de delegados y auditores, con seguimiento telefónico para completar la documentación - Responsables: Oscar Quiroga - Laura BlancoRealizar la unificación de los informes de enero, febrero y marzo para su radicación - Responsables: Oscar Quiroga - Laura BlancoConfirmar la fecha y la e

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar llamada a cada uno de los delegados y auditores que hacen falta por subsanar algún documento	Laura Blanco (Star cop humanity)	19 de marzo de 2025
2	Realizar ajustes al primer informe para enviar a revisión al apoyo a la supervision	Oscar Quiroga - Laura Blanco (Star cop humanity)	20 de marzo de 2025
3	Programar la reunión del segundo comité técnico y enviar la convocatoria por correo electrónico a los participantes correspondientes	Oscar Quiroga - (Star cop humanity)	19 de marzo de 2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



Junta Administradora Local de Usme
JALU-I- 2025-01-30 43
FECHA 30/01/2025 ANEXOS
HORA: 10:24:00 0
FOLIOS: 1
ENTIDAD ORLANDO MORENO ARIAS
ASUNTO CUESTIONARIO 18 DE FEBRERO 2025 PRESENTACIÓN PUBLICA DEL PROYECTO N° FDLU-PS-1232-2024 (120810)

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE USME

CUESTIONARIO A ENTIDADES

TEMA A TRATAR: **PRESENTACIÓN PUBLICA DEL PROYECTO N° FDLU-PS-1232-2024 (120810)**

EDIL PROPONENTE: **ORLANDO MORENO ARIAS**

FECHA DE SESION: **18 DE FEBRERO DE 2025**

HORA: **8:00 AM**

LUGAR: **SEDE OFICIAL DE LA JAL**

MODALIDAD: **PRESENCIAL**

COMISION: **PRIMERA DE GOBIERNO**

FUNCIONARIOS Y ENTIDADES INVITADAS:

- **ALCALDIA LOCAL DE USME**
- **FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES SCH**

ARGUMENTACION:

De acuerdo con nuestra Constitución Política y en concordancia con el Articulo 69 del Decreto 1421 de 1993, la JAL de la Localidad de Usme, me permito invitarlos respetuosamente, al CONTROL POLITICO DEL CONTRATO cuyo objeto es "REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS FESTIVALES CORRESPONDIENTES A LAS 7 UPZ DEL ACUERDO 003 DE 2022 - JUNTA ADMINSTRADORA LOCAL (JAL), DIFERENCIALES Y DE TRADICIÓN CULTURAL DE LA LOCALIDAD DE USME; AL IGUAL QUE CAPACITAR EN TEMAS CULTURALES A LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD PARA LA VIGENCIA 2024 Y EL DESARROLLO DE INICIATIVAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS"

Así mismo, les solicito dentro del contexto de los artículos 21 y 30 de la ley 1437 de 2011 C.P.A.C.A. y el articulo 23 de la C.P.C., la información solicitada en el siguiente:

CUESTIONARIO:

1. Ficha técnica del proyecto (Monto, tiempo, población objetivo, características técnicas, productos).
2. Presentación de la metodología por componentes.
3. Plan de ejecución, cronogramas, presupuesto y aspectos logísticos de cada componente y festival.
4. Propuesta presentada por el contratista y aprobada por el Fondo de Desarrollo Local de Usme.

La sesión en la cual debatiremos este tema está programada para el día 18 de febrero de 2025 y por lo tanto pedimos la presencia de los Profesionales idóneos para que expongan a la corporación y a la comunidad lo solicitado; igualmente, requerimos que se radiquen las respuestas al cuestionario citado, por escrito a más tardar el 14 de febrero de los corrientes en esta Corporación.

Agradeciendo su colaboración me suscribo.

Atentamente,

ORLANDO MORENO ARIAS
EDIL USME
PARTIDO ALIANZA VERDE

star cop humanity

Bogotá D.C., Febrero 14 de 2024

Señores:
JAL USME

Asunto: **Respuesta cuestionario PRESENTACION PUBLICA DEL PROYECTO N° FDLU-PS-1232-2024**

En atención a su comunicación en la que se solicita la presentación de respuestas al cuestionario relacionado con el proyecto en ejecución frente a la mesa de la JAL USME, que tiene por objeto "REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS FESTIVALES CORRESPONDIENTES A LAS 7 UPZ DEL ACUERDO 003 DE 2022 -JUNTA ADMINSTRADORA LOCAL (JAL), DIFERENCIALES Y DE TRADICIÓN CULTURAL DE LA LOCALIDAD DE USME; AL IGUAL QUE CAPACITAR EN TEMAS CULTURALES A LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD PARA LA VIGENCIA 2024 Y EL DESARROLLO DE INICIATIVAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.".
nos permitimos remitir la información requerida en el documento adjunto, dentro del plazo establecido.

A continuación, presentamos un resumen de los aspectos abordados:

- Copia Presentación Pública la cual contiene información solicitada:
 - (Monto, tiempo, población objetivo, características técnicas, productos
 - metodología por componentes
 - Tiempos de ejecución, cronograma de inscripciones,
- Propuesta presentada por el contratista y aprobada por el Fondo de Desarrollo Local de Usme.

Atentamente,

Oscar Javier Quiroga Pinilla
CC.80.177.751
Coordinador CPS 1232-24
Teléfono: 3184015836
e-mail: oscarquirogasch@gmail.com
Fundación Star Cop Humanity

604

Gmail

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>

RESPUESTA INFORMACION INVITACION SESION PROYECTO N° FDLU-PS-1232-2024

1 mensaje

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com> 14 de febrero de 2025, 2:14 p.m.
Para: jalusme@gmail.com
CC: fundasch@gmail.com, lorena.mendez@fundacionsch.org, laurablancoartistaformadora@gmail.com, christian.rincon@gobiernobogota.gov.co

Reciban un cordial saludo.
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE USME

En atención a la solicitud de información relacionada con el proyecto que ejecutamos como operador, nos permitimos informar que hacemos el envío de la información solicitada de manera virtual mediante medios magnéticos en cumplimiento de los plazos establecidos.

Adicionalmente, les comunicamos que el día de hoy sobre las 2:05 p.m. Nos dirigimos a la oficina correspondiente para efectuar la radicación física de los documentos; sin embargo, al momento de nuestra llegada, la oficina ya se encontraba cerrada. Por tal motivo, procederemos con la radicación física el próximo lunes 17 de febrero a primera hora.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Oscar Javier Quiroga Pinilla
Coordinador CTO 1232-2024
Fundación Starcop Humanity

star cop humanity

3 archivos adjuntos

PRESENTACION PUBLICA Y JAL 1232 2024.pdf
1607K

PROPUESA ECONOMICA (1).xlsx
1216K

carta RTA SOLICITUD JAL.pdf
694K

Junta Administradora Local de Usme
JALU-R- 2025-01-04 100

FECHA	4/01/2025
HORA	14 08 00
FOLIOS	1
ENTIDAD	STAR COP HUMANITY
ASUNTO	SOLICITUD ESPACIO PARA PRESENTACION CONTRACTUAL CPS 1232-2024
ANEXOS	CD TRANSPARENTE

Bogotá D.C; Enero 30 de 2024

Señores:
JAL USME

Asunto: **Solicitud apertura de espacio para presentación del CPS 1232-2024**

De manera atenta se radica esta solicitud de apertura de espacio para presentación del CPS 1232-2024 frente a la mesa de la JAL USME, que tiene por objeto "REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS FESTIVALES CORRESPONDIENTES A LAS 7 UPZ DEL ACUERDO 003 DE 2022 -JUNTA ADMINSTRADORA LOCAL (JAL), DIFERENCIALES Y DE TRADICIÓN CULTURAL DE LA LOCALIDAD DE USME; AL IGUAL QUE CAPACITAR EN TEMAS CULTURALES A LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD PARA LA VIGENCIA 2024 Y EL DESARROLLO DE INICIATIVAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.".

Por tanto, quedamos a disposición de la fecha, hora y lugar del que se pueda disponer para tal fin, considerando que este contrato inició el 20 de Enero de 2025 y termina el 20 de Septiembre de 2025. Finalmente, adjuntamos los siguientes datos de contacto:

Teléfono: 3184015836
e-mail: oscarquirogasch@gmail.com

Atentamente,

Oscar Javier Quiroga Pinilla
CC 80.177 751
Coordinador CPS 1232-24
Fundación Star Cop Humanity

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE USME

Bogotá D.C.

Junta Administradora Local de Usme AL RESPONDER CITAR ESTOS DATOS JALU-E- 2025-02-03 91		
FECHA	03/02/2025	ANEXOS
ASUNTO	INVITACION SESION MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025 PRESENTACION PUBLICA DEL PROYECTO N° FDLU-PS-1232-2024 (120810)	JALU-I-2025-01-30-043
DESTINO	FUNDACION STAR COP HUMANITY	MODALIDAD DE ENTREGA
FOLIOS	1	EMAIL

Junta Administradora Local de Usme AL RESPONDER CITAR ESTOS DATOS JALU-E- 2025-02-03 90		
FECHA	03/02/2025	ANEXOS
ASUNTO	INVITACION SESION MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025 PRESENTACION PUBLICA DEL PROYECTO N° FDLU-PS-1232-2024 (120810)	JALU-I-2025-01-30-043
DESTINO	ALCALDIA LOCAL DE USME	MODALIDAD DE ENTREGA
FOLIOS	1	EMAIL

SEÑORES:

ENTIDADES	DESTINATARIO
ALCALDIA LOCAL DE USME	ANA ISABEL HORTUA
FUNDACION STAR COP HUMANITY	SCH

REFERENCIA: **INVITACION SESION MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025**

Respetados Señores:

Cordial Saludo,

De acuerdo con nuestra Constitución Nacional y en concordancia con el Artículo 69 del Decreto 1421 de 1993, la JAL de la Localidad de Usme, y de acuerdo a la solicitud elevada por el edil, **ORLANDO MORENO ARIAS** nos permitimos hacerles una invitación respetuosa toda vez que para ese día debatiremos lo concerniente al tema: **PRESENTACIÓN PUBLICA DEL PROYECTO N° FDLU-PS-1232-2024 (120810),** su asistencia a esta sesión, es de suma importancia para nosotros ya que será el espacio propicio para que amplíen las respuestas proyectadas por ustedes al cuestionario adjunto.(no aplica para entes de control.)

En tal sentido y de acuerdo con lo establecido en la Ley, los estamos invitando para que participe en la sesión que se llevará a cabo el día ***MARTES 18 FEBRERO 2025*** *a las* ***8:00am*** *de manera presencial en las instalaciones de esta Corporación* ***(CARRERA 14ª # 137B SUR – 32 NUEVA SEDE PLAZOLETA PRINCIPAL USME PUEBLO).***

Asimismo, les solicitamos dentro del contexto de los artículos 21 y 30 de la ley 1437 de 2011 C.P.A.C.A. y el artículo 23 de la C.P.C., que la información solicitada en el cuestionario anexo **(JALU-I-2025-01-30-043), sea enviada a esta corporación en medio físico y magnético antes de llevarse a cabo el debate, esto mínimo 5 días antes de la citada sesión y de la misma manera, las presentaciones a realizar en dicha sesión. Dicha solicitud de respuesta no aplica para entes de control.**

Agradecemos su colaboración y su presencia ya que es muy importante para desarrollar la reunión.

Cordialmente,

HUGO ALBERCIO VILLAMIL VILLAMIL
PRESIDENTE JAL USME

ANEXO: (1) CUESTIONARIO SESION
PROYECTO: JULIAN DIAZ
ELABORO: CRISTIAN BERNAL
APROBO: MESA DIRECTIVA



OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA

Dirección: dg 81 # 76B-31 Celular: 318-4015836 E-mail: osjaquipi@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Especialista en Gerencia logística integral y profesional en relaciones económicas, experto en desarrollo de proyectos, negociación, procesos logísticos y administración de proveedores para mejoramiento de la cadena de suministro. Experiencia de más de 10 años en estructuración y ejecución de proyectos, procesos de comercialización, planeación de la demanda y diseño de mesas de negociación de alto impacto (Jornadas de negocios) en sectores agropecuario, farmacéutico, tecnología, hidrocarburos y servicios. Diseño y medición de indicadores, habilidades: Liderazgo de grandes equipos de trabajo, Comunicación efectiva, Orientación al logro

EXPERIENCIA LABORAL

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL-ADR-

Estructurador de proyectos **Febrero de 2024-Diciembre 2024**

Jefe Inmediato: John Bohórquez. Contacto: 3003180841

Responsabilidades:

- Líder estructurador de proyectos agropecuarios desde componentes técnico, financiero, jurídico, comercialización, ambiental y social.
- Realizar acompañamiento técnico integral a comunidades y equipos territoriales para la estructuración de proyectos PIDAR.
- Apoyo técnico a la supervisión de convenios de cooperación internacional con UNODC desde el componente financiero y comercial
- Coordinar con empresas del sector privado y publico la participación como aliados comerciales de proyectos estructurados PIDAR.

Logros más sobresalientes:

- Estructuración de proyectos por más de 12 mil millones de pesos en diferentes subsectores.

FUNDACION STARCOP HUMANITY

Profesional desarrollo pymes **Octubre de 2023-Enero 2024**

Jefe Inmediato: Laura Rodríguez. Contacto:311232780

Responsabilidades:

- Realizar asesoramiento técnico en el plan pedagógico y capacitación empresarial (comercialización, modelo de negocio, innovación, etc) para desarrollo de pymes
- Realizar y ejecutar acompañamiento técnico en la caracterización, selección, evaluación de emprendimientos para el convenio CPS533 con la localidad de Engativá.
- Realizar y ejecutar modelo de selección de productos y proveedores (catalogo) para beneficio económico para beneficiarios convenio CPS 533 con la localidad de Engativá.

Logros más sobresalientes:

- Acompañamiento y desarrollo técnico a más de 25 pymes de la localidad de Engativá

UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS –URT- GRUPO COJAI POSTFALLO

Profesional Proyectos Productivos Urbanos **Marzo de 2023-Junio 2023**

Jefe Inmediato: Andrés Prieto. Contacto:311649868

Responsabilidades:

- Articular con entidades públicas o privadas, industria o compradores la participación de los proyectos productivos urbanos para fortalecer su desarrollo.
- Estructurar los planes de negocio asignados, en el marco de cumplimiento de órdenes relacionadas con proyectos productivos en suelo urbano o no agropecuarios
- Acompañar integralmente y gestionar las actividades técnicas y administrativas necesarias para el cumplimiento de las órdenes relacionadas con proyectos productivos en suelo urbano o no agropecuarios que se requieran para la correcta ejecución de las fases y etapas de cumplimiento.
- Realizar asesoramiento técnico a los beneficiarios de las sentencias con el fin de realizar fortalecimiento de capacidades empresariales para minimizar el riesgo.

Logros más sobresalientes:

- Realizar estudios de mercado y estructuración de 4 planes de negocios para la ejecución del programa.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL – AGRICULTURA POR CONTRATO

Equipo comercialización - Viceministerio Asuntos agropecuarios **junio de 2019 –septiembre 2022**

Jefe Inmediato: Juan Manuel Sanclemente. Contacto:3017464821

Responsabilidades:

- Acompañamiento en el diseño, ejecución y evaluación continua de la estrategia de Agricultura por Contrato.
- Diseño e implementación de jornadas de negocios, misiones comerciales en el marco de la estrategia de comercialización agropecuaria, con actores participantes de la estrategia
- Coordinar con entidades públicas y privadas, gremios, industria, compradores, productores y otros actores las acciones necesarias para la realización de jornadas de identificación y caracterización de oferta y demanda en el marco de estrategia de agricultura por contrato.
- Seguimiento a la identificación de brechas comerciales y logísticas (desarrollo de proveeduría) para su posterior fortalecimiento y generación de alternativas para el cierre de estas y así incentivar el cierre de acuerdos comerciales
- planear y desarrollar estrategias necesarias para incentivar esquemas de comercialización digitales

Logros más sobresalientes:

- Generación de más de 32000 productores agropecuarios beneficiados con acuerdos comerciales formales en esquemas de agricultura por contrato.
- Diseño y ejecución de más de 100 jornadas de negocios a nivel nacional con cierres comerciales por más de 220.000 millones de pesos.
- Estructuración y desarrollo del programa de comercialización virtual agropecuaria "Campo a un Clic", como alternativa de generación de esquemas de comercialización agropecuaria.

ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS – CENTRAL DE COMPRAS UNIDAD DE NEGOCIO

Coordinador de Abastecimiento **Abril de 2016 –Febrero de 2019**

Jefe inmediato: Marcela Urueña. Contacto: 3203337017

Responsabilidades:

- Liderar la negociación y ejecución compra por USD 40 millones/año compras directas del sector salud y también de compras indirectas necesarias para el funcionamiento de las IPS.
- Desarrollar planes de ahorro y estrategias de optimización con IPS y Proveedores.
- Estructurar y liderar el SGC, manejo de KPI´S, presentaciones informes a IPS y dirección
- Gestionar la Selección, evaluación y revaluación de proveedores, Desarrollo de proveedores.
- Mantener de relaciones comerciales (Clientes y proveedores).
- Realización estudios de referenciación de precios del mercado.

Logros más sobresalientes:

- Generé ahorro por más de dos mil millones de pesos anuales en compras directas e indirectas.
- Gestioné indicador de promesa de servicio creciendo del 95% al 96.8% y minimización de pedidos retrasados de un 9,33% a 5,76%
- Implementación proceso de devoluciones y gestión de SQRSF
- Lideré proyectos de compra conjunta, crecimiento de volumen de compra entre los diferentes participantes del grupo.
- Automatización del área operativa optimizando costos en 20%.

DATATRAFFIC SAS

Coordinador Supply Chain **Julio de 2015 – Diciembre de 2015**

Jefe inmediato: Daniel Cuervo. Contacto: 3103450246

Responsabilidades:

- Liderar proceso de inventarios de la compañía con múltiples cedis
- Administración y desarrollo de proveedores.
- Gestión operación Comex.
- Líder del sistema de gestión de calidad y desarrollo de kpi

Logros más sobresalientes:

- Reducción de tarifa de proveedores de transporte logístico en 35% y ahorro en compra de insumos de 10%
- Creación procedimiento Supply Chain de la compañía, modelo de abastecimiento.
- Implementación e integración de procesos entre ventas y logística, con el fin de optimizar el forecast.

SMITH & NEPHEW COLOMBIA

Coordinador de abastecimiento **Febrero de 2011 – octubre de 2014**

Jefe inmediato: Carmen Cristancho. Contacto: 3156931607

Responsabilidades:

- Supervisar operaciones de comercio exterior y manejo cambiario, manejo de SGC, manejo KPI´S
- Administrar de proveedores y programa de mejoramiento de proveedores, planeación demanda.
- Presentar informes a la gerencia general en Colombia y director de operaciones del grupo.
- Implementar proceso de integración entre ventas y Logística
- Coordinar de Logística para entrega en CEDIS
- Negociación con proveedores.

Logros más sobresalientes:

- mejoré en el puntaje de Reevaluación de proveedores en 11%, mejora hit rate de 8%.
- Optimice indicador lead time en más de 40%, lo cual mejoro niveles de inventario
- Reducir tarifa de proveedores de transporte logístico en 20%

AGENCIA DE ADUANAS HUBEMAR S.A NIVEL I

Jefe de cuenta **Febrero de 2008 – Febrero de 2011**

Jefe inmediato: Ana María Hernández. Contacto: (605) 693-2975

Responsabilidades:

- Coordinar operaciones logísticas nacional y comercio exterior a diferentes clientes.
- Gestionar servicio a los clientes de la compañía y seguimiento operativo a colaboradores
- Presentar informes a los clientes respecto de sus procesos.
- Revisar y dar visto bueno a los procesos de importación y exportación.
- Coordinar con los transportadores las entregas a realizar en los diferentes cedis´s de los clientes.

Logros más sobresalientes:

- Coordine proyecto petrolero de más de usd$5 millones en la importación y proceso de transporte de más de 100 vehículos de carga pesada,
- Administre la cuenta de clientes tales como Coca cola-femsa, syngenta, Kerui Group, Alicorp, insitel entre otros
- Capacitar analistas en tramites vuce y otros temas de carácter aduanero.
- In-house en Coca Cola –femsa, administrando operaciones de logística y comercio exterior.

ESTUDIOS REALIZADOS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
Especialización en gerencia logística integral
Agosto 2014 - Agosto 2015

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA
Profesional en relaciones económicas internacionales
Enero 2007 – 2012

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA
Ingles: Nivel intermedio: B1

OTROS ESTUDIOS

➢ Certificado en interpretación iso 28000 seguridad cadena de suministro	2015
➢ Diplomado en integración y comercio internacional (Celaya-México)	2012
➢ Taller régimen cambiario y cuentas de compensación (Dian)	2012
➢ Criterios de origen y certificados de origen (Vuce)	2010
➢ Curso importaciones temporales (fitac)	2009

El Instituto de Bachillerato Formal de Jóvenes y Adultos

INGABO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. según
Resolución No. 290 de 8 de Febrero de 1999 y 551 de Febrero de 2000

Confiere a:

OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA

Identificado con C.C No 80.177.751 de BOGOTÁ

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica y Formación Técnica Específica Integrada, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley 115 de 1994 y el Decreto 3011 del 26 de Diciembre de 1997 para jóvenes y adultos según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Dado en Bogotá D.C. a 12 de Julio de 2003

Libro de Registro No. 2 Folio No. 35/30 del Instituto INGABO

No se requiere registro, según Decreto No 921 del 6 de Mayo de 1994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No. 03279 /93 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIEREN EL TÍTULO PROFESIONAL DE

RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

A

OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA

C. C. No. 80.177.751 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C.
L. M. No. 80177751

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

BOGOTÁ, D. C. 22 DE MARZO DE 2013

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

No. 25375

Acta de Grado

Fundación Universidad Autónoma de Colombia
Personería Jurídica
No. 264 de Febrero 4 de 1972
Resolución No. 03279/93
Mineducación

Acta No. 1916 **Folio No. 1916**

En Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2013, en el Auditorio "Fundadores" de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, se reunieron los Doctores CLEMENCIA BONILLA OLANO Rectora de la Universidad, ADELSABEL CHAMORRO RAMÍREZ Secretaria General y OSCAR RENÉ MARTÍNEZ MESA Decano de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de grado del alumno **OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.177.751 de Bogotá D.C., quien cumplió todos los requisitos que los reglamentos de la Universidad exigen para optar al Título Profesional en **RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES.**

A continuación la Rectora tomó el juramento reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma debidamente firmado, sellado y registrado en el libro de radicación No. 73 - Folio 35792-Q, así como la presente Acta con el sello de la Universidad. Terminó sus estudios en el año 2012.

Se deja constancia que el graduado tiene definida su situación militar según Libreta No. 80177751.

Se expide la presente copia del Acta de Grado en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2013.

ADELSABEL CHAMORRO RAMÍREZ

Secretaria General

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Oscar Javier Quiroga Pinilla

C.C. 80.177.751 expedida en Bogotá D.C

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Gerencia Logística Integral

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 02 días del mes de Diciembre de 2015.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Postgrado PG-6691-UMNG
Registro PG-6691

Jefe División Registro y Control Académico

Registro Oficial
Anotado al folio 194 Libro 09
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 03 Mes 12 Año 2015

0071531

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE POSGRADO 6691

En Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Diciembre de 2015, se reunieron los siguientes funcionarios: **Brigadier General HUGO RODRIGUEZ DURAN**, Rector; **Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA,** Vicerrectora Académica; **Coronel Ing. JOSE OCTAVIO DUQUE LOPEZ,** Decano de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) Profesional que adelantó sus estudios de Educación Avanzada y otorgar el título de **ESPECIALISTA**. Para el efecto se procedió como a continuación se indica.

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 10, 24, 25 y 28 de la Ley 30 de 1992, artículo 2°. y literal g) del artículo 3° del Decreto 2725 de 1980; artículo 2° de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 06 de 2012 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DE TÍTULOS

La Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada** teniendo en cuenta que la Facultad de Ingeniería por intermedio de su Decano y la División de Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) Profesional **OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 80177751 de BOGOTA D.C., ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Universidad, y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional** otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA LOGISTICA INTEGRAL,** registrado su diploma y acta de grado en el Libro **9** Registro **6691**

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7° del Decreto N° 2725 del 10 de octubre de 1980 firman al respaldo los que en ella intervinieron.

Coronel Ing. JOSE OCTAVIO DUQUE LOPEZ
Decano
Facultad de Ingeniería

Siguen firmas al respaldo.....

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia de Desarrollo Rural
La semilla del cambio

ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4142024, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL-ADR- Y OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA

JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁZQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 74.371.557 en su calidad de Vicepresidente de Gestión Contractual de la Agencia de Desarrollo Rural –ADR, según Resolución de nombramiento No. 564 del 28 de agosto del 2023 y acta de posesión No. 065 del 01 de septiembre del mismo año, facultado para celebrar el presente otrosí de acuerdo a la Resolución de Delegación No. 016 del 1 de julio de 2016, quien obra en nombre de la **AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR**, entidad creada por el Decreto 2364 del 7 de diciembre de 2015, como una agencia estatal de naturaleza especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva de Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, identificada con NIT.**900.948.958-4**, quien en adelante se denominará **LA AGENCIA,** por una parte, y por la otra, **OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **80.177.751** quien obra en nombre propio, en adelante EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente **Adición y Prórroga No. 1** al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **4142024** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES.

1). El día 31 de enero de 2024, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **4142024** cuyo objeto es: *"Prestar servicios profesionales a la Dirección de Acceso a Activos apoyando desde el componente técnico las actividades derivadas del proceso de ejecución y seguimiento de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial; así como en las actividades que se requieran para la formulación y estructuración de estos".*

2). Que el plazo de ejecución del contrato se pactó por un término de SEIS (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, hecho que acaeció el día 7 de febrero de 2024, y hasta el 6 de agosto de 2024.

3). Que el valor del contrato de prestación de servicios se estableció hasta por la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($53.400.000,00)** incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.

4). Que mediante memorando 20243200062023 del 29 de julio de 2024, el supervisor del contrato solicita a la Vicepresidencia de Gestión Contractual, la Adición y Prórroga al Contrato **4142024**, anexando el informe correspondiente mediante el cual se consigna la justificación principalmente en los términos que a continuación se señala:

(...)

*Que de acuerdo con el desarrollo del **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 4142024** se evidencia que el contrato en referencia se viene ejecutando en debida forma, conforme el cumplimiento de las obligaciones pactadas y la satisfacción de la necesidad inicialmente prevista.*

Expuesto lo anterior, se encuentra que, en ejercicio del principio de planeación en la contratación, se viene adelantando un trabajo coordinado de preparación y alistamiento para la modificación contractual, en este caso, el trámite de adición y/o prorroga de los contratos suscritos para la vigencia 2024 que permitan dar continuidad a los programas y proyectos objeto de ejecución misional de las direcciones técnicas creadas por la Agencia.

*En virtud de lo expuesto y conforme al seguimiento que desde la supervisión se hace al **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 4142024**, se evidenció la necesidad de prorrogar su término de ejecución en tres meses adicionales, de forma tal que el contratista pueda ejecutar sus actividades hasta el día 06 de noviembre de 2024, y de este modo, pueda continuar prestando apoyo técnico y/o profesional a la Dirección, abordando los planes de acción*

implementados y procurando el debido acompañamiento en las etapas de panificación, estructuración, implementación y/o ejecución de los Proyectos Integrales De Desarrollo Rural Agropecuario.
Así las cosas, y amparados en el artículo 40 de la ley 80 de 1993 y normas semejantes y concordantes del Estatuto General de Contratación, se considera pertinente prorrogar el plazo de ejecución del ***Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 4142024****, hasta el día* ***06 de noviembre de 2024,*** *y en consecuencia adicionar el valor del mismo en la suma de* ***VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($26.700.000)*** *, cumpliendo las actividades inicialmente pactadas, dando lugar a la normal ejecución del objeto inicialmente acordado y la satisfacción de la necesidad que da lugar al contrato del asunto.*

(...)
En mi condición de supervisor del ***Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4142024****, de manera atenta le solicito autorizar y adelantar el trámite de ADICION Y/O PRORROGA del contrato en mención, conforme a las siguientes consideraciones:*

- *Como supervisor del contrato, hago constar que el contratista cumplió con las obligaciones del contrato de prestación de servicios y las mismas guardan relación directa con las actividades de los proyectos de inversión que lo financian.*
- *Se solicita PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios hasta el 06 de noviembre de 2024.Que, de acuerdo con lo anterior, se solicita ADICIONAR al valor del contrato señalado en el numeral 4.1 Valor de los Estudios Previos, en la suma de* ***VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($26.700.000)*** *Incluido todos los costos e impuestos a que haya lugar, de manera que el valor final del contrato será por la suma de* ***OCHENTA MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($80.100.000).***

(...)

5) Que el contratista, mediante comunicación del 23 de julio de 2024, manifestó la aceptación de la Adición y Prórroga hasta el día 6 de noviembre de 2024, por el valor mensual y en las condiciones inicialmente pactadas en el contrato.

6) Que en razón a las consideraciones señaladas y en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad, las partes convienen celebrar la presente **Adición y Prórroga No.1** al Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. **4142024**, de acuerdo con las siguientes,

CLÁUSULAS

CLAUSULA 1 - PRÓRROGA. Prorrogar el plazo de ejecución para el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **4142024**, hasta el día **6 de noviembre de 2024.**

CLAUSULA 2 - ADICIÓN. Adicionar el valor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **4142024** en la suma de **VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($26.700.000,00),** para un valor total del contrato de **OCHENTA MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($80.100.000,00)**, valor que incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar conforme presupuesto aprobado por el supervisor del contrato.

CLAUSULA 3. FORMA DE PAGO. La presente Adición se pagará de conformidad con lo establecido en el literal b) del numeral 4.1., de los Estudios Previos, que hacen parte integral del Contrato.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia de Desarrollo Rural
La semilla del cambio

ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4142024, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL-ADR- Y OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA

CLAUSULA 4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL La presente adición está amparada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **6224** de 2024.

CLAUSULA 5. REMISIÓN. Se remitirá copia de la presente Adición y prórroga No. 1 al Supervisor del Contrato, a la Compañía Aseguradora en los casos en los que aplique y a la Secretaría General de la Agencia de Desarrollo Rural para el trámite respectivo y lo de su competencia.

CLAUSULA 6. EL CONTRATISTA se compromete a constituir, publicar en la plataforma SECOP II y allegar a la Vicepresidencia de Gestión Contractual, la modificación a la garantía contractual, en los términos y especificaciones estipulados en el Contrato **4142024**, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento.

CLAUSULA 7. DOCUMENTOS: Forman parte integral de la presente Adición y prórroga No. 1 y obligan jurídicamente a las partes los siguientes documentos: 1) Memorando 20243200062023 del 29 de julio de 2024. 2.) Informe del Supervisor del Contrato de fecha 23 de julio de 2024. 3.) Certificado de Disponibilidad Presupuestal 6224 de 2024. 4) Comunicación del contratista del 23 de julio de 2024. 5) Consultas de Antecedentes Fiscales, Disciplinarios, Judiciales y de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.

CLAUSULA 8. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y DE EJECUCIÓN: La presente Adición y prórroga No. 1 se entiende perfeccionada en la fecha de suscripción de esta por las partes, y su aceptación en la plataforma transaccional SECOP II.

CLAUSULA 9. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: En lo demás, las cláusulas del anexo del contrato principal conservan su vigencia y alcance.

EL CONTRATISTA

OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA
C.C. No. 80.177.751

LA SUPERVISIÓN

YAMITH EMILIO PACHECO ORTIZ
SUPERVISIÓN

LA AGENCIA,

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁSQUEZ

JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁSQUEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual

Proyectó: *Luz Alexandra Niño Martínez- Abogada de la Vicepresidencia de Gestión Contractual*
Revisó: *Diana Luperli Loaiza García - Abogada de la Vicepresidencia de Gestión Contractual*

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia de Desarrollo Rural
La semilla del cambio

LA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA QUE:

OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA, identificado (a) con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80177751, suscribió con la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, NIT 900.948.958-4, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4142024 de 2024, cuyas condiciones se enuncian a continuación.

Objeto del Contrato:

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Acceso a Activos apoyando desde el componente técnico las actividades derivadas del proceso de ejecución y seguimiento de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial; así como en las actividades que se requieran para la formulación y estructuración de estos.

Fecha de suscripción 29/01/2024

Fecha de inicio 07/02/2024

Plazo de ejecución Días: 180

Fecha de Terminación 07/08/2024

Estado del Contrato: Ejecución

Valor del Contrato: CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($53.400.000)

Obligaciones Específicas

1. Apoyar desde el punto de vista técnico, la elaboración de los conceptos, realización de informes, actualización de formatos, y la implementación de programas, planes y demás actividades que surjan de acuerdo con el modelo de ejecución que se establezca para la cofinanciación de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, de acuerdo con los lineamientos de la Agencia. 2. Apoyar la realización de las actividades requeridas para la ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial 3. Revisar aspectos técnicos y documentales en los proyectos estructurados y creados en el Sistema de Información de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial adoptado por la entidad y emitir las observaciones correspondientes antes de que pasen a etapa de evaluación. 4. Recopilar, consolidar y reportar la información que le sea requerida en el marco de la ejecución, según el procedimiento de ejecución que corresponda, de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial y elaborar los informes que le sean solicitados. 5. Asistir y hacer seguimiento a las mesas técnicas, comités y demás instancias de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial a las que sea convocado, proponiendo alternativas de solución que permitan

resolver circunstancias técnicas que dificulten su correcta ejecución. 6. Brindar los insumos técnicos necesarios para la proyección de las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias que sean de competencia de la Dirección en los plazos y términos que determina la Ley. 7. Apoyar la supervisión de los contratos, convenios o acuerdos de cofinanciación de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario con Enfoque Territorial que le sean asignados y preparar los informes correspondientes. 8. Preparar la información que le sea requerida para el desarrollo de los Comités Técnicos y Directivos relacionados con la ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario con Enfoque Territorial bajo la modalidad de ejecución por convenio u otros acuerdos de cofinanciación según corresponda. 9. Prestar apoyo a la supervisión de los convenios de ejecución de los Planes y Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, cofinanciados por el modelo de ejecución aplicado, para su liquidación. 10. Apoyar a las Unidades Técnicas Territoriales en las actividades de divulgación, capacitación, implementación y cumplimiento de compromisos conforme a lo establecido en el modelo de ejecución aplicado de los Planes y Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial.

La presente la certificación se expide teniendo en cuenta la información documental y electrónica que reposa en la Vicepresidencia de Gestión Contractual, a solicitud del interesado a los 09 días del mes de julio del 2024.

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS GONZALEZ VASQUEZ

JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁSQUEZ
Vicepresidente de Gestión Contractual

Proyecto: Wilson Antonio Rodriguez Ramirez - Vicepresidencia de Gestión Contractual
Reviso: Daniel Humberto Enciso Mejia - Vicepresidencia de Gestión Contractual
Aprobó: Carmen Roció Pardo Siempira - Vicepresidencia de Gestión Contractual

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia de Desarrollo Rural

LA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA:

OSCAR JAVIER QÚIROGA PINILLA, identificado(a) con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80177751, suscribió con la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, NIT 900.948.958-4,CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 13782023 de 2023, cuyas condiciones se enuncian a continuación.

Objeto del Contrato:

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Acceso a Activos Productivos de la ADR ofreciendo apoyo financiero en el marco de los PIDAR, en las etapas de ejecución, estructuración e implementación.

Fecha de suscripción	29/11/2023
Fecha de inicio	1/12/2023
Plazo de ejecución	Días: 31
Fecha de Terminación	31/12/2023
Estado del Contrato:	Ejecución
Valor	QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($15.134.000,00)

Obligaciones especifícas

1. Apoyar las actividades técnicas, administrativas y de planeación que guarden relación con la formulación y estructuración de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial – PIDAR, que contengan los componentes de Acceso a Activos productivos, comercialización, asistencia técnica y/o adecuación de tierras. 2. Apoyar la realización de las actividades concernientes para la estructuración y ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial – PIDAR, cofinanciados por la Agencia de Desarrollo Rural – ADR. 3. Coordinar con las Unidades Técnicas Territoriales la obtención de los insumos para la estructuración de los Proyectos integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial. 4. Apoyar la planeación, Implementación, fortalecimiento y seguimiento de las acciones establecidas para la estructuración y ejecución de los proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial aprobados por la Agencia. 5. Apoyar a la Dirección en la construcción de documentos, conceptos técnicos, manuales, procedimientos o formatos que se requieran en los procesos de estructuración y ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial para los componentes de Acceso a Activos productivos, comercialización, asistencia técnica y/o adecuación de tierras. 6. Brindar los insumos técnicos o administrativos necesarios para la proyección de las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias que sean de competencia de la Dirección en los plazos y términos que determina la Ley. 7. Apoyar en el

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia de Desarrollo Rural

desarrollo, sostenimiento y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional, planes de mejoramiento y solicitudes relacionadas con los procesos misionales a cargo de la Dirección. 8. Apoyar desde el punto de vista técnico y administrativo, la elaboración de los conceptos, informes y demás documentos sobre las materias de competencia de la Dirección, de acuerdo con los lineamientos de la Agencia. 9. Desplazarse a otros lugares del país, cuando se requiera y previo trámite de comisión, en cumplimiento del objeto contractual para brindar acompañamiento a los temas misionales.

La presente la certificación se expide teniendo en cuenta la información documental y electrónica que reposa en la Vicepresidencia de Gestión Contractual, a solicitud del interesado a los 29 días del mes de Diciembre del 2023

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS GONZALEZ VASQUEZ

JUAN CARLOS GONZÁLEZ VÁSQUEZ
VICEPRESIDENTE DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Proyectó: Wilsón Antonio Rodriguez Ramirez, Vicepresidencia de Gesión Contractual - ADR.
Aprobó: Ilvar Alexis Torres - Vicepresidencia de Gestión Contractual &

COORDINACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN EN CONTRATACIÓN, INTELIGENCIA DE MERCADO Y ANALITICA DE DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

CERTIFICA:

Que entre **La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas** identificada con NIT No.**900498879 - 9** y **OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N°. **80.177.751,** se suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO No. 1977 de 2023.

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa al Grupo Cumplimiento de Órdenes Judiciales y Articulación Institucional desde el nivel territorial en el desarrollo de las fases y etapas de cumplimiento de las órdenes relacionadas con proyectos productivos en suelo urbano o no agropecuarios impartidas por los Jueces y Magistrados de Restitución dirigidas a la Unidad. Así como el acompañamiento integral a los proyectos en suelo urbano, de acuerdo con la necesidad del servicio y los procedimientos establecidos para ello.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Diligenciar y mantener actualizadas las herramientas de gestión e información referentes a: (i) el avance en el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo en lo referente a proyectos productivos en suelo urbano o no agropecuarios y (ii) el reporte de las actividades desarrolladas para este fin. Lo anterior de acuerdo con los lineamientos dados por el Grupo Cumplimiento de Órdenes Judiciales y Articulación Institucional.
2. Estructurar los planes de negocio asignados, en el marco de cumplimiento de órdenes relacionadas con proyectos productivos en suelo urbano o no agropecuarios impartidas por los Jueces y Magistrados de Restitución dirigidas a la Unidad.
3. Acompañar integralmente y gestionar las actividades técnicas y administrativas necesarias para el cumplimiento de las órdenes relacionadas con proyectos productivos en suelo urbano o no agropecuarios que se requieran para la correcta ejecución de las fases y etapas de cumplimiento.
4. Brindar insumos necesarios para: (i) el análisis de las sentencias, (ii) la respuesta de PQRSDF y requerimientos judiciales, (iii) informes de avance y cumplimiento (iv) audiencias judiciales, (v) respuestas a órganos de control y acciones de tutela y (vi) actos administrativos, en lo referente a ordenes de proyectos productivos en suelo urbano o no agropecuarios
5. Acompañar las mesas de evaluación de los proyectos productivos que se en la fase de diseño, así como las mesas de seguimiento territorial en el marco de la estrategia de intervención y cumplimiento de las órdenes relacionadas con proyectos o en suelo urbano, donde y cuando se requieran.
6. Gestionar y participar en espacios de articulación interinstitucional que fortalezcan la atención y garanticen el cumplimiento de las órdenes relacionadas con proyectos productivos en suelo urbano o no agropecuarios.

7. Entregar los soportes e insumos documentales para la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y/o digitales, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la UAEGRTD, la reserva y confidencialidad en el manejo de información, los cuales son conocidos y aceptados libremente por el contratista.
8. Realizar la legalización de los informes de comisión, de acuerdo con los plazos establecidos en la resolución vigente y en el aplicativo dispuesto por la Unidad.
9. Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su Contrato.

FECHA DE INICIO: 29 de marzo de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de junio de 2023.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 17.049.056.

VALOR MENSUAL POR CONCEPTO DE HONORARIOS: $ 4.871.159.

ESTADO: Terminado.

La presente certificación se efectúa por solicitud del contratista en virtud del vínculo contractual con la Unidad dando fe de los negocios jurídicos celebrados en el marco de la justificación y estudios previos presentados junto con la solicitud de contratación, en el ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes, sin que ello conlleve al reconocimiento o vinculo diferente al suscrito entre estos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. el 07 de marzo de 2024.

HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ

Firmado digitalmente por HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ
DN: T=PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 18, SN=ACOSTA JIMENEZ, STREET=CL 72 11 85, S=BOGOTA D.C., OU=CONVENIOS - 1 AÑO - TOKEN VIRTUA, SERIALNUMBER=1804445, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.3=900988799, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.2=80200121, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.1=293, O=UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIER, L=BOGOTA D.C., G=HECTOR, C=CO, CN=HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ
Razón: Yo soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 12/03/2024 17:05:27 -05'00'

HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ

Elaboró: Silvestre Torres.
Revisó: Nubia Vargas.

El campo es de todos | Minagricultura

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN EJERCICIO DE LA DELEGACIÓN OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 000333 DEL 08 DE AGOSTO DE 2014.

HACE CONSTAR:

Que una vez verificada la información que reposa en los archivos del Grupo Contratación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se pudo constatar que entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y **OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.177.751, se celebró la contratación que se relaciona a continuación:

1.

N° DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE
20220117	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	NACIÓN – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

OBJETO		
Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión del Viceministerio de Asuntos Agropecuarios durante la vigencia 2022, para contribuir en el diseño de estrategias de articulación de las políticas e instrumentos de desarrollo agropecuario.		
FECHA DE INICIO	:	14 de enero de 2022
OBLIGACIONES	:	1. Incentivar el fortalecimiento de proveedores en el marco de la estrategia "Coseche y venda a la fija" a través del diseño, la formulación e implementación de políticas de comercialización agropecuaria en coordinación con otras dependencias del Ministerio y otras entidades públicas. 2. Presentar informe de evaluación periódica y propuestas de ajuste a la implementación de los incentivos para el fortalecimiento de proveedores agropecuarios, en el marco de la estrategia "Coseche y venda a la fija" durante la vigencia 2022. 3. Promover el mejoramiento de la competitividad de las cadenas productivas priorizadas, mediante la planeación y realización de espacios de encuentro entre actores que representen la oferta y demanda en el marco de la estrategia de comercialización de Agricultura por Contrato, durante la vigencia 2022. 4. Fomentar la implementación de alianzas estratégicas con organizaciones de productores y gremios del sector agropecuario durante la ejecución de los incentivos para el fortalecimiento de proveedores agropecuarios que mejoren la productividad, rentabilidad y competitividad agropecuaria.5. Participar, apoyar y gestionar las actividades que sean necesarias para la ejecución de la política de comercialización agropecuaria durante la vigencia 2022, a través de la ejecución de los incentivos para el fortalecimiento de proveedores. 6. Organizar mesas técnicas y

		espacios de encuentro con empresarios privados y organizaciones de productores del sector agropecuario, que aseguren su articulación y fortalecimiento en el marco de la estrategia de comercialización de Agricultura por Contrato. 7. Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por el viceministerio en todos los aspectos técnicos que se requieran. 8. Las demás actividades que sean requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual, según se acuerde con el supervisor del contrato.
VALOR INICIAL	:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS ($56.797.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	Hasta el 30 de septiembre de 2022
ESTADO DEL CONTRATO	:	Ejecutado

AUSENCIA DE PRESTACIONES: Por el presente Contrato, EL CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con EL MINISTERIO y es el único responsable de la prestación del servicio. En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado en el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no tendrá derecho al reconocimiento de ningún otro emolumento distinto al pactado en el contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de **OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA,** en Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de febrero de 2023.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Coordinadora Grupo Contratación

Proyectó: Ofelia López G.C
Revisó: María Claudia Bejarano MCB

El campo es de todos | Minagricultura

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN EJERCICIO DE LA DELEGACIÓN OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 000333 DEL 08 DE AGOSTO DE 2014.

HACE CONSTAR:

Que una vez verificada la información que reposa en los archivos del Grupo Contratación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se pudo constatar que entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y **OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.177.751, se celebró la contratación que se relaciona a continuación:

1.

N° DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE
20210216	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	NACIÓN – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

OBJETO		
Prestar servicios profesionales para promover el mejoramiento de la competitividad de las cadenas productivas priorizadas, mediante la planeación, realización y evaluación de espacios de encuentro entre actores que representen la oferta y demanda en el marco de la estrategia de comercialización de Agricultura por Contrato.		
FECHA DE INICIO	:	02 de febrero de 2021
OBLIGACIONES	:	1. Promover el diseño, la formulación e implementación de políticas de comercialización agropecuaria a través de incentivos para fortalecimiento de proveedores, en el marco de la estrategia "Coseche y venda a la fija" en coordinación con otras dependencias del Ministerio y otras entidades públicas. 2. Realizar la evaluación continua y ajuste a la implementación de los incentivos para el fortalecimiento de proveedores agropecuarios, en el marco de la estrategia "Coseche y venda a la fija". 3. Acompañar la ejecución de los incentivos para el fortalecimiento de proveedores agropecuarios para mejorar la productividad, rentabilidad y competitividad agropecuaria, promoviendo alianzas estratégicas con organizaciones de productores y gremios del sector agropecuario. 4. Participar en las actividades que sean necesarias para la ejecución de la política de comercialización agropecuaria a través de la ejecución de los incentivos para el fortalecimiento de proveedores. 5. Organizar mesas técnicas y espacios de encuentro con empresarios privados y organizaciones de productores del sector agropecuario, para articularlos a incentivos públicos para el fortalecimiento de proveedores. 6. Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por el viceministerio en todos los

		aspectos técnicos que se requieran. 7. Las demás actividades que sean requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual, según se acuerde con el supervisor del contrato.
VALOR INICIAL	:	SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS ($72.930.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	Hasta el 28 de diciembre de 2021
REDUCCIÓN	:	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS ($663.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	:	Ejecutado

AUSENCIA DE PRESTACIONES: Por el presente Contrato, EL CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con EL MINISTERIO y es el único responsable de la prestación del servicio. En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado en el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no tendrá derecho al reconocimiento de ningún otro emolumento distinto al pactado en el contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de **OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA,** en Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de febrero de 2023.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Coordinadora Grupo Contratación

Proyectó: Ofelia López G.C Ofe
Revisó: María Claudia Bejarano MCB

El campo es de todos | Minagricultura

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN EJERCICIO DE LA DELEGACIÓN OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 000333 DEL 08 DE AGOSTO DE 2014.

HACE CONSTAR:

Que una vez verificada la información que reposa en los archivos del Grupo Contratación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se pudo constatar que entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y **OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.177.751, se celebró la contratación que se relaciona a continuación:

1.

N° DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE
20200046	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	NACIÓN – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

OBJETO		
Prestar sus servicios profesionales en promoción del mejoramiento de la productividad y competitividad de las cadenas productivas priorizadas, mediante la planeación, realización y evaluación de espacios de encuentro entre actores que representen la oferta y demanda de las mismas, en el marco de la política de ordenamiento de la producción agropecuaria.		
FECHA DE INICIO	:	17 de enero de 2020
OBLIGACIONES	:	1. Realizar el diseño, formulación e implementación de políticas de comercialización agropecuaria a través de incentivos para el desarrollo de proveedores, en el marco de la estrategia "Coseche y venda a la fija" en co6rdinación con otras dependencias del Ministerio y otras entidades públicas. 2. Realizar la evaluación continua y ajuste a la implementación de los incentivos para el desarrollo de proveedores agropecuarios, en el marco de la estrategia "Coseche y venda a la fija". 3. Acompañar la ejecución de los incentivos para el desarrollo de proveedores agropecuarios para mejorar la productividad, rentabilidad y competitividad agropecuaria, promoviendo alianzas estratégicas con organizaciones de productores y gremios del sector agropecuario. 4. Definir los parámetros y actividades que sean necesarias para la ejecución de la política de comercialización agropecuaria través de la ejecución de los incentivos para el desarrollo de proveedores. 5. Realizar mesas técnicas y espacios de encuentro con empresarios privados y organizaciones de productores del sector agropecuario, para articularlos a incentivos públicos para el desarrollo de

El campo es de todos | Minagricultura

		proveedores. 6. Apoyar al Viceministerio de Asuntos Agropecuarios en relación con la ejecución y seguimiento de los diálogos estratégicos con las regiones. 7. Las demás actividades que sean requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual, según se acuerde con el supervisor del contrato.
VALOR INICIAL	:	SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($74.750.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	Hasta el 31 de diciembre de 2020
ESTADO DEL CONTRATO	:	Ejecutado

AUSENCIA DE PRESTACIONES: Por el presente Contrato, EL CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con EL MINISTERIO y es el único responsable de la prestación del servicio. En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado en el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no tendrá derecho al reconocimiento de ningún otro emolumento distinto al pactado en el contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de **OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA,** en Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de febrero de 2023.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Coordinadora Grupo Contratación

Proyectó: Ofelia López G.C
Revisó: María Claudia Bejarano MCB

El campo es de todos | Minagricultura

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN EJERCICIO DE LA DELEGACIÓN OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 000333 DEL 08 DE AGOSTO DE 2014.

HACE CONSTAR:

Que una vez verificada la información que reposa en los archivos del Grupo Contratación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se pudo constatar que entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y **OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.177.751, se celebró la contratación que se relaciona a continuación:

1.

N° DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE
20190402	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	NACIÓN – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

OBJETO		
Prestar sus servicios profesionales en la implementación de la estrategia Coseche y venda a la fija, bajo el modelo de Agricultura por Contrato, especialmente en sus aspectos operativos y logísticos.		
FECHA DE INICIO	:	05 de julio de 2019
OBLIGACIONES	:	1.· Planificar la implementación jornadas de negocios, misiones comerciales y mesas de negociación en el marco de la estrategia "Coseche y venda a la fija", en coordinación con otras dependencias del Ministerio, entidades del sector, entidades aliadas para la ejecución de las jornadas de negocios, entre otras instituciones públicas o privadas que aporten a la estrategia. 2.- Planificar la implementación de la política pública sectorial en coordinación con otras dependencias del Ministerio, entidades del sector, entidades aliadas para la ejecución .de las jornadas de negocios, entre otras instituciones públicas o privadas que aporten a la política pública. 3. Prestar los servicios de apoyo logístico en oportunidad y con calidad, que sean necesarios para la realización de los eventos requeridos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 4. Hacer seguimiento a los procesos de adquisición realizados por el Viceministerio de Asuntos Agropecuarios en función de la realización de foros, talleres, jornadas de negocio, misiones comerciales y mesas de negociación en el marco de la política agropecuaria. 5.- Panear, organizar, diseñar, montar y ejecutar los eventos, ferias y/o actividades asociadas al objeto contractual. 6.- Realizar la preproducción y producción de las actividades logísticas

ORDEN HOSPITALARIA DE
San Juan de Dios
PROVINCIA COLOMBIANA

Curia Provincial
Carrera 8 No 17-44 Sur | Bogotá | Colombia
Teléfono +57 (1)3730333
www.ordenhospitalaria.com.co

T.H. 069/2019

LA SUSCRITA GESTORA DE TALENTO HUMANO DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS EN COLOMBIA, INSTITUCIÓN CANÓNICA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE UTILIDAD COMÚN, CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 110 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1923, PROFERIDA POR EL PODER EJECUTIVO, DEDICADA A LA ATENCIÓN EN SALUD Y CUYO NIT ES EL N° 860.019.014-7

CERTIFICA QUE:

El señor **OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA,** identificado con la Cédula de Ciudadanía N0.80.177.751 expedida en Bogotá, laboró en la ***Orden Hospitalaria de San Juan de Dios,*** desde el día 12 de abril del año 2016, hasta el día 28 de febrero del año 2019, mediante un contrato de trabajo a término fijo, desempeñando el cargo de ***Coordinador de Compras y Aprovisionamiento en la Central de Compras,*** El motivo de su retiro se da sin Justa Causa.

Durante su vinculación a la Institución realizo las siguientes funciones, en un horario de lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm.

Funciones Esenciales:

- Establecer los lineamientos estratégicos del modelo de la compra conjunta y su modelo de gestión de servicio.
- Definir el plan estratégico de la cadena de suministros
- Dirigir la gestión de Compra y aprovisionamiento.
- Controlar el modelo de compra conjunta, gestión de proveedores y contratos.
- Garantizar el cumplimiento del EBITDA
- Realizar el proceso de negociación con proveedores y demás entidades, e pro de generar alianzas y negocios rentables para la institución.
- Desarrollar nuevos mercados, que garanticen el sostenimiento financiero de la unidad.
- Cumplir las normas y procedimientos generales establecidos por la institución y las contenidas en el contrato laboral
- Desarrollar actividades de gestión (hermanamiento) dentro de su campo de acción a los centros promovidos por la Provincia en donde sea delegado en comisión o se le sean asignadas.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de junio del año dos mil diez y nueve (2019)

Atentamente

Gestor de Talento Humano
DRA. DIANA CUENGAS GOMEZ
Gestora de Talento Humano
Orden Hospitalaria de San Juan de Dios
Provincia Colombiana Nuestra Señora del Buen Consejo
Carrera 8 No. 17-44 Sur
Bogotá D.C, - Colombia

Smith & Nephew Colombia S.A.S
Calle 100 No. 7-33 Torre 1. P3
Bogotá D.C.
Colombia

T + 57 1 605 7373
www.smith-nephew.com

smith&nephew

SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.
NIT 900.124.455-5
(antes EUROCIENCIA COLOMBIA)

CERTIFICA QUE:

El señor **OSCAR JAVIER QUIROGA PINILLA** identificado con cédula de ciudadanía No. **80.177.751**, laboró en la compañía con un contrato a término indefinido desde el **22 de febrero de 2011** al **17 de octubre de 2014**, desempeñando el cargo de **Coordinador de Abastecimiento.**

Así mismo certificamos que de acuerdo al cargo desempeñado las funciones generales fueron las siguientes:

- Consolidar y analizar plan maestro de abastecimiento de productos estratégicos y detectar e informar oportunidades y riesgos.
- Fortalecer los procesos de S&OP como base para mantener niveles adecuados de inventario, a la vez de garantizar un óptimo nivel de servicio a clientes.
- Realizar el plan de distribución de materiales entre las sucursales del país.
- Crear códigos en el ítem master según la política global de Smith & Nephew.
- Con foco en la excelencia operativa, la ejecución del proceso de replenishment de acuerdo a los lineamientos establecidos por Global Operations.
- Registrar y tramitar cualquier no conformidad potencial o real que detecte, recomendando acciones e iniciando y/o verificando las soluciones para tratamientos inmediatos.

Se expide en Bogotá el 7 de junio de 2019.

Cordialmente,

smith&nephew
COLOMBIA
NIT 900.124.455-5

CLAUDIA PATRICIA VELOZA ROBAYO
Gerente General
Smith & Nephew Colombia S.A.S



LAURA BLANCO

ARTISTA FORMADORA

CONTACTO

+57 3105607917

laurablancoartistaformadora@gmail.com

Cra 116A # 15C - 70 Bogotá

PERFIL PROFESIONAL

Actriz de cine, teatro, televisión y doblaje, graduada de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Productora y gestora cultural con experiencia en proyectos que integran arte y comunidad. Profesora de teatro, capoeira, expresión corporal y danza, enfocada en potenciar habilidades expresivas y fomentar la exploración sensorial en estudiantes de todas las edades. Maquillista profesional certificada por la Academia de Belleza Herman

HABILIDADES

- Acrobacia básica
- Capoeira
- Danza Brasilera
- Gestión cultural
- Producción audiovisual
- Pedagógicas
- Maquillaje artístico y social
- Escritura creativa
- Edición de vídeo

EDUCACIÓN

Maestra en artes escénicas con énfasis en actuación 2021 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

- Grado meritorio por su investigación sobre la capoeira y la relación con la formación actoral
- Experiencia en movilidad académica en la Universidad Michoacana San Nicolas de Hidalgo, licenciatura en teatro.

Diplomado Herramientas pedagógicas para la Educación Artística

- Certificado emitido por el técnico Laboral Artístico de la Secretaría de cultura de Mosquera Cundinamarca, 2024

Curso de formulación de proyectos culturales

- Secretaría de cultura, recreación y deportes, 2023

Taller de acento neutro y Mexicano

- Certificado emitido por ARAS la academia, 2023

Taller el actor y la emoción en el cine y la televisión Chontaduro Films

- Beca educativa otorgada por la productora Chontaduro Films, a cargo del director Herney Luna, 2020

Taller de canto, baile y actuación, nivel avanzado

- Certificado emitido por JN Producciones, 2012 a 2017

Técnico laboral por competencias en Servicio de peluquería, cuidado de manos y pies, y maquillaje social.

- Academia de belleza Herman, 2015

EXPERIENCIA

Artista formadora en el Instituto Distrital de las artes IDARTES (2024)

- Teatro y danza

Artista formadora en la secretaria de cultura de la alcaldía de Mosquera (2024)

- Teatro, danza y actuación para medios audiovisuales

Direectora cultural Feria artística Cómprele al teso

Es Cultura Local, Fontibón - SCRD (2023)

- Productora
- Gestión logística del proyecto
- Acompañamiento en el proceso de formación empresarial
- Ejecución de la feria artística

Gestora cultural, tallerista y directora de montaje del proyecto Sembrando Arte Beca Jóvenes por el cambio - Ministerio de Cultura (2023)

- Productora
- Tallerista de expresión corporal, capoeira e improvisación teatral
- Dramaturga y directora del montaje escénico

Jurado en Semana Andina para la prevención del embarazo en adolescentes 2023 - Secretaría de integración social

- Jurado de la categoría Improvisación teatral

Actriz de doblaje Frailejón Ernesto Perez y el acecho de las sombras siniestras - RTVC - Reparto (2023)

- Capítulo I

Actriz en Tía Alison de RCN - Secundario (2023)

- Capítulo I

Actriz en Cuento de un pescador - Largometraje Reparto (2023)

- Pirotecnia films

Actriz en Mimesis - Cortometraje - Reparto Camaleón fx (2023)

- Seleccionado en Huldra Horror Shorts Festival Nottingham, Inglaterra

Actriz en La noche de los asesinos - Teatro Teatro Melchor Ocampo - Morelia (2023)

Directora de artes escénicas

Las babas de la luna (2017-2024)

- Pedagogía comunitaria a nivel distrital y nacional
- Dirección teatral

Gestora cultural y tallerista del proyecto Parcharte - Beca Jóvenes en movimiento Ministerio de Cultura (2021)

- Productora
- Gestora cultural y logistica
- Tallerista de expresión corporal, capoeira e improvisación teatral
- Maquillista montaje teatral Animalia

Maquillaje artístico en Lienzos que palpitan Alcaldía El Colegio, Cundinamarca (2021)

- Primer lugar en interpretación

Actriz Embara-0 Secretaría de educación distrital (2021)

- Protagónico

Actriz en Francisco el matemático - RCN Reparto (2017)

- Una temporada

Tu voz estéreo - Caracol TV Reparto (2014)

- Cinco capítulos

Mujeres al límite . Caracol TV - Reparto (2014)

- Tres capítulos

Un capítulo "No hay quinto malo" - Entérese - RCN (2012)

- Protagónico

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.016.098.042**

BLANCO MARIÑO

APELLIDOS

LAURA MARIA

NOMBRES



Laura Blanco

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1997**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-NOV-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00779105-F-1016098042-20151222 0047834096A 3 45229100

La Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950
en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No.

2749

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA FACULTAD DE ARTES-ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
COMPULSA A CONTINUACIÓN COPIA DEL ACTA DE GRADO DE

LAURA MARIA BLANCO MARIÑO

En Bogotá, a los 15 días del mes de DICIEMBRE del año 2021, se efectuó, en acto solemne, el grado de LAURA MARIA BLANCO MARIÑO identificada con la cédula de ciudadanía No. 1016098042 de BOGOTÁ D.C..

Quien culminó su Plan de Estudios de acuerdo a los reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado RELACIONES ENTRE LA CAPOEIRA Y LA FORMACIÓN ACTORAL: UNA EXPERIENCIA PERSONAL, del cual fue Director JUAN MANUEL COMBARIZA CASTAÑO, con una calificación de 5.0 y fue distinguido con mención de MERITORIO.

Acto seguido a nombre y en representación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se tomó el juramento de rigor y le confirió el Titulo de MAESTRA EN ARTES ESCÉNICAS y dispuso la entrega del Acta del presente Grado y del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

(Fdo) **GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ**, Rector. **DORA LILIA MARIN DIAZ** Decano de la **FACULTAD DE ARTES-ASAB**. **MARCO ELI MURILLO VILLALBA**, Secretario de la **FACULTAD DE ARTES-ASAB**.

Es fiel copia tomada de su original, que se expide a los 15 días del mes de DICIEMBRE del año 2021.

MARCO ELI MURILLO VILLALBA
SECRETARIO ACADÉMICO

REGISTRO DIPLOMA No. 2749 LIBRO 5 FOLIO 337

Código verificación: AD90 F60E 5E9B 51C7 9956 B0A5 4512 154A

623

TÉCNICO LABORAL ARTÍSTICO
SECRETARÍA DE CULTURA
MOSQUERA - CUNDINAMARCA

El Instituto Técnico Laboral Artístico ETDH de la Secretaría de Cultura de Mosquera
Certifica que:

Laura Maria Blanco Mariño

C.C. 1016098042

Asistió y culminó el Diplomado

Herramientas Pedagógicas para la Educación Artística

Realizado del 13 de junio al 24 de julio de 2024, con una duración de 80 horas.

En constancia se expide a los 26 días del mes 07 del año 2024 el presente certificado.

Wilson Ernesto Sánchez Pantoja
Secretario de Cultura de Mosquera (E)

ALCALDÍA DE MOSQUERA | SECRETARÍA DE CULTURA | MOSQUERA CAMPO DE GIGANTES

Powered by CamScanner

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA MARIA BLANCO MARIÑO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1016098042

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Caracterizar personajes de acuerdo con técnicas de vestuario y obra escenográfica - NIVEL AVANZADO

Código: 250102030 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los veintisiete (27) días del mes de Mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1020349 - 27/05/2021
No Y FECHA REGISTRO

NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Subdirectora (E) CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

Vigencia:
hasta el 27 de Mayo de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950800250102030CC1016098042

624

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LAURA MARIA BLANCO MARIÑO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1016098042

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Representar personajes de acuerdo con técnicas de expresión - NIVEL INTERMEDIO

Código: 250102025 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los veintisiete (27) días del mes de Mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1020404 - 27/05/2021
No Y FECHA REGISTRO

NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Subdirectora (E) CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

Vigencia:
hasta el 27 de Mayo de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950800250102025CC1016098042C.

La República de Colombia

y en su nombre la

Academia de belleza HERMAN

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Autorización Oficial según Resolución No. 0093 de Abril 16 de 2010
Secretaría de Educación

Confiere a:

Laura María Blanco Mariño

T.I. No. 971105-08917 de Bogotá, D.C.

El Certificado de Actitud Ocupacional de

Técnico Laboral Por Competencias

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los programas de

Servicio de Peluquería
Cuidado de Manos y Pies
Maquillaje Social

Intensidad horaria 1800 horas

Dirección Académica

Secretaría

Dado en Bogotá, D.C., a los 10 días del mes de Abril del año 2015

Powered by CamScanner

LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Otorga la presente constancia a:

Laura Maria Blanco Mariño

Documento de identidad:
1016098042

Por haber realizado el curso de:

Formulación de proyectos culturales

Desarrollado en modalidad virtual, con un tiempo
de dedicación de 30 horas.

YOLANDA LÓPEZ CORREAL
Subdirectora de Gestión Cultural y Artística
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Expedido el:
1/09/23

FORMA
Experiencias de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio

Código de seguridad:
HEH0iRbZcZ

BOGOTÁ
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

CHONTADURO

Certifica que:

Laura Blanco

cursó de forma satisfactoria el taller online

EL ACTOR Y LA EMOCIÓN EN EL CINE Y LA TV

Nivel 1

Con una duración de 15 horas efectivas y dónde se impartieron conocimientos sobre la preparación y construcción de un personaje.

HERNEY LUNA
Director de Cine y Televisión

BOGOTÁ, COLOMBIA
AGOSTO 2020

@CHONTADUROFILM

PRODUCCIONES

CONSTANCIA

La Suscrita directora de la Academia JN Producciones, con NIT 900833970 – 9, Carlota Elena Buitrago Castillo, con No 40.018.904 de Bogotá, certifica, que Laura María Blanco Mariño identificada con C.C. No 1.016.098.042 fue estudiante en el taller de canto, baile y actuación, nivel avanzado en los años 2012 a 2017.

La presente, se expide en Bogotá, D.C., a los 12 días del mes de abril del año 2022

Carlota Elena Buitrago Castillo
C.C. No 40.018.904
Directora.

Formación de Artistas /Servicio de Manager
Educación Modalidad Informal
Dirección: Bogotá, Calle 149 Nº 45 - 46
Teléfonos: +57 300 827 09 23, +57 321 205 38 31
Correo: academia@jnproducciones.co
Página web: www.jnproducciones.co
Instagram: @jnproducciones

LA SUSCRITA JEFE OFICINA ASESORA JURíDICA

CERTIFICA:

Que, verificada la base de datos de contratación de la entidad y la plataforma respectiva, por parte del funcionario y contratista asignado se pudo establecer, que el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES-IDARTES, con NIT. 900.413.030-9, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios que se describe a continuación:

CONTRATISTA: LAURA MARIA BLANCO MARIÑO
CÉDULA CIUDADANIA: 1016098042

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1284-2024

OBJETO: Prestar servicios profesionales al IDARTES - Subdirección de Formación Artística, para el desarrollo y ejecución de los procesos de formación artística, acorde con las perspectivas pedagógicas del programa Crea y de acuerdo con los requerimientos de la entidad, en el marco del convenio derivado suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y la Secretaría de Educación del Distrito - SED.

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 6.011.363)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 11 de Abril del 2024

FECHA DE INICIO: 11 de Abril del 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de Junio del 2024

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Desarrollar las actividades de formación de acuerdo con su perfil profesional, en el tiempo, modo y lugar según los grupos asignados y las necesidades de suplencia de acuerdo a las orientaciones del programa Crea, asi como apoyar la convocatoria de los participantes cuándo le sea indicado, acorde con lo definido en el convenio suscrito entre el IDARTES y la SED.
2. Realizar el registro, análisis y seguimiento de los procesos de formación, en los instrumentos pedagógicos elaborados por el programa Crea en el momento de ser requeridos, conforme a los lineamientos del programa y la Subdirección de Formación Artística.
3. Registrar la asistencia de los talleres de formación artística de manera oportuna y hacer seguimiento a la permanencia de los participantes, a través del Sistema Integrado de Formación (SIF).
4. Realizar y participar en acciones de visibilización, creación e investigación, de forma

presencial, semipresencial y/o virtual, de ser requeridos por el Programa CREA, así como participar en las mesas de trabajo a las que sea convocado, acorde con lo definido en el convenio suscrito entre el IDARTES y la SED.

5. Asistir a las reuniones virtuales y/o presenciales convocadas por el programa y la Subdirección de Formación Artística.

6. Asistir a las jornadas de capacitación y fortalecimiento programadas por la Entidad de manera virtual o presencial, según sean convocados por el programa o la Subdirección de Formación Artística.

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de Agosto de 2024, acorde con la información contenida en el aplicativo de contratación de la entidad.

HEIDY YOBANNA MORENO MORENO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

EL SUSCRITO JEFE OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que, **BLANCO MARIÑO LAURA MARIA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1016098042**, suscribió contratos con la Alcaldía de Mosquera, registrando la siguiente información:

Naturaleza	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 551	**Modalidad**	Contratación Directa	**Vigencia Fiscal**	2024
Objeto	CPS-551-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN PERSONAL PARA LAS ESCUELAS DE TEATRO Y DANZAS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA				
Obligaciones específicas	1. Preparar, organizar y ejecutar diecinueve (19) sesiones semanales, conforme al cronograma asignado para la formación artística en los espacios designados por la Secretaria de Cultura 2. Asistir a las reuniones de preparación, formación, seguimiento y evaluación de los planes de formación con el asesor pedagógico de la Escuela de Formación, así como al comité técnico en desarrollo del objeto contractual. 3. Generar y desarrollar el plan de formación aprobado por la Secretaria de Cultura de acuerdo con la caracterización de los grupos, rangos etarios, niveles y líneas del programa. 4. Realizar 2 muestras y/o exposiciones culturales por cada grupo asignado propias de la disciplina artística desarrollada durante la ejecución de contrato 5. Realizar en medio digital un informe cualitativo sobre los avances del proceso que incluya un soporte audiovisual de los programas de formación en cada uno de los grupos asignados 6. Apoyar la agenda cultural y/o las actividades culturales descentralizadas programadas por la Secretaria de Cultura, como festivales, encuentros artísticos, concursos y otros de la escuela de teatro. 7. Garantizar el cuidado y custodia de los implementos suministrados de cada escuela. Entregar relación al coordinador del área de su uso y consumo, destacando estado y ubicación. 8. Reportar de manera mensual mediante el formato aprobado por la Secretaria de Cultura, la cantidad de beneficiarios que conforman cada uno de los grupos asignados. 9. Generar y apoyar exposiciones de los grupos artísticos a cargo durante la ejecución del contrato para el fomento de las artes.				
Fecha de Inicio	15/03/2024		**Valor Inicial**	9,720,000.00	
Fecha de terminación	14/08/2024		**Valor de la adición**	N/A	
Estado del contrato	TERMINADO		**Valor total**	9,720,000.00	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los dos (2) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

HERNAN VICENTE BUSTOS MORALES
Jefe Oficina Contratación

Elaboró: Jairo Gómez

AGRUPACIÓN

LAS BABAS DE LA LUNA
TEATRO COMUNITARIO

Bogotá D.C. 24 de diciembre 2024
A quien corresponda

CERTIFICADO

Benjamín Alemán Herrera, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.095.758 de Bogotá, representante de Las Babas de la Luna, escuela de teatro comunitario con sede en Bogotá D.C. y Mompox, Bolívar, certifica que **Laura María Blanco Mariño**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1016098042, estuvo vinculada con nuestra agrupación desde el **07 de agosto de 2017** hasta el **24 de diciembre de 2024**..

Durante este período, desempeñó labores de Dirección en proyectos relacionadas con trabajo comunitario, pedagogía con niños, jóvenes y adultos, y experiencias educativas desde las artes escénicas. Además, participó en la creación y ejecución de montajes de obras teatrales, contribuyendo al desarrollo de un proyecto teatral comunitario que impactó distintas periferias y comunidades marginadas tanto a nivel nacional como internacional. Se destaca de su desempeño la recursividad, metodología, y compromiso para alcanzar los objetivos planteados. Así mismo, se resalta su calidad humana, cumplimiento y pasión por su labor, que siempre estuvo alineada con los valores y objetivos de nuestra agrupación.

De antemano **Las Babas de la Luna** les agradece por su responsabilidad, honestidad que ejerce en cada tarea propuesta. Este certificado se expide a los 24 días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024)

Atentamente
Benjamín Alemán Herrera
CC. 1.016.095.658
Representante

Cel 3138513427 E- mail: lasbabasdelaluna11@gmail.com Sala de teatro
Las Babas de la Luna Sede Bogotá D. C
Cll 14 no 119 a- 10
Conjunto Senderos de la Estancia Fontibón - Recodo



Se otorga el presente reconocimiento a:

Laura María Blanco Mariño

Por su participación en el

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL
DE PINTORES Y ESCULTORES
DE CUNDINAMARCA

El cual se llevó a cabo del 31 de julio al 8 de agosto de 2021,
en la inspección de Pradilla.

Dado en el municipio de El Colegio, Cundinamarca,
a los 8 días del mes de agosto de 2021

Marinse Torres Leguizamon
Presidente JAC

Andrés Hernando Guerrero Puerto
Alcalde de El Colegio 2020-2023

Bogotá D.C 24 de diciembre de 2020

CERTIFICADO:

La guarida, creación escénica audiovisual y pedagógica SAS con NIT: 901207645-9, certifica que Laura María Blanco Mariño identificado con la CC 1016098042 fue Coordinadora en elproyecto audiovisual y cultural para la prevención del embarazo temprano y adolescente como estrategia de la Secretaría de Educación del Distrito para las Instituciones Educativas Distritales.

Destacamos el profesionalismo y rigor actoral del artista escénico, en un proyecto que dio inicio el 01 de diciembre de 2020 y finalizo el 18 de diciembre del mismo año. Con un total de 120 horas intensivas de trabajo.

Dada a los 23 días del mes de agosto del año 2023

CREACIÓN ESCÉNICA, AUDIOVISUAL Y PEDAGOGICA S A S

A quien interese

Daniel Eduardo Maldonado Lizarazo
Representante legal y Director

Paola Andrea Ramírez Echavarría.
Representante suplente.
Productora y realizadora.

PRODUCCIONES

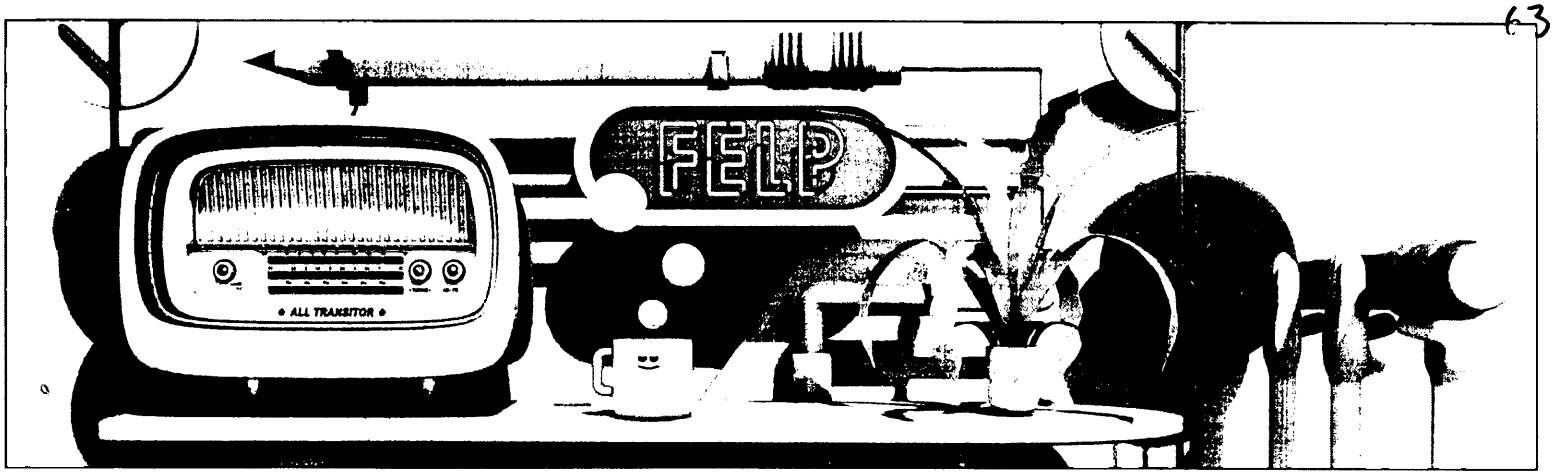
CONSTANCIA

La Suscrita directora de la Academia JN Producciones, con NIT 900833970 – 9, Carlota Elena Buitrago Castillo, con No 40.018.904 de Bogotá, certifica, que Laura María Blanco Mariño identificada con C.C. No 1.016.098.042 fue representada por la empresa, desempeñando el rol de ACTRIZ, en las producciones para televisión nacional "ENTÉRESE RCN" en el año 2012, "MUJERES AL LÍMITE" en el año 2015, "FRANCISCO EL MATEMÁTICO - CLASE 2017" en los años 2016 y 2017.

La presente, se expide en Bogotá, D.C., a los 12 días del mes de abril del año 2022

Carlota Elena Buitrago Castillo
C.C. No 40.018.904
Directora.

Formación de Artistas /Servicio de Manager
Educación Modalidad Informal
Dirección: Bogotá, Calle 149 Nº 45 - 46
Teléfonos: +57 300 827 09 23, +57 321 205 38 31
Correo: academia@jnproducciones.co
Página web: www.jnproducciones.co
Instagram: @jnproducciones



Felipe García Barbosa

Graphic & Motion Designer

311 5130430
felp.motion@gmail.com
Cra. 8 # 46 - 65 apto 106 Bogotá, Colombia

Estudios

SECUNDARIOS:

▫Colegio Militar Simón Bolivar Bogotá (1997-2002) Bachiller Académico con Orientación Militar.

▫Ady Endre Gimnázium és Szakközépiskola 2001-2002 Intercambio Estudiantil. Nagyatád (HUNGRÍA).

UNIVERSITARIOS:

▫Universidad De Bogota Jorge Tadeo Lozano, Profesional en Diseño Gráfico. Nov 2008.

POSGRADO:

▫Universidad De Bogota Jorge Tadeo Lozano, Especialista en Gerencia de Mercadeo. 2016.

LENGUA INGLESA:

▫AFS Intercultural Programs Hungria 2001–2002.

▫CCUSA Summer Jobs 2006. Hablado 90% Escrito 80%.

LENGUA HÚNGARA: AFS ▫Intercultural Programs Hungría 2001-2002 Ady Endre Gimnazium. Hablado 20% Escrito 20%.

Perfil

Especialista en Gerencia de Mercadeo y profesional en Diseño Gráfico, con experiencia profesional de más diez años en el sector público, específicamente en el manejo de equipos de trabajo del área de diseño, coordinación de estrategias de difusión, asistencia editorial y administrativa a publicaciones editoriales, asesoramiento en diseño de identidad visual, estrategias de comunicación, diseño, animación de personajes y visualización de información en motion graphics y administración de contenidos web y de redes sociales.

Habilidades en pensamiento estratégico, creatividad, análisis, liderazgo, diseño, trabajo en equipo, coordinación y supervisión de estrategias de comunicaciones. Coordinación de agencias ATL y BTL. Experiencia en el manejo de programas especializados en diseño gráfico, diseño audiovisual, animación, modelado en 3D lenguajes como HTML y CSS y actualmente estudiando JavaScript y PHP.

Dominio de español e inglés. Conocimientos en alemán y húngaro.

Software

Ps
Ai
Ae
Pr
Id

Be **Ver perfil**

in **Ver perfil**

Experiencia laboral

- **Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, (UPRA).**

▪**Contrato:** CO1.PCCNTR.5868512 del 6 de febrero del 2024 en ejecución.

Diseño, diagramación e ilustración de recursos gráficos, infográficos y multimedia que garanticen la adecuada difusión de la información de la DUESADT.

- **Fundación Star Cop Humanity**

▪**Contrato:** ALE2 002-2023 01 de agosto de 2023 al 30 de enero de 2024. PS AL-PRO 003-2023 01 de agosto de 2023 al 30 de enero de 2024.

Diseño, diagramación e ilustración de recursos gráficos, infográficos y de multimedia para apoyar la difusión de los contratos firmados entre el Fondo de Desarrollo Local de Engativá y la Fundación Star Cop Humanity.

- **Fondo de Financiamiento para el sector agropecuario – FINAGRO.**

▪**Contrato temporal PEC y Cia**: del 21 de julio del 2021 al 20 de julio de 2022.

Community Manager, administrador de contenidos web y Diseñador Gráfico.
Generación de contenidos y administración de redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn y YouTube), administración de contenidos web en la plataforma Drupal, diseño, diagramación, ilustración, animación y modelado 3d de recursos gráficos y multimedia para el apoyo de las comunicaciones de la entidad.

- **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).**

▪**Contrato:** 20200091 del 20 de enero del 2020 al 31 de Diciembre de 2020.
▪**Contrato:** 20190029 del 17 de enero de 2019 al 20 de Diciembre de 2019.

Generación de contenidos para estrategias de comunicación e imagen de las políticas lideradas por el Viceministerio de Asuntos Agropecuarios.
Desarrollo de las actividades necesarias de orientación logística, interpretación 3D de las locaciones para el desarrollo de los eventos del Ministerio y coordinacion de la agencia BTL y ATL.
Animación de personajes y motion graphics para la difusión de información.

- **Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, (UPRA).**

▪**Contrato:** CO1.PCCNTR.284350 del 12 de enero de 2018 al 26 de diciembre de 2018.
▪**Contrato:** 029 de 2017 del 12 de enero de 2017 al 26 de diciembre de 2017.
▪**Contrato:** 013 de 2016 del 14 de enero de 2016 al 28 de diciembre de 2016.
▪**Contrato:** 043 de 2015 del 23 de enero de 2015 al 30 de diciembre de 2015.
▪**Contrato:** 021 de 2014 del 17 de enero de 2014 al 17 de diciembre de 2014.
▪**Contrato:** 063 de 2013 del 03 de mayo de 2013 al 23 de diciembre de 2013.
Apoyar la creación y desarrollo de la identidad gráfica de la UPRA y las comunicaciones.
Coordinar y ejercer control de calidad sobre las piezas impresas y audiovisuales producidas.
Desarrollo e implementación de estrategias de comunicación interna y externa de la UPRA.
Coordinación, supervisión, gestión administrativa y asistencia de procesos editoriales para las publicaciones de la UPRA. Planificación, sistematización y control de los distintos procesos y profesionales que intervienen en la producción editorial y de comunicaciones de la entidad.

- **Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)**

▪Contrato: 19951 de 2013 del 22 de febrero de 2013 al 20 de diciembre de 2013.
▪Contrato: 11488 de 2012 del 12 de septiembre de 2012 al 20 de diciembre de 2012.
Contrato: 11488 de 2012 del 28 de febrero de 2012 al 27 de Agosto de 2012.

Diseño, diagramación e ilustración de recursos gráficos y multimedia que garanticen la adecuada difusión de la información interna y externa del IGAC, de acuerdo a los lineamientos de comunicación de la entidad.

- **VISTA PRODUCTIONS INC.**

Del 29 de mayo de 2009 al 30 de septiembre de 2011.
Diseño de imagen, señalización, ambientación, escenografía y utilería (Empaques, piezas promocionales, product placement, diseño y animación 3D, multimedia, edición de video, motion graphics, entre otros).
Manejo de contratos y proveedores.
Proyectos: A corazón Abierto (COLOMBIA RCN Televisión) A corazón Abierto (MÉXICO).

Pasatiempos

Dibujo, ilustración 2D y 3D, diseño de tatuajes, animación y ciclismo.

NOMBRES: Karina

APELLIDOS: Guzmán Leal

DOCUMENTO: 53.167.503 de Bogotá

DOMICILIO : Calle 19 No 119 – 07

TELÈFONO: 300 5460703

EMAIL: killagrafica@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Profesional en diseño gráfico con conocimiento en: Diseño editorial - Fotografía - Litografía - Diseño Publicitario accesible; con gran calidez humana, madre cuidadora, responsable, trabajadora con perfil social y atención directa a comunidades con discapacidad junto con sus cuidadores y cuidadoras, con habilidades en lenguaje inclusivo que permiten la comunicación con personas Sordas (Lengua de señas Colombiana) con base a la política pública de discapacidad.

Trabajo enfocada con la política pública de Discapacidad junto con sus cuidadoras, propendiendo la participación de las cuidadoras tanto política como socialmente en los territorios locales y distritales.

Liderazgo social con acciones políticas en territorio distrital por más de 15 años.

FORMACIÓN PROFESIONAL

SECUNDARIA
Colegio Casa Académica Cultural
(2003)
Bachiller Académico

DISEÑO GRÁFICO
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL **CUN**
Diciembre de 2008 Bogotá D.C.

GERENCIA EMPRESARIAL
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL **CUN**
Diciembre de 2008 Bogotá D.C.

Karina Guzmán

EXPERIENCIA Y LOGROS

CAR
Fontibón
Proyecto: Agricultura Urbana Incluyente para cuidadoras y personas con discapacidad.
Enero 2019

SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Ciudad Bolívar
Proyecto: Programa Distrital de Estímulos para la cultura de Festival Inclusión, Resiliencia Sorda, docente en LSC para la comunidad cuidadora.
Diciembre 2018

FUNDACIÓN FEVIDI
Ciudad Bolívar
Cargo: Tallerista en artes para la comunidad cuidadora.
Septiembre 2018

FUNDACION EJEMPLO DE VIDA
Ciudad Bolívar
Cargo: Tallerista inclusión, docente en LSC.
Octubre 2018

PROYECTO CASA AULA
Fontibón
Cargo: Tallerista de aditamentos en cartón, productividad, creación de empresa para la comunidad con discapacidad y sus cuidadores
Diciembre 2015 – Enero 2016

FUNDACIÓN HARD FIGHT COLOMBIA
Proyectos de inclusión Social enfocado en temas transversales como ambiente, cultura, educación, accesibilidad y diseño universal para comunidades vulnerables y cuidadoras del territorio.
Enero 9 2015

- Organización de eventos que permitan recolectar ayudas para las familias cuidadoras de personas con discapacidad.
 Diciembre 16 2015

- Apoyo y participación en la creación de la red de padres de hijos Sordos.
 Febrero 8 2017

- Talleres en LSC para cuidadoras y personas sin discapacidad, participación en el Foro distrital de discapacidad.
 Abril 9 2018

- Organización de talleres de LSC cuyo objetivo es el aprendizaje de villancicos.
 Diciembre 16 2019

- Ganadora de la beca SCRD, festival de la inclusión, reproducción calendarios en LSC para toda la comunidad.
 Noviembre 20 2020

- Ganadora de la beca escultura local, danza inclusiva.
 Junio 15 2022

- Ganadora de Procesos educativos ambientales (PROCEDAS) con el fin de buscar la participación de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad en los proyectos de la localidad.
 Junio 15 2022

- Taller cultural y artísticos para cuidadoras, adultos mayores y comunidad en general.
 Marzo 1 2024

ONG Cacique Hyntiba
Prestar servicios de apoyo a la comunidad con discapacidad auditiva en la comunicación como intérprete en LSC.
Noviembre 11 2024

Secretaria Distrital de Habitat
Prestar servicios de apoyo a la gestión, para brindar atención a la ciudadanía, con enfoque diferencial a los(as) ciudadanos(as) con discapacidad auditiva, en los canales y espacios de interacción que disponga la entidad, acerca de los trámites y servicios ofertados por la secretaría distrital del hábitat.
Julio 15 2024

Secretaria Distrital de Habitat
Prestar servicios de apoyo a la gestión, para brindar atención a la ciudadanía, con enfoque diferencial a los(as) ciudadanos(as) con discapacidad auditiva, en los canales y espacios de interacción que disponga la entidad, acerca de los trámites y servicios ofertados por la secretaría distrital del hábitat.
Diciembre 31 2024

BOGOTÁ D.C 2024



I. INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRES:	Silvia María
APELLIDOS:	Valdés Arizala
CEDULA:	1.143.863.247
RESIDENCIA:	Cr 77 L BIS # 71-51 SUR
FECHA DE NACIMIENTO:	22 De Julio 1995
TELÉFONO:	311 391 43 85
TELFS DE REFERENCIA:	310 465 69 83
ESTADO CIVIL:	Unión libre
CORREO ELECTRÓNICO:	silviaugly95@hotmail.com silviaugly95@gmail.com

II. PERFIL

Intérprete de Lengua de Señas Colombiana con más de 5 años de experiencia en el campo educativo, social y cultural, traduciendo e interpretando textos, actividades, eventos y audios de LSC al español y viceversa para la comunidad sorda y oyente. Además, soy técnica en asistencia administrativa capacitada para realizar diferentes procesos administrativos como coordinar e implementar procedimientos, así como coordinar actividades de contratación de servicios administrativos.

III. ESTUDIOS REALIZADOS

UNIVERSITARIOS: Interpretación para sordos y guía de interpretación para sordociegos
Universidad del Valle (2022-actualidad)

SECUNDARIA: Bachillerato
Institución Educativa Santa Librada 2012

TÉCNICOS: Técnico en Asistencia Administrativa
SENA Centro de Electricidad y Automatización Industrial 2016

CURSOS: Emprendimiento con duración de 48 horas
Colegio Técnico Juvenil del Valle en convenio con el SENA

English dot works level 1- Inglés 1 con una duración de 60 horas
SENA Centro de Electricidad y Automatización Industrial 2014

English dot Works level 2- Inglés 2 con una duración de 60 horas
SENA Centro de Servicios y Gestión Empresarial regional Antioquia 2015

Curso Nivel II de Lengua De Señas Colombiana
Asociación De Sordos Del Valle ASORVAL 2015

Evaluación de competencia lingüística en lengua de señas colombiana
FENASCOL 2017

TALLERES: Importancia del trabajo en equipo en el ejercicio del liderazgo
SENA Centro de Diseño Tecnológico industrial Regional Valle 2014

Escuela de Formación para la conformación del Equipo de Orientadora/es para la prevención y atención de las discriminaciones y violencias basadas en género, realizada con el apoyo de la Convocatoria: "Ser IES de discriminación y violencias de género" de ONU MUJERES y el Ministerio de Educación Nacional, Universidad del Valle 2022.

IV. EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	Agencia Pública de Empleo SENA-APE
TIEMPO:	10 de octubre de 2024 (actual)
CARGO:	Interprete de LSC
JEFE INMEDIATO:	Manuel Diaz
TELEFONO:	3152989066

EMPRESA:	Secretaria de educación del distrito Bogotá D.C
TIEMPO:	12 de marzo de 2024- 15 de octubre de 2024
CARGO:	Interprete de LSC
JEFE INMEDIATO:	Carolina Grajales
TELEFONO:	3241000

EMPRESA:	Secretaria de educación del distrito Bogotá D.C
TIEMPO:	17 de febrero de 2023- 14 de febrero de 2024
CARGO:	Interprete de LSC
JEFE INMEDIATO:	Carolina Grajales
TELEFONO:	3241000

EMPRESA:	Colegio de santa librada Cali
TIEMPO:	04 agosto 2022- 15 diciembre 2022
CARGO:	Interprete de LSC
JEFE INMEDIATO:	Mónica Medina
TELEFONO:	312 8331021

EMPRESA:	Secretaria de educación del distrito Bogotá D.C
TIEMPO:	27 de enero de 2022 – 30 de julio 2022
CARGO:	Interprete de LSC
JEFE INMEDIATO:	Carolina Grajales
TELEFONO:	3241000

EMPRESA:	FUMDIR
TIEMPO:	1 de Diciembre de 2020 – 09 de marzo de 2022
CARGO:	Interprete de LSC
JEFE INMEDIATO:	Ramón Bustamante
TELEFONO:	300 8981867- 536 6355

EMPRESA:	Secretaria de educación del distrito Bogotá D.C
TIEMPO:	27 de enero de 2020– 27 de noviembre de 2020
CARGO:	Interprete de LSC
JEFE INMEDIATO:	Dayana Medina
TELEFONO:	3241000

EMPRESA:	Secretaria de educación del distrito Bogotá D.C
TIEMPO:	22 de enero de 2019 – 21 de noviembre de 2019
CARGO:	Interprete de LSC
JEFE INMEDIATO:	Marcela Riaño
TELEFONO:	3241000 ext. 2209

EMPRESA:	Secretaria de educación del distrito Bogotá D.C
TIEMPO:	22 de enero de 2018 – 22 de julio de 2018
CARGO:	Interprete de LSC
JEFE INMEDIATO:	Marcela Riaño
TELEFONO:	3241000 ext. 2209

EMPRESA:	Secretaria de educación del distrito Bogotá D.C
TIEMPO:	19 de septiembre de 2017 – 18 de diciembre de 2017
CARGO:	Interprete de LSC
JEFE INMEDIATO:	Marcela Riaño
TELEFONO:	3241000 ext. 2209

EMPRESA:	FUMDIR
TIEMPO:	15 de marzo de 2017 – 17 de septiembre de 2017
CARGO:	Interprete de LSC
JEFE INMEDIATO:	Lorena Cortés
TELEFONO:	321 2356758 – 536 6355

EMPRESA:	Fundación Progresa
TIEMPO:	08 de septiembre de 2016 – 30 de noviembre de 2016
CARGO:	Interprete de LSC
JEFE INMEDIATO:	Sindy Cardozo
TELEFONO:	313 410 3513 – 8614482

EMPRESA:	Asociación de Sordos del Valle (ASORVAL)
TIEMPO:	12 de enero de 2014 -13 de Julio de 2016
CARGO:	Interprete de LSC (Voluntaria)
JEFE INMEDIATO:	Judith Montaña Aragón
TELEFONO:	8817520 – 8891006 - 8850425

EMPRESA:	Listos S.A.S
TIEMPO:	26 de noviembre de 2015 – 31 de marzo de 2016
CARGO:	Agente call center de Gases de Occidente
JEFE INMEDIATO:	Alberto Carvajal Guerrero
TELEFONO:	6084848

EMPRESA:	Orlando Marmolejo
TIEMPO:	17 de febrero de 2015- 30 de junio de 2015
CARGO:	Recepcionista
JEFE INMEDIATO:	Mónica Perdomo Lara
TELEFONO:	3123089459- 3392663

EMPRESA:	Orlando Marmolejo (Prácticas del SENA)
TIEMPO:	07 de abril de 2014 - 31 de diciembre de 2014
CARGO:	Recepcionista y asesora
JEFE INMEDIATO:	Mónica Perdomo Lara
TELEFONO:	312 308 94 59

V. REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: LAURA DUCLERQ
TELÉFONO: 318 696 5190
PROFESIÓN: LIC. CIENCIAS SOCIALES

NOMBRE: ANDREA CASTRILLON
TELÉFONO: 317 385 5542
PROFESIÓN: ESTUDIANTE UNIVERSITARIA

NOMBRE: FABIOLA RODRÍGUEZ
TELÉFONO: 321 262 4980
PROFESIÓN: AMA DE CASA



SILVIA MARIA VALDES ARIZALA
1.143.863.247 Cali,Valle

andresreinareina@gmail.com 315 6024875 BOGOTA- COLOMBIA



ANDRES REINA DELGADO

COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA- PRESENTADOR DE EVENTOS Y TELEVISIÓN, ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN INTERNA Y MARKETING POLITICO.

EDUCACIÓN

COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA
UNIVERSIDAD CENTRAL. BOGOTA, COLOMBIA
PRODUCCION DE TELEVISION.

TRAYECTORIA

- Periodista con más de 25 años de experiencia en radio, televisión y prensa, como director, subdirector y reportero de varios medios nacionales, director y locutor de varias de las más importantes emisoras del país, presentador y director de comunicaciones de varias empresas del estado y privadas, investigador y estratega en marketing, a mi haber tengo un premio de periodismo, dos reconocimientos nacionales y he sido jurado de dos de los más importantes concursos de periodismo del país. Docente universitario con más de 9 años de experiencia en varias de las más importantes universidades del país.
- He sido realizador de TRANSMEDIA en narración storytelling por medio de plataformas de comunicación para varias universidades y proyectos del país. Amplia experiencia en estrategias de mercado enfocadas al posicionamiento de marca.
- Trabajo con comunidades rurales e indígenas, con mas de cinco años de experiencia , en la coordinación y desarrollo de proyectos de desarrollo económico, en marketing y ventas.

EXPERIENCIA LABORAL

ACTUAL 2020-2023

- Asesor para Rectoria y Vicerectoria en asuntos de comunicación , marketing y servicio al cliente , Fundación Universitaria Juan N Corpas , Bogotá Colombia.
- Host, AstraZeneca eventos Latam de cancerología Medellín y Cartagena .
- Director de Comunicaciones y Mercadeo de los sistemas de investigación laboratorios Universidad militar Nueva Granada.
- Director de Mercadeo, Comunicaciones y Educación Star Cop Humanity, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Líder equipo coaching Fundación universitaria compensar.

Últimos Cargos.

- Director General De La Oficina De Comunicaciones Estratégicas Del Municipio De Facatativá.
- Director De Comunicaciones Estratégicas Y Marketing De WINGSMOBILE Para Latinoamérica.
- Director De La Oficina De Comunicaciones Estratégicas Y Mercadeo De La Federación Nacional De Cacaoteros.
- Gerente General De Mara Films Sas .
- Director De Comunicaciones Del Proyecto Tenderos Para Bogotá, De La secretaria De Desarrollo Económico.
- Representante Para Colombia De La Muestra De Cacao Colombiano En El Salón Del Chocolate En Paris Francia.
- Director A.M.E.C. Universidad Militar Nueva Granada. Comunicaciones Estratégicas (jefe Del Área).
- Director Del Programa De Fortalecimiento De Medios Alternativos De La Alcaldía De Engativá.
- Director De Comunicaciones De La Fundación Otro Rollo Social.
- Director De Noticias Colmundo Radio.
- Director De Los Programas Musicales De Caracol Internacional.

Gmail

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>

SOLICITUD AUTORIZACION PERFILES INTERPRETES Y PRESENTADOR

3 mensajes

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com> 18 de febrero de 2025, 3:46 p.m.
Para: christian.rincon@gobiernobogota.gov.co
CC: lorena.mendez@fundacionsch.org, laurablancoartistaformadora@gmail.com

Cordila Saludo Christian,

Adjunto encontrarás los perfiles para el presentador y los 2 intérpretes de señas del evento de la presentación pública el próximo 21 de febrero, quedó pendiente de tu aprobación para proceder,

Cordialmente,

Oscar Javier Quiroga Pinilla
Coordinador CTO 1232-2024
Fundación Starcop Humanity

star cop humanity

2 archivos adjuntos

MAESTRO DE CEREMONIA-20250218T204346Z-001.zip
716K

INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS-20250218T204347Z-001.zip
5425K

Christian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co> 19 de febrero de 2025, 10:36 a.m.
Para: Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>

Buenos días Oscar,

Cordial saludo.

Una vez revisadas las hojas de vida, los tres postulados son aprobados para la presentación pública ante comunidad.

Agradezco la atención, quedando atento a comentarios.

Cordialmente,

De: Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>
Enviado: martes, 18 de febrero de 2025 15:46
Para: Christian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co>
Cc: lorena.mendez@fundacionsch.org <lorena.mendez@fundacionsch.org>; laurablancoartistaformadora@gmail.com <laurablancoartistaformadora@gmail.com>
Asunto: SOLICITUD AUTORIZACION PERFILES INTERPRETES Y PRESENTADOR

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Christian Raul Rincon Caicedo
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com> 19 de febrero de 2025, 10:37 a.m.
Para: karen.gamboauxadmin@fundacionsch.org, lorena.mendez@fundacionsch.org, laurablancoartistaformadora@gmail.com

Correo autorización personal para presentación publica
[Texto citado oculto]

Propuesta de imagen

PRESENTACIÓN PÚBLICA

CPS - 1232 - 2024

Creación y vida cotidiana:

Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.

Fundación star cop humanity

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ



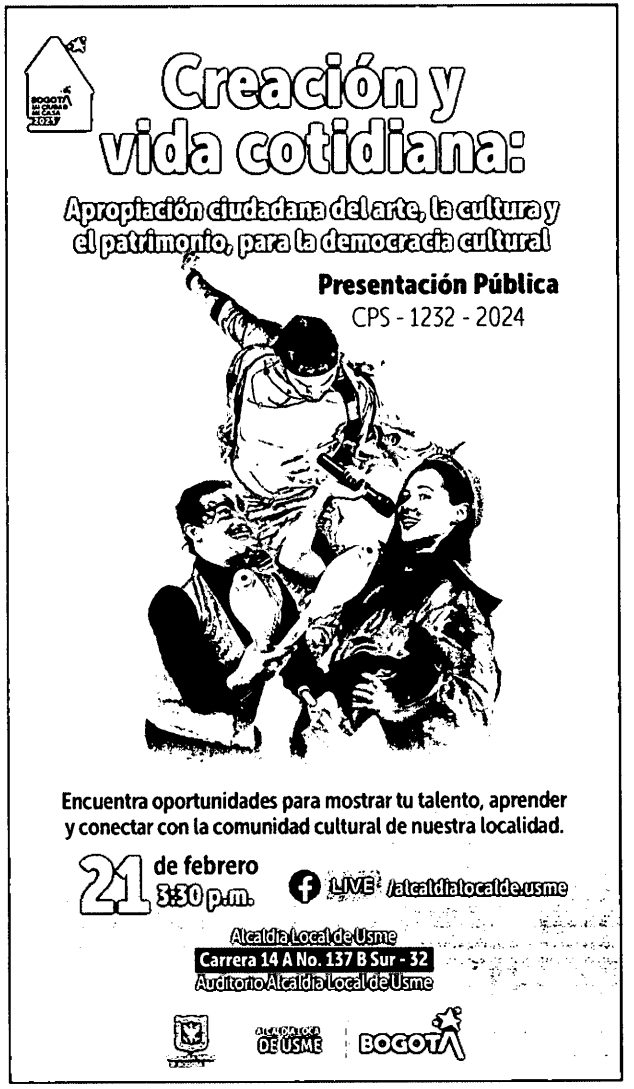
Historia
1080 X 1920 px



Post
1080 X 1080 px

Propuesta Redes






Creación y
vida cotidiana:
Apropiación ciudadana del arte, la cultura
y el patrimonio, para la democracia cultural.
¡Inscribete!
Requisitos
Participantes de los festivales
Delegados y veedores
¡Inscríbete aquí!
¡Inscríbete aquí!
Inscripciones abiertas desde el 22 de febrero de 2024
¡Te esperamos!
BOGOTÁ


Creación y
vida cotidiana:
Apropiación ciudadana del arte, la cultura
y el patrimonio, para la democracia cultural.
¡Inscribete! y encuentra oportunidades para mostrar tu talento,
aprender y conectar con la comunidad cultural de nuestra localidad.
Requisitos
Participantes de los festivales
Delegados y veedores
¡Inscríbete aquí!
¡Inscríbete aquí!
Inscripciones abiertas desde el 22 de febrero de 2024
¡Te esperamos!
BOGOTÁ

Volante

ıiezas graficas para redes sociales

mensaje

ıscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com> mié, 12 de feb de 2025 a la hora 9:21 a. m
'ara: christian.rincon@gobiernobogota.gov.co, laurablancoartistaformadora@gmail.com,
ɔrena.mendez@fundacionsch.org <lorena.mendez@fundacionsch.org>

Cordial Saludo Christian,

Adjunto encontraras las piezas gráficas aprobadas por prensa como documento para ser usadas en redes sociales, en un momento te envío las piezas adicionales solicitadas,

Así mismo te comento que la impresión de los volantes ya está en proceso con el fin de que sean entregados a la brevedad.

Cordialmente,
Oscar Javier Quiroga Pinilla
Coordinador CTO 1232-2024
Fundación Starcop Humanity

star cop humanity

RV: PIEZA GRAFICA PRESENTACION PUBLICA FESTIVALES

mensaje

hristian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co> vié, 21 de feb de 2025 a la hor 10:52 a. m

ara: Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>

Buenos días Oscar,

Cordial saludo.

De acuerdo a lo informado por parte de la oficina de prensa, las piezas han sido aprobadas por ellos una vez han sido ajustadas.

Agradezco la atención, quedando atento a comentarios.

Cordialmente,

De: Christian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 7 de febrero de 2025 8:21
Para: prensaalcaldialocaldeusme@gmail.com <prensaalcaldialocaldeusme@gmail.com>
Cc: Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>
Asunto: RE: PIEZA GRAFICA PRESENTACION PUBLICA FESTIVALES

[Texto citado oculto]

Creación y vida cotidiana:

Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.

¡Inscribete! y encuentra oportunidades para mostrar tu talento, aprender y conectar con la comunidad cultural de nuestra localidad.

Requisitos

Participantes de los festivales

- Fotocopia del documento de identidad
- Certificado residencia en la localidad de Usme
- Registro Unico Tributario RUT
- Formulario de inscripcion y registro
- Documento del representante legal
- Interpretacion en un festival en video no mayor a 4 minutos

¡Inscríbete aquí!

Delegados y auditores

- Fotocopia del documento de identidad
- Certificado residencia en la localidad de Usme
- Ser mayor de edad

Formulario de inscripcion y registro

- Acreditar experiencia en la participacion en festivales de la
- localidad
- Acreditar 6 meses de experiencia en control de eventos culturales

¡Inscríbete aquí!

Ampliamos inscripciones hasta el 17 de marzo, no te quedes por fuera.

¡Inscríbete ahora!

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

Creación y vida cotidiana:

Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA 2025

¡Inscribete! y encuentra oportunidades para mostrar tu talento, aprender y conectar con la comunidad cultural de nuestra localidad.

Requisitos

Participantes de los festivales

- Fotocopia del documento de identidad.
- Certificado residencia en la localidad de Usme.
- Registro Unico Tributario RUT.
- Formulario de inscripción y registro.
- Documento del representante legal.
- Interpretación en un festival en video no mayor a 4 minutos.

¡Inscríbete aquí!

Delegados y auditores

- Fotocopia del documento de identidad.
- Certificado residencia en la localidad de Usme.
- Ser mayor de edad.
- Formulario de inscripción y registro.
- Acreditar experiencia en la participación en festivales de la localidad.
- Acreditar 6 meses de experiencia en control de eventos culturales.

¡Inscríbete aquí!

Ampliamos inscripciones hasta el 17 de marzo, no te quedes por fuera.

¡Inscríbete ahora!

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ

4/2025 14:27	SI	GRUPO MIS MEJORES AÑOS	N APLICA	Alfonso López sector la alborada UPZ Alfonso López	CLEOTILDE CHINCATE	21073309	Bachillerato	3173419504	CHINCATECLEOTILDE@GMAIL.COM	CARRERA 2 A ESTE # 90 A 63 SUR	EL ARTISTA 15 AÑOS EL GRUPO 8 AÑOS	DANZA FOLCLÓRICA	8 AÑOS DE TRAYECTORIA	REINADO DE LA BADILLERIA ALCALDIA DE KENNEDY RES USMINA CAMINO DE LUZ FESTIVAL DANZA FOLCLORICA PERSONA MAYOR FORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES ALCALDIA DE USME ESTACION CUENTA DE USME POLICIA NACIONAL RECONOCE AL GRUPO PROYECTO ENTRELAZANDO BABERES JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO PUERTA AL LLANO CONSEJETIO DE SABIOS Y SABIAS DE USME FESTIVAL DE PERSONAS MAYORES NUEVO COMIENZO RECONOCIMIENO A CLEOTILDE CHINCATE JV FESTIVAL CULTURAL Y DEPORTIVO DEL BARRIO SETAHA FESTIVAL DE LA DIVERSIDAD XXXVII FESTIVAL DE CULTURA DEPORTE Y TURISMO MEDINA CUNDINAMARCA FESTIVAL UPZ ALFONSO LOPEZ	MIS MEJORES AÑOS	CLEOTILDE CHINCATE 21073309 MARIA DEL ROSARIO ARIZA LOPEZ 41306696 ELIZABETH ACOSTA DE RIOS 36183749 MARLENY MUÑOZ GOMEZ 20853206 MARIA ELENA RINCON DE LOPEZ 41481979 ANA FLORINDA CASTILLO SUATRAGO 23993643 MARIA DEL CARMEN ARIZA VARGAS 41594323 MARIA DENIS TOVAR 35162420	NO APLICA	8 DAMAS	NA	Entre 46 - 55, Entre 56 - 66, Mayores de 67	ADULTO MAYOR	https://drive.google.com/open?id=1JHDWT2nqTbeKGIVDFLLHBPJ0	https://drive.google.com/open?id=1Jm_2Yn4ZRSkQPJTQRmwBWEfm1Rm1Ntzw	https://drive.google.com/open?id=1Jm_2Yn4ZRSkQPJTQRmwBWEfm1Rm1Ntzw	https://drive.google.com/open?id=1JHDWT2nqTbeKGIVDFLLHBPJ0			FALTAN 2 CERTIFICADOS DE RESIDENCIA
3/2023 13:38	SI	US-MUJERES INSPIRADORAS DANZA	NO APLICA	Nuevo progreso - el progreso # sector UPZ Alfonso López	MARTHA JANETH GUEVARA CASTILLO	52101488	TECNICO	3117577542	usmujeresinspiradoras@gmail.com	carrera 2 b este #90b sur 41	el representante trayectoria de 15 años el grupo conformado 10 años	danza	10 años		usmujeresinspiradoras	fet. martha vargas 51923035 martha guevara 52101486 lately janeth micas 1023002403 judit forero 39710510 monica martinez 1007563311 alexandra guzman 1023033149 alexandra camacho 1051150722 ivonne sanchez 52726270	no aplica	8	no aplica	Entre 18 - 25, Entre 26 - 35, Entre 36 - 45, Entre 46 - 55, Entre 56 - 65	Mujeres cuidadoras, Mujeres cabezas de familia en condición de discapacidad	https://drive.google.com/open?id=1Jm_2Yn4ZRSkQPJTQRmwBWEfm1Rm1Ntzw	https://drive.google.com/open?id=1Jm_2Yn4ZRSkQPJTQRmwBWEfm1Rm1Ntzw	https://drive.google.com/open?id=1Jm_2Yn4ZRSkQPJTQRmwBWEfm1Rm1Ntzw	https://drive.google.com/open?id=1Jm_2Yn4ZRSkQPJTQRmwBWEfm1Rm1Ntzw			DOCUMENTOS COMPLETOS
5/2023 17:43	SI	Producciones saltzabel		Compositale I UPZ Gran yomasa	Jason saltzabel cuervo	80878459	Bachillerato	315 0103435	jansaltzabel@gmail.com	Calle 61c sur # 5 15 este	10 años	Animador y artista musical	10 años	Festivales de Bolonia y promotores de paz y convivencia del 2015	Jason saltzabel cuervo	1 Jason saltzabel cuervo 80878459	1	0	0	Entre 36 - 45	No	https://drive.google.com/open?id=1Y9_nJ0Lqm7UNZ4Ju4rnCfuQ9QYM2KeW	https://drive.google.com/open?id=1Y9_nJ0Lqm7UNZ4Ju4rnCfuQ9QYM2KeW	https://drive.google.com/open?id=1Y9_nJ0Lqm7UNZ4Ju4rnCfuQ9QYM2KeW	https://drive.google.com/open?id=1Y9_nJ0Lqm7UNZ4Ju4rnCfuQ9QYM2KeW			FALTA CERTIFICADO CLACP O CERTIFICACIONES DE TRAYECTORIA YA BUSSANO - DOCUMENTOS COMPLETOS
5/2023 19:27	SI	MaGg Nuñez		Tenerife UPZ Comuneros	MaGgared Nuñez Rojas	79610015	Profesional	3133377951	sillamag@yahoo.com.mx	calle 92 sur No.14-39 esquina	30 años	Cantautor Lirico	1140	Concurso departamental de coros y ensambles artísticos en el marco festival de Bolonia, festival del rio Tuc Monterrey Casanare, festival del adulto mayor 2023, etc	https://www.facebook.com/profile.php?id=100012477961775	1	MaGgared Nuñez Rojas	0	Detras de la producción hay varias personas, que trabajan para mi,	Entre 26 - 35, Entre 46 - 55	Soy víctima del conflicto armado en Colombia	https://drive.google.com/open?id=1Y9_nJ0Lqm7UNZ4Ju4rnCfuQ9QYM2KeW	https://drive.google.com/open?id=1Y9_nJ0Lqm7UNZ4Ju4rnCfuQ9QYM2KeW	https://drive.google.com/open?id=1Y9_nJ0Lqm7UNZ4Ju4rnCfuQ9QYM2KeW	https://drive.google.com/open?id=1Y9_nJ0Lqm7UNZ4Ju4rnCfuQ9QYM2KeW			DOCUMENTOS COMPLETOS
5/2023 21:27	SI	Fundación Linderos de Paz	901911276-5	B.C. Bolonia UPZ Gran yomasa	Flor Lizeth Hurtado Hurtado	1000350243	Bachillerato	3138327670	Fhlizeth1@gmail.com	Calle 61 Sur #3-30 Esta	Más de 5 años	Danza tradicional y ritmos modernos	Más de 5 años	Feria de intercambio de saberes, conmemoración Afro, mujer sin balines, alto carbonita y la diaspora, Recorrido Biocultural - bertos vivos, festival de la convivencia juvenil	Instagram: Linderos de paz Facebook: Linderos de paz	1 Flor Lizeth Hurtado Hurtado CC: 1000350243 Sara Yulieth Hurtado Hurtado CC: 1140914175 Maria alejandra rosales portacarrero CC:1021432026 Laury Katalia Hurtado Cuero TI: 1093290793 Katalin Andrea Budes Valdivia CC: 1193364338 Mariana Montaño CC:1027531498 Valentina montaño CC: 1027527877 Yuli Daniela Benitez CC:1032869374 Karol Julieth Díaz cuervo CC: 1061199282 Brayan Fernando Castillo Angela CC:1067127918 Karen Dayana Montaño Roquez TI: 1123419186	1	10	0	Menor e 18 años, Entre 18 - 25	Mujeres Cabeza de familia, Afrocolombiano, Victimas del conflicto armado,	https://drive.google.com/open?id=1Jm_2Yn4ZRSkQPJTQRmwBWEfm1Rm1Ntzw	https://drive.google.com/open?id=1Jm_2Yn4ZRSkQPJTQRmwBWEfm1Rm1Ntzw	https://drive.google.com/open?id=1Jm_2Yn4ZRSkQPJTQRmwBWEfm1Rm1Ntzw	https://drive.google.com/open?id=1Jm_2Yn4ZRSkQPJTQRmwBWEfm1Rm1Ntzw			FALTAN 2 CERTIFICADOS DE RESIDENCIA YA BUSSANO - DOCUMENTOS COMPLETOS
6/2023 19:27	SI	Senju mc	80259823	Nuevo porvenir UPZ Alfonso López	Óscar Iván pulido Gallan	80259823	Bachillerato	3054674417-320 5305641	coreysage@gmail.com	K7 este#104-33 sur	9 años	Hip hop	90 meses	Festival upz Alfonso López -festival de hip hop -usme	https://www.facebook.com/share/15eEuRzfpQ/?mibextid=qDdmg https://youtube.com/@senju900 https://www.tiktok.com/@senjusubs?_t=ZS-8uFJvdbcdg&_r=1	Oscar Ivan pulido Gallan c.c 80259823	1	0	0	Entre 36 - 45	No	https://drive.google.com/open?id=1AfvCEDWD1aYdRXx1_xIIOr4Ofmhcns	https://drive.google.com/open?id=1oCaBnZkqQPmmLwvOMDCbnbnYuHBd1	https://drive.google.com/open?id=1oCaBnZkqQPmmLwvOMDCbnbnYuHBd1	https://drive.google.com/open?id=1oCaBnZkqQPmmLwvOMDCbnbnYuHBd1			DOCUMENTOS COMPLETOS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
7/2025 13:37	Si	DANZAS FOLCLÓRICAS SAQUANMACHICA		La aurora II UPZ Gran ymesa	CARMEN ELENA MENDEZ DE ROJAS	20543725	Primaria	3103313026 - 3218534326	delfromer@gmail.com	Diagonal 59 Ste Sur No.147-56	17 Años	Danza Nacional e Internacional	204 Meses	Por mencionar algunos son : Fesh el Dorado Mayor Cefam 2023 - Región de la Memoria Usme 2025 - Festival UPZ la Flora 2024 - Quetz Viva La Danza 2024.,	https://www.facebook.com/danzasmachica	Carmen Liana Mendez de Rojas - Directora 20,643,725 Aurora Mendez Mendez 39,317,905 Derlyng Elizabeth Rojas Mendez - Coordinadora 52,025,155 Eduardo Enrique Medina Betancourt - Coreógrafo 80,110,727 Olga del Carmen Gómez Hernández 41,581,853 Franny Jaraith Arce Melo 39,713,828 Marie del Pilar Ayala Lesmes 39,545,802 Ana Joaquina Arenas Blanco 41,732,474 Claudia Gómez Saavedra 39,783,856 Ana Judith Arce Mata 51,880,710 Patricia Arce 51,744,940	1	10	NINGUNO	Entre 36 - 49, Entre 50 - 55, Entre 56 - 64, Mayores de 67	ninguno	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799	https://drive.google.com/drive/folders/1LuzEuJwtcvcJ3ZyQbaUnbs3wAJN7	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799		DOCUMENTOS COMPLETOS
7/2025 15:33	Si	JERRY ROMERO		Compositeir I UPZ Gran ymesa	HENRY ROMERO SUAREZ	17655375	Bachillerato	3142864380	Henryromero375@gmail.com	cale 81c sur # 6 18 este	18 años	MUSICA POPULAR	120 MESES	Festivales con las alcaldías locales, mayores de bogota y luces de bogota.	MUSICA DEL EDINTRENTO POPULAR (YOUTUBE)	(1) Henry Romero Suarez	1	0	0	Entre 45 - 55	NO	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799	https://docs.google.com/drive/folders/1LuzEuJwtcvcJ3ZyQbaUnbs3wAJN7	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799			DOCUMENTOS COMPLETOS
7/2025 18:05	Si	Us-kids	no aplica	Alfonso López sector la alborada UPZ Alfonso López	felipe martinez	1010187910	Profesional	3243203878	felipe.m27@gmail.com	TRANSVERSAL 4 C Bis #87B-SUR 81	NUESTRA DIRECTORA TIENE MAS DE 10 AÑOS DE TRAYECTORIA Y EL GRUPO LLEVAMOS MAS DE 5 AÑOS	DANZA	5 AÑOS	FESTIVAL DE ALFONSO LOPEZ FESTIVAL DE LAS USMIÑAS REYNADO DE LA BADIDURA FESTIVAL DE SALUD MENTAL PARTICIPACION COLEGIO ESTANISLADO ZULETA FESTIVAL NO DEJES QUE SE APAGUE FESTIVAL DOLOSHA AMYERSARIO ENTRE RUBES USIROS SUEÑOS BARRIOS VIVOS	US-KIDS	MARIANA GUZMAN 1140931068 EMILY LOPEZ GUZMAN 1140931378 MARIA JOSE CARDENAS 1023509039 SARA SANCHEZ 1027990379 YEINNDY YNADLADINO 1140930938 SARA VALENTINA MURRILLO DANIELA VELANDIA 1023025115 DAHYAN SANDOVAL 1013675948 FELIPE MARTINEZ 1010187910 CAROL CARDENAS 1027984143	1	0	NO APLICA	Menor a 18 años, Entre 18 - 23, Entre 29 - 35	niños ,mujeres cuidadoras , mujeres cabezas de familia	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799	https://drive.google.com/drive/folders/1LuzEuJwtcvcJ3ZyQbaUnbs3wAJN7	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799		FALTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y PERMISO DE PADRE DE LAS INTEGRANTES MENORES DE EDAD YA SUBSANO - DOCUMENTOS COMPLETOS
7/2025 18:53	Si	Grupo Musical Los Alpinos	51574205-1	Santa librada los tejares UPZ Gran ymesa	Maria Stella Rojas Cortes	51574205	Bachillerato	3104791481	mesroco2@gmail.com	Cll 75 C sur # 2- 17	8 años	Música	72 meses	Festival Usha - Ma Nda de Almas Semana Usmeña del buen trato Envejecimiento y la vejez Adulto mayor	Facebook	3	2	1	0	Entre 56 - 66, Mayores de 67	No	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799	https://drive.google.com/drive/folders/1LuzEuJwtcvcJ3ZyQbaUnbs3wAJN7	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bW1KrUYdJObY_BMr3_o4gT2N0FpS5nI/edit#gid=1966262799		FALTAN CERTIFICADOS DE RESIDENCIA DE LOS DEMÁS INTEGRANTES YA SUBSANO - DOCUMENTOS COMPLETOS

														1.7-OCON DE LA MEMORIA-BOGOTA-USM E-2025 2.FESTIVAL MY SOUL DANCES- MEXICO-MANZANILLO COLIMA_ 2024 3.COPA MUNDIAL DE BAILARINES_ ARMENIA QUINDIO_2024 4.FESTIVAL UPZ GRAN YOMASA-BOGOTA-USM E-2024 5.V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRCO TRADICIONAL-BOGOTA USME-2024 6. DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA, UNIVERSIDAD CATOLICA-BOGOTA-2024 8.CULTURA AL AIRE,ENERGIA PLANETA TIERRA-BOGOTA-2023 7.CONCURSO ARTISTICO SEMANA DE LA JUVENTUD -BOGOTA-USME-2023 8.ABIERTO DE DANZA SENSUAL- BOGOTA BOSA-2022-2017 9.5 FESTIVAL DE LA MEMORIA LOS BOCHEZ-BOGOTA USME-2023 10.1ER ENCUENTRO DEL CARNAVAL DEL FOLCLOR Y LA MEMORIA-USME-2023 11.FESTIVAL ARTE USAQUEN- BOGOTA UME-2023 12.GRAN WORLD CUP DANCE- ARMENIA QUINDIO-2022 13.CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD – BOGOTA-2022(sin certificado) 14.FESTIVAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE- BOGOTA-USAQUE 2023 (foyer) 15.CORREDOR ARTISTICO CULTURAL-BOGOTA USME-2023 16.ES CULTURA LOCAL-GRUPO CONSOLIDADO-BOGOTA-2022 17.FESTIVAL DE DANZA, SOMOS USME- BOGOTA -USME-2022 18.FESTIVAL ROYAL PRAT-BOGOTA- 2022 19.ABIERTO LOCAL DE SALSA- BOGOTA, BOSA-2022-2017-2018 20. FESTIVAL SUEÑOS LATINOS-BOGOTA-2022 21.TOMA DE TEATRO POLIJUAN- BOGOT. USME 2019 22. CUMPLEAÑOS CORPORACION HENEES-BOGOTA-USME-2018 23. FESTIVAL TEMATICO DE TERROR- BOGOTA, BOSA-2016-2017 24. ABIERTO LOCAL DE TANGO ARS NOVA-BOGOTA-BOSA-2018 25. COLOMBIA SALSA EBTIVAL- ITAGUI ANTIOQUIA-2018 26. FESTIVAL CULTURAL JUSTO DAVIZNO DELGADO- LA VICTORIA BOYACA-2015 27. COLOMBIA SALSA FESTIVAL- MEDELLIN -2015 28. NAVIDAD EN ESCENA -LA CANDELARIA-2013 29.2 FESTIVALES LOCALES Y PUERTAS ABIERTAS DE LA CANDELARIA- BOGOTA-2013 30. 4 FESTIVAL ARTISTICO Y CULTURAL DE LA JUVENTUD-USME- 31. SEMANA DE PATRIMONIO 2007-2008-2013-2016-2020-2021-2022-2023- 32. CONTRATO UEL - OCT 2001760008 ENCUENTROS DE LA MUJER EUMAPACEÑA, FESTIVALES LOCALES USME, 2008 33. FESTIVAL ALFONSO LOPEZ-2008-2009 34. 1ER ENCUENTRO ARTISTICO-BOGOTA-USME-2003 35.PROCESOS DE FORMACION, EN GIM	https://www.facebook.com/magiainternacional/ https://instagram.com/magia_internacional_danza_?igshid=1h6bqg2ume979 https://www.tiktok.com/@magia.internacionaldanza?_t=8dmw4bdeh3d_r=1 https://youtube.com/channel/UCf3r1B_Eg-DuBr1gAgcrQNdw MAGIA INTERNACIONAL ACADEMIA DE BAILE,	1.Juliana Gomez, TJ # 1,011,246,167 2.Emy Alejandra Bello, TJ # 1,011,377,166 3.Maria Camila Lagallamon. TJ # 1,022,990,130 4.Yirlany Rada, TJ #1,014,868,836 5.Zharley Esmeralda Zambrano, TJ #1,140,873,135. 6. Sara Alejandra Gonzalez, TJ#1,025,544,665 7.Mariana Buitrago. TJ#1,073,002,787 8.Juan Sebastián Sánchez, C.C 1,022,947,018 9.Yuleth Bohen Rueda, C.C #1,018,782,145 10.Lewin Alexander Pira, C.C #1,001,718,113 11.Yadir Fernando Diaz, C.C #1,023,001,398 12.Nicol Karina Fajardo. C.C #1,023,001,743 13. Karen Lozano. C.C #1,022,604,724 14.James Alberto Tello. C.C #80,132,722 DIRECTORA: Olga Rocio Salas Herrera . # 52436793 LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES AUN NO TIENEN CERTIFICADO DE RESIDENCIA YA QUE EN LA PLATAFORMA RECHAZAN ALGUNAS SOLICITUDES, LAS CUALES SE SIGUEN SOLICITANDO Y OTRAS YA GESTIONADAS PERO AUN NO LLEGAN, 15.ANTHONELLA MAESTRE TJ # 1,023,04,854, 16.SARITA LUCIA MARTINES TJ#1,027,037,382 17.DANIELA OSPINA C.C # 1,024,306,561 18. LUCIANA GOMEZ TJ #1,025,074,155 19. SOL INARA QUINCHE TJ #1,033,605,911 20. NAHIA NAHOMI MONTENEGRO # 1,023,007,800 21. ALBA VERONIKA TJ #1,075,152,851 22. SALOME ROJAS TJ # 1,023,017,836, 23. MARIA JOSE SANTAMARIA, TJ 1023,025,997	4	24	N/A	Mayor a 18 años, Entre 18 - 25, Entre 26 - 35, Entre 36 - 45	N/A	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeiPeqsbVSTIwGaDzBCOhCn5	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdVh0dqEEkXpEHLTnXHnkNZbcEqg	https://drive.google.com/drive/folders/1Mrbo4Jd4RRhNJVkNuHBeTyZHLmeBCs5	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Q2Jak8cdx_YeoQ-bTqwh0-rQ3Lu2Ok2	https://drive.google.com/drive/folders/1HXvE2MRTFDAAJmzWbwvdkzNel			FALTAN CERTIFICADOS DE RESIDENCIA, TIENEN 15 de 33 Y NO ANEXARON AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA MAÑORES DE EDAD YA SUBSANÓ - DOCUMENTOS COMPLETOS
29/2025 1:31	SI	MAGIA INTERNACIONAL (Academia de baile)	52436793-3	La Andrea UPZ Gran yomasa	OLGA ROCIO SALAS HERRERA	52436793	Profesional	3208254033	magiainternacional@hotmail.com	CALLE 680 (85 SUR N.13-18 BARRIO SANTA MARTA	23 AÑOS- 2001 REGISTRADA EH CAMARA DE COMERCIO EN EL 2018 (5 AÑOS)	DANZA	23 AÑOS																

Marca temporal	Declaro bajo gravedad de juramento, que toda la información que he suministrado en este formulario es verídica y corresponde a la realidad. Autorizo a la Alcaldía Local de Usme para que verifique la información suministrada. De igual forma, me comprometo a informar oportunamente cualquier modificación en los datos aquí registrados. Entiendo que el uso indebido de esta información podrá acarrear las sanciones legales correspondientes.	Nombre completo de quien representa	Tipo de actividad	Nombre del grupo	Nombre de la persona que llena el formulario	Edad de la persona que llena el formulario	Nivel de escolaridad	Teléfono de contacto	Correo electrónico del grupo	Edad de los integrantes del grupo	Cuánto tiempo lleva el grupo desarrollando su actividad artística	Cuál es la modalidad artística del grupo	Breve reseña histórica del grupo: ¿Cómo y cuándo se creó? ¿Quiénes fueron sus fundadores? ¿Cuál es su trayectoria artística? ¿Qué hitos importantes ha tenido en su historia?	Enlace a redes sociales o página web del grupo (Facebook, Instagram, YouTube, etc.)	Nombre completo, número de identificación y fecha de nacimiento de los artistas de cada integrante.	Municipio	Barrio	Localidad	Edad y Cupo: Indique el rango de edad de cada integrante y el cupo que ocupa (Ejemplo: Entre 6 y 12 años – Cupo 1; Mayores de 18 años – Cupo 2). Esto nos ayudará a organizar mejor la participación.	Autorización de uso de imagen y datos personales: Al marcar esta casilla, autorizo a la Alcaldía Local de Usme a utilizar la información y las imágenes del grupo con fines culturales, educativos y de promoción.	Certificado de residencia: Por favor, adjunte un certificado de residencia que demuestre que el grupo pertenece a la localidad de Usme. Puede ser un recibo de servicios públicos, un certificado de la Junta de Acción Comunal (JAC) o cualquier otro documento que acredite la residencia en la localidad.	Certificado de no antecedentes judiciales: Adjunte un certificado de no antecedentes judiciales de cada integrante mayor de edad. Este certificado puede ser solicitado en línea a través del portal de la Policía Nacional.	Cupo de Jurado: Cada grupo debe designar un jurado que evaluará las presentaciones. Indique el nombre completo y número de identificación de la persona que actuará como jurado.	FIRMA (Si aplica)	Observación de usuario registrada	ESTADO PROCESO DE INSCRIPCIÓN	
9/2023 12:39	Si	Danzas del Sucre		Comuneros UPZ Comuneros	Ana Elvia Diaz de Gonzalez	41849428	Primaria	3003383806	monita3066@gmail.com	Calle 103 Sur #6-22	7 años	Danza folclórica	84	1er Encuentro del Carnaval del Folclor y la Memoria, 1er Festival de Danza Folclórica Persona Mayor USME Nido de Amor, Estrategia "Habitando Cultura en Comunidad" de la Universidad Nacional de Colombia, 1er Festival de Danzas Somos Usme, XVII Encuentro Nacional de Danzas "Pedro del Sur" por la Administración Municipal de Cucuta, "Ambientarte la Historia en Comunidad" por la Asociación Integral para el Desarrollo de Grupos Humanos, VII Festival de la Danza Folclórica Alegría, Color Y Tradición, IX Festival de la Memoria - Juegos Tradicionales, Festival de Danza Usme 2018 y Nuevo Comienzo, Tercera Versión del Festival de Artes para la Paz, Usmeña Camino de Luz, Memoria y Reconciliación, Festival sin Campo No Hay Ciudad por la RED Usmeña Camino de Luz, VII Festival de Arte Mayor "Damanuz" 2021, Festival de Artes Mayores "Damanuz" 2023, Proyecto "Huellas y Sueños Mayores", VI Festival de Danza Folclórica Alegría, Color Y Tradición, Proyecto de Artes para la Paz, Economías Solidarias y Emprendimientos en el marco de la Convocatoria " Es Cultura Local", Festival de Arte Mayor Damanu 2020, 5to Festival de Arte Mayor Damanu, "Primer Festival de Artes para la Paz Usmeña Camino de Luz, Memoria y Reconciliación"	No	Maria Yeneth Escarraga - CC 70700240 Ferly Barreto Acosta - CC 21074330 Marina Tamara Puentes - CC 45670408 Jeisika Mercedes Narvaez - CC 41783067 Ifanda Cardozo - CC 38783317 Myriam Garcia Bonilla - CC 41874587 Carmen Elisa Chipasaca Guevara - CC 39765801 Campo Elias Salaguera - CC 19238611 Blanca Cecilia Gonzalez Garzon - CC 41360038 Ana Elvia Diaz - CC 41849428 Bocorro Ojeda Ifiella - CC 51704453	1	10	N/A	Entre 45 - 55, Entre 56 - 65, Mayores de 67	N/A	https://drive.google.com/open?id=1JTGT8FwhwUKhwrr1aUAEr_rWtm	https://drive.google.com/open?id=1l1FqcpRnTl0WrE1FhUaxAAtdkYTNa	https://drive.google.com/open?id=1oQvOLkVOunFXFdaHTMLWSJMrD	https://drive.google.com/open?id=1JmtTXcEvnYbS-qEIUvmYI5-qD	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JmtTXcEvnYbS-qEIUvmYI5-qD/edit?usp=drive_web&ouid=110475196772672911836&rtpof=true&sd=true	DOCUMENTOS COMPLETOS
9/2023 14:14	Si	Colectivo Narek		Gran yomasa UPZ Gran yomasa	Sandra Milena Gomez Hernandez	52230218	Bachillerato	3163322562	narek_danza@gmail.com	tra 65 bis #61 60 sur	6 años	Danza folclorica, urbano y latina	71 meses	Dentro de los multiples escenarios que ha cruzado el colectivo narek, se destacan los siguientes: * El festival infantil de baile deportivo" organizado por el IDRD y la Liga Bogotana de baile deportivo "ganadores del primer lugar en baile juvenil grupal en el "Primer festival de danzas, Usme somos todos" *Participación artística en el "XXII Festival nacional de danzas por pareja" Municipio de Gualarela 2022 "Colaboración con la organización juvenil Tapeti en proceso de creación y circulación de composers en la localidad de Usme en el marco del proyecto "Ingeniaria" *Participación artística en el "XVII Festival de danzas tradicional" Municipio de Baluma 2022 "Ganadores de la invitación publica "Festival Es Cultura Local – Conectándonos con el Arte y la Cultura" Parque Metropolitano el Tunal, *Participación artística con procesos de formación danclistica juvenil, infantil y base en: Fosca, Baluma, Guacavita, Boyaca.	Facebook: narekdanza Instagram: narekdanza Youtube: narekdanza	Sandra Milena Gomez Hernandez CC. 52230218 Alin Dandela Rodriguez Gomez CC. 1014356037 Laura Mariana Espitia Silva: TI. 1022592720 Karol Nicol Vargas Moreno: CC. 1022631099 William Rodolfo Estupe Toscano: CC. 1000712963	1	4	ninguno	Menor a 18 años, Entre 18 - 25	Sandra Milena Gomez: Mujer cabeza de familia.	https://drive.google.com/open?id=1JTBOPLBpK1TLVpbWQ1Ft_PWgmYsMpYs	https://drive.google.com/open?id=1JTuUAWDvBAEuyw_0YdmDuvmwMpWvH	https://drive.google.com/open?id=1VpDvNcFDhdTmWFBqAAdVuQvwrYSJ	https://drive.google.com/open?id=1VpDvNcFDhdTmWFBqAAdVuQvwrYSJ	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VpDvNcFDhdTmWFBqAAdVuQvwrYSJ/edit?usp=drive_web&ouid=110475196772672911836&rtpof=true&sd=true	FALTAN ANEXAR AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA MENORES DE EDAD YA QUE SANO - DOCUMENTOS COMPLETOS

8/2025 17:27	SI	CAMITAS DORADAS		Danubio azul UPZ Danubio	MARIA MAYBE MARTINEZ DE JIMENEZ	28945878	Bachillerato	3124655567	camitasdoradasdanza@gmail.com	CR 4 L 8 55 A 31	4 Años	DANZA FOLCLORICA	48 MESES	FESTIVAL USME FIESTA GASTRONOMICA FESTIVAL SAZON CULTURAL FESTIVAL USMEÑA CAMINO DE LUZ MEMORIA Y RECONCILIACION CELEBRACION DIA DE LA MADRE ALCALDIA LOCAL USME 2023 FESTIVAL USME DE ANTAÑO	https://www.instagram.com/explore/tags/camitasdoradas/?hl=es-la https://www.facebook.com/profile.php?id=100064218700644	1) Maria Haybe Martinez De Jimenez 28945878 2) Evangelina Pardo Moreno 41758685 3) Ampara Garcia Albarracin 35487418 4) Amparo Tejiano De Ortiz 51807944 5) Petronia Escober 51799758 6) Lucila Manosalva Malvecino 51851298 7) Rosalba Pita Castillo 51780844 8) Luisa Delia Pacheco 41587153 9) Blanca Nelly Rodriguez Gonzalez 21078270 10) Rosalia Pena Barrera 39626508 11) Nohora Cecilia Ramirez De Gomez 35332811 12) Ana Beatriz Martinez 41569371 13) Maria Lucinda Rocha 39525234 14) Ana Elvia Ramos De Guaricam 20461321 15) Hasponiciano Rincon Torres 79252527 16) José Rodulfo Jiménez Barrera 14221999 17) Ramiro Pérez 6013954	3	14	N/A	Entre 56 - 66, Mayores de 67	Mujeres cabeza de Familia, Mujeres Cuidadoras	https://drive.google.com/open?id=1JFJ3mo1VC_K7nB-0YC-Ozmp4aZ1I0O5D	https://drive.google.com/open?id=1fGYYmJY-Ct1GRJNVdTGuhbYJ-Z-Fc4Ed	https://drive.google.com/open?id=1ucHGKdvWuMXC-Wn1Ca-qe61UY4Z3a2vo	https://drive.google.com/open?id=1aEqGPLwmXNLWh1Ac4JRmFzXYCvEkYdJk			15 DE 16 CERTIFICADOS DE RESIDENCIA YA SUBSANÓ - DOCUMENTOS COMPLETOS	
8/2025 19:04	SI	Grupo Danzas Maravillas del ocaso	4167787-2	Monteblanco UPZ Comuneros	Maria vega de hernandez	41677875	Bachillerato	3202942530	Vegadehernandezmaria22@gmail.com	Cra 14G #95B-24sur	12 años	Danzas cumbia y carranga	12 años	Sabios y sabias 2024, sabios sabias2023, abuela 2017 IDRD Festival de oriente	No	Maria Vega de Hernandez C.C.41677875, Ana Acevedo C.C.33330997, Teresa León CC 73779863, Maria Magdalena Ortiz C.C.31185205, Dioselina Granados C.C.31218589, Maria Dolores Pinzon C.C.41.301458, Luz Marina Casanova C.C.51.583.834, Elvia Maravales 41.464.580, Alba Dilia Hornezoa 51.732.806, Cristina Silva 33.483.063	0	10	Ninguno	Mayores de 67	No	https://drive.google.com/open?id=1ZNOJVdJ0Ovcf_Lsm1ZBKZyMJ6Ku4Z-K	https://drive.google.com/open?id=1Ug-Ow1Qt6Jwt-MCnLJBwqYBfQ	https://drive.google.com/open?id=1Sm1ssUzUbJaEbaJMEKGMCLLAcEE	https://drive.google.com/open?id=1Ug-Ow1Qt6Jwt-MCnLJBwqYBfQ	https://drive.google.com/open?id=1Sm1ssUzUbJaEbaJMEKGMCLLAcEE			2 DE 10 CERTIFICADOS DE RESIDENCIA 4 CEDULAS DE 10 YA SUBSANÓ - DOCUMENTOS COMPLETOS CON CORREO QUE GARANTIZA LA INFORMACIÓN FRENTE AL CAMBIO DE UNOS INTEGRANTES.
8/2025 21:58	SI	El Son Campesino		Mariichuela II etapa UPZ Comuneros	Frank Henrikson Cuellar Cuellar	1001203715	Profesional	3236034987	frankcuellarsha@hotmail.com	Diagonal 92A Sur 14J 45	4 años	Presentación musical	3 años	Festival del Campesino - Veredas Los Arrayanes Lote Pelusa Empronbilimiento Local - La Requina	Facebook: El Son Campesino	1. Frank Henrikson Cuellar Cuellar C.C 1.001.203.715 2. Jolsson Andres Rodriguez C.C 1.023.007.356 3. Nelson Gerardo Gomez Torres C.C 1.072.365.714 4. Dilcer Felipe Valencia Ormeño C.C 1.000.133.171	4	0	0	Entre 18 - 25, Entre 26 - 36		https://drive.google.com/open?id=1Ug-Ow1Qt6Jwt-MCnLJBwqYBfQ	https://drive.google.com/open?id=1Ug-Ow1Qt6Jwt-MCnLJBwqYBfQ	https://drive.google.com/open?id=1Sm1ssUzUbJaEbaJMEKGMCLLAcEE	https://drive.google.com/open?id=1Ug-Ow1Qt6Jwt-MCnLJBwqYBfQ	https://drive.google.com/open?id=1Sm1ssUzUbJaEbaJMEKGMCLLAcEE			1 DE 4 CERTIFICADOS DE RESIDENCIA
/2025 20:53	SI	MIS VIEJOS CAMINOS DE USME	NO APLICA	Nuevo porvenir UPZ Alfonso Lopez	MARIA MERY LOPEZ GARZON	41683278	Bachillerato	3138109985	mery.gar.con2024@gmail.com	carrera 2 e este 93a sur 48	26 años de trayectoria	danza	20 años	FESTIVAL CULTURAL DE ALFONSO LOPEZ EXTRELAZANDO SABERES UNIMOS/CERRATE USME DE ANTAÑO ENDANTE 8 /DIAG ALCALDIA DE USME TEATRO PORTAL USMEY	MIS VIEJOS CAMINOS	MERY LOPEZ 41683278 MYRIAM RODRIGUEZ 80278930 SATURIA GUZMAN 41529830 LEONOR SALAMANCA 51811144 ANA OFELIA 20438072 ROSALBA PATARROYO 35501833 BLANCA CASTOR 41842746 BLANCA MORA 41733640	0	6	NO APLIACA	Entre 56 - 66, Mayores de 67	Mujeres cuidadoras, Mujeres cabeza de familia, Adulto mayor	https://drive.google.com/open?id=1mFuwpmtH1xN1xaLwpmtH1xN1xaLwpmtH1xN1xaL							

9/2025 10:39	Si	DANZAS FUNDARCED		Nuevo porvenir UPZ Alfonso López	Laura Jhuranny Arevalo Rodriguez	1000969573	Profesional	3143612451	laurarodriguez1926@gmail.com	DIAGONAL 96 BIS SUR# 58 -07 ESTE	Cuatro (4) años	Danzas Folclóricas	36 meses	-Festival de la convivencia juvenil. -Agendas territoriales de reincorporación comunitaria de Usme -Festival de batalla 2023 y 2024 -Festival cultural de Alfonso López 2023 -Primer encuentro del camaval del folclor y la memoria de Usme 2023 -Porque sin el campo no hay cultura 2022 - Tercera versión del festival de artes para la paz. 2022 - Junta de acción comunal de buenos aires cerrada 2700 de 2022 - Apoyo con actividades culturales en los colegios de: * Miguel de cervantes Saavedra * colegio chunca * Gerardo Duejosamih * colegio montaña Cuasar - Presentación navideña en la Escuela de artillería general Carlos Julio gil colorado. - presentación en la parroquia de Marichuela.	Instagram: https://www.instagram.com/fundarcted?igshid=NjQ0YWM1NGJmOA== TICTOK: FUNDARCED https://www.tiktok.com/@fundarced?_t=ZS-8uwRUF4tbJN&_r=1 FACEBOOK :FUNDARCED https://www.facebook.com/fundarcted YOUTUBE: https://youtu.be/ygc=GOsXJEQkTtwY/1cwvRJOHYAKDCgBM	Nuevo integrantes : -LAURA JHURANY AREVALO RODRIGUEZ CEDULA:1000969573 -DANNNA SOFIA BAEZ DARZON CEDULA:1000982797 -YULIANA MARCELA OLMOS NOVA CEDULA: 1140818826 -SARA SOFIA VILLASQUEZ MARIN TARJETA DE IDENTIDAD: 1027964846 -MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ DARZON TARJETA DE IDENTIDAD: 1023964741 -MARIA ANGELY DURAN CERVERA TARJETA DE IDENTIDAD: 1023934998 -MARIA JOSE HENE CASTELLANOS TARJETA DE IDENTIDAD: 1023934998 -MARIA JOSE AMADO ACOSTA TARJETA DE IDENTIDAD: 1121964601 -TANIA CAMILA ARIAS SORACA TARJETA DE IDENTIDAD: 1140820252	0	9	NO	Menor a 18 años, Entre 18 - 25	Varias de las mamas de las niñas integrantes del grupo son madres cabeza de hogar, mujeres cuidadoras dentro a que dentro del grupo tenemos a una participante en condicion de discapacidad, contamos con una integrante que es migrante,	https://drive.google.com/open?id=1ieDqWkl1ZPkAuOvLYsbvuM_1MNkWBKMk	https://drive.google.com/open?id=1ieDqWkl1ZPkAuOvLYsbvuM_1MNkWBKMk	https://drive.google.com/open?id=1ieDqWkl1ZPkAuOvLYsbvuM_1MNkWBKMk	https://drive.google.com/open?id=1ieDqWkl1ZPkAuOvLYsbvuM_1MNkWBKMk			DOCUMENTOS COMPLETOS	
9/2025 10:51	Si	Brianny Mirlanfy Valderrama Rojas (Luna Musical)		S.C. Serranías I UPZ Comuneros	Brianny Mirlanfy Valderrama Rojas	1024603917	Primaria	3173279304	britto1323abb@gmail.com	Crá#a100sur16-P1	8 años	Canto	88 meses	Festival de música alempo Orquesta Batuta Academia de baile Llanos Dance	https://www.instagram.com/p/DJ_bcwhuzLq/?hl=es-la&fbclid=IwY2xjawJ1dHRuYWVtAhAAGiwtJ7ZwWwqnVHbwHcZ	1	0	1	0	Menor a 18 años	No						DOCUMENTOS COMPLETOS		
9/2025 15:17	Si	Red artistas de Usme	52258634	El consejo UPZ Gran yomesa	Erika Viviana Garrido Gutierrez	52258634	Posgrado	3124685433	erikaberrido@gmail.com	Calé 74 b bis 14 A 10	Desde el 2015	Artes plásticas y audiovisuales	10 años	BLANCA DEL PATROCINIO FESTIVAL DE LAS ARTES	@Rasayunca Facaseca a Instagram	10	4	6	No aplica	No aplica'							NO ANEXÓ NINGÚN DOCUMENTO		
9/2025 16:15	Si	ANGELES & DEMONIOS (CUYAA)		La aurora_ UPZ Gran yomesa	JOSE GUILLERMO CARO	1018045582	Profesional	3203677786	britzapitat@gmail.com	cl 72 c bis sur no 5 A 16	8 AÑOS	ARTISTA URBANO - PRODUCTOR MUSICAL Y VISUAL	96	Festivales que se han realizado en la localidad de Usme	https://drive.google.com/open?id=1ieDqWkl1ZPkAuOvLYsbvuM_1MNkWBKMk	JOSE GUILLERMO CARO CC 1018045582 YUE SILVA 1019097211 CRISTIAN ANDRES MONTAÑO CC 1000686021	2	1	varias personas inversicion en nuestro show y proceso dependiendo el tipo de actividad artistica	Menor a 18 años, Entre 18 - 25, Entre 26 - 35	NO	https://drive.google.com/open?id=1ieDqWkl1ZPkAuOvLYsbvuM_1MNkWBKMk	https://drive.google.com/open?id=1ieDqWkl1ZPkAuOvLYsbvuM_1MNkWBKMk		https://drive.google.com/open?id=1ieDqWkl1ZPkAuOvLYsbvuM_1MNkWBKMk			NO TIENE CERTIFICADOS DE RESIDENCIA SINO DECLARACIONES JURAMENTADAS - NO ESTA EL PERMISO DE MENORES DE EDAD YA SUBSANO - DOCUMENTOS COMPLETOS	
9/2025 21:22	Si	GRUPO DE DANZAS CORPO DAVID	23741367	El refugio I y II UPZ Alfonso López	MARTHA MONTAÑEZ ACEVEDO	23741367	Primaria	3133695689	monteneracevedomartha@gmail.com	cerra 9 b este - 108-05 sur	18 años	Danza folclorica	18 años	festivales que se han realizado en la localidad de Usme	no	10	0	10	0	Entre 36 - 45, Entre 46 - 55, Entre 56 - 65, Mayores de 67	cabeza de familia y víctimas de conflicto armado	https://drive.google.com/open?id=1ieDqWkl1ZPkAuOvLYsbvuM_1MNkWBKMk	https://drive.google.com/open?id=1ieDqWkl1ZPkAuOvLYsbvuM_1MNkWBKMk	https://drive.google.com/open?id=1ieDqWkl1ZPkAuOvLYsbvuM_1MNkWBKMk	https://drive.google.com/open?id=1ieDqWkl1ZPkAuOvLYsbvuM_1MNkWBKMk			FALTAN CERTIFICADOS DE RESIDENCIA Y CEDULAS DE ALGUNOS INTEGRANTES YA SUBSANÓ - DOCUMENTOS COMPLETOS PARTICIPAN MENOS INTEGRANTES - CORREO QUE COMPLIERA LA INFORMACION	
9/2025 22:20	Si	Willy Mendoza	80360360-0	Puerta al llano UPZ Alfonso López	José celiz	80360360	Bachillerato	3142818070	willymendozaalvarodelatuserna@gmail.com	Carrera 7 h sete número 107 50 sur	Veinte años	Cantante de musica ranchera con petas o con mariachi	240 meses	Festival de la upz Alfonso López, recientemente en el festival del folclore en Quiba aunque nunca, además e estado en varias festividades de mi localidad quinta de usme, en el barrio Alfonso López, en la rerada el Uval, en el barro puerta al llano varias festivales a los cuales nos a convocado el señor presidente José celiz, además fengi como director de dos emisoras comunitarias La Pantera era 96.1 y La Vila Usme Voz Comercial de Varias emisoras entre ellas Tropicana valenso 103,9..	En Youtube, tiktok, Instagram y facebook como Willy Mendoza la voz de tus marzas...	Soy Bolsita y me presento con petas	Una	Ninguna	No hay más	Entre 36 - 45				https://drive.google.com/open?id=1ieDqWkl1ZPkAuOvLYsbvuM_1MNkWBKMk	https://drive.google.com/open?id=1ieDqWkl1ZPkAuOvLYsbvuM_1MNkWBKMk				NO ANEXÓ NINGÚN DOCUMENTO YA SUBSANÓ - DOCUMENTOS COMPLETOS

4/2025 23:24	SI	HADA INTERNACIONAL ACADEMIA DE BAILE	52436793-3	La Andrea UPZ Gran yomesa	OLGA ROCIO SALAS HERRERA	52436793	Profesional	3208284033	magicinternacional@hotmail.com	calle 60b bis sur #13-18	Señor@s registro en camara de comercio- 24 años de fundacion.	DANZA	24 AÑOS	1.) OGÓN DE LA MEMORIA-BOGOTA-USME-2023 2.FESTIVAL MY SOUL DANCE- HIDUCO-MANZANILLO COLIMA_2024 con baca a festival Sabrosa en chile. 3.COPA MUNDIAL DE BAILARINES_ARMENIA QUINDIO_2024 4.FESTIVAL UPZ GRAN YOMASA-BOGOTA-USME-2024 5.V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRCO TRADICIONAL-BOGOTA USME-2024 6. DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA- UNIVERSIDAD CATOLICA-BOGOTA-2024 6.CULTURA AL AIRE-EMISORA PLANETA TIERRA-BOGOTA-2023 7.CONCURSO ARTISTICO SEMANA DE LA JUVENTUD -BOGOTA-USME-2023 8.ABIERTO DE DANZA &CHSUAL- BOGOTA BOSA-2023-2017 8.X FESTIVAL DE LA MEMORIA LOS BOCHICL-BOGOTA USME-2023 10.LEA ENCUENTRO DEL CARNAVAL DEL FOLCLOR Y LA MEMORIA-USME-2023 11.FESTIVAL ARTE LIBRADA- BOGOTA UME-2023 12.GRAN WORLD CUP DANCER- ARMENIA QUINDIO-2023 13.CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD - BOGOTA- 2022(sin certificado) 14.FESTIVAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE-BOGOTA-USME 2022 (Bryan) 15.CORREDOR ARTISTICO CULTURAL-BOGOTA USME- 2023 16.ES CULTURA LOCAL-GRUPO CONSOLIDADO-BOGOTA-2022 17.FESTIVAL DE DANZA, SONIDS USME- BOGOTA -USME-2022 18.FESTIVAL REGAL PRAY-BOGOTA- 2022 19.ABERTO LOCAL DE SALSA- BOGOTA- BOSA-2022-2017-2018 20. FESTIVAL SUEÑOS LATINOS-BOGOTA-2022 21.TOMA DE TEATRO POULULAR- BOGOT, USME 2019 22. CUMPLEAÑOS CORPORACION HENZEN-BOGOTA-USME-2018 23. FESTIVAL TEMATICO DE TERROR- BOGOTA, BOSA-2018-2017 24. ABIERTO LOCAL DE SANCO AIS NOVA-BOGOTA-BOSA-2018 25. COLOMBIA SALSA ESTIVAL- HIAGUI ANTIOQUIA-2016 26. FESTIVAL CULTURAL ASITO ENIGENO DLLCADO- LA VICTORIA BOYACA-2015 27. COLOMBIA SALSA FESTIVAL- MEDELLIN -2015 28. NAVIDAD EN ESCENA -LA CANDELARIA-2013 29.FESTIVALES LOCALES Y PUERTAS ABIERTAS DE LA CANDELARIA- BOGOTA-2013 30. 4 FESTIVAL ARTISTICO Y CULTURAL DE LA JUVENTUD- USME- 31. SEMANA DE PATRIMONIO 2007-2008-2013-2019-2020-2021-2023-2025- 32. CONTRATO LXL - (OCT 2001290005 ENCUENTROS DE LA MUJER SUMAPACEÑA, FESTIVALES LOCALES USME 2009 33. FESTIVAL ALFONSO LOPEZ-2008-2009 34. 1ER ENCUENTRO ARTISTICO- BOGOTA-USME-2003 35-PROCESOS DE	https://www.facebook.com/magicalinternacional/ https://thedogchurch979.instagram.com/magia_internacional_danza_?igsh=1n6cgOuwn979 https://www.tiktok.com/@magicalinternacionaldanza?_t=ZM-8ZaKmQ4_r=1 https://youtube.com/channel/UC2W1A_Eg-DJ9Hg-egcrVDnQw	21 PERSONAS. 1.Juan Sebastian Sanchez, C.C 1,023,947,018 2. Yuleth Belen Bustos, C.C #1,015,782,145 3. Kevin Alexander Pita, C.C #1,000,718,112 4. Yadir Fernando Diaz, C.C #1,023,001,399 5. Hazi Karina Fajardo, C.C #1,023,007,740 6. Karen Lizarazo, C.C #1,072,924,754 7. James Alberto Tapa, C.C #80,152,72222. 8. Daniela Ospina C.C # 1,034,395,806 9. DIRECTORA: Olga Rocio Salas Herrera , # 52436793 10. Juliana Gomez, TJ # 1,011,248,187 11. Elmy Alejandra Soto. TJ # 1,011,327,186 12. Maria Camila Laguizamon, TJ # 1,022,980,130 13. Valery Roba. TJ #1,014,960,838 14. Zindsey Esmeralda Zambrano. TJ #1,140,823,135. 15. Sara Alejandra gonzales. TJ#1,023,544,863 16.Mariana Buitrago. TJ #1,023,002,787 17. Maria José Santamaría. TI. Berta Lucia Martines TJ#1,027,327,362 18. Luciana Gomez TJ #1,025,074,155 20. Alba Verónica Avendaño TJ #1,023,150,991 21. Salome rojas castaño TJ #1,023,017,535 LAS AUTORIZACIONES DE MENORES, AL IGUAL DOCUMENTOS DE PADRES Y CERTIFICADOS DE RESIDENCIA, SE ANEXAN EN EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD. TAMBIEN EN CONVERSACIONES CON LAURA ME INDICO QUE PERMANECIAN MS PRIMER ORDEN DE INSCRIPCION, YA QUE HUBO NECESIDAD DE REALIZARLA NUEVAMENTE.	4	17	N/A	Menor a 18 años, Entre 18 - 25, Entre 26 - 35, Entre 36 - 45, Entre 46 - 55	N/A	https://drive.google.com/open?id=1-eWOpTuHmP9Sa1UWS	https://drive.google.com/open?id=1kTvDwTKZOOmGOKAJ1Ida3_JN1kKA	https://drive.google.com/open?id=1ckJLPPXOQ1UEjm3tJ1QSnHTJ3hs1rF_R	https://drive.google.com/open?id=1ckJLPPXOQ1UEjm3tJ1QSnHTJ3hs1rF_R	https://drive.google.com/open?id=1ckJLPPXOQ1UEjm3tJ1QSnHTJ3hs1rF_R	https://drive.google.com/open?id=1ckJLPPXOQ1UEjm3tJ1QSnHTJ3hs1rF_R		DOCUMENTOS COMPLETOS
4/2025 13:06	SI	JOSE Y LOS NEGRES CARNAVOUERO S	1022969478	La Esperanza_ UPZ La flora	Jefferson Daniel Gonzalez Rodriguez	1022969478	Bachillerato	3204497925	campesinamusical@gmail.com	KR 13 F ESTE #70 B sur - 13 esperanza la flora	2 años	Música campesina	18 meses de experiencia	1 Festival UPZ LA FLORA Homenaje al adulto mayor en la localidad de Usme	si, tiktok , YouTube, Facebook y instagram Todas las redes sociales Se encuentran con el nombre así: JOSE Y LOS NEGRES CARNAVOUEROS	4 personas los integrantes 1) Jefferson Daniel Gonzalez Rodriguez CC 1022969478 2) Rafell Perez Betancourt CC 79008164 3) Jose manuel perrera CC 80362563 4) Germán Andrade Alvarez CC 79009799	Solo 4 masculinos	Na	Na	Entre 30 - 45	Na	https://drive.google.com/open?id=1mHeAwWB9vbmRqRqHCJuhOmhcKZ	https://drive.google.com/open?id=1ckR5e_QeaWmfKEuwfmdK	https://drive.google.com/open?id=1ckJLPPXOQ1UEjm3tJ1QSnHTJ3hs1rF_R	https://drive.google.com/open?id=1ckJLPPXOQ1UEjm3tJ1QSnHTJ3hs1rF_R	https://drive.google.com/open?id=1ckJLPPXOQ1UEjm3tJ1QSnHTJ3hs1rF_R	https://drive.google.com/open?id=1ckJLPPXOQ1UEjm3tJ1QSnHTJ3hs1rF_R		DOCUMENTOS COMPLETOS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7/2025 15:39	SI	Eduardo Carabello - Ecos		Los lirjanes sur 8 sector UPZ Gran yomasa	Victor Eduardo Carabello Sandoval	1022950863	Actualmente estudiando pregrado en licenciatura en artes visuales	3136337253	luctalox.om3@gmail.com	Cll 75 c bis sur n 5 37	más de 11 años	Artes Plásticas, Muralismo	11 años	No	Instagram: @ecos_caminando Flickr: https://flickr.com/photos/ecos-ecos/	Victor Eduardo Carabello Sandoval CC: 1022950863	1	0	N/A	Entre 29 - 36	N/A	https://drive.google.com/open?id=1YZAMN_eJuXsfmPB1hMAB_zKOTI0Fx_o	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			DOCUMENTOS COMPLETOS
7/2025 17:25	SI	Sandra calle	35625391	Puerta al lago UPZ Alfonso López	Sandra calle	35625391	Bachillerato	3123185413	sandy.calle87@gmail.com	Carrera 7 h este 107-64 sur	15 años	Solista	25 años	Festival upz,bazares,pingos,festivales día de la madre	FACEBOOK -SANDRAPCELIS	1	0	1	Ninguna	Entre 36 - 43, Entre 49 - 56	No	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			NO TIENE CERTIFICADOS DE RESIDENCIA YA BUSSANO - DOCUMENTOS COMPLETOS
7/2025 19:32	SI	Natan Ciao	1007664961	El vilrey UPZ Comuneros	Johnathan Vanegas Medina	1007664961	Tecnólogo	3147013091	vilven2009@hotmail.com	CL 93 A Rt3 SUR NO 8 C 85	3 años	Composición, interpretación y performance de rap	75	SI, EN LA TERCERA VERSION DEL FESTIVAL DE ARTES PARA LA PAZ,bibliopraxis CAMPO DE LUZ,MEMORIA Y RECONCILIACION, PORTODUE SIN CAMPO NO HAY CAUDO EXPO HIP HOP USME	Pagina de Facebook: https://www.facebook.com/profile.php?id=61733036463553 Pagina de instagram: https://www.instagram.com/natan_ciao/ Pagina de TIk Tok:https://www.tiktok.com/@natanciao	JOHNATHAN VANEGAS 1007664961 ALEXANDER VANEGAS 1098718780	2	0	N/A	Entre 13 - 23, Entre 36 - 43	N/A	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			DOCUMENTOS COMPLETOS
7/2025 21:50	SI	Fendy skills Crew		La Maria UPZ Ciudad Usme	Johan Sebastian Contreras	1000858386	Bachillerato	3123120144	jscontrerasq@upn.edu.co	cll 136 b sur #14 c 42	5 años	formación, creación y circulación del Breaking/Break dance	5 años	Bogotáme-jan, primer festival de danzas tradicionales y urbanas de Usme, nacen-a, festival de hip hop Usme, patrimonios en rueine, festival del agua, festival upz usme centro 2024	https://www.instagram.com/p/C-mYbnfyAUb/?igsh=MTI3ZWZuMmk0Zjp1Ng== https://www.facebook.com/profile.php?id=100037158363588 https://www.tiktok.com/@fendyskills/video/7_jhC2S-BuJ?lang=es&is_from_webapp=1&sender_device=pc&sender_web_id=7358161	Arturo Contreras Usme 79974106 johan sebastian contreras 1000858386 brayan perez rolnoze 1141323609 donaven rolnoso 1021318639 edwin garcia michelle bohorquez 1075873998	5	1	no	Menor a 18 años, Entre 19 - 29		https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			CERTIFICADOS DE RESIDENCIA INCOMPLETOS Y SIN PERVISO DE PADRES YA BUSSANO - DOCUMENTOS COMPLETOS
8/2025 1:38	SI	Danza y Vida		Montecarmelo UPZ Comuneros	Myriam Mesa	51673844	Bachillerato	3217134068	myriammesa08@gmail.com	Calle 90A sur #14C30	8 años	Danza1	720 meses	Festival UPZ Comuneros, Festival Saloos y saolas, Festival mujer y Genero	Facebook Danza y Vida, YouTube, Com Danza y Vida	HARGAN DAVILA DE RUIZ CC 3879316, MARIA DAGMIN RUIZ DAVILA CC 36531825, KAYITH RUIZ DAVILA CC 39537753, CHIQUA RUIZ DAVILA CC1143773388, BEATRIZ MORALES RODRIGUEZ CC21078850, MARIANELA ALFONSO CC51864302 MYRIAM MESA MESA 51673844 EMILIANA MESA DE MESA CC41312286, BLANCA CECILIA VILLA MEL FERNANDEZ CC 41820351, ROSA STELLA VILLALBA ROJAS CC 41744186, PEDRO ANTONIO CARTELLANOS HERNÁNDEZ CC1143251,FLOR ALBA SÁNCHEZ RINCON CC39797815.	1	11	No	Entre 58 - 66, Mayores de 67	Mujeres cuidadoras: FLOR ALBA SÁNCHEZ, CHIQUA RUIZ, MYRIAM MESA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA		https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			NO TIENE VÍDEO DE SU ACTIVIDAD ARTISTICA Y FALTA UN CERTIFICADO DE RESIDENCIA
8/2025 9:34	SI	Joy Latina		La reforma UPZ Alfonso López	Jeimmy Johana Rojas	1013620058	Profesional	3175734210	areacapasfilms@gmail.com	kvr 6 Csle # 68 g- Sur 83	4 años	Mc de Rap	48	SI, en Facebook y YouTube: Joy Latina y en Instagram: Boy.JoyLatina	1	0	1	Ninguna	Entre 25 - 35	No	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA		https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			DOCUMENTOS COMPLETOS
9/2025 10:49	SI	Wilson el az de corazones	B.C. Bolonia UPZ Gran yomasa	Wilson quintero gal-ndo	6323332	Primaria	3107500304	quinterowilson708@gmail.com	Calle 81 sur # 69-30 torre 19 ap 201	27 años	Canta autor de música popular	324 meses	Festival bolonia	Wilson galindo el az de corazones	2	2	0	0	Entre 49 - 56	No	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA		https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			DOCUMENTOS COMPLETOS
9/2025 12:11	SI	SANDRA CELIS	36625391	Puerta al lago UPZ Alfonso López	SANDRA PATRICIA CELIS	36625391	Bachillerato	3123185413	sandy.calle87@gmail.com	carrera 7 h este 107-64 sur	18 años	solista	18 años	FESTIVAL UPSZ 60-BAZARES,FESTIVIDADES DIA DE LA MADRE	NO	1	0	1	NO	Entre 49 - 56	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			DOCUMENTOS COMPLETOS
7/2025 12:19	SI	Alejandro Murat	1031133483 - 8	El vat 8 sector UPZ Alfonso López	Alejandro Muñoz Velasquez	1031133483	Bachillerato	3143617220	alejandromunoz@hotmail.com	Cr 6b #106 -05 sur este	10 años	Cantante de música popular	Más de 6 años de experiencia	No	Alejandro Murat	Soy solista	1	Ninguna	Ninguna	Entre 20 - 35	No				https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			NO ENVÍO CERTIFICADO DE RESIDENCIA Y CERTIFICADO DE TRAYECTORIA O CLACP YA BUSSANO - DOCUMENTOS COMPLETOS
7/2025 13:51	SI	Indedon Cultura y deportiva SARDN		Sierra Morena UPZ Gran yomasa	GILMA SARCHILON ORTIZ	41858535	TECNICO	3228858638	barchilongilma@gmail.com	CARRERA 8D ESTE 88A SUR - 14	8 años	Danza Folclorica	108 meses	Encuentro Nacional de danzas en el marco de los 423 años municipio cucuita, 10o Festival DAMARIAL Festival de las Artes de la montaña en la monjuela , Primer festival de danzas somos USme ETC.	FACEBOOK - GILMA BARCHILON	18	0	18	ninguno mas	Entre 46 - 53, Entre 58 - 66, Mayores de 67		https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			DOCUMENTOS COMPLETOS
7/2025 18:15	SI	ASIUSME INFANTIL	N/A	El bosque UPZ Gran yomasa	José Omar Calderón Monteya.	14221219	Bachillerato	3106371586	jjcalderon@yahoo.es	Transversal 8 B este # 87 B sur 24 Piso 2	Desde el año 1998 hemos desarrollado procesos formativos en danza con los niños y niñas de la localidad.	Danza folclórica.	Este proceso en particular cuenta con 5 años de experiencia.	Festival Bolonia, siendo parte del grupo fundacional, "Festival UPZ Parque Entre Nubes" y otros.	No.	10 niños y niñas.	2	8	N/A	Menor a 18 años	Infantiles.	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			NO ENVÍO CERTIFICADO DE RESIDENCIA COMPLETOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE MENORES CON EL PERVISO FIRMADO
9/2025 15:33	SI	Colectivo Intervente		Aguablnca UPZ Ciudad Usme	elecua tatiana rojas ruiz	1000249617	Profesional	3184001356	elecua.rojas@gmail.com	Veneda Agostinos chiguaza finca el soten 2	4 años	Interacción oral, poesía, talleristas en artes plásticas,	4 AÑOS EN ACTIVIDADES ARTISTICAS DE FORMA INVENTIVAL Y EN COLECTIVO	LA SEMILLA SOSTENIBILIDAD, ARTE Y MEMORIA RURAL EN SOCOTA OCTUBRE 2021 PARTICIPACION EN EL FESTIVAL DOÑA JUANA JUNIO 2022 FESTIVAL UPZ CIUDAD USME 2024	https://www.facebook.com/groups/elecua.chiguaza/1126761154717252	elecua tatiana rojas ruiz 1000249617 Sebastian Isaac Carreño Jiménez 1123458231	1	1	no	Entre 19 - 23, Entre 26 - 29		https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			DOCUMENTOS COMPLETOS
9/2025 22:09	SI	COLECTIVO ARTISTICO DRAMATIKO		Bracuelos UPZ Comuneros	EDISSON DURAN SANCHEZ	1068736129	Bachillerato	3212587928	colectivoartisticodramatiko@gmail.com	CL131BisSUR#14-56 BRAZUELOS	4 AÑOS	MEDIOS AUDIOVISUALES Y TEATRO	48 meses	FESTIVAL DE CINE SMART FILMS,FESTIVAL PROYECTO 48, FESTIVAL FICFUSA, FESTIVAL DE BOYACA	INSTAGRAM : @dramatikoColectivo FACEBOOK: @Colectivodramatiko	EDISSON DURAN SANCHEZ 1068736129 JOSE LUIS CAMACHO- 1001340072	2	0	no	Entre 19 - 25, Entre 26 - 35	NO	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			DOCUMENTOS COMPLETOS
7/2025 8:54	SI	Nikol Jimenez		El lucero UPZ Comuneros	Nikol Estefanny Jiemenez Lopez	1022923417	Bachillerato	3224738810	e.nikoleum@gmail.com	Calle 117C #1 este 13	Hace 11 años	Cantar	5 Años	Concesor artistico cultural usmeño, primera asamblea distrital de juventudes, festival cultural de Alfonso Lopez	Nikol Jimenez "Con ritmo en el corazon"	Nikol Jimenez 1022923417	0	1	no	Entre 19 - 25	Ninguna	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			NO ENVÍO CERTIFICADO DE RESIDENCIA
7/2025 10:43	SI	Mandio Interpret		La reforma UPZ Alfonso López	Manuel Fernando Albarracín	1022970348	Bachillerato	3102301357	mandio.interprete@gmail.com	Calle 68 A sur # 2A 28 este	20 años	Cantautor	20 años	La Fibra y Bolonia	@mandiointerprete Instagram	1	1	0	Ninguno	Entre 25 - 35		https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://drive.google.com/open?id=1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ji1JwPCLeqRGIC_2uenOKhVIE-KMJAMA/edit?gid=1966262799#gid=1966262799			CERTIFICADOS DE RESIDENCIA VENCIDO YA BUSSANO - DOCUMENTOS COMPLETOS

[redacted]

7/2025 12:14	SI	Edgar Manuel, Pars Quiroz Arnan de Vercial		Chopinerito UPZ Alfonso López	Edgar Manuel Albarracin Caceres	4338017	Bachillerato	3022742148	farsesan@hotmail.com	CLL 68A BUR # 2A 28 ESTE	4 AÑOS	Cantautor	10 años	Festival UPZ La Flora	Instagram: @edgarmanuel_vozcorrectica	1. Edgar Manuel Albarracin Caceres CC. 34039809	1	0	0	Entre 46 - 55	No aplica	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb	https://drive.google.com/open?id=1MFJA3ZmVDuN1Ji0Ag1Y7-1TLQ_01I0Kdu1Bn9k1qbUb	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb	https://drive.google.com/open?id=1MFJA3ZmVDuN1Ji0Ag1Y7-1TLQ_01I0Kdu1Bn9k1qbUb			DOCUMENTOS COMPLETOS
7/2025 12:34	SI	Bebes Acordeón		Chopinerito UPZ Alfonso López	Jhon Sebastian Albarracin Suarez	1022991826	Bachillerato	3225948212	sebastianalb@gmail.com	CLL 68A BUR # 2A 28 ESTE	4 años	Interprete de Acordeón	50	Festival UPZ Alfonso Lopez	@bebes_acordeon	1. Jhon Sebastian Albarracin Suarez CC. 1022991826	1	0	0	Entre 26 - 35	No aplica	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb			https://drive.google.com/open?id=1MFJA3ZmVDuN1Ji0Ag1Y7-1TLQ_01I0Kdu1Bn9k1qbUb			CERTIFICADOS DE RESIDENCIA VENCIDO - SIN VIDEO YA SUBSANO - DOCUMENTOS COMPLETOS
7/2025 13:07	SI	Ecos de la tierra		El virrey UPZ Comuneros	Claudia Milena Daqine Ramos	1027982523	Profesional	3508022845	fsunla.ceplha@gmail.com	Cll 92 c sur 17 65	Año y medio	Música y artes escénicas.	Un año tocando.	El Eco de la tierra festival que se llevó en el auditorio de CDC. Festival Ecos 1,2 Canto de despedida que también se llevó en CDC. Comedor cultural y de las artes, festival de la convivencia juvenil en Bucra. Acompañando novenas en torima de cantantes y acompañando la emisora La Energía FM en las novenas del barrio portería.	https://www.instagram.com/p/DJYCOc_Ox1J_bsFk_hMb2Yxqtb-vMI1tn_r7MvKrDbf3_BxDY=s=	Wendy Vanessa Vargas Maracha 1033731149 Claudia Milena Ocaine Ramos 1027982523	0	2	No	Entre 26 - 35	-	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb			DOCUMENTOS COMPLETOS	
7/2025 15:49	SI	Willy Mendoza	80360360-9	Puerta al lleno UPZ Alfonso López	William Antonio Mendoza torres	80360360	Bachillerato	3142818020	willymendozaantoniotalumnos@gmail.com	Carrera 7h sete número 107 80 sur barrio puerta al lleno	Más de veinte años	Cantante actista, con pistas o con mariachi "rancheras"	Cierto viente meses	Festival de la upz Alfonso López el año pasado, en enero fui invitado de honor para cantar y animar el festival de la cultura y el turismo en la población de Quibdó cundinamarca etc,	En Youtube, Instagram, tiktok y en facebook me encuentras como Willy Mendoza la voz de los mares.	Uno puesto que Soy "actista"	Una generó masculino	Ninguna	Ninguna	Entre 56 - 65			https://drive.google.com/open?id=1aMrOYL-37Z5Lm-dhsbkJ-nBGeqb_rDmmuTf	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb			DUPLICADO EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN	
7/2025 18:30	SI	JOSE CRISOSTOMO CEUS	1140823208	Puerta al lleno UPZ Alfonso López	PAOLA CEUS	53131079	Bachillerato	3214954784	sandy91cir@gmail.com	calle 108 sur 7 H04 Este	1 año	actista	1 año	festival colegio	no	1	1	0	ninguno	Menor a 18 años	ninguno	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb			DOCUMENTOS COMPLETOS
7/2025 18:56	SI	Colectivo Amasco Corazón y Alma		Artcona UPZ Gran yomasa	Guillermo Arbeio Rodriguez Beltran	79952490	Bachillerato	3138444794	corazonyalma919@gmail.com	Calle 81 bis sur #6C - 12	3 Años	Danza folclorica, urbana y Latina	36 meses	Festival de danza, arte y cultura: voz y cuerpo (1,2 y 3era versión) Concurso de talentos integración social Semana juvenil cultural y deportiva en Fosca. Cundinamarca Ferias empresariales Microempresas local Muestras artísticas con giros distritales de Usme.	Facebook e Instagram: Colectivoartisticocorazonyalma Youtube: @CorazonyAlma-47ee	Guillermo Rodriguez: 79952490 Semantha Cortes: 1033743458 Blana Quevedo: 1022992886 Sarey Camargo: 1022985680 Valery Gomez: 1020479987 Dulcemaria Camacho: 1105518897 Alexon Ramirez: 1022989659 Karen Aldana: 1022999719 Sara Cruz: 1118210683 Erick Matias Bernal: 1118222985	2	8	N/A	Menor a 18 años	Ninguno	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb			DOCUMENTOS COMPLETOS
7/2025 20:03	SI	Comunidad situal de Usme		Santa Xtrada UPZ Gran yomasa	Edith Katherine Murcia	1026775229	Profesional	321230 3719	Edch7521lm@gmail.com	Av cra 1No 78 b 78 sur,	6 años	Musicas comunitarias andinas	12 meses de experiencia	Festival Usmirte, IV festival cultural y deportivo Usmirte. Salidas ecoturisticas. Modelo en la investigación, creación y circulación de la obra teatral Pacon s Los sueños de Tatiquesua del dramaturgo Colombiano Fernando Gonzales Cuñas, 8 parte de la Trilogía Teatral El Desquite De Los Ancestros.	Facebook comunidad situma de Usme	3 personas.	1	2	Ninguno.	Entre 26 - 35		https://drive.google.com/open?id=1_XCzZp_1fDOMbR-qXEJKXUaJeQ0eDXE	https://drive.google.com/open?id=1_XCzZp_1fDOMbR-qXEJKXUaJeQ0eDXE	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb			DOCUMENTOS COMPLETOS	
7/2025 20:05	SI	Black Tayger	1022984367	Fiscala sector carrero UPZ Danubio	Jhonatan quintero	1022984387	Bachillerato	3188807018	qjhonatan88@gmail.com	Calle 67 este # 19 -89 interbarrio usme 4 conjunto quintas del portal 5)	5 años	Mc	5 años	Fiesta al reves al aire ciudad bolivar Bolucation usme	Youtube Spotify Tick tock Baten corre Black_Tayger	1	1	0	0	Entre 26 - 35	Ninguno	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb	https://drive.google.com/open?id=1Ut5Fp8ZKEqvtYeeC3Ub_g-RnU7yGBnb			FALTA CERTIFICADO DE RESIDENCIA - ENVÍO RECIBO PÚBLICO
7/2025 23:12	SI	Escuela transformando imaginarios	xxxx	Villa rosita UPZ La flora	martha blanco	39614633	Profesional	3002251807	observamujeresusme@gmail.com	calle 90 s sur N°23-50 sur esta	12 años	canza-teatro y circo	448 meses	el Mujer y genero e Arte Usmirtes,territorial la flora	facebook-observatorio para los derechos de las mujeres villa urbe de Acneta Usme,	12	2	10	xxxx	Menor a 18 años	niñez y adolescencia	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB			FALTA CERTIFICADO DE RESIDENCIA - CEDULAS Y PERMISOS DE MENORES
9/2025 20:40	SI	Solo flora comunitaria		S.C. La esperanza sur I UPZ Gran yomasa	Carmenza Trinidad montenegro	40381220	Bachillerato	3133458648	Carmen.sarmo123@gmail.com	Calle 84b sur # 0-72 este	5 años	Danza	5 años	SI Festival Solonte Festival internacional del agua festival por upz entre otros	Facebook grupo Solo flora	6 Carmenza Trinidad montenegro cc 50381220 Marle Nancy tapia cc 51858107 Kevin Ernesto flores cardona cc 1033704346 Grote cecilia Rodriguez campos cc 21133842 Lucelda cruz mercado cc 24060384 Rosa helena forero espinel cc 2044452	1	5	Ninguno	Entre 46 - 55, Entre 56 - 65	No	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB			FALTA CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES
9/2025 18:37	SI	Tito Baldarriage		El porvenir II sector UPZ Danubio	Luis Alberto Baldarriage Bohños	73215227	Profesional	3116278473	litosbaldarriage@gmail.com	calle 67 c sur # 1 b 68 este	15 años	Cantante - Bolista	180	Usme viva festival upz Danubio Rural Fetal 2024	Facebook - Instagram - Tiktok	1 Luis Alberto Baldarriage Bohños 73215227	1	0	0	Entre 36 - 45		https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB			DOCUMENTOS COMPLETOS
9/2025 11:19	SI	Rog B		Tenerife UPZ Comuneros	Roger beltran	1022873758	Bachillerato	3125250999	rogersaronbeltranvera@gmail.com	Calle 92 A sur 14 A 49	3 años	Musico Intérprete MC compositor	De 2 a 3 años	Festival mentes libres festival upz consuenos etc	You tube Rog B ok tok rogb23	Roger beltran cc1022873758	1	0	Ninguno	Entre 26 - 35		https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB			RECIBO EN VEZ DE CERTIFICADO DE RESIDENCIA
9/2025 18:47	SI	Nuevo corrierro	1022985108	Nuevo porvenir UPZ Alfonso López	Angie estephanie Beltrán Hernández	1022985126	Profesional	3223052605	angiesstefanybeltranmenraz@gmail.com	Cg 90b sur 6f 36 este	6 años	Bailar	Seños	Si en el festival de Alfonso López	Angie Beltrán	10	0	10	Mujeres	Entre 18 - 25, Entre 26 - 35, Entre 36 - 45, Entre 46 - 55, Entre 56 - 65	Mujeres cabezas de familia	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB			FALTA EL VIDEO, SE ENVIO EL CERTIFICADO DE TRAYECTORIA EN ESE ITEN, YA SUBSANO - DOCUMENTOS COMPLETOS
1/2025 10:05	SI	El jaguar del sur		S.C. localmita sur UPZ Parque entrenubes	Yeison duran	1077800828	Primaria	3043774084	Barcagonzalosua38@gmail.com	Calle 69 a la sur # 1 0 c esta - 22 localmita	3 años	Docalista	30	Si en el festival de localmita	Yeison Duran nosque alizate el jaguar del sur	Soy actista	1	No	No	Entre 26 - 35	Ninguno							NO ANEXO DOCUMENTOS, SOLO VIDEO
1/2025 11:58	SI	Jessica motta	No	S.C. localmita sur UPZ Parque entrenubes	Jessica motta peritia	1023011690	Primaria	3203714115	jeelmotta1212@gmail.com	Calle 66bis sur#10 c esta _22	3	Vocalización	36	No	Jessica motta peritia	1	No	Femenino	No	Entre 26 - 35	Desplazada							NO ANEXO DOCUMENTOS, SOLO VIDEO
1/2025 20:27	SI	FUNFUTURO	900031245-0	Nuevo san Andrés de los altos UPZ Gran yomasa	ROSALBA CHISCO	41583090	Bachillerato	3133799183	funfuturo1@hotmail.com	Carrera 14 L # 63 b -08 sur	17 años	Danza folclorica	204 meses	Festival de mujer y genero a partir del 2014 hasta el 2023, fiesta patronal parroquia el sagrado corazón, proyectos de cultura de la alcaldía, proyectos de cultura de talleres, festival el parque, entre otros	https://www.youtube.com/channel/UCbVvHvLvdtuL2HyHgu-Q https://www.facebook.com/enfuturo?fbclid=IwAR1bus_fbonTmuz https://www.instagram.com/enfuturo?utm_source=qr&igsh=MTZzcnVhczF3anRqeQ==	ROSALBA CHISCO - 41583090 ROSALBA AMAYA - 41778638 PATRICIA ARCE TOVAR - 51744919 MARIA DEL PILAR AYALA LESMES - 39545582 MARIA TERESA CARDIN LOZANO - 41470535 MARIA ACREPHA MANRIQUE AYALA - 79782056	0	6 personas son de género femenino	0	Entre 56 - 65	NO	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB	https://drive.google.com/open?id=1mNvRjEAEPAAZNeKYeb_0FAnUraOaF3eB			DOCUMENTOS COMPLETOS

2/2025 17:25	SI	Clocclass "pinquitos"		Gran yomesa UPZ Gran yomesa	Vladimir Alberto Molina Rodriguez	79813797	Técnico	3203117758	VelhiAc@gmil.com	Kr 11 # 81-58 sur	18 años	Circo 🎪	15 años	Festivales de circo locales, distritales nacionales	https://www.tiktok.com/@vladimirmolina23_/video/7315...?is_from_webapp=1&sender_device=pc	Lirely Molina Nieto 1028170437 David Molina Nieto 1022340962 Sebastián Ochoa Paniagua 1022925339 Vladimir Alberto Molina 79813797	3	-	1	0	Entre 18 - 25		https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...			NO TIENE LOS CERTIFICADOS COMPLETOS 3 DE 4
3/2025 10:43	SI	MUSICA Y SU BANDA PAPAYERA	SI	El portal 8 etapa UPZ Alfonso López	JOSE OMAR MUSICA	3017443	Profesional	3143273498_3202580069	Nimalcalc@gmail.com	CALLE 103 N 70B 29 PORTAL DRENTE	15 AÑO	MUSICA INSTRUMENTAL, LECTOESCRITOR DIRECCIONADOR DE EVENTOS PRESENTADOR(10)	210 MESES	ANIVEL NACIONAL REINADO DE LA PANELA VALLEY-JUGANDO DE LA SUSEDNA HONDA_FESTIVIDADES EL ESPINAL CUAMO FOLKMA, CORRALEJAS Y LOCALIDAD 8 UBME TRAYECTORIA EN LOS FESTIVALES	MIMÚSICA Y SU PAPAYERA	4. ARÉ LLEGAR AL CORREO LOS DOCUMENTOS INCORRECTOS FALTANTESS GRACIAS	3	1	Ninguno	Entre 26 - 45								NO ADJUNTARON NINGUN DOCUMENTO		
3/2025 12:30	SI	Residencia		Marichuela 8 etapa UPZ Comuneros	Maria Victoria Rodriguez	1025142483	Bachillerato	303 3320433	mvictoriarodriguez04@gmail.com	CRA 14a #77-70sur	3 años	Tejido a crochet	4 años	No	Bl, Instagram: residencia_vic	Uno 1025142483	Ninguna	Une	Ninguno	Entre 18 - 25	Ns								NO ADJUNTARON NINGUN DOCUMENTO	
3/2025 18:15	SI	Grupo de danza Corazones Dorados	No Aplica	La Cabaña UPZ Gran yomesa	Maria Soledad Bernal	21078414	Bachillerato	3197506281	mariasoledadbernal81@gmail.com	Calle 75D # 8-18 sur	8 años	Danza Folclórica	8 años	Festival de danzas : Bomos Usme 2023 - Festival de Arte Mayo Demeru desde 2018 a 2024 - Festival de danza local Idea 2018 a 2021 - Festival del adulto mayor usaquen y cedros - Festival Nacional del adulto mayor departamental 2022 a 2024 - Festival UPZ entre nubes 2024	Facebook corazones Dorados grupo de danza https://www.facebook.com/virtual.0137/comment_1372897...?comment_tracking=...	Maria Soledad Bernal CC, # 21078414 Hector Manuel Gil Moreno CC, # 79553150 Maria Sabrina Hernandez de Martinez CC, # 53645311 Luz Marina Oquela de Acosta CC, # 35337418 Blaja Fonseca Vidgre CC, # 41477970 Rosalba Calderon Ramirez CC, # 41736987 Carmen Berta Ariza Martinez CC, # 51631780 Amgry Andrade de Mesmela CC, # 51668773	1	7	No Aplica	Entre 56 - 66, Mayores de 67	No	https://drive.google.com/open?id=1mHcvA...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...			DOCUMENTOS COMPLETOS	
3/2025 17:29	SI	Colores tara la		B.C. Centro Usme UPZ Ciudad Usme	Alejandra Beltrán	1022992948	Bachillerato	3143436877	sobrearte.21@outlook.com	Calle 136 c sur #14-42	8 años	Artesa exclentes y oresnas	8 años	Festival nuscs que dejen huellas, festival de circo, de tunjuelito, festival artes entremuñes,	https://www.tiktok.com/@cirkarte_tapa_la_tarta?lang=es	1	0	1	No	Entre 20 - 35	No	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...		https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...			FALTAN CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA	
3/2025 20:38	SI	LOS ESTELARES DE USME	11252327	Sierra Morena UPZ Gran yomesa	LUIS FELIPE RAMIREZ	11252327	Primaria	3112103306	LUCHOCHATE@GMAIL.COM	CRA 10 A BIS 69 C 15 SUR ESTE	10 AÑOS	MUSICA	10 AÑOS	BOH DE LA STA, FESTIVAL ENTRE NUBES	FACEBOOK: BOH DE LA STA / WHATSAP BOH DE LA STA 3112103306	5	6	0	0	Entre 46 - 55, Entre 56 - 66	NO	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...			https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...			NO ADJUNTAN VIDEO Y CEDULAS COMPLETAS	
4/2025 10:30	SI	Fundación Campesina Adulto Mayor Chiguaza	2 1 0 7 4 3 2 9 - 3	Agustinito UPZ Ciudad Usme	Maria de los Angeles Gamba Diaz	21074229	Primaria	3213418841	marleycarlitos1324@gmail.com	Vereda Chiguaza Pinos el Cipres	22 años	Danza y recreacion a adultos mayores	22 años	Encuentro, vivencia y convivencia cultural - Casa de la cultura, festival de la policía, Semana de patrimonio cultural, Programa recreativo para adultos mayores, festival de danza uniguaula, encuentro de la red de danza campesina, dia del campesino, entre otros.	No	Maria de los angeles Gamba Diaz CC, 21074229 Rosa Maria Gonzalez Montoya CC, 39690027 Hilde Esperanza Peña Rojas CC, 34678614 Aura Mendez Beltran CC, 39644630 Lucila Yolanda Escudero CC,39278668 Maria Elsa Bello de Ramirez CC, 21074368	0	6	0	Mayores de 67	Adultos Mayores	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...		https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...			DOCUMENTOS COMPLETOS	
4/2025 14:38	SI	Arekusanda		Santa Isracia la sureña UPZ Gran yomesa	David Alejandro Maldonado	1022924401	Bachillerato	3332758175	arekusandamaldonado0803@gmail.com	Calle 74 G bis a sur #7A - 28	5 años	Interprese y exponente local de rap/hip-hop	5 años	En diversos eventos de presion por Usme	YouTube/Spotify: Arekusanda oficial, Tik tok: Areku	1, David Alejandro Maldonado 1022924401	1	N/a	N/A	Entre 18 - 25	No				https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...				FALTA CERRIFICADO DE RESIDENCIA Y TRAYECTORIA	
4/2025 19:38	SI	CLUB BIN LIMITES USME	19446228-1	Tenerife UPZ Comuneros	LUIS CARLOS GIL TORRES	19446228	Bachillerato	3108127529	clubbinlimitesusme@gmail.com	Carrera 14 # 91 - A 27 SUR	3 AÑOS	DANZAS	36 MESES	FESTIVAL DE DANZAS POCALIZADO EN DUITAMA - BOYACA, AÑOS 2023 Y 2024, FESTIVAL INTERNACIONAL DE BAILES TRADICIONALES ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA, DIA 28 DE SCTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE LOS AÑOS 2023 Y 2024.	YOUTUBE - Club Sin Limites Usme @clubsinlimitesusme5672	1, LAURA VALENTICA URREGO 2. JOHAN HERNANDEZ 3. EDILSON LEAL 4. ANA SUAREZ 5. BLANCA RODAD HERO 6. RICARDO SERNO 7. JULIO CESAR RODRIGUEZ 8. MARIA GOMEZ 9. AURA ORTIZ 10. LUIS EDUARDO HIGUERA 11. ISABEL MARTINES 12. CAMILO VILLAMIL 13. MARIA PEÑABA 14. PARMICHO MENJARLEN 15. LORENA GOMEZ 16. ANGIE VANESSA CONTENTO 17. MILENA MUNAR 18. WILLIAN PATILLO 19. YULIETH MONTES 20. NICOLAS ORMASA	9	11	NINGUNO	Menor a 18 años, Entre 18 - 25, Entre 26 - 35, Entre 36 - 45, Entre 46 - 55, Entre 56 - 66	PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD VISUAL AUDITIVA, COGNITIVA LEVE Y MULTIPLE,	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...		https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...					NO TIENE CERTIFICADOS, ENVIARON RECIBOS PUBLICOS.
4/2025 23:09	SI	sereno moreno	1022948919	El brillante UPZ Comuneros	Nelson Enrique Cristancho aparicio	1022948919	Bachillerato	3177990024	serenomorenooficial@gmail.com	KR29101A3UR-20	22 años	productor ,compositor , repero	mas de 6 meses	festival cr3 teatro Pueblo Maltrees Arcila 2018, Muestras para no olvidar media torta cerro2024 ,9 x0 festival tunjuelo es Hip hop 2017,festival mi tierra 2024,festival rimas de aliment0 2024,festival ucc ciudad usme 2024 entre otros.	sereno moreno tic facebook,Instagram,youtube	1	no	no	Entre 36 - 45	no	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...		https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...			DOCUMENTOS COMPLETOS		
5/2025 7:36	SI	Compañia teatro		Puerta al lleno UPZ Alfonso López	Jonathan Rodriguez	1104774300	Tecnólogo en Actuación	3209248286	Fk0623000@gmail.com	Calle 108A sur 75 este 18	Como artista llevo 4 años y como agrupación 2 años	9000- actividades teatrales	25 meses	Hemos participado en un festival de acades-mia el cual es llamo XIA ENCUENTRO INTERINSTITUCIONAL DE TEATRO También en el II FESTIVAL DE TEATRO INTIMO en casa CNA	Instagram: tecompanie_teatro Facebook: https://www.facebook.com/miteatro/?ref=pb YouTube: https://youtu.be/IDCCKQ1LWOI?si=gKzTLSuvKLjqEnbU	Jonathan Felipe Rodriguez Camacho: 1104774300 David Ricardo Ochoa ramos: 1122145809 Alisson juliana Ros Pinilla: 1023362939	2 personas	1 persona	No aplica	Entre 18 - 25	Jonathan Rodriguez-victima del Conflicto Armado	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...			https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...			1 DE 3 CERTIFICADOS DE RESIDENCIA Y SIN VIDEO	
5/2025 14:25	SI	JHON SEBASTIAN CRUZ ORTIZ	1147955030	Sierra Morena UPZ Gran yomesa	JHON SEBASTIAN CRUZ ORTIZ	1147955030	Primaria	3228131488	MARCIALCRUZORTIZ2322022@GMAIL.COM	CRA 8 F ESTE 89 BUR 37	6 AÑOS	MUSICA	6 AÑOS	ENTRE NUBES, EL RINCON MARA, TADLON NARIÑO, ROBARIO NARIÑO	JHONSEBASTIANCRUZ	1	1	0	0	Entre 26 - 35	NO	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...							DUPLICADO EL PROCESO DE INSCRIPCION - SIN DOCUMENTOS ADJUNTOS	
5/2025 14:41	SI	JHON SEBASTIAN CRUZ ORTIZ	1147955030	Casatoma_ UPZ Gran yomesa	JHON SEBASTIAN CRUZ ORTIZ	1147955030	Primaria	3228131488	MARCIALCRUZORTIZ2322022@GMAIL.COM	CRA 8 F ESTE 89 B SUR 37	6 AÑOS	MUSICA	6 AÑOS	ENTRE NUBES, OLANTA DE USME, RINCON MARA, ROSARIO NARIÑO	JHONSEBASTIANCRUZ	1	1	0	0	Entre 26 - 35	NO	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...					DOCUMENTOS COMPLETOS	
5/2025 20:25	SI	CRISTIAN PANQUEVA		Santa maria UPZ Gran yomesa	CRISTIAN CAMILO PANQUEVA PELAYO	1023013549	Bachillerato	3167752380	cristiancamilopanquevapelayo@gmail.com	DIAGONAL 66 B BIS SUR 7 16	9 AÑOS	CANTAUTOR MUSICA POPULAR	108	TOUR DE LA DIVERSION por colegios de usme centro comercial atlantis y ecodiá 2022, Feria de servicios del sector kaleido el 2 de diciembre de2022, festival gran yomesa 2024	https://www.tiktok.com/@cristiancamilo7_1?is_from_webapp=1&sender_device=pc&sec_uid=MS4wLjABAAAAqJ3ubuw	1	1	0	0	Entre 26 - 35		https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...	https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...		https://drive.google.com/open?id=1Ji7QNO...			DOCUMENTOS COMPLETOS	

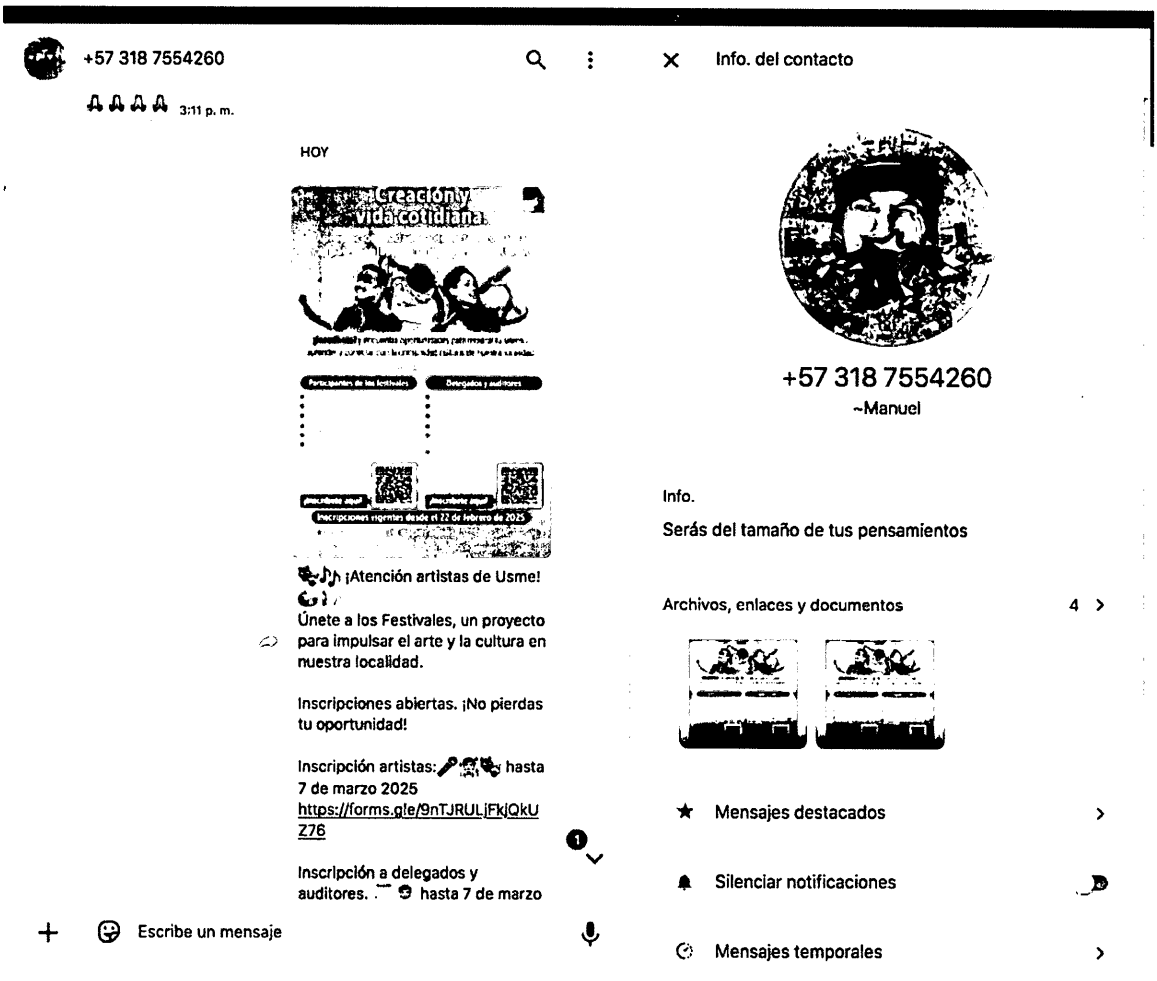
| Marca temporal | Declaro bajo mi juramento que la información suministrada es fiel y verídica y autorizo a la Alcaldía Local de Usme a verificar la información suministrada. Entiendo que en caso de no ser veraz la información suministrada, podré ser sancionado con multa de hasta 1.5 SMMLV, de conformidad con el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016. | Nombre del colectivo | Número de contacto | Nombre completo | Nombre del proyecto | Edad | Localidad | Número de contacto | Correo electrónico | Dirección de residencia | Tiempo de existencia del colectivo | Nombre del grupo artístico | Tiempo de existencia del grupo artístico | Enlaces de redes sociales del colectivo | Enlaces de redes sociales del grupo artístico | Nombre completo de los integrantes del grupo artístico | Número de hombres | Número de mujeres | Ninguno | Rango de edad de los integrantes del grupo artístico | Los participantes que integran el grupo artístico, ¿se encuentran en alguna de las siguientes condiciones? Marque con una X la opción que corresponda. Si ninguna aplica, marque la opción "Ninguno". Si hay personas que pertenecen a más de una condición, marque todas las que apliquen. Recuerde que solo se tendrán en cuenta las condiciones que se encuentren debidamente soportadas. | Si marcó alguna opción diferente a "Ninguno", por favor especifique cuál(es) condición(es) aplica(n) para los integrantes del grupo artístico. | Enlace de video 1 | Enlace de video 2 | Enlace de video 3 | Enlace de video 4 | Enlace de video 5 | Enlace de video 6 | Observaciones |
|---|
| 2/2025 1:27 | Si | Quality Crew | 1022982405 | Nuevo progreso - el progreso lo hacen los jóvenes | Kelly Jhojana Racanervo Mongui | 1022982405 | Técnologa | 3160886105 | kjracanervo@gmail.com | Diagonal 96c sur # 6-24 este | 9 Años | Grupo artístico de Danza Urbana Break Dance | 9 Años | -Inscritos por la Plaz 2018 Media Torta Bogotá -Semana de la juventud 2019 -Festivales Hiphop Usme desde 2017 - 2023 -Realizador y participantes de eventos locales de break dance -Festival de la nueva 2021 | Instagram: @crew_quality Facebook: Quality crew | Kelly Jhojana Racanervo Mongui C.C. 1022982405 Karen Adriana Racanervo Mongui C.C. 1023036079 Juan Manuel Cantor Cardoso C.C. 1022975009 Jhonatan David Ramos C.C. 1007031243 Jhan Carlos Salgado C.C. 1047756439 | 3 | 2 | Ninguno | Entre 19 - 23, Entre 29 - 35 | Ninguno | https://drive.google.com/open?id=1JYDAmFqEwmYUIHwC1I0MuB1Sdkm | https://drive.google.com/open?id=1JAD0Fex-hMqWVWHCPBWzDeWzVWe | https://drive.google.com/open?id=1JWwn1JHuUAnSBeHZbdDTn_17aBCQ | https://drive.google.com/open?id=1JvbwPKh1bDOhJrYJbnf_eUnA_Ja2Mz4Ug | https://drive.google.com/open?id=1JWwn1JHuUAnSBeHZbdDTn_17aBCQ | https://drive.google.com/open?id=1JvbwPKh1bDOhJrYJbnf_eUnA_Ja2Mz4Ug | | DOCUMENTOS COMPLETOS |
| 5/2025 15:15 | Si | Colectivo Usmecalera | | Marischeate 8 etapa UPZ Comuneros | Olga Patricia Benitez | 51886068 | Bachillerato | 3222234116 | peto40015@gmail.com | Carrera 14 I no 78 Sur 39 interior 2 | 17 años | Teatro y danza | 17años | Semana de Patrimonio, festival Toma de sabio popular e Usme en sus tres versiones, festival de Alfonso López, festival de la upz Usme, | Facebook: no tengo pero te | Olga Patricia Benitez C.C. 51886068 Carmen Elisa Bula C.C. 51.618.660 Maria Cristina Rodriguez Garzón C.C. 41.537.563 Sara Rose Herrera Vélez C.C. 41,782,095 Luz Estella Martinez Lopez C.C. 51,873,329 Luz Adriana Aviles Martinez C.C. 1,033,733,271 Felipe Alejandro Rincondo Benitez C.C. 1001157439 Karen Yohana Chavarro Pinzón C.C.1,000,332,977 Paula Milena Valdés Fuentes C.C. 1,015,466,055 | 1 | 6 | N/A | Entre 18 - 23, Entre 29 - 35, Entre 45 - 53, Entre 56 - 59, Mayores de 67 | 3 personas Mujeres cabeza de familia, tres adulto mayor | https://drive.google.com/open?id=1JYDAmFqEwmYUIHwC1I0MuB1Sdkm | https://drive.google.com/open?id=1JAD0Fex-hMqWVWHCPBWzDeWzVWe | https://drive.google.com/open?id=1JWwn1JHuUAnSBeHZbdDTn_17aBCQ | https://drive.google.com/open?id=1JvbwPKh1bDOhJrYJbnf_eUnA_Ja2Mz4Ug | https://drive.google.com/open?id=1JWwn1JHuUAnSBeHZbdDTn_17aBCQ | https://drive.google.com/open?id=1JvbwPKh1bDOhJrYJbnf_eUnA_Ja2Mz4Ug | | DOCUMENTOS COMPLETOS |
| 5/2025 22:04 | Si | FUNDACION BAKATA | | Danubio azul UPZ Danubio | edgar jesus garcia manosalva | 1022930180 | Profesional | 3102125008 | fundacionbakata@gmail.com | KR 9 B 73 D 01 SUR | 4 años | Musica, orquesta de cuerdas tradadas y vientos, | 38 meses | festival al Danubio 2024, celebración día de la madre organizada por la alcaldía local 2023, Carnaval de Usme 2023, festival de bandas Chiguaque Cundinamarca 2024, festival de bandas la mesa Cundinamarca 2024, en el 1 festival latinoamericano organizado por alcaldía de Fontibon 2024, clausura del colegio Ciudad de Cali 2024, celebración aniversario fundación predicadores de la misericordia, festival local bolonia 2023, presentación en estrategia Reto integración social 2021, ganadores colectivo radial reto 2022, festival de artes infantil semillas 2023, gala artística artistas planeta tierra 2023 | facebook: Fundacion Bakata, Instagram: Escuela Orquesta de Cuerdas Bakata, Youtube: Fundacion Bakata, Tiktok: Orquesta de cuerdas Usme, | 8 | 1 | 7 | 0 | Menor a 18 años, Entre 18 - 25 | | https://drive.google.com/open?id=1JE4KSpeb1Qh_RzVt3Ihwr9oaM1Pk2Nd | https://drive.google.com/open?id=1JWwn1JHuUAnSBeHZbdDTn_17aBCQ | https://drive.google.com/open?id=1JWwn1JHuUAnSBeHZbdDTn_17aBCQ | https://drive.google.com/open?id=1JvbwPKh1bDOhJrYJbnf_eUnA_Ja2Mz4Ug | https://drive.google.com/open?id=1JWwn1JHuUAnSBeHZbdDTn_17aBCQ | https://drive.google.com/open?id=1JvbwPKh1bDOhJrYJbnf_eUnA_Ja2Mz4Ug | | 4 DE 8 CERTIFICADOS DE RESIDENCIA |
| 7/2025 10:14 | Si | Kevin Medina "De usme para el mundo" | 1013364111 | La reforma UPZ Alfonso López | Alejandro Barajas | 1013364111 | Bachillerato | 312 378 7459 | Dilcielpelaez0420@gmail.com | KR 6D ESTE 69G 38 SUR | 13 años | cantar e interactuar con la gente durante el show | 13 años | He participado en varios festivales,realizados por el edl de usme orlando moreno,position por usme y tambien en el festival de alfonso lopez del año 2024 | Kevin medina dilciel en todas las plataformas | Kevin Medina, Documento 1013364111 | 1 | 0 | ninguno | Entre 18 - 25 | No | https://drive.google.com/open?id=1JZ0mqAZwRwmZ5Ktv37J4ZnN7HrEcrDU | https://drive.google.com/open?id=1JEPDvSaPfx_8mRJXDNJkdKnU2kk4AEDd | https://drive.google.com/open?id=1JWwn1JHuUAnSBeHZbdDTn_17aBCQ | | | | | DOCUMENTOS COMPLETOS |
| 7/2025 12:00 | Si | Lomalinda | no aplica | Gran yomasa UPZ Gran yomasa | Nicol Fernanda Nieto Moreno | 1022949782 | Bachillerato | 3195326314 | nikol_nieto@gmail.com | calle 79 sur #3-11 | 18 años | circo tradicional (ula ula, pey-wao, acrobacia, antipodismo, magia, malabares, contorciones, ect.) | 216 meses | si, festival de barrios vivos, festival de betania, | @Lomalinda04 en instagram | Nikol Nieto CC. 1022949782 Cristina Moreno CC. 51719442 Angy Granados CC. 1022922582 Felipe Zuñiga TI. 1022988734 Freidy Cortes CC. 1000712528 William Flores CC. 79815108 | 3 | 3 | no aplica | Menor a 18 años, Entre 18 - 25, Entre 36 - 45, Entre 56 - 59 | | https://drive.google.com/open?id=1JeY1ETOnzWRTJ1HqRSDqmE0OCOnN53MB | https://drive.google.com/open?id=1JZ0mqAZwRwmZ5Ktv37J4ZnN7HrEcrDU | | https://drive.google.com/open?id=1JeY1ETOnzWRTJ1HqRSDqmE0OCOnN53MB | | | FALTA VIDEO - EL CERTIFICADO DE TRAYECTORIA ES DE OTRA PERSONA Y NO DE LA AGRUPACION - VIENEN MAS CEDULAS QUE NO CORRESPONDE A LOS INTEGRANTES DEL GRUPO |

Marca temporal	Declaro bajo la gravedad de juramento que ninguno de los integrantes del grupo o colectivo se encuentra actualmente vinculado laboralmente con la Alcaldía Local de Usme ni con ninguna de sus dependencias y/o ser delegado o auditor del comité de verificación del proyecto. De ser así, se excluirá del grupo a la persona que que hace parte de la alcaldía o hace parte del comité de verificación.	¿De acuerdo a las funciones y su experiencia seleccione el rol al que quiere aplicar?	¿Tiene experiencia en participación de los festivales de la localidad? Si la respuesta es si indique cuanto tiempo	¿Cuenta como auditor con 6 meses de experiencia en eventos culturales? Para Función de Auditor unicamente	Nombre completo	Género	Cédula de ciudadanía	Edad	Teléfono celular	Correo electrónico	Nivel educativo	Dirección de residencia	Barrio	Certificado de residencia de la localidad de Usme del representante legal. (debe ser de 2025)	Copia de documento de identidad.	Soportes que acrediten la experiencia.	ESTADO DE PROCESO DE INSCRIPCIÓN
3/3/2025 10:06:56	SI	AUDITOR	4 años	si	Ricardo Martinez	Masculino	80110032	43	3134503552	fecep06@hotmail.com	Bachillerato	Calle 107 sur 3a30	Antonio José de sucre i y II UPZ Comuneros	https://drive.google.com/open?id=1mIHW0hVv3W5IOpcQiiUbtQKhPag1fwD	https://drive.google.com/open?id=1aU-n5BWIdP3fHdoIKIPTRS0PzhnYkZIT	https://drive.google.com/open?id=1lYoYKaQg_rvQo_TVbDSyrL8tNR-Cx	DOCUMENTOS COMPLETOS
3/3/2025 15:34:52	SI	AUDITOR	Mas de 6 años	• SI	Erika Viviana Barreto Gutierrez	Femenino	52268834	47	3123685433	erikabarretog@gmail.com	Posgrado	Calle 74 b bis 14 A 10	El cortijo UPZ Gran yomasa		https://drive.google.com/open?id=1JKXiAqAgv945xVyaQ_qdifa3zWDvqqj	https://drive.google.com/open?id=1lya1TiQhCxo6PqRYGJZoZbFlqLGQVkuJ	PENDIENTE SUBSANACIÓN
3/11/2025 11:11:57	SI	AUDITOR	7 años	No	Arnold Alberto Soriano Ortiz	Masculino	80751361	40	3507935091	sorianortiz@gmail.com	Posgrado	Finca los Borracheros Int 2 pl 1 vereda Olarte Usme	¿Otro?		https://drive.google.com/open?id=185mZkF_7fPrR-SHlD5pXDz-IFNv2pw3F	https://drive.google.com/open?id=1xeyq9wLvb3AZNa2dXqSoJNaNVqbHV8AJ	PENDIENTE SUBSANACIÓN
3/13/2025 8:14:53	SI	AUDITOR	Si	Si	Heberto romero lovera	Masculino	19338359	68	3124938473	Hbertoromerolovera6@gmail.com	Bachillerato	Calle72#51 52	La fiscala UPZ Danubio				PENDIENTE SUBSANACIÓN
3/1/2025 20:50:52	SI	DELEGADO	Si, 30 años de experiencia		ROSA CELINIA AREVALO FUQUEN	Femenino	51629310	64	3155130633	rosaarevalo47@hotmail.com	Técnico	Calle 90D Este #3A - 17	Alfonso López sector la alborada UPZ Alfonso López	https://drive.google.com/open?id=1qadO2aG9dJn9cPvIOEcOSa8vDdTCHpon	https://drive.google.com/open?id=17J1nwO91qkBiPqVhtJLzzPn9f3NHgLL	https://drive.google.com/open?id=1laT26eVkhp93qNVuwEht7vi-BAp-UKrJ	DOCUMENTOS COMPLETOS
3/4/2025 11:24:21	SI	DELEGADO	¿Tiene experiencia en participación de los festivales de la IMi experiencia en el marco de los Festivales nace en el año 1998, en el Festival Bolonia, Festival propio de la tradición en Usme.	Aunque mi interés está en ser delegada, he hecho parte ejecutora del Festival Bolonia y otros Festivales a en el distrito.	Yenny Alexandra Buitrago García.	Femenino	1022968966	33	3158219726	yabuitragog@upn.edu.co	Profesional	Calle 88 j bis sur #8 f 16 este.	Casaloma II sector UPZ Gran yomasa	https://drive.google.com/open?id=11uAX6lY-Qb09zqmHnZGqwrMRPHzubzaM	https://drive.google.com/open?id=18axVPM-8w6gnXad3czmVcvfRtbqlba	https://drive.google.com/open?id=1qcsmQFVk1l057f7C2tIRYTnCII9tYVZI	DOCUMENTOS COMPLETOS
3/5/2025 7:48:21	SI	DELEGADO			Bertulfo cordoba	Masculino	83219684	57	3229185507	Beto77cordoba@gmail.com	Primaria	Calle 110bis este #87f21sur	Tocaimita oriental UPZ Parque entrenubes				PENDIENTE SUBSANACIÓN
3/5/2025 17:14:41	SI	DELEGADO	SÍ, 14 AÑOS		WILLIAM ANDRES ALVAREZ VELASQUES	Masculino	80878736	40	3144899491	cirwepa.usme5@gmail.com	Bachillerato	cll 71 b sur # 14 g - 86	La aurora II UPZ Gran yomasa		https://drive.google.com/open?id=1rMuFH2JaTI_Fj566NN_KHpbIrep0SG	https://drive.google.com/open?id=1snQUCkZtG9sL4hJ2cPVJaoH-vzV-Ox_D	DOCUMENTOS COMPLETOS
3/7/2025 22:04:15	SI	DELEGADO	3 años	No	John Alexander Orjuela Corredor	Masculino	79762686	45	3192688447	johnorjuela1979@gmail.com	Profesional	Cll 90 No 6-16 Sur Usme	Bellavista II sector UPZ Comuneros	https://drive.google.com/open?id=1xle14G8hBAqDI7__sUirnX_pHURFz5dv	https://drive.google.com/open?id=1B242RxqSOu0-slb50vqP5Y-QzKNdkil	https://drive.google.com/open?id=1zz8Ki6SPyBbZ5OcdBMp8egkJfjXTqco	DOCUMENTOS COMPLETOS
3/8/2025 11:02:54	SI	DELEGADO	SI		Leidy Johana Diaz	Femenino	1022936360	37	3114539586	lejdiazra2016@gmail.com	Profesional	Cra 14 C 78-22 sur	Tenerife II sector UPZ Comuneros				PENDIENTE SUBSANACIÓN
3/11/2025 13:24:01	SI	DELEGADO	mas de 15 años	si	carol cardenas	Femenino	1022964740	34	3117577542	carol1946cardenas@gmail.com	Profesional	carrera 2 b este #90b sur 41	Nuevo progreso - el progreso II sector UPZ Alfonso López	https://drive.google.com/open?id=1ZLR0xMSGYJqKfzIAp2AocINBW3smsKEn	https://drive.google.com/open?id=1BmsWhVJl7MUFxvoZvV4aNcNrNfLN0XW	https://drive.google.com/open?id=12hqE9qWYZzleOtahcB3GioJLLiQirHG3	DOCUMENTOS COMPLETOS
3/12/2025 15:05:10	SI	DELEGADO	Sin experiencia en festivales		Pablo Emilio Acosta Martin	Masculino	11254615	69 años	3232212882	orjuelamarina74@gmail.com	Bachillerato	Calle 75D # 8-18sur	La Cabaña UPZ Gran yomasa	https://drive.google.com/open?id=1zSrU57n_G1HGpAbMrZx3_5hdG1MeiKiX	https://drive.google.com/open?id=1aEx2R5fnMeJyUEHJM9pIbAZKd8uZ3LLR	https://drive.google.com/open?id=1TFn7kz9zCz9-IXNQ6A3JIDb7avt88D0h	DOCUMENTOS COMPLETOS
3/14/2025 17:05:40	SI	AUDITOR	desde el año 1995, FESTIVAL CULTURAL Y DEPORTIVO DEL BARRIO BETANIA; PROCREADOR DE OTROS FESTIVALES LOCALES.	SOY PRODUCTOR DESDE HACE MAS DE 40 AÑOS.	HENRY NIETO TORRES.	Masculino	79253987	65 AÑOS.	3192897244	corpohenser49@gmail.com	Bachillerato	calle 79 sur #3-11	Betania_ UPZ Gran yomasa	https://drive.google.com/open?id=1Gu1QFl9Y0DrCS67qcCvG7BrzRk4hsKD3	https://drive.google.com/open?id=1TRlxEqCAWEC2VNlPzGH3PlGpz2D11SqK	https://drive.google.com/open?id=1JlwT7HbzZY7OdONXvBSSIFmuGSnY8Vn	DOCUMENTOS COMPLETOS
3/15/2025 20:34:57	SI	DELEGADO	NO		PAULA ANDREA PANQUEVA PELAYO	Femenino	1031149984	31	3105797334	paula.1922_@hotmail.com	Bachillerato	diagonal 68 b bis sur 7 16	Santa Martha UPZ Gran yomasa		https://drive.google.com/open?id=168K7vi5GGlnXwzcBOAlG2vFX1u34qnO2w		PENDIENTE SUBSANACIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

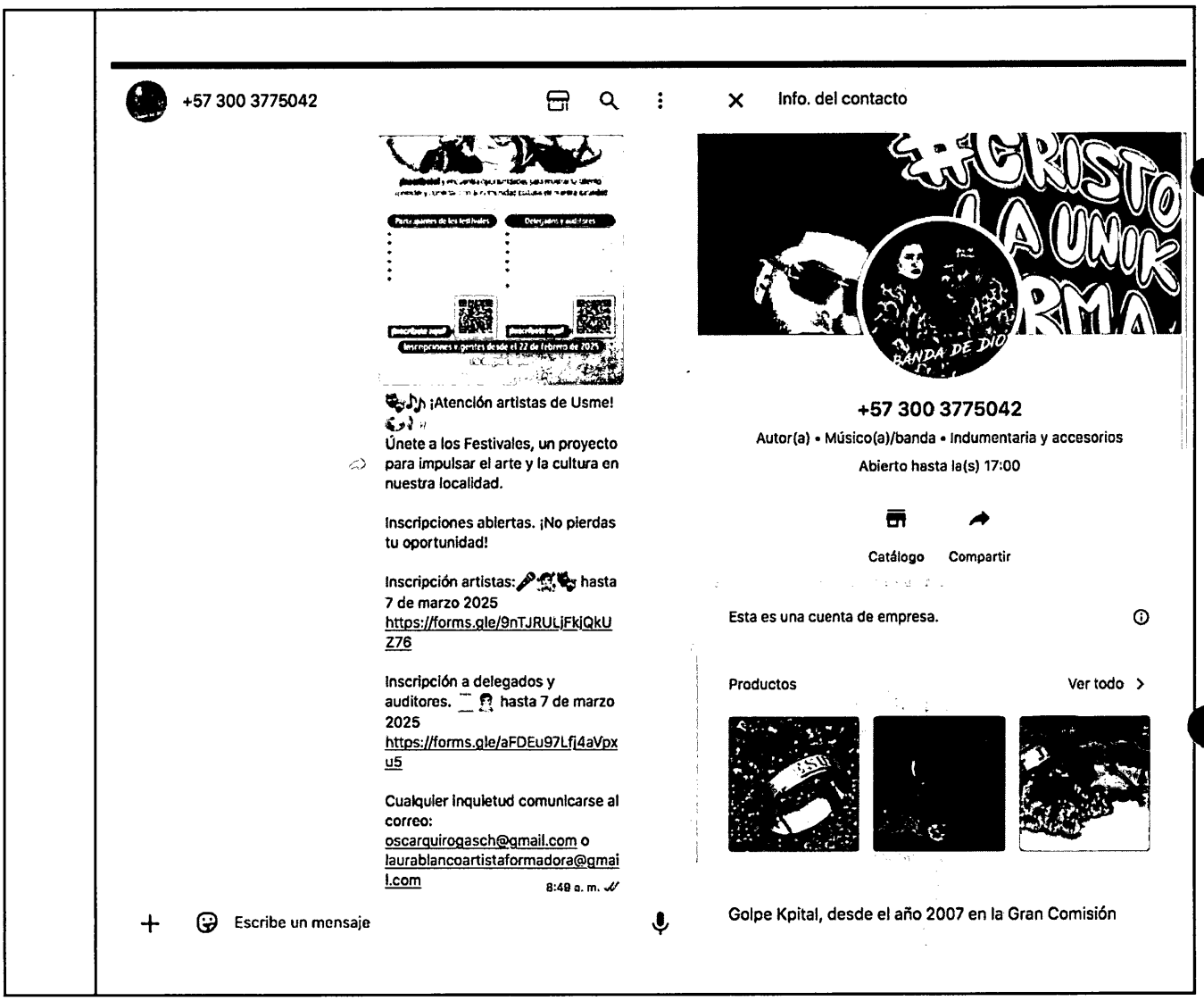
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		

#	FOTOGRAFÍA
	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

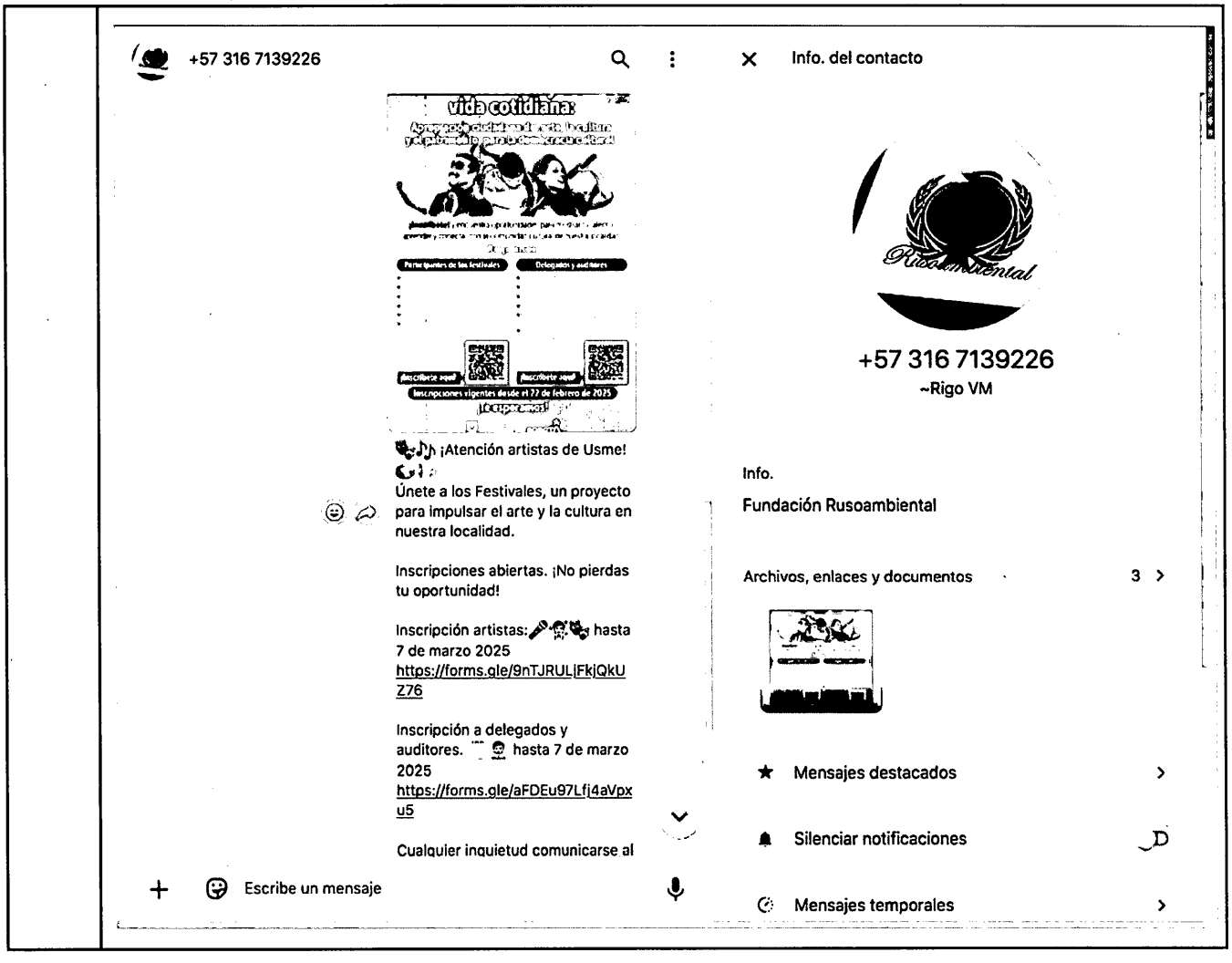
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

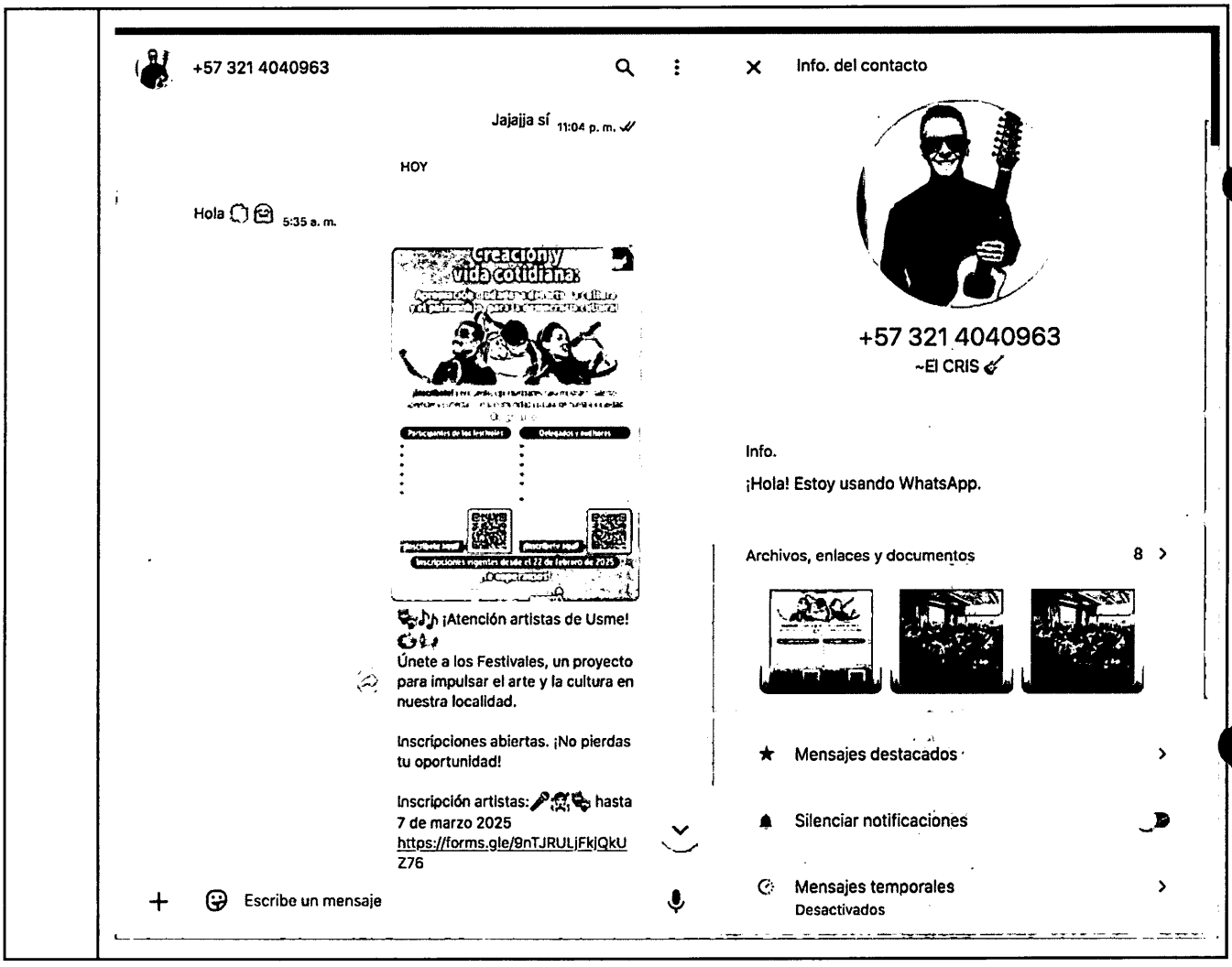
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

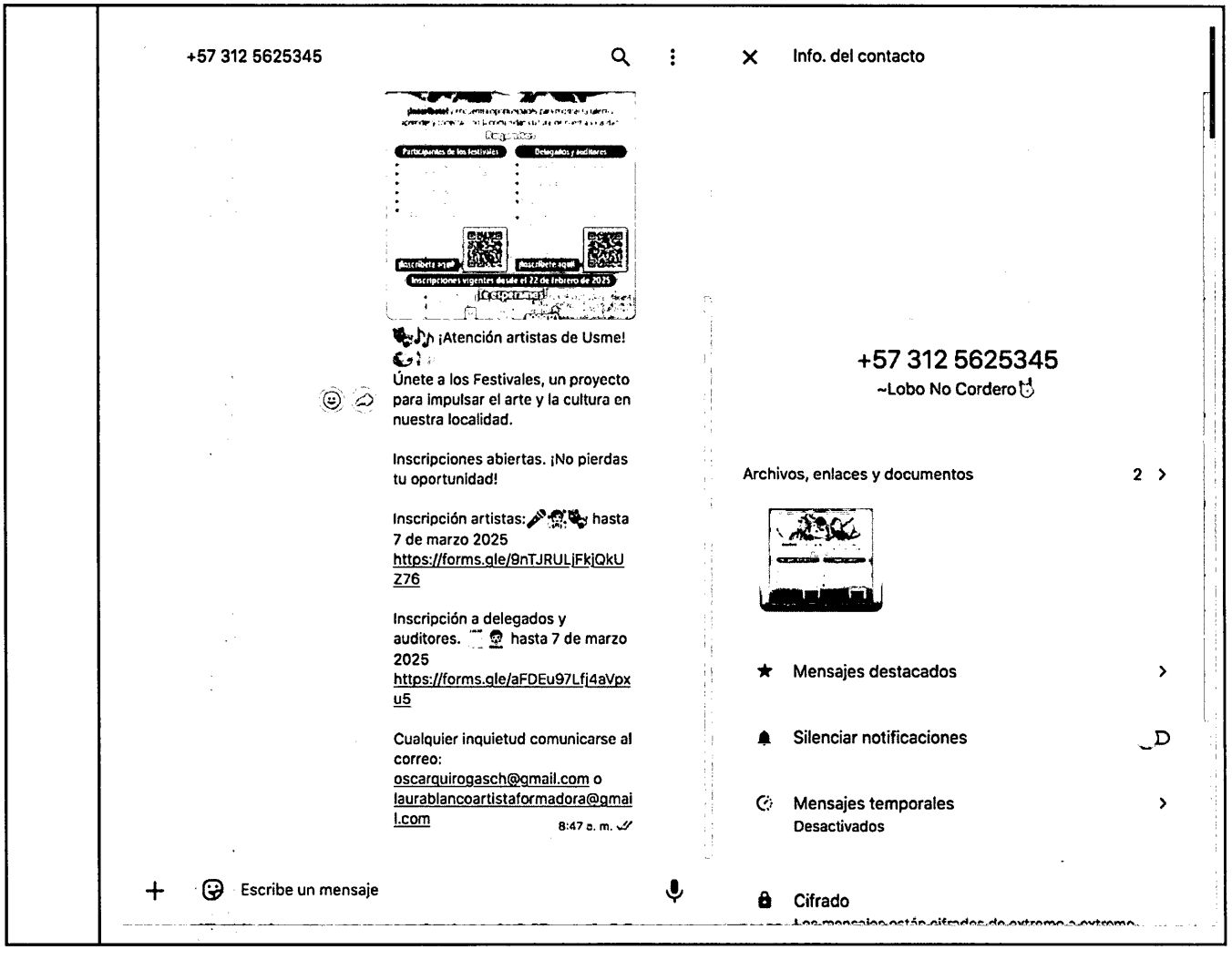
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

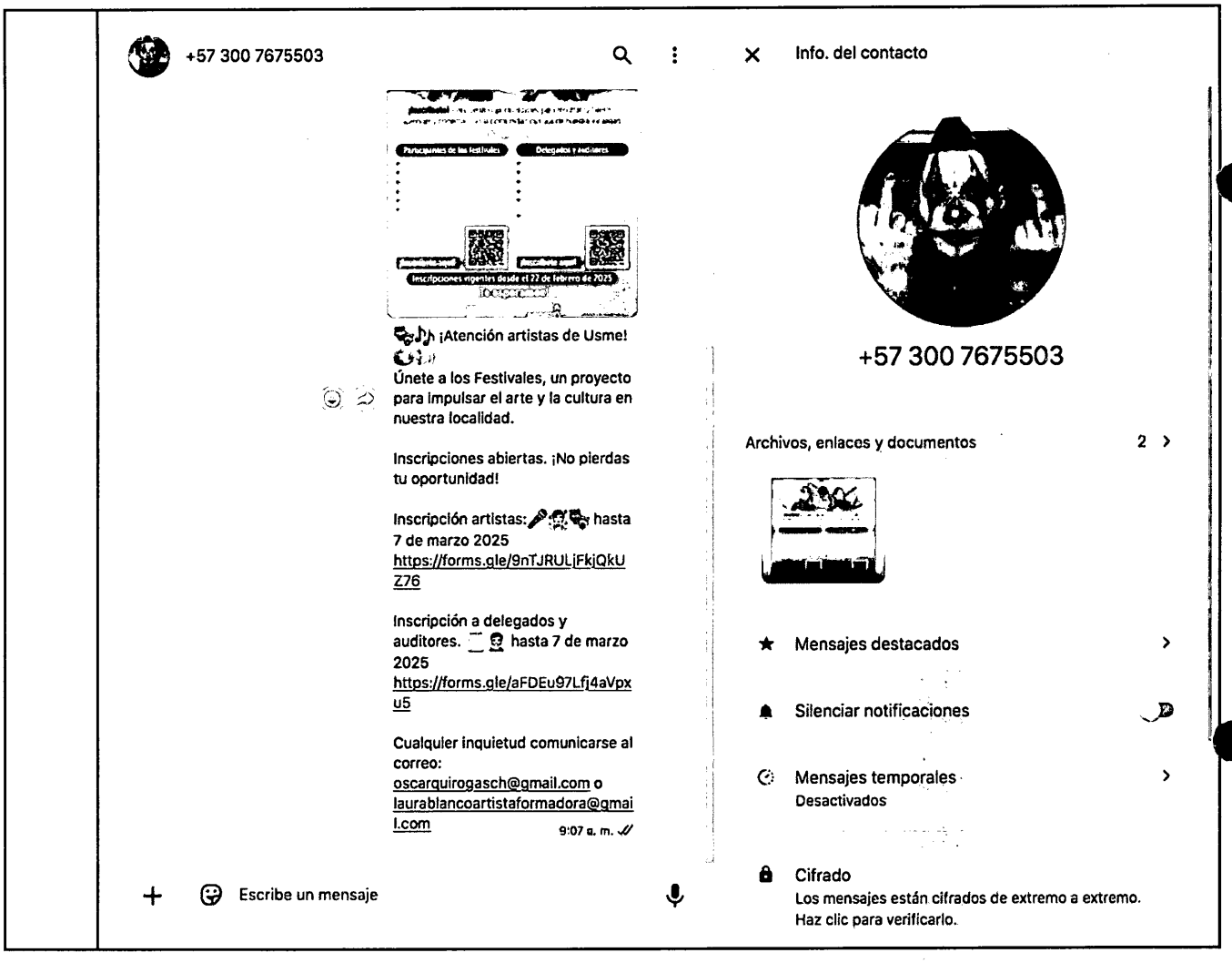
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

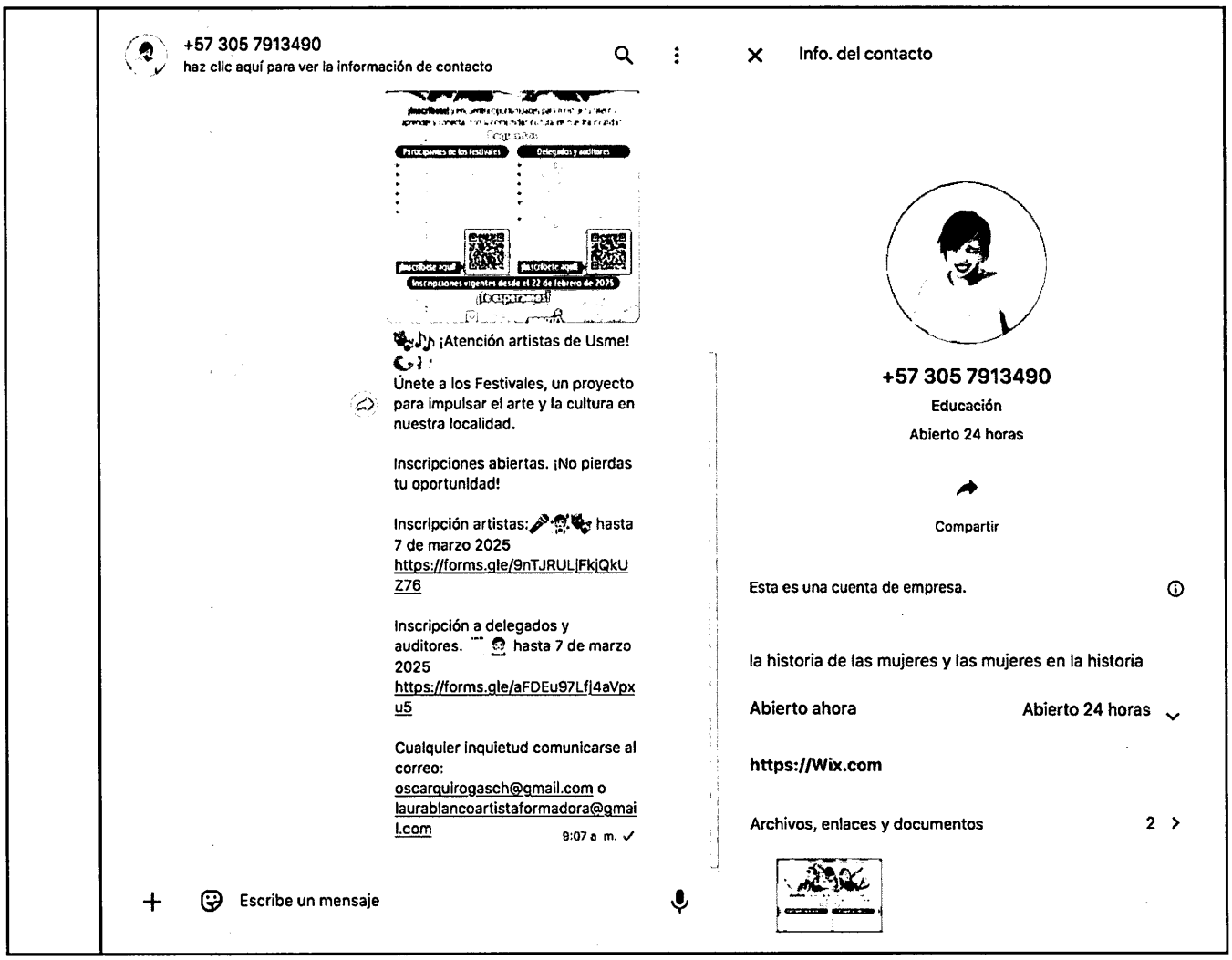
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

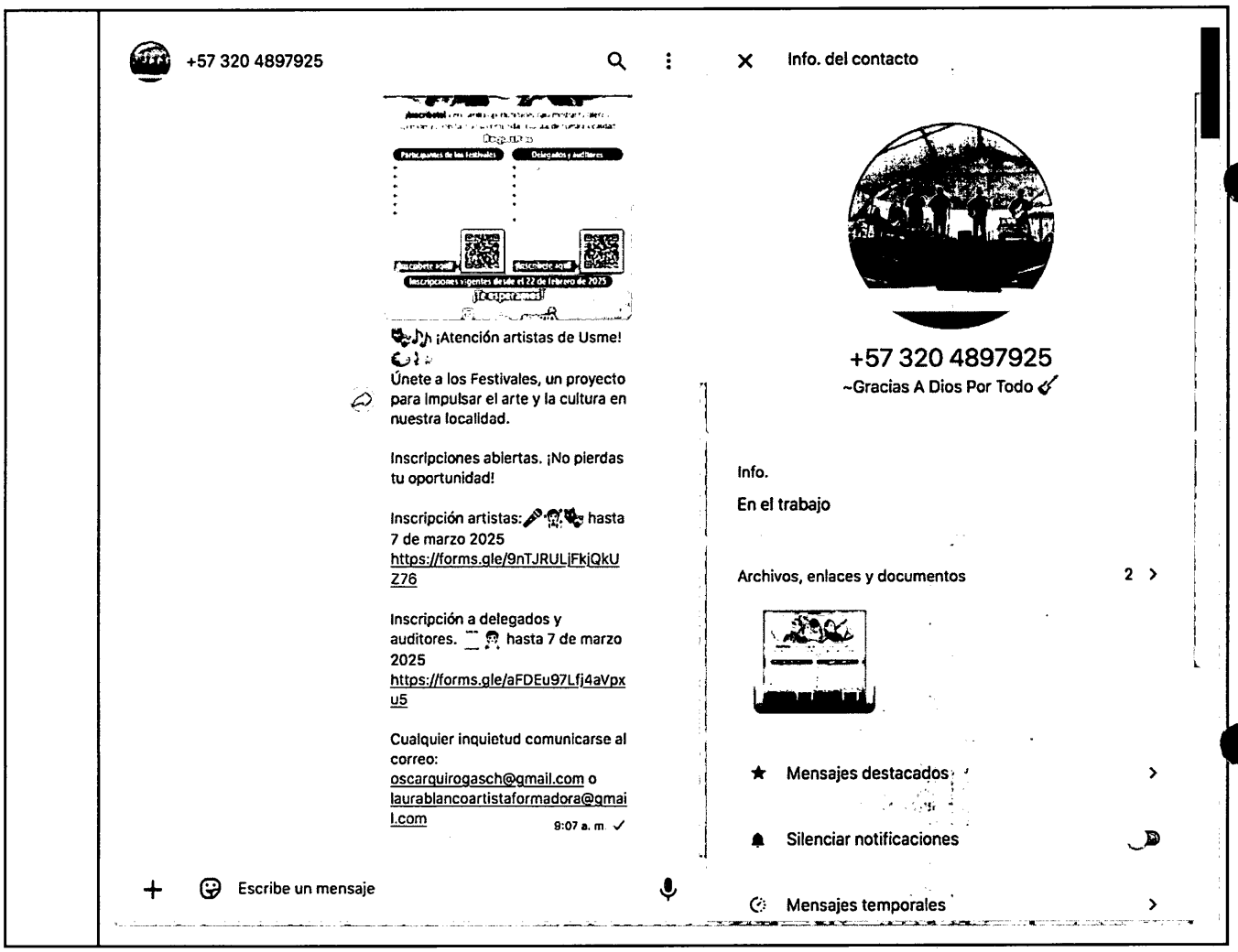
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

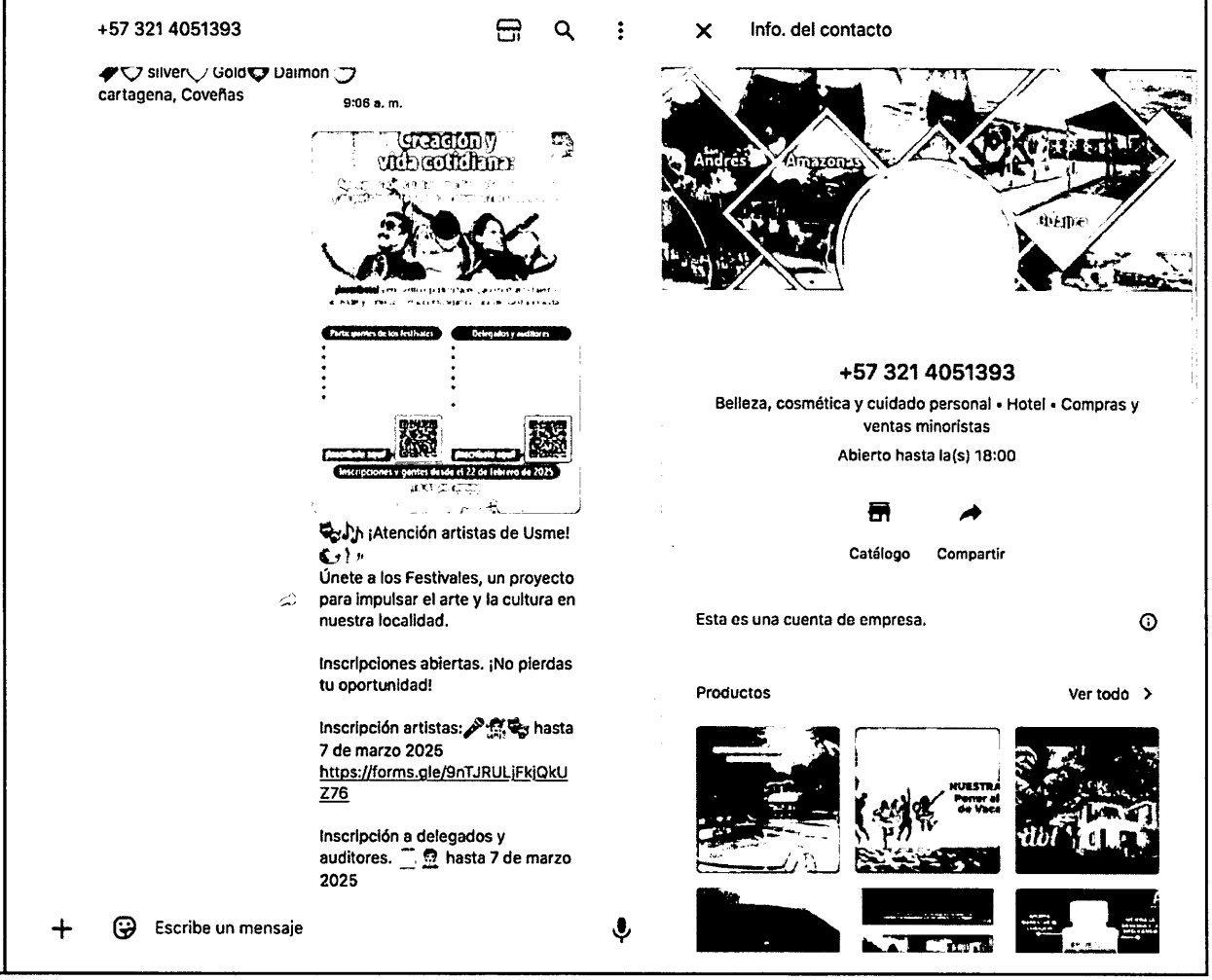
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

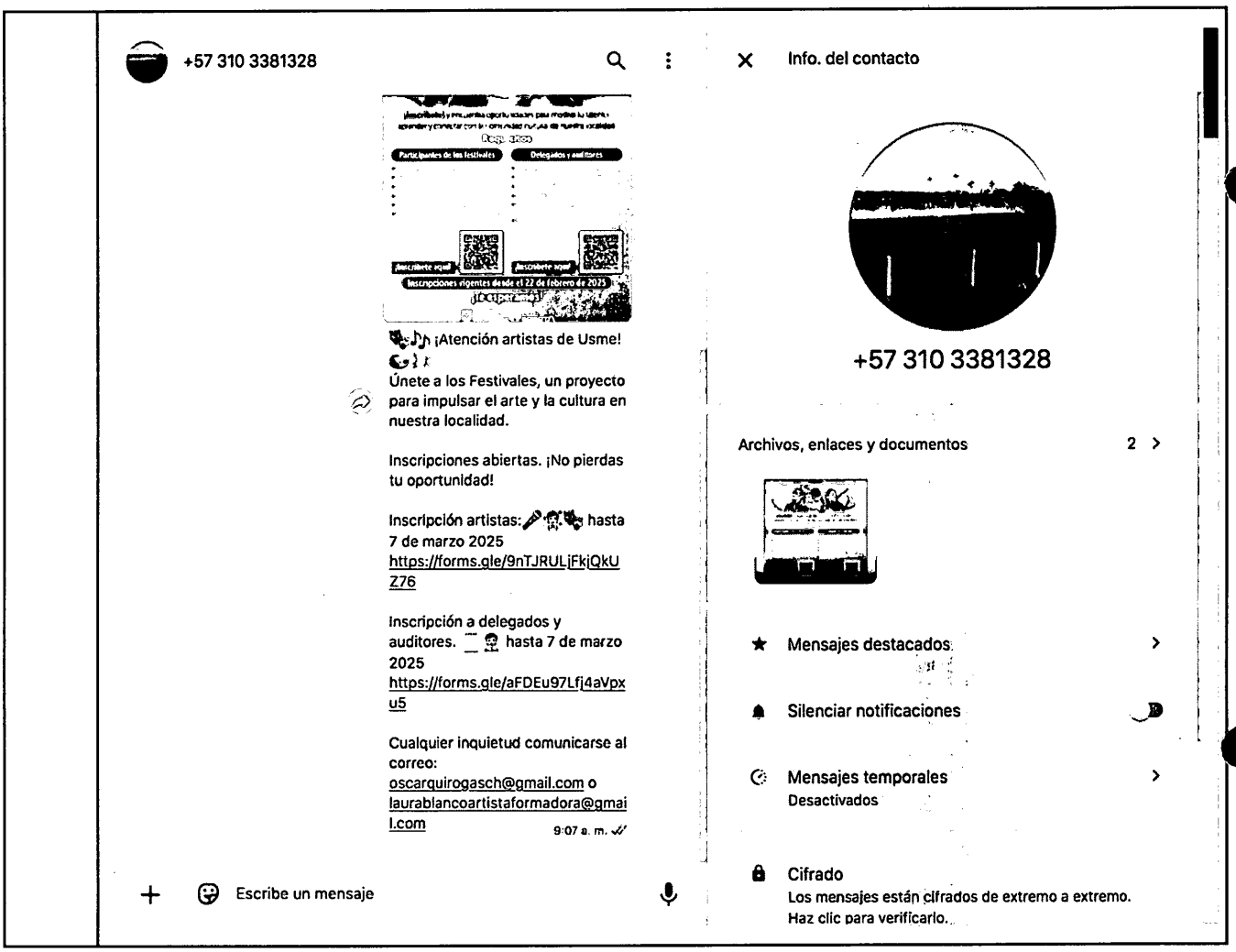
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

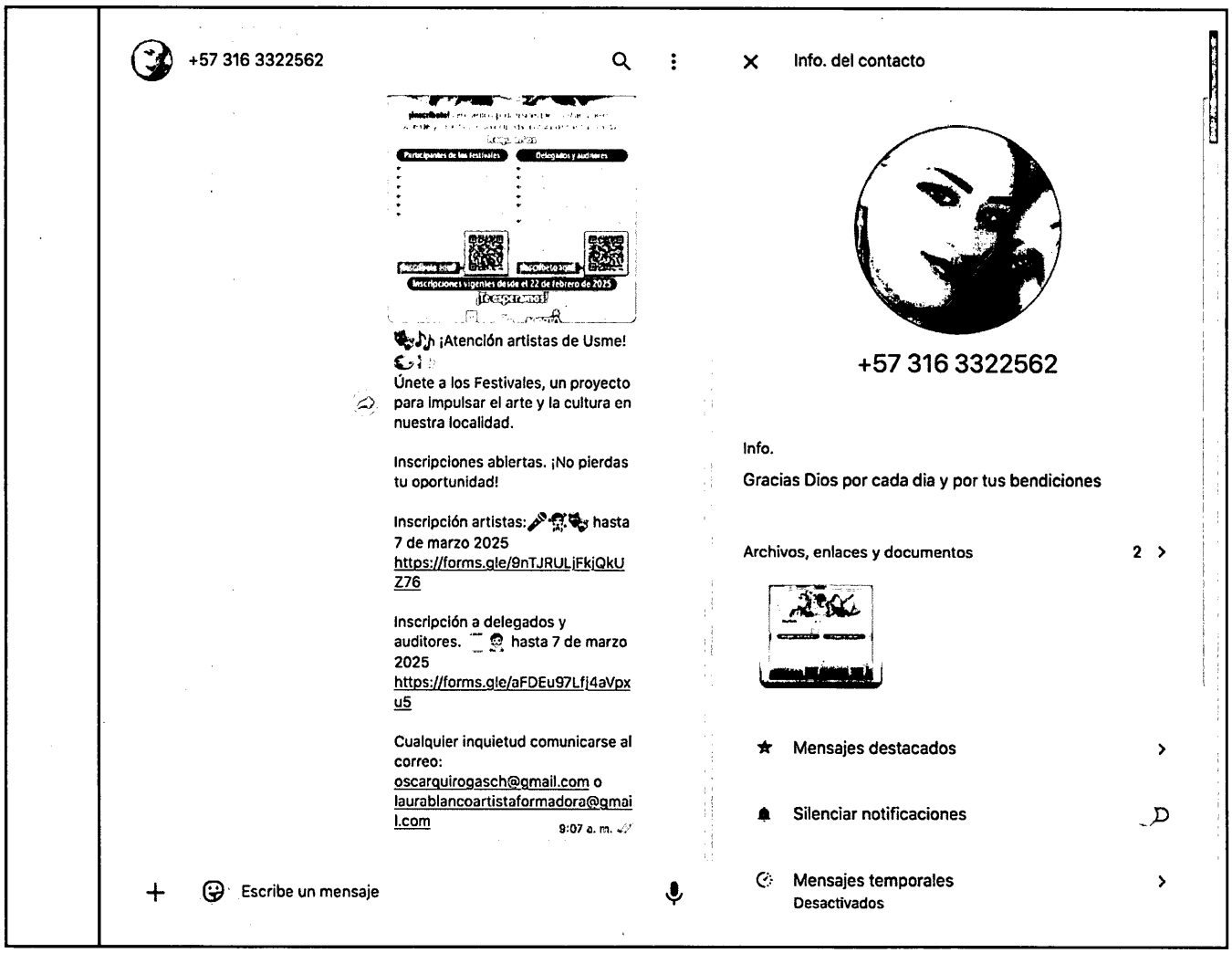
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

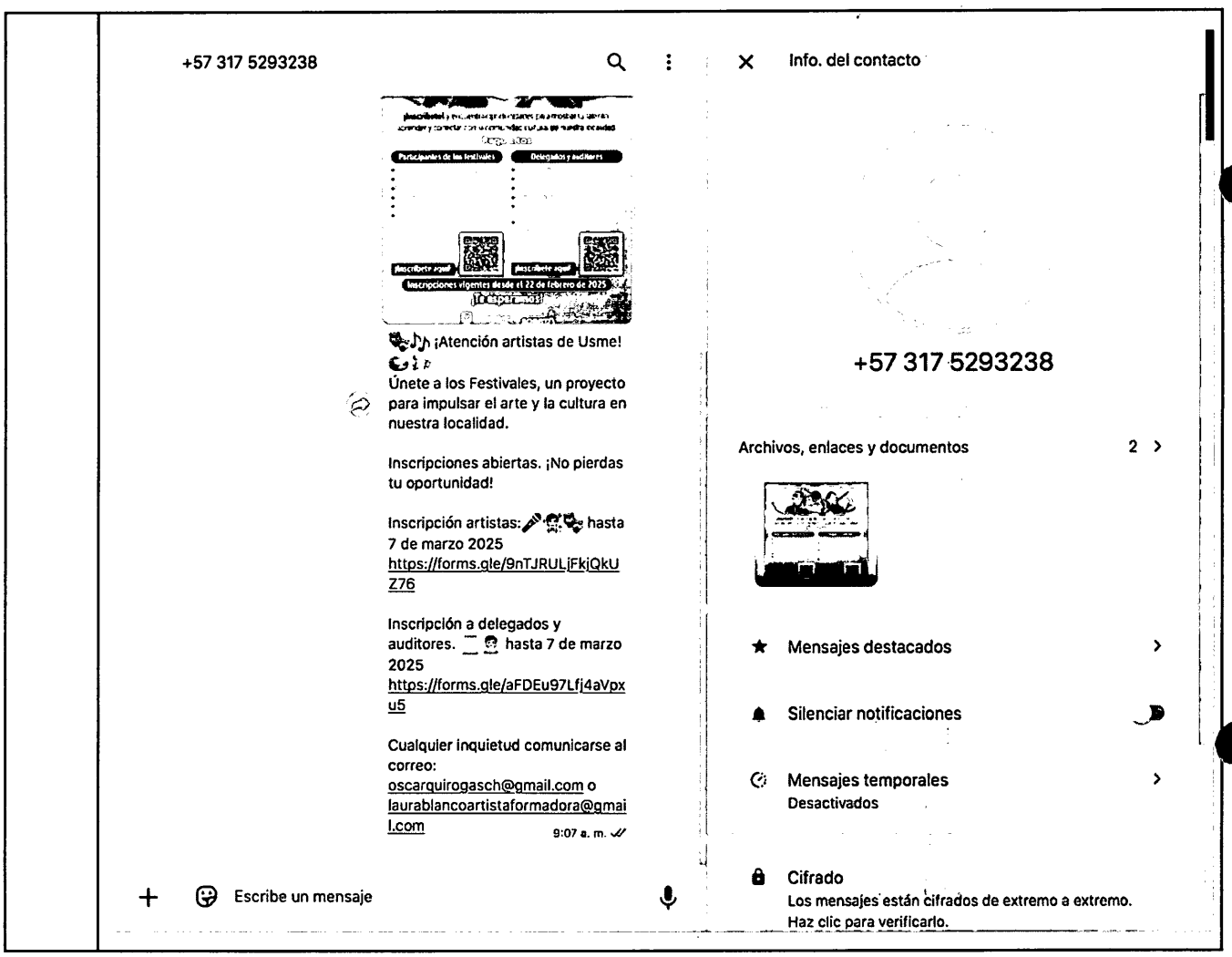
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

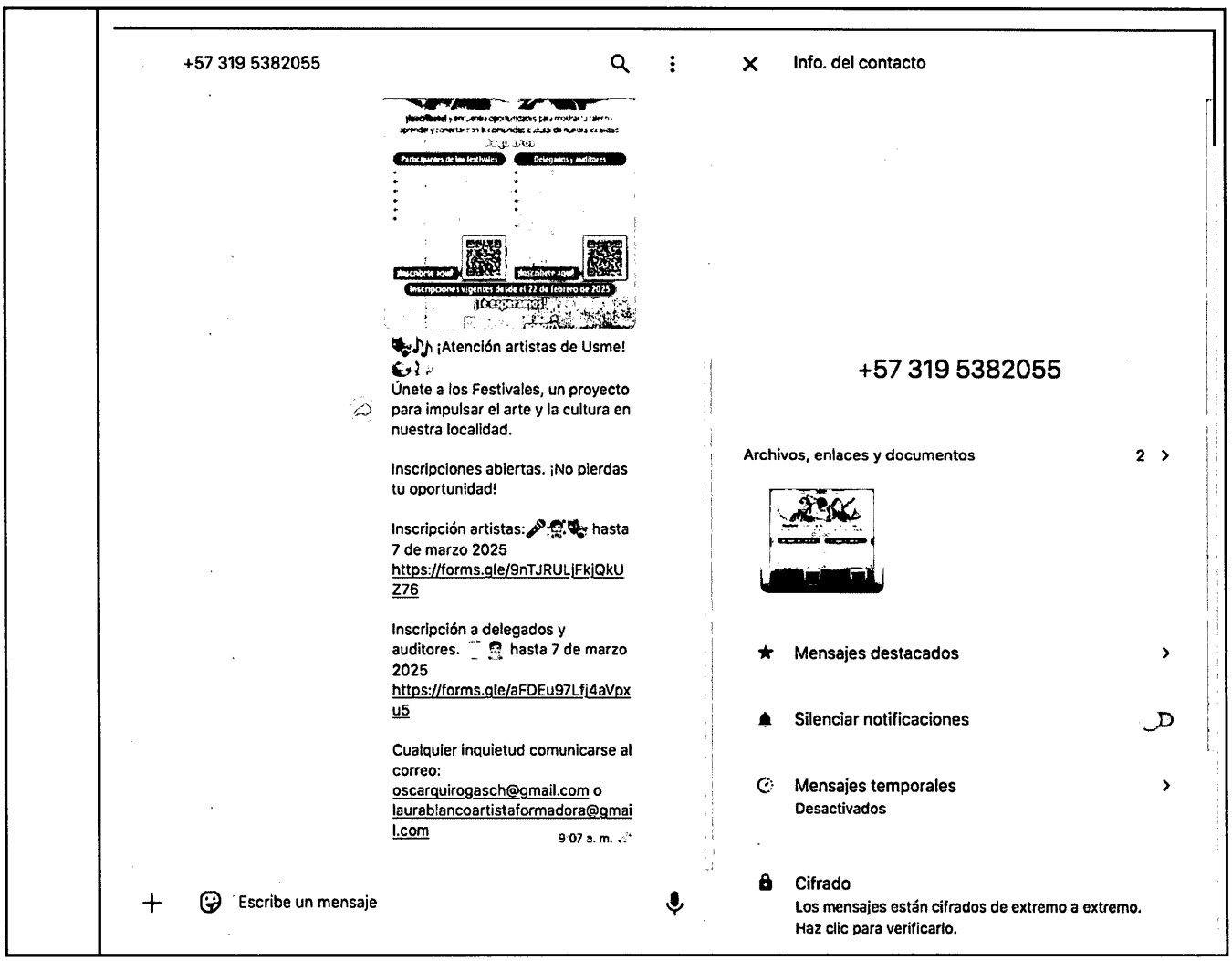
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

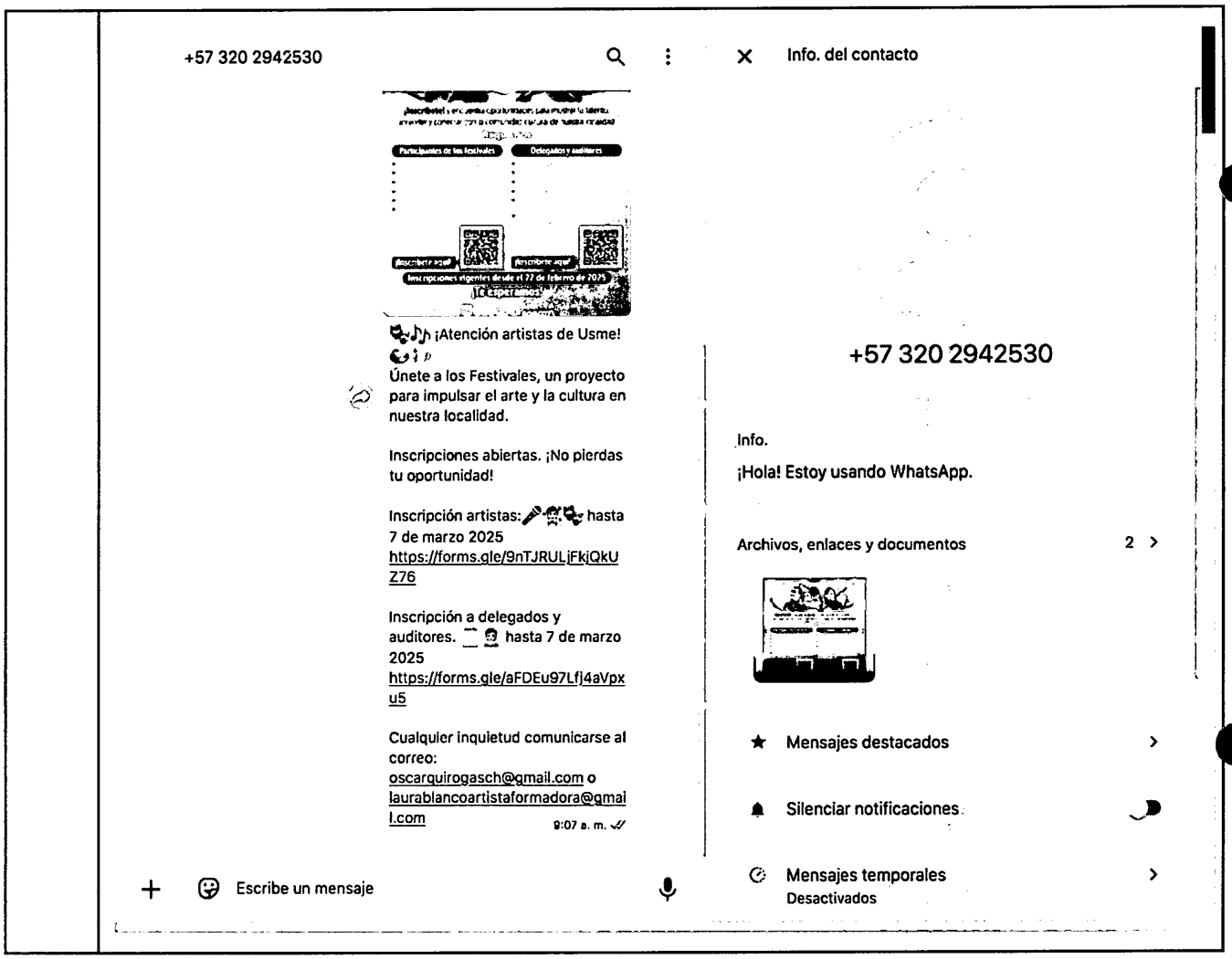
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA.		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

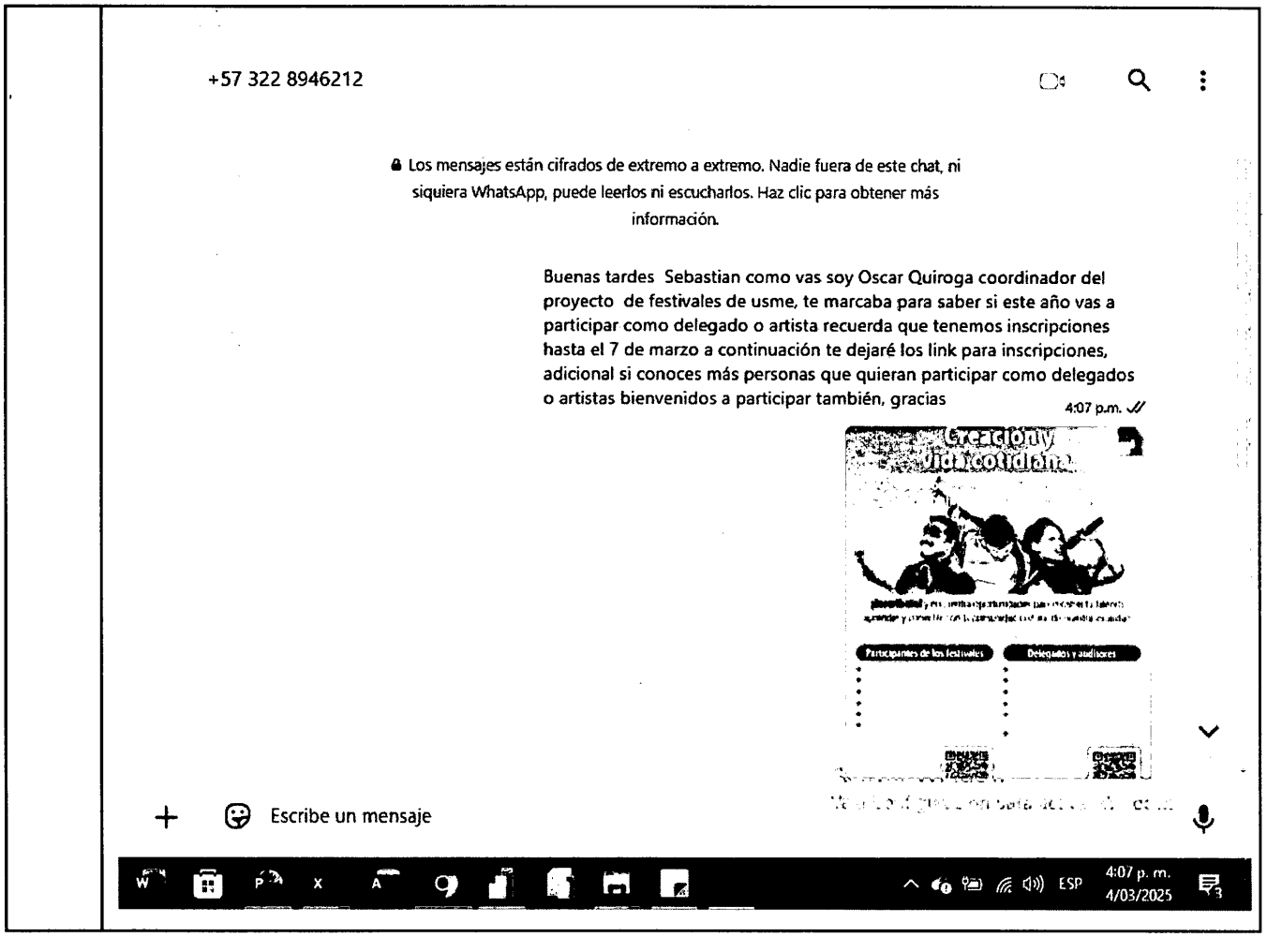
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

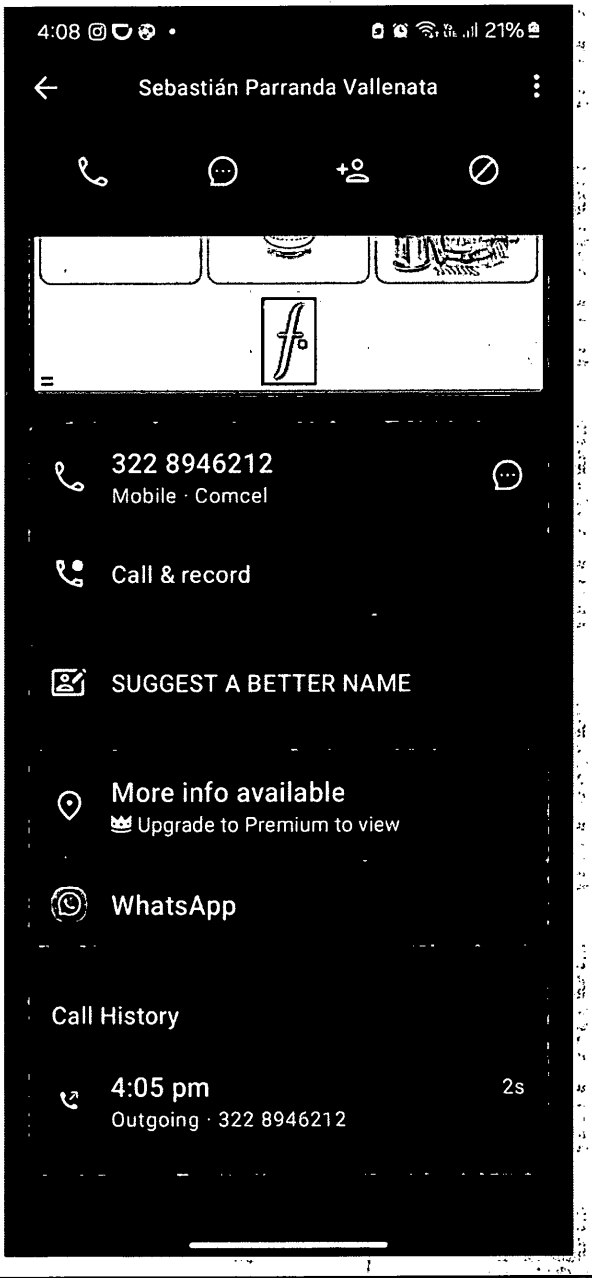
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

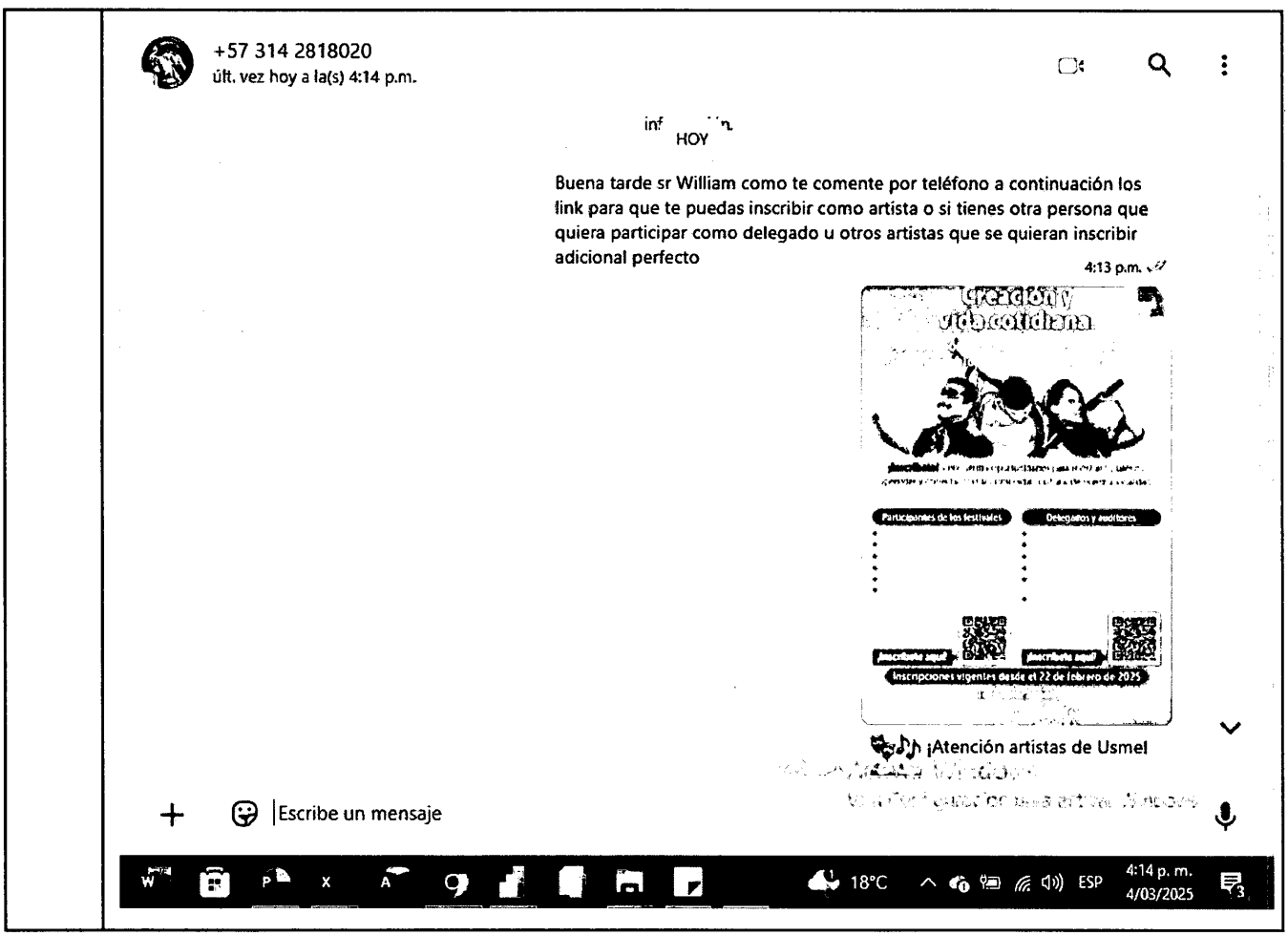
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

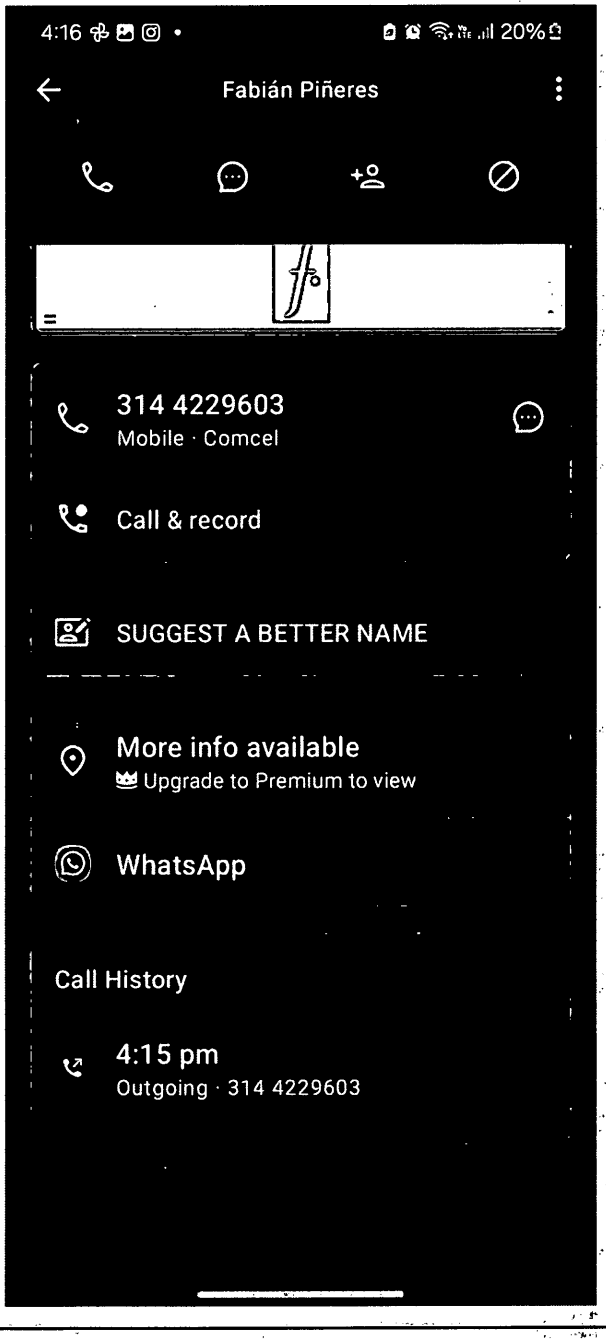
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

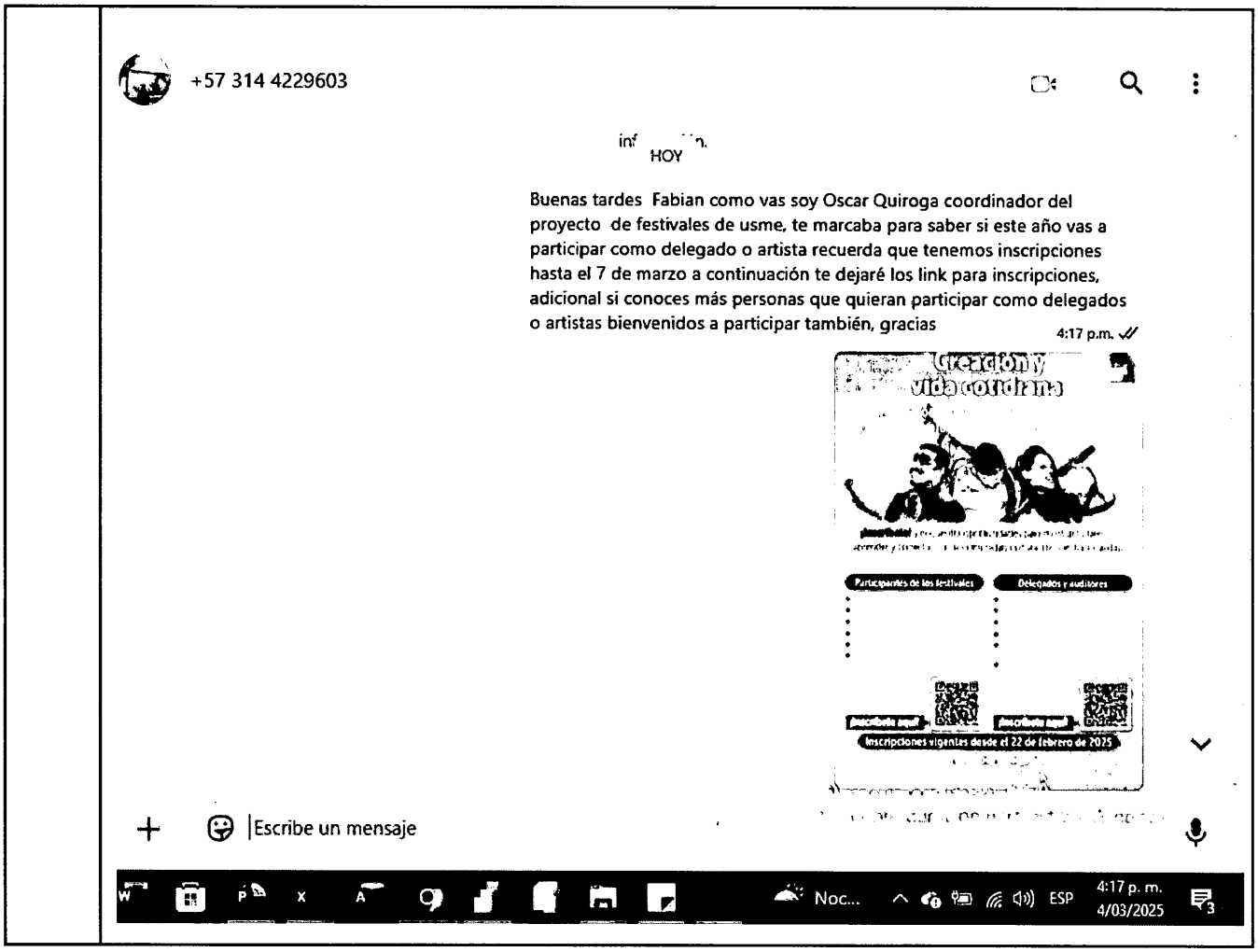
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

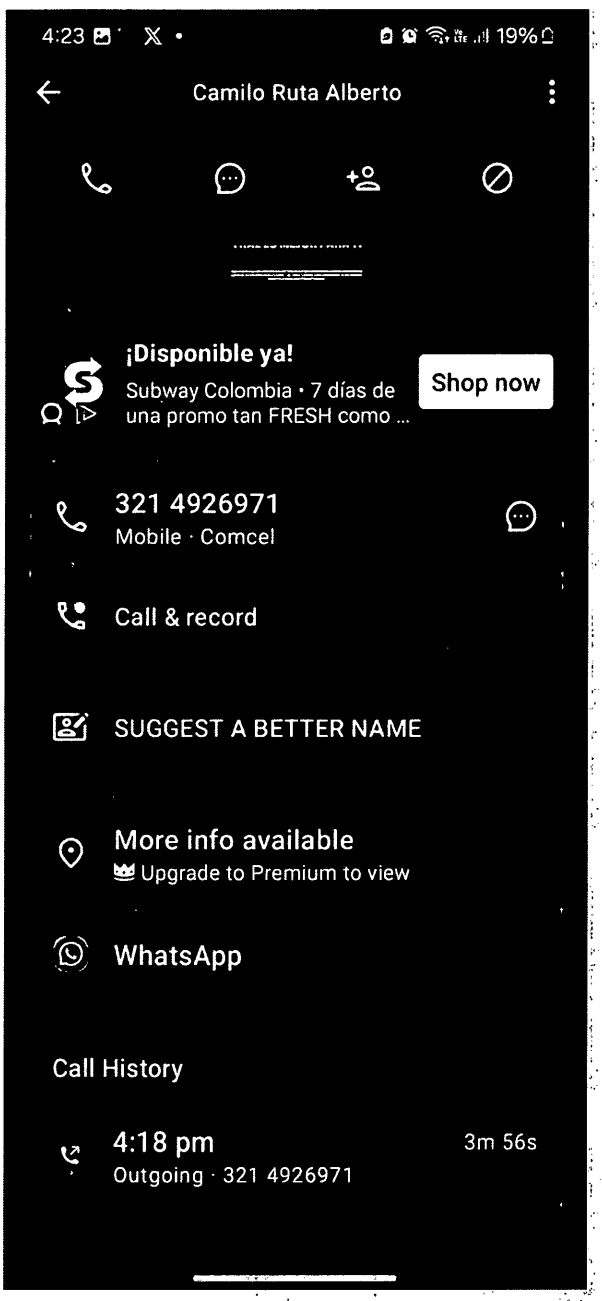
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

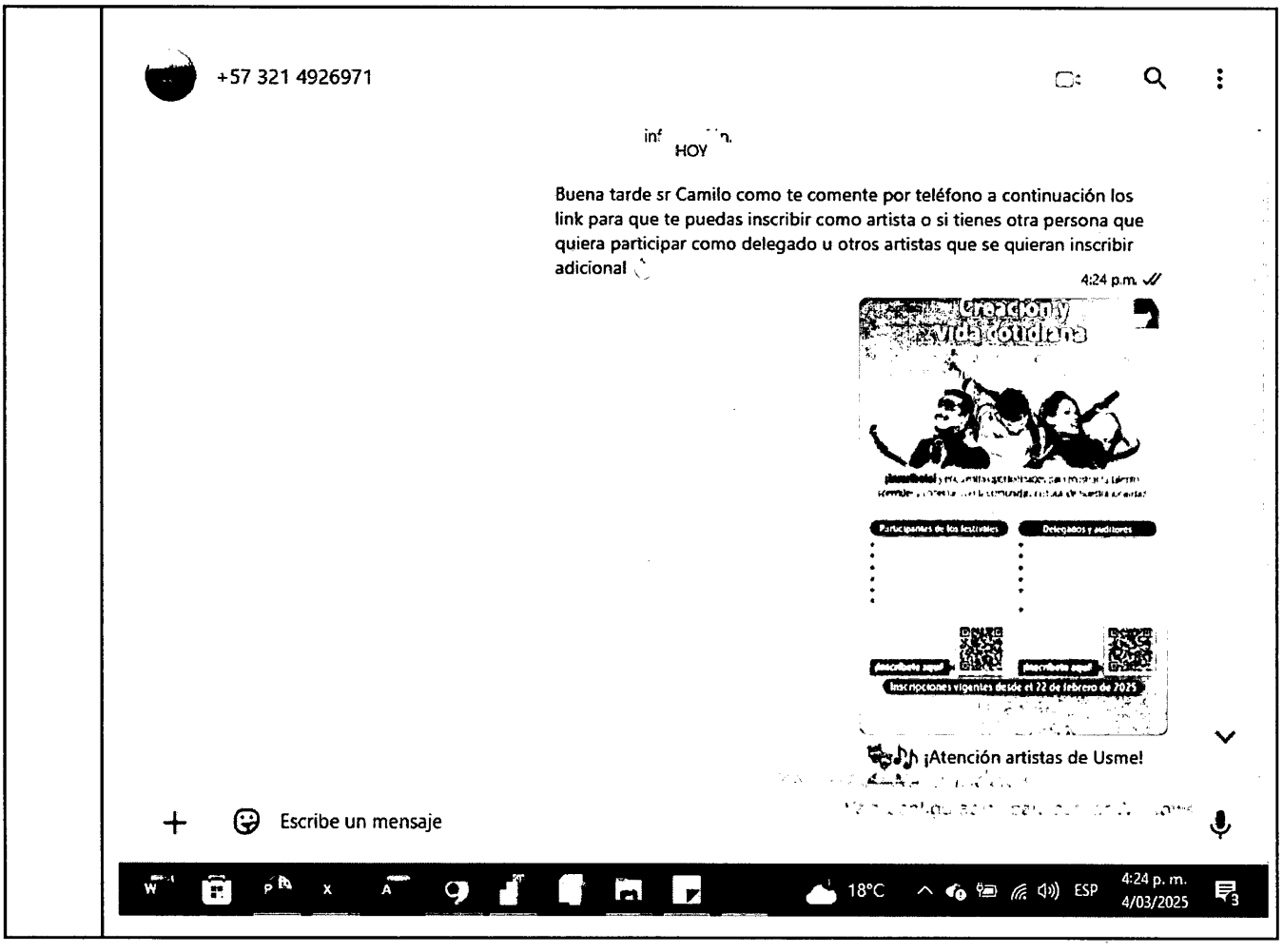
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

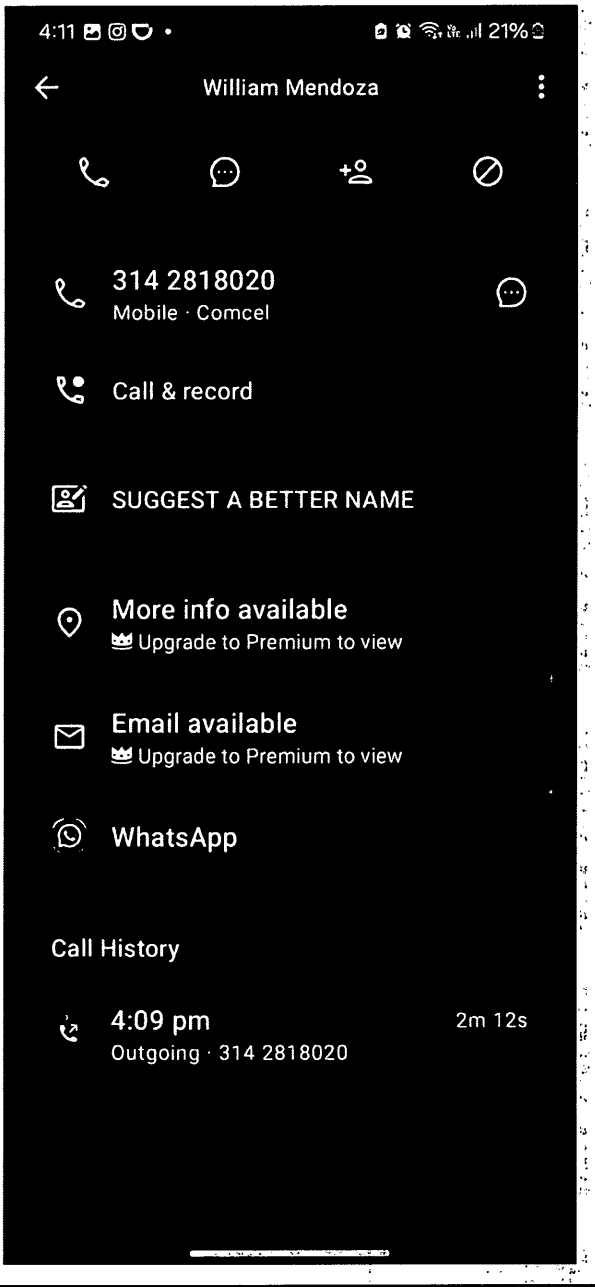
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

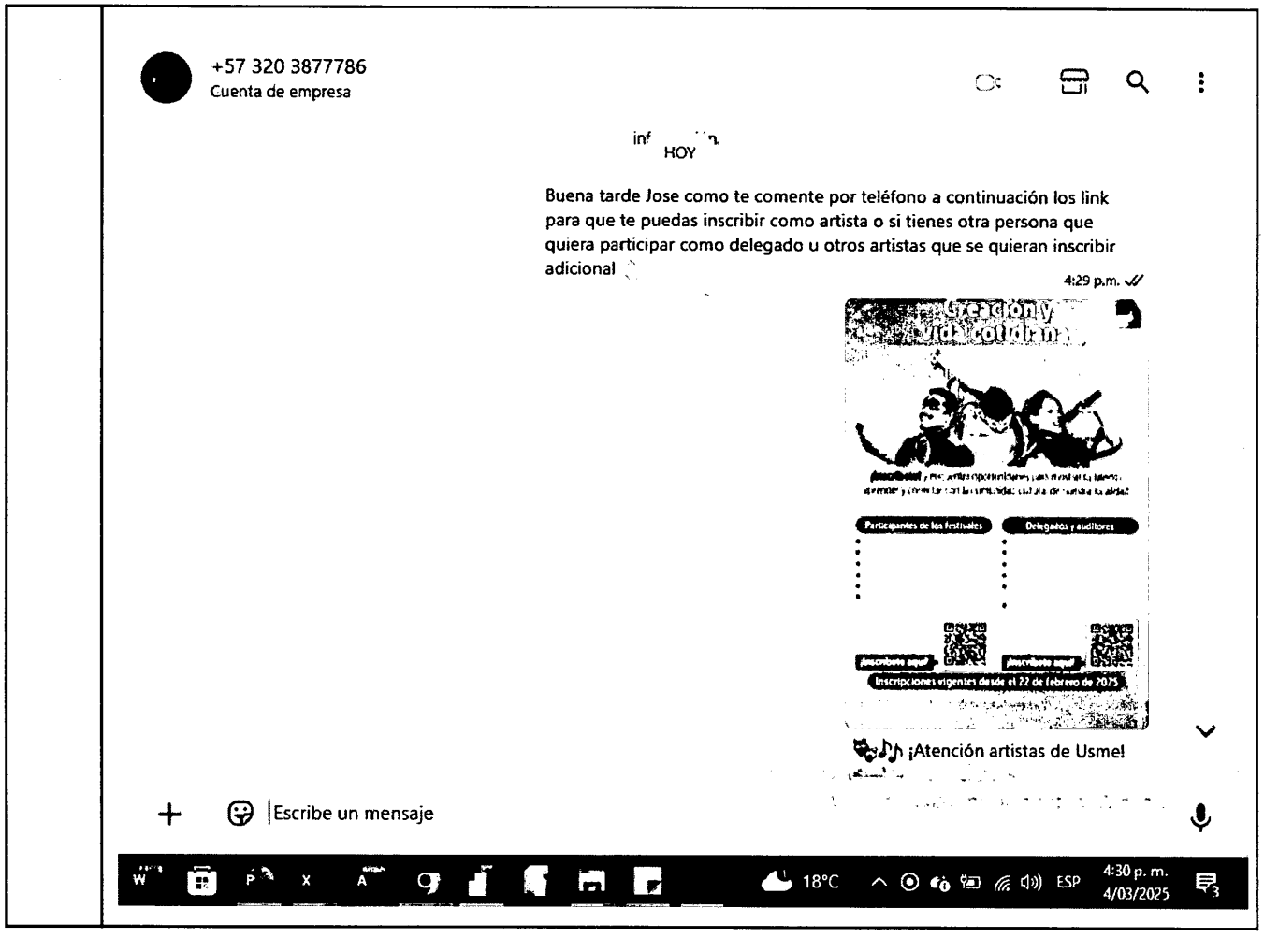
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

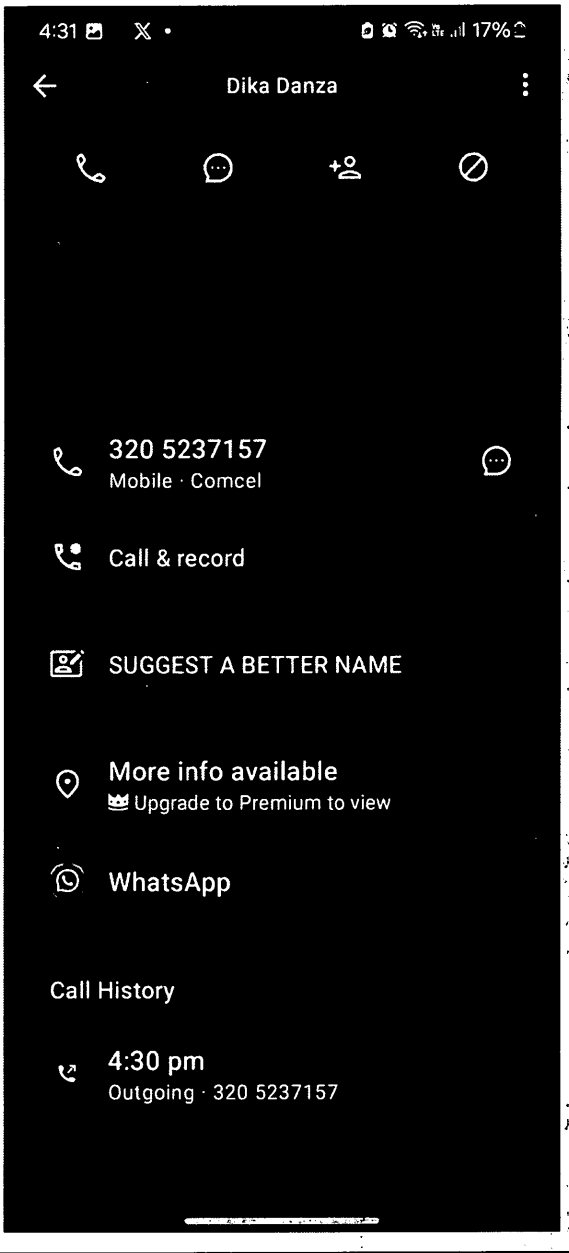
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

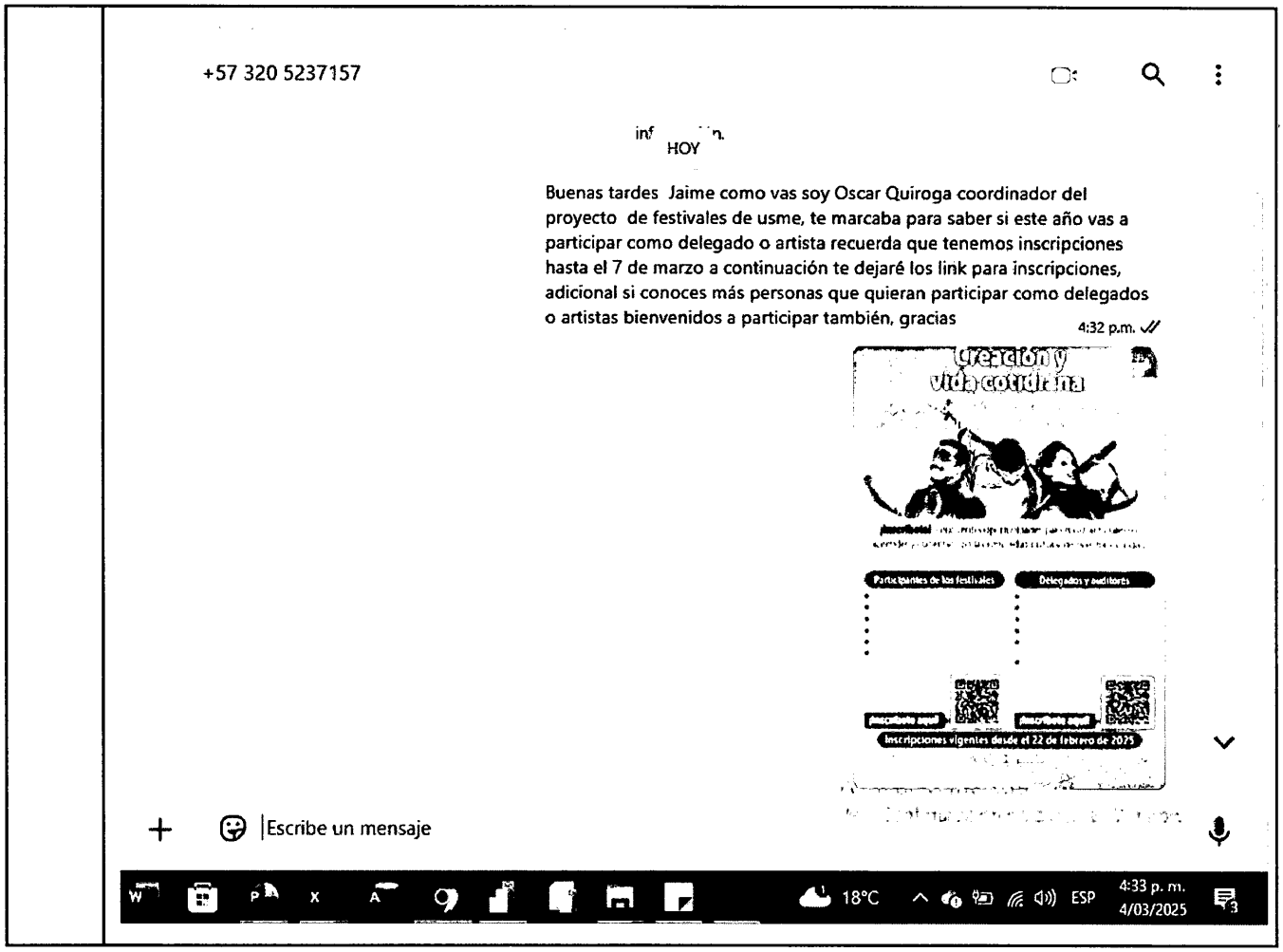
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

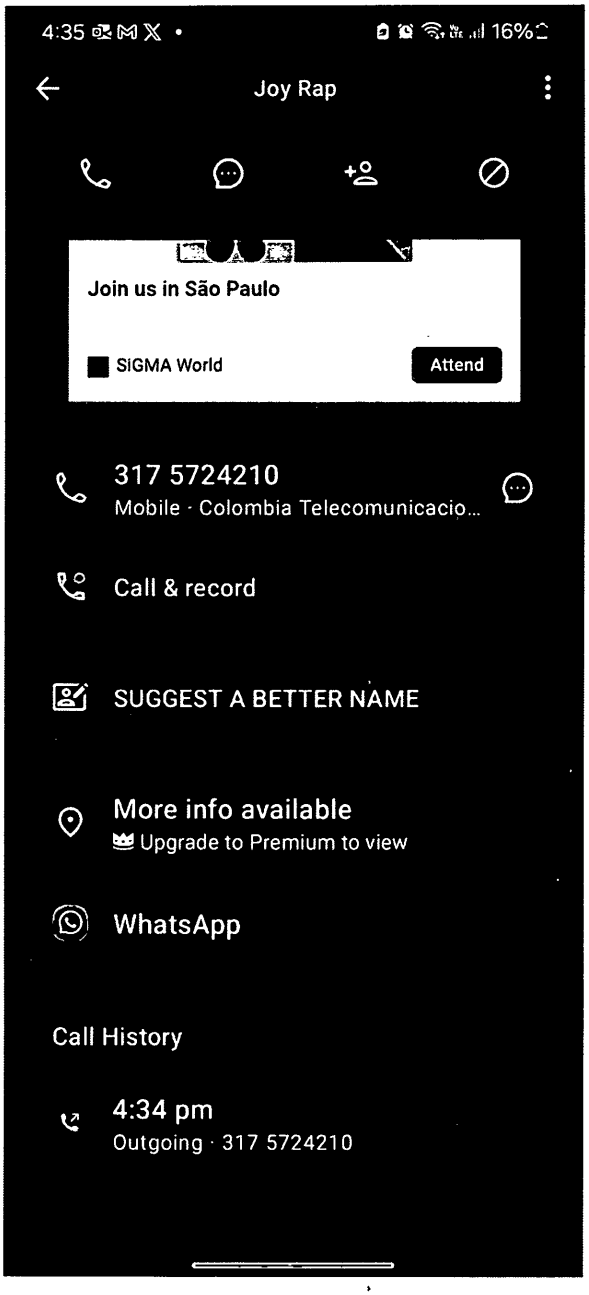
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		

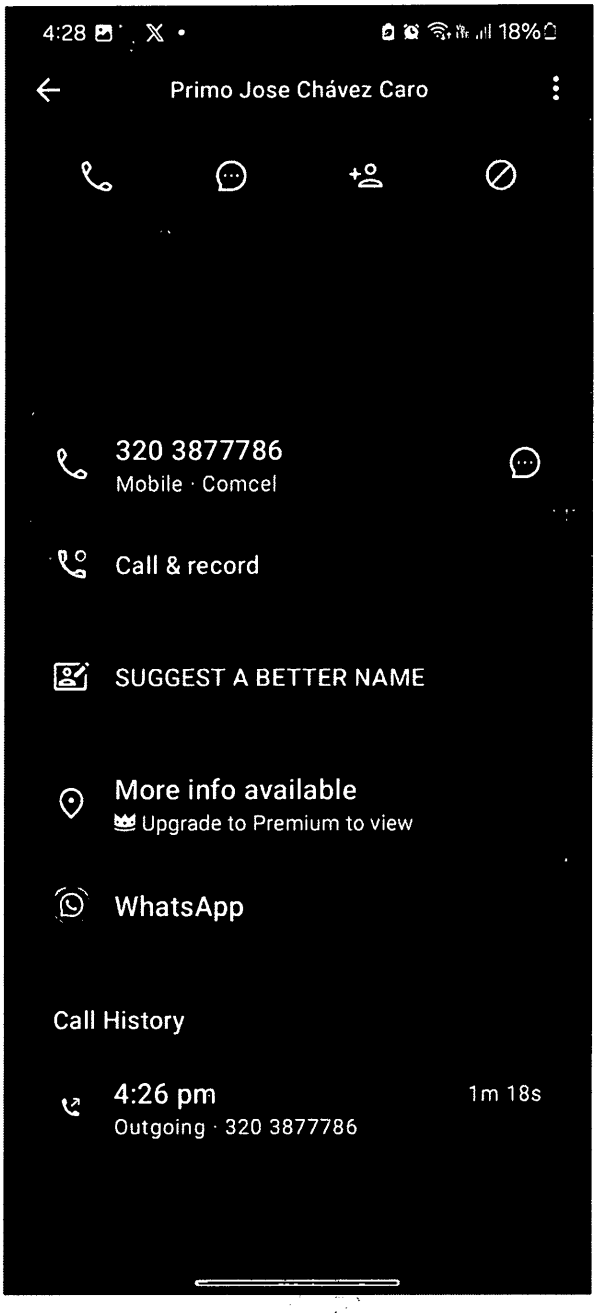


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		

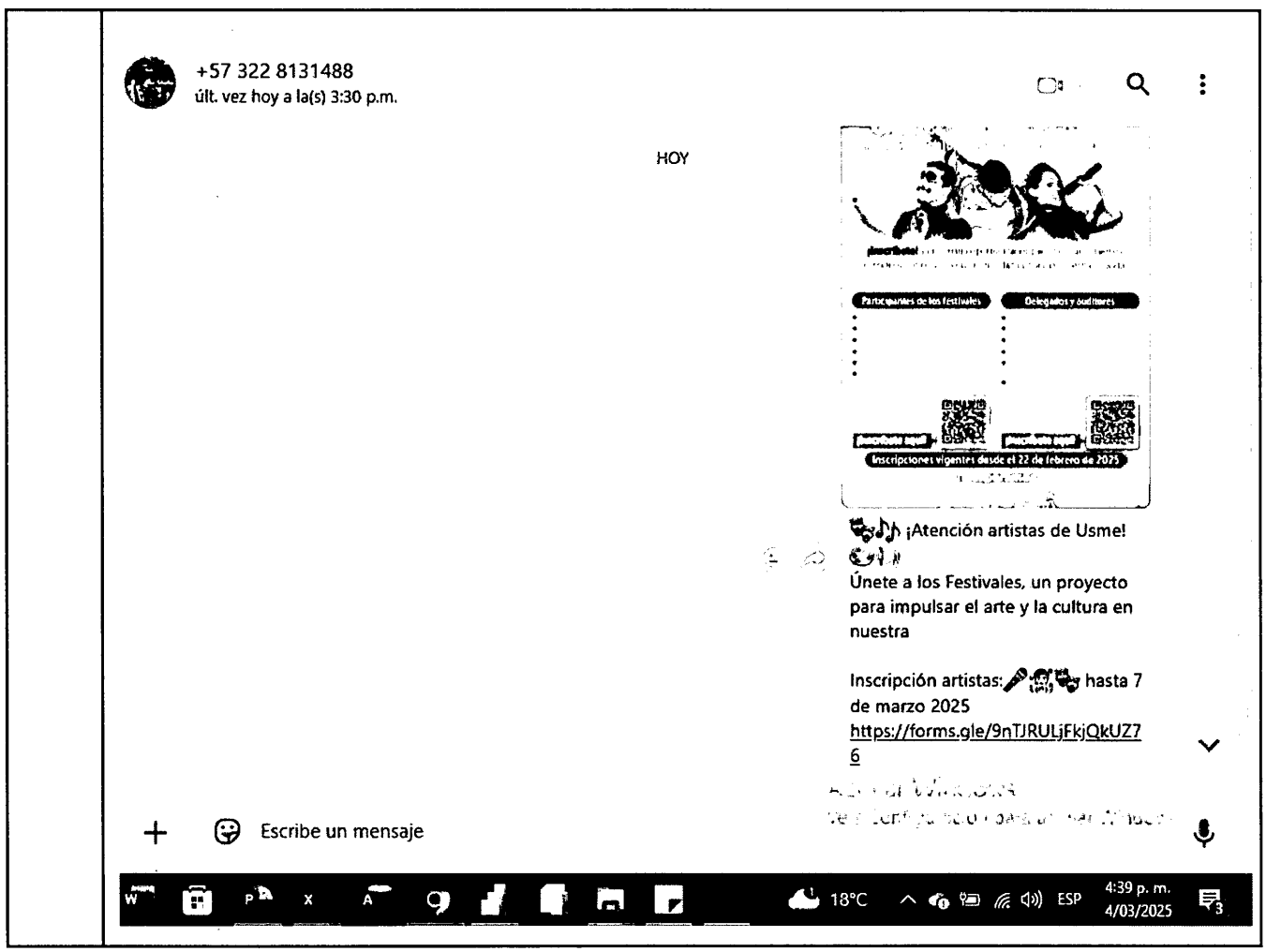




ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

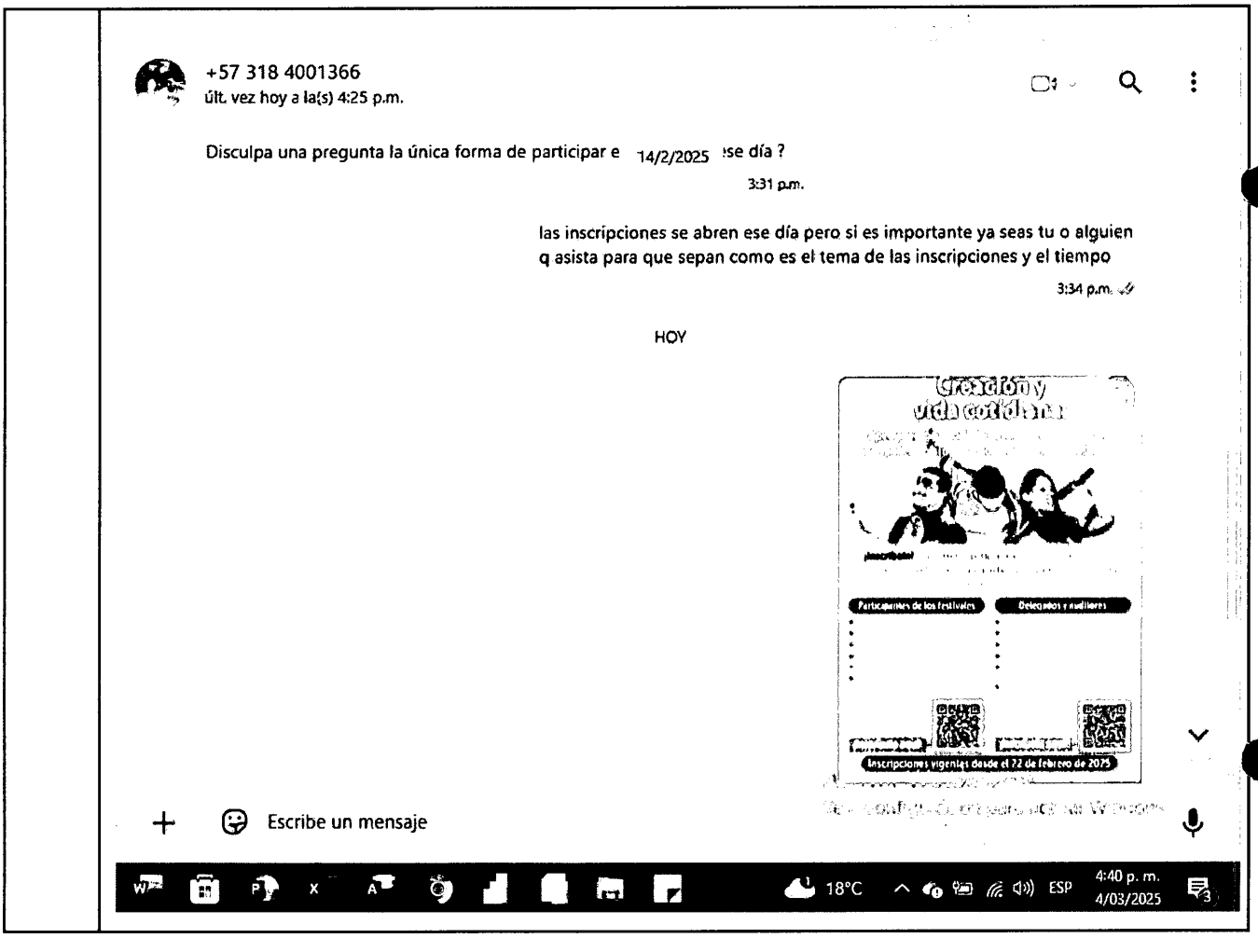
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

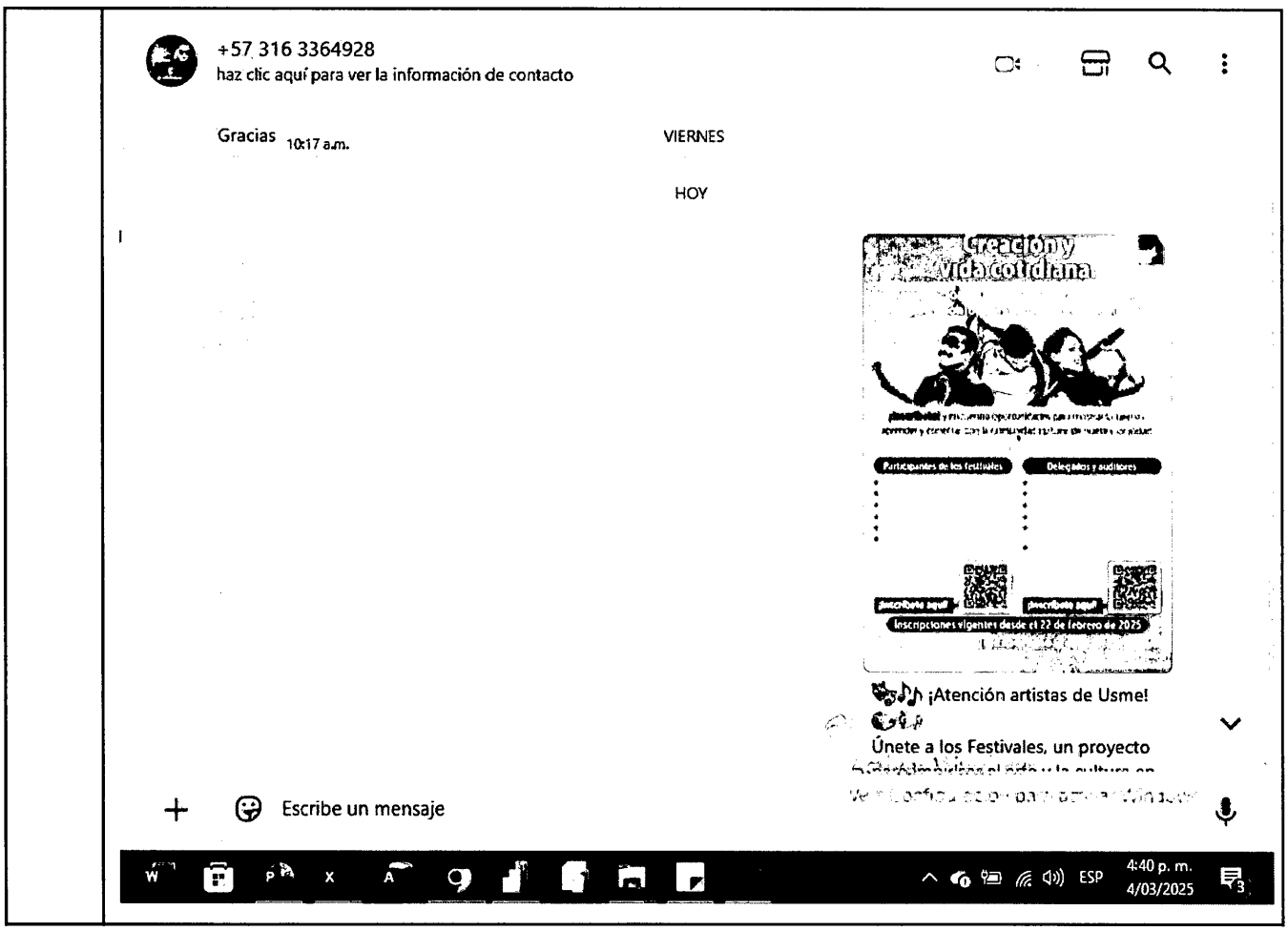
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

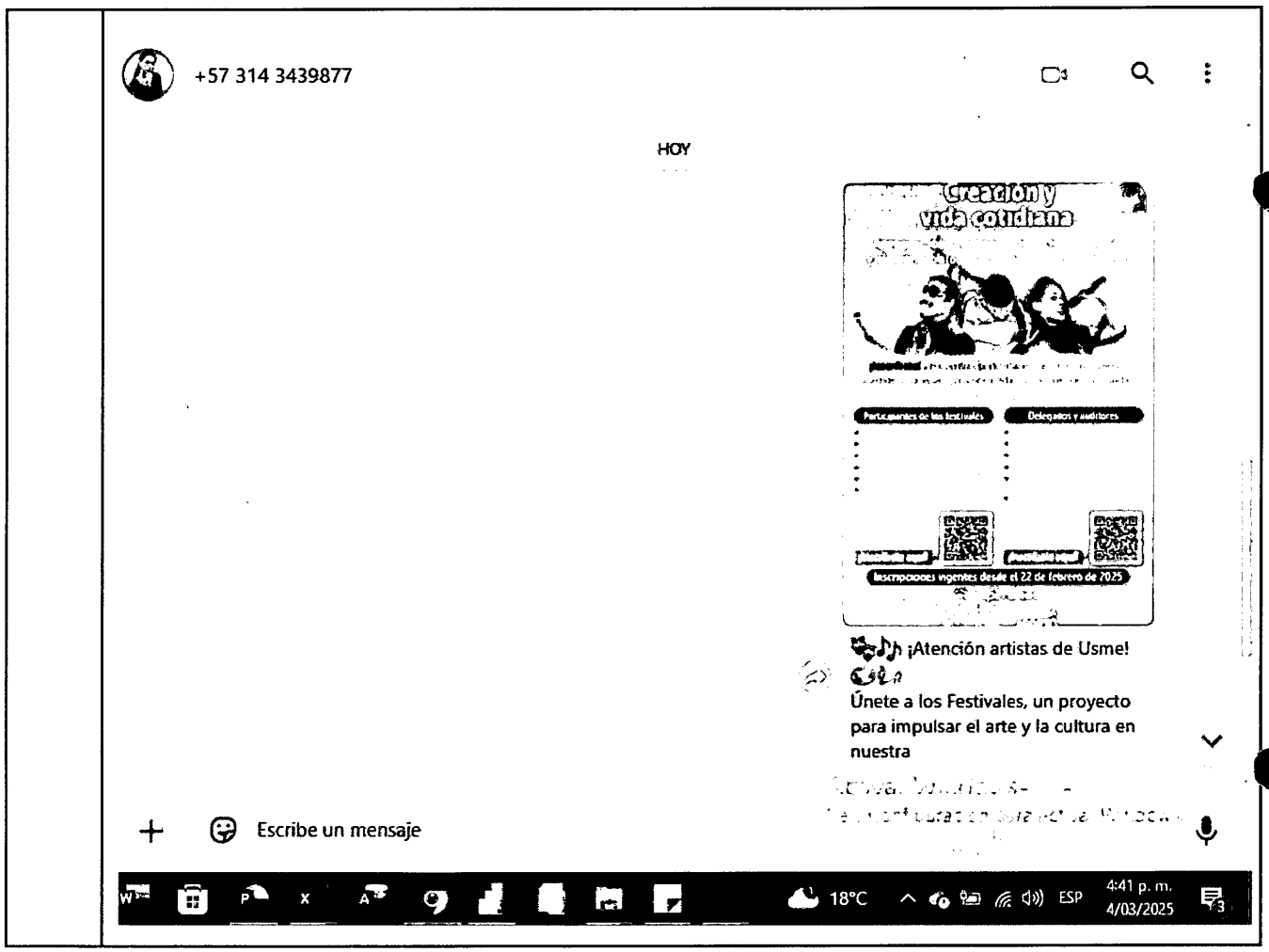
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

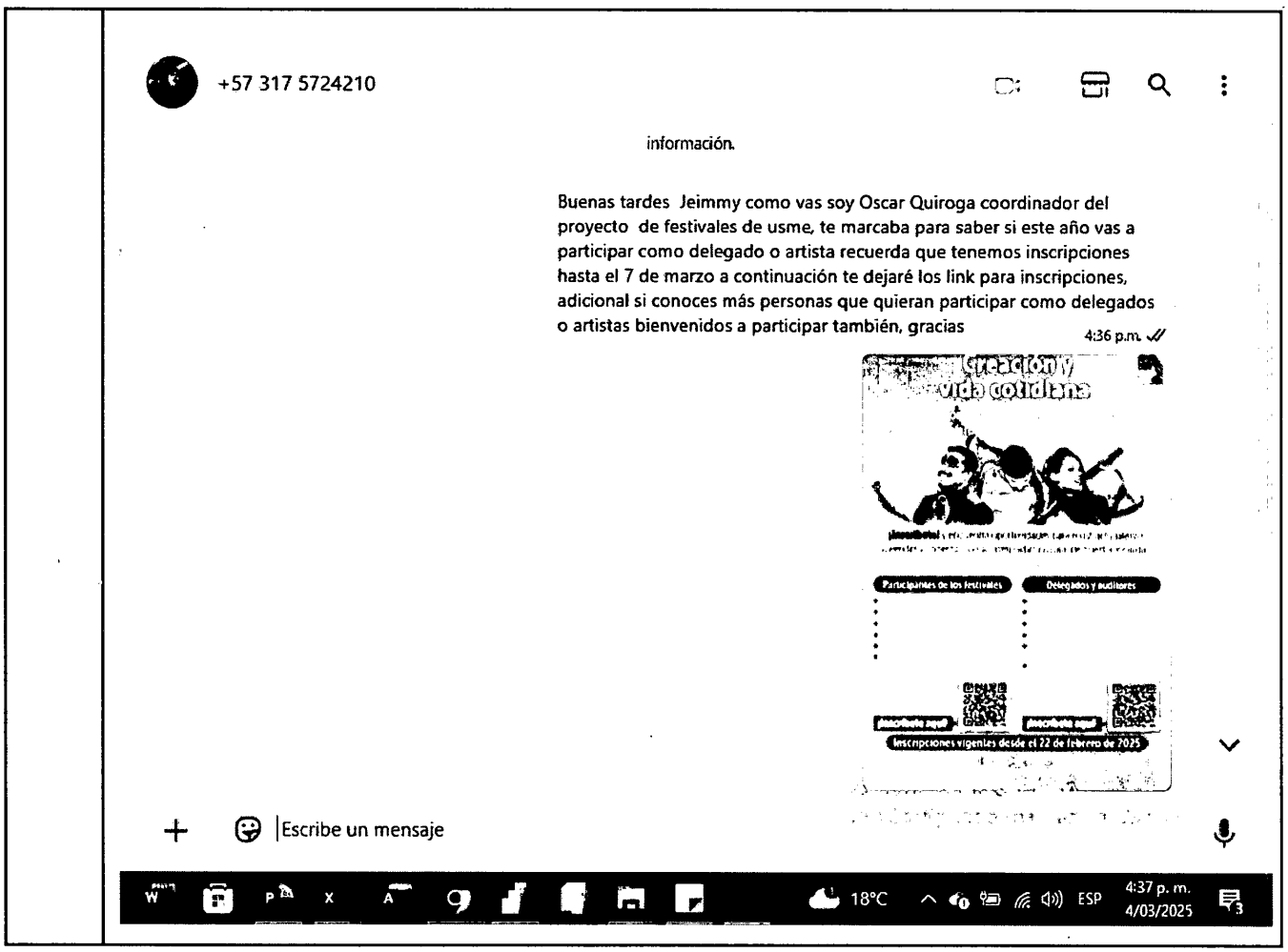
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

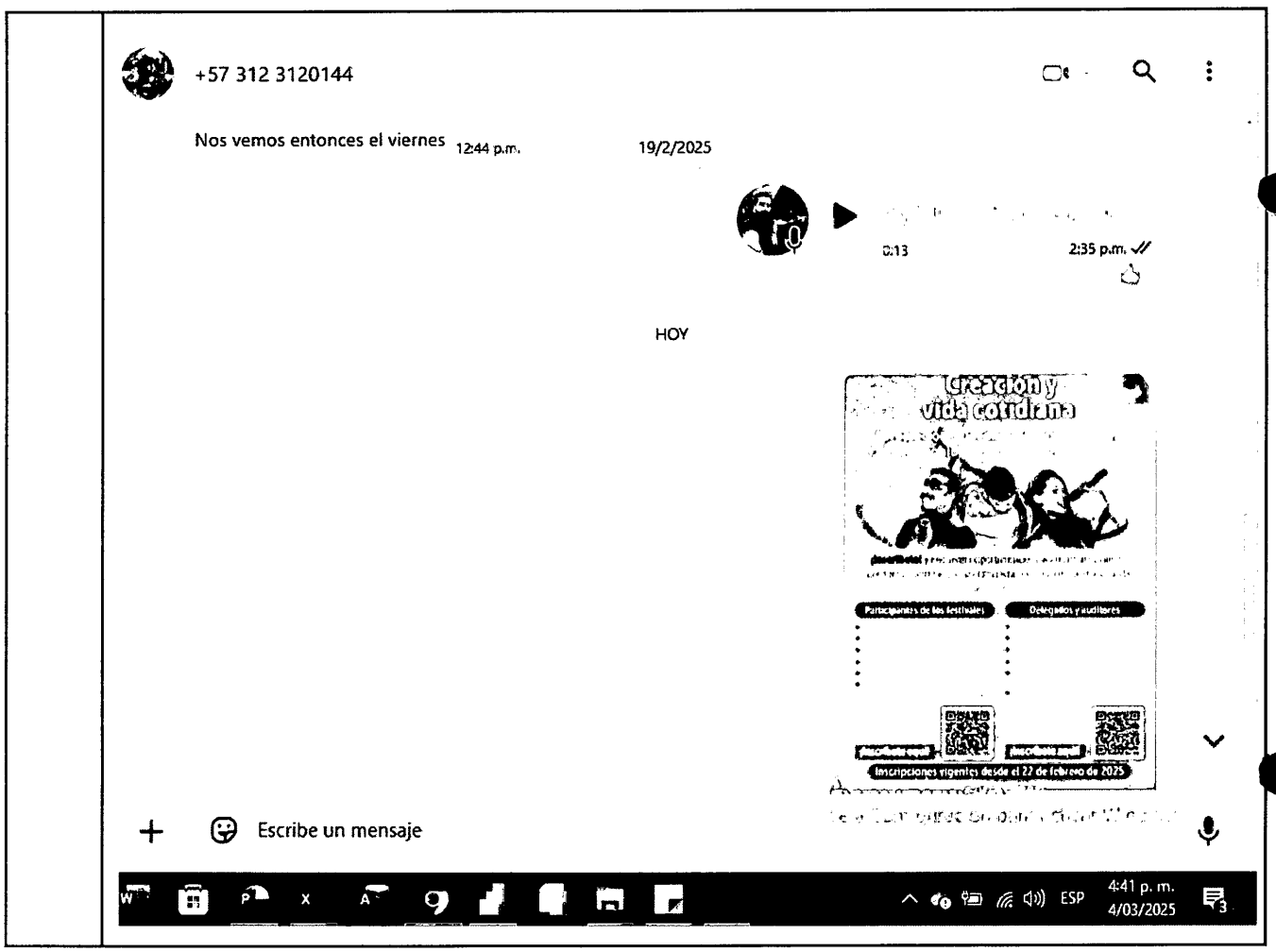
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

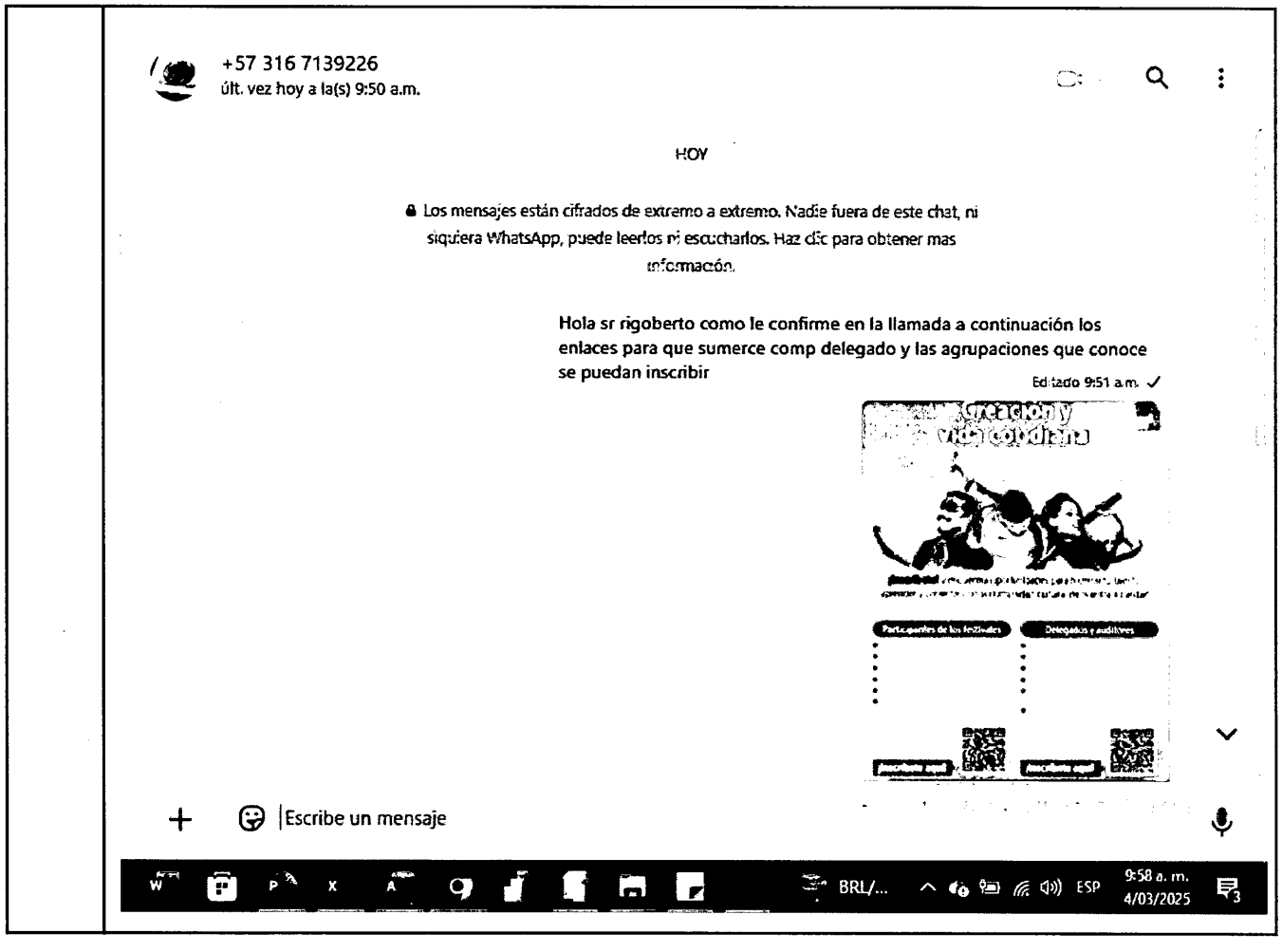
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

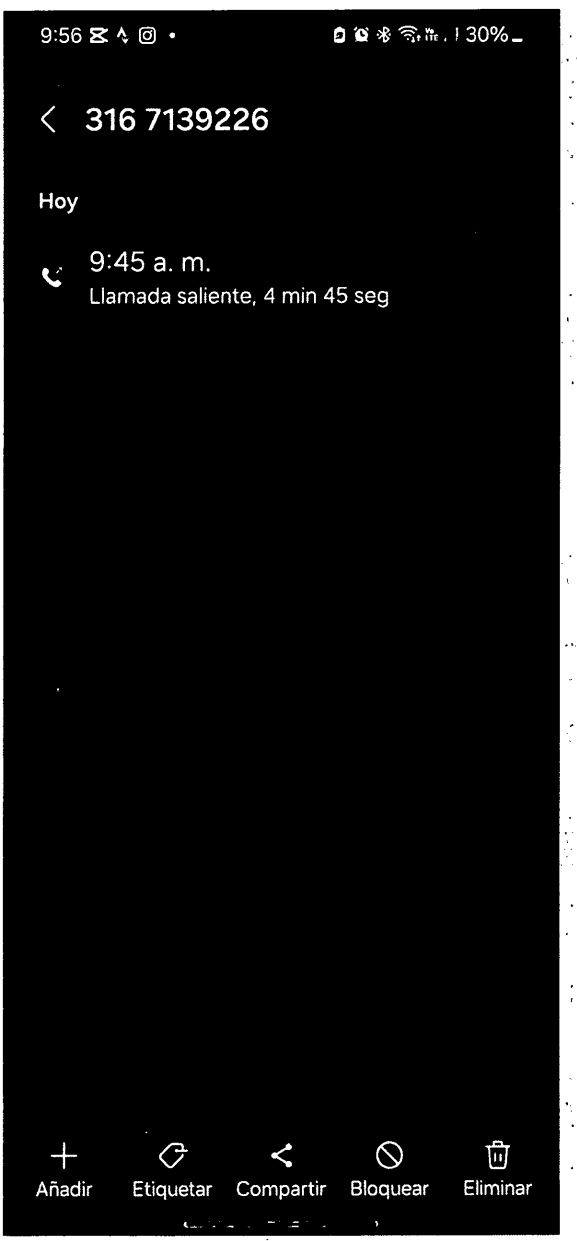
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

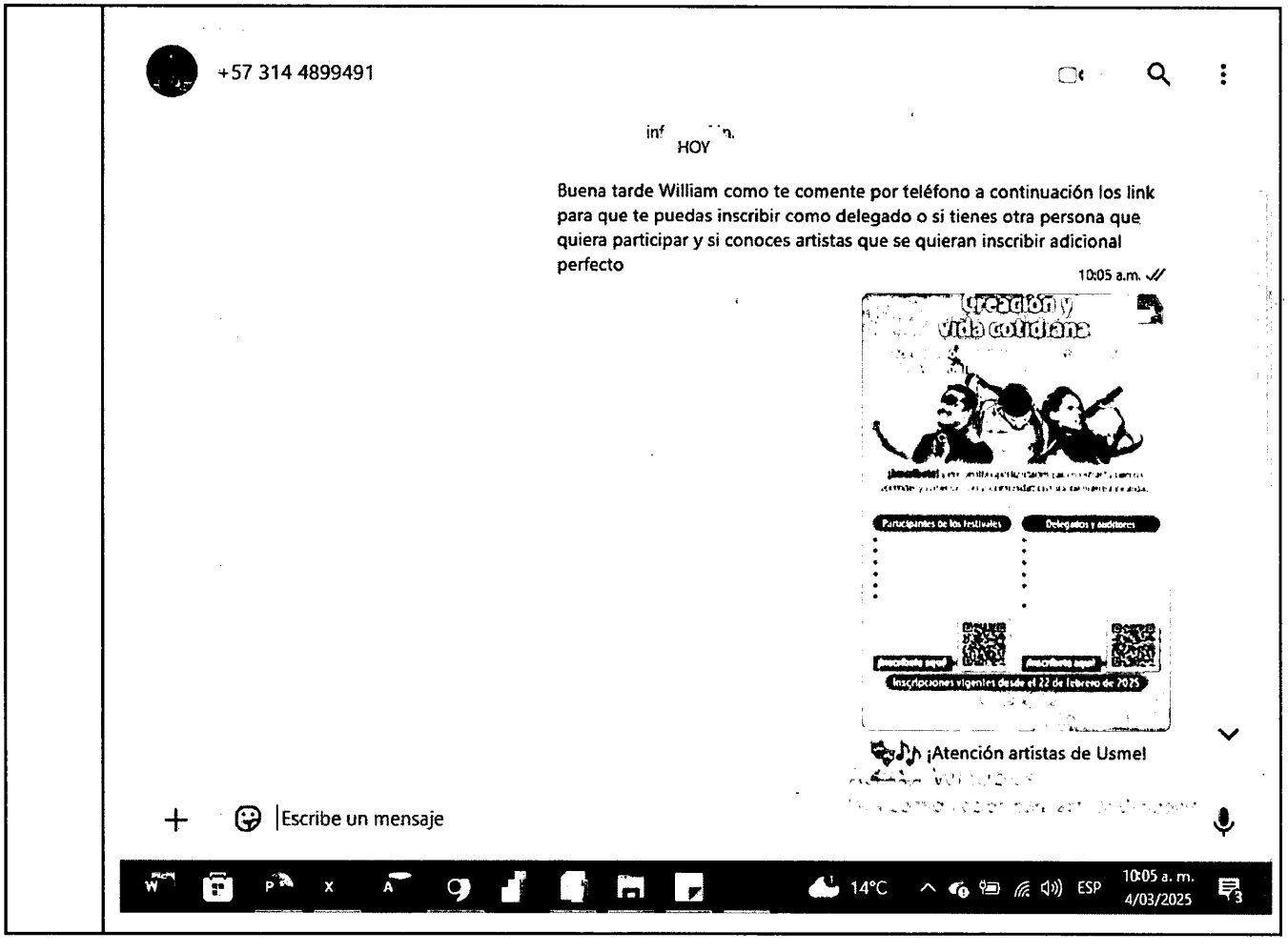
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

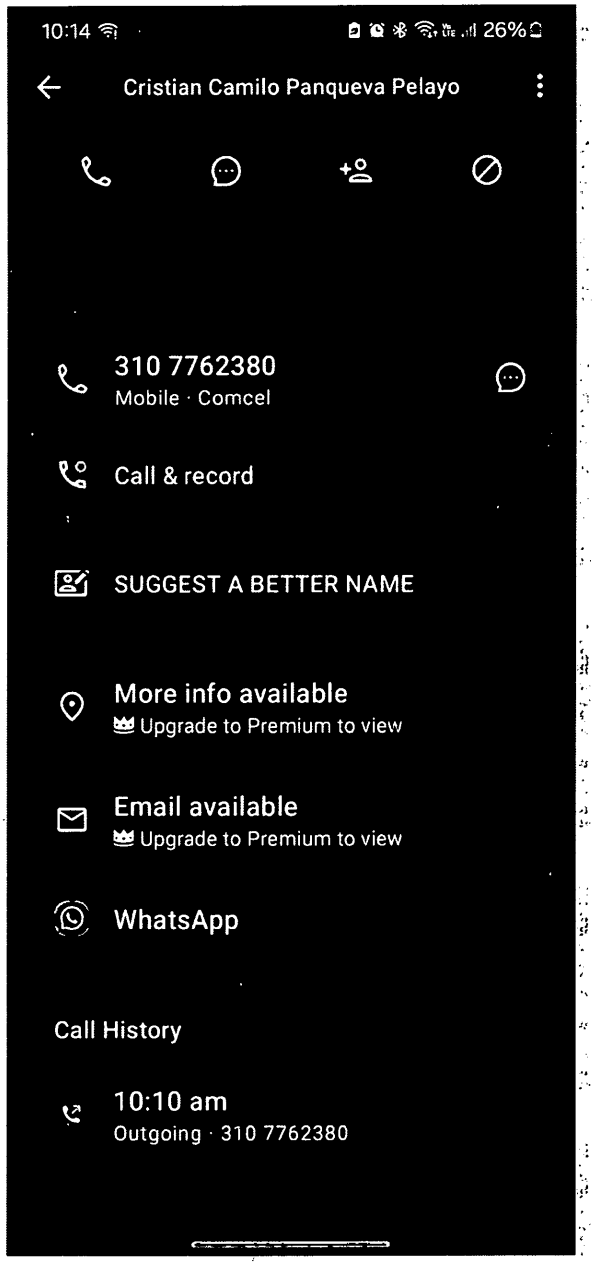
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

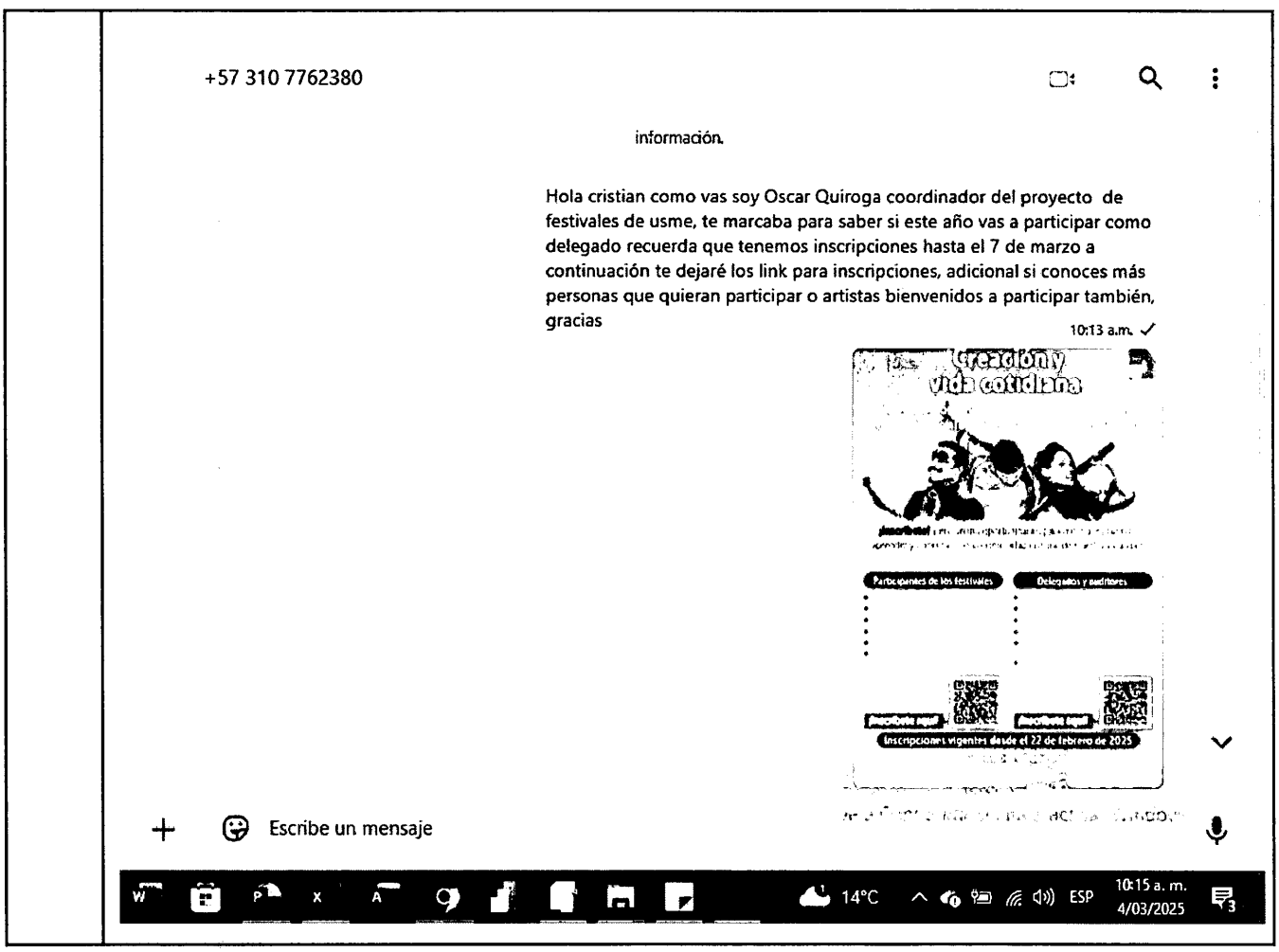
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

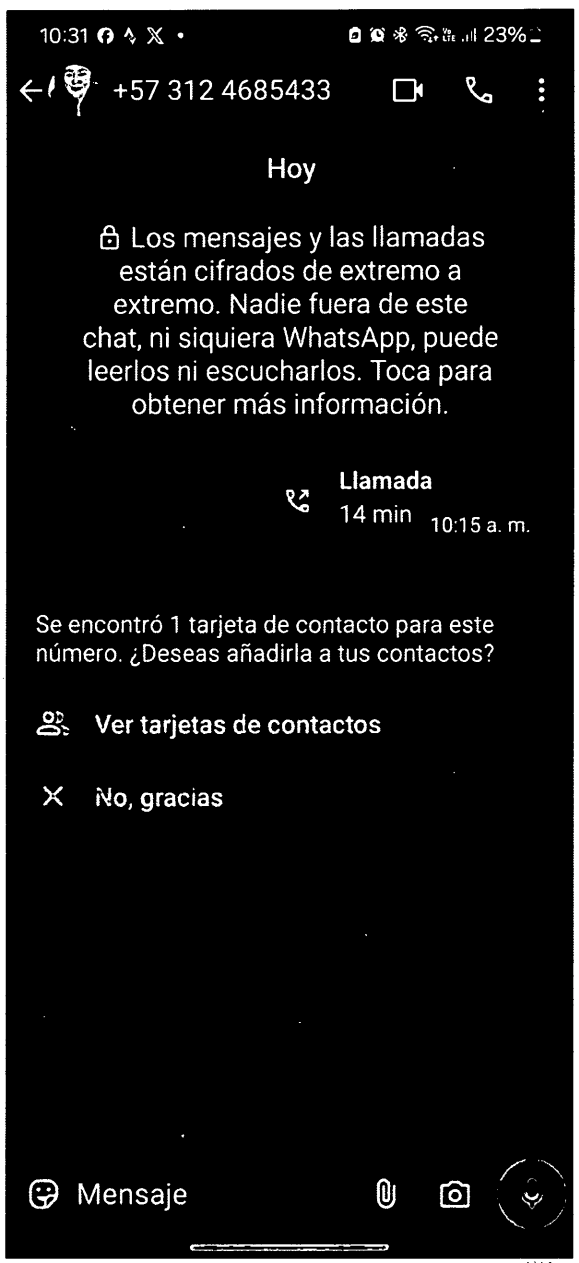
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		

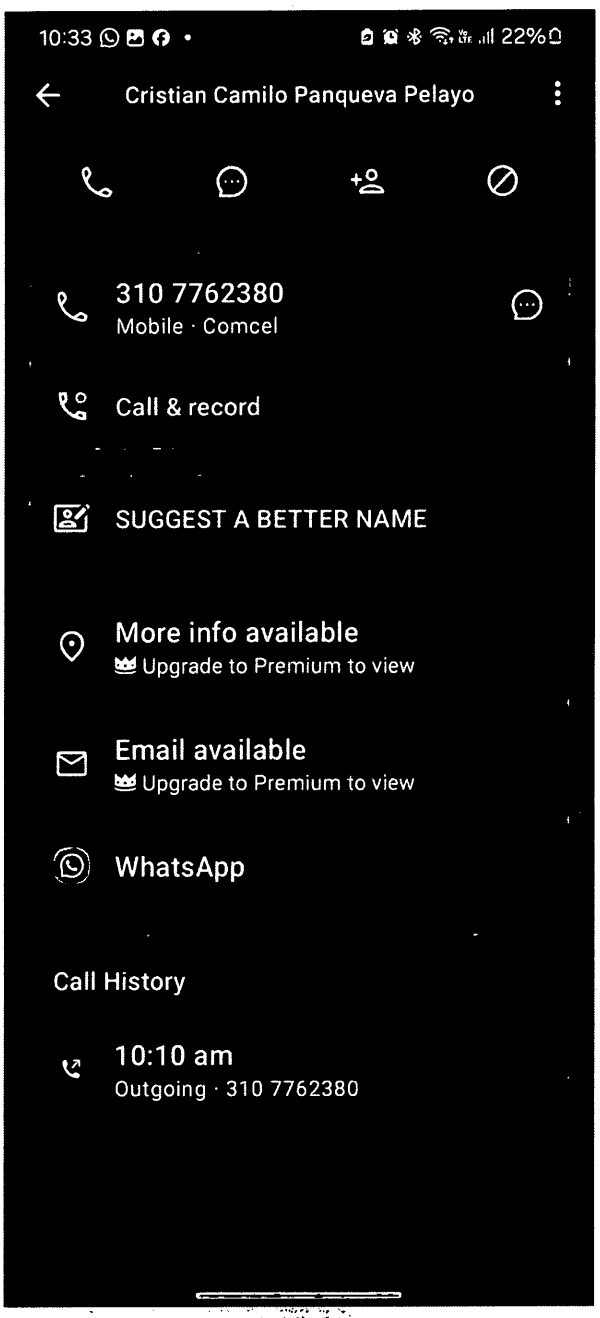


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star.cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		

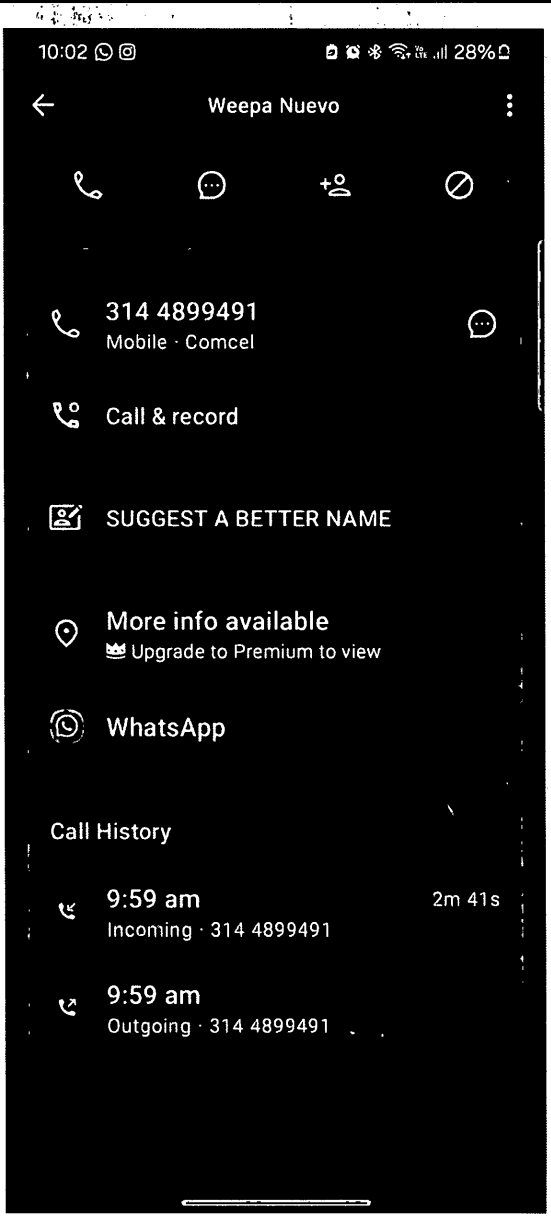


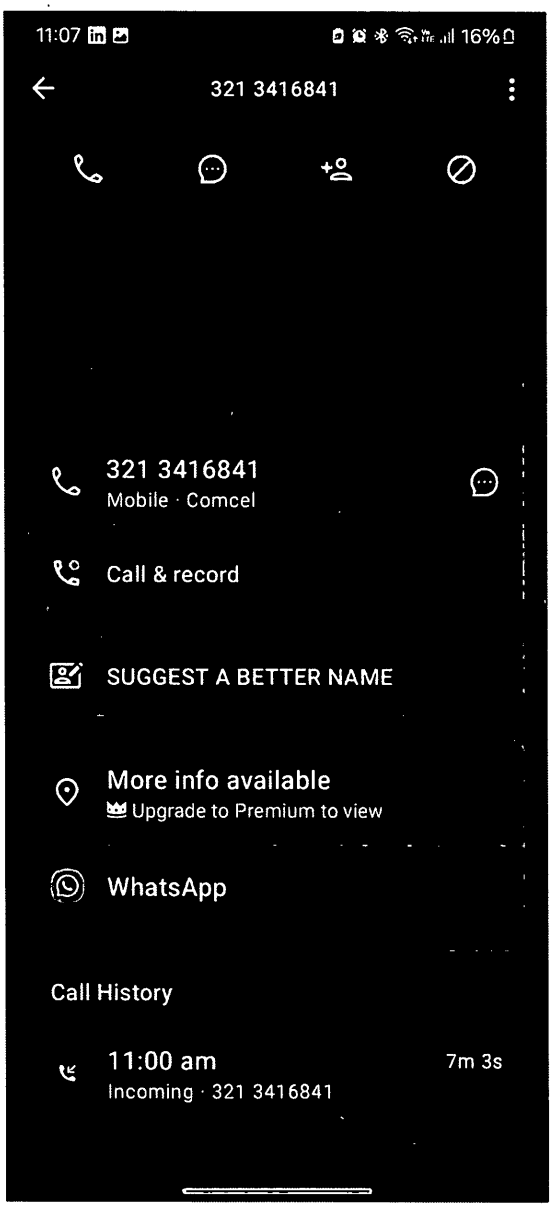


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		

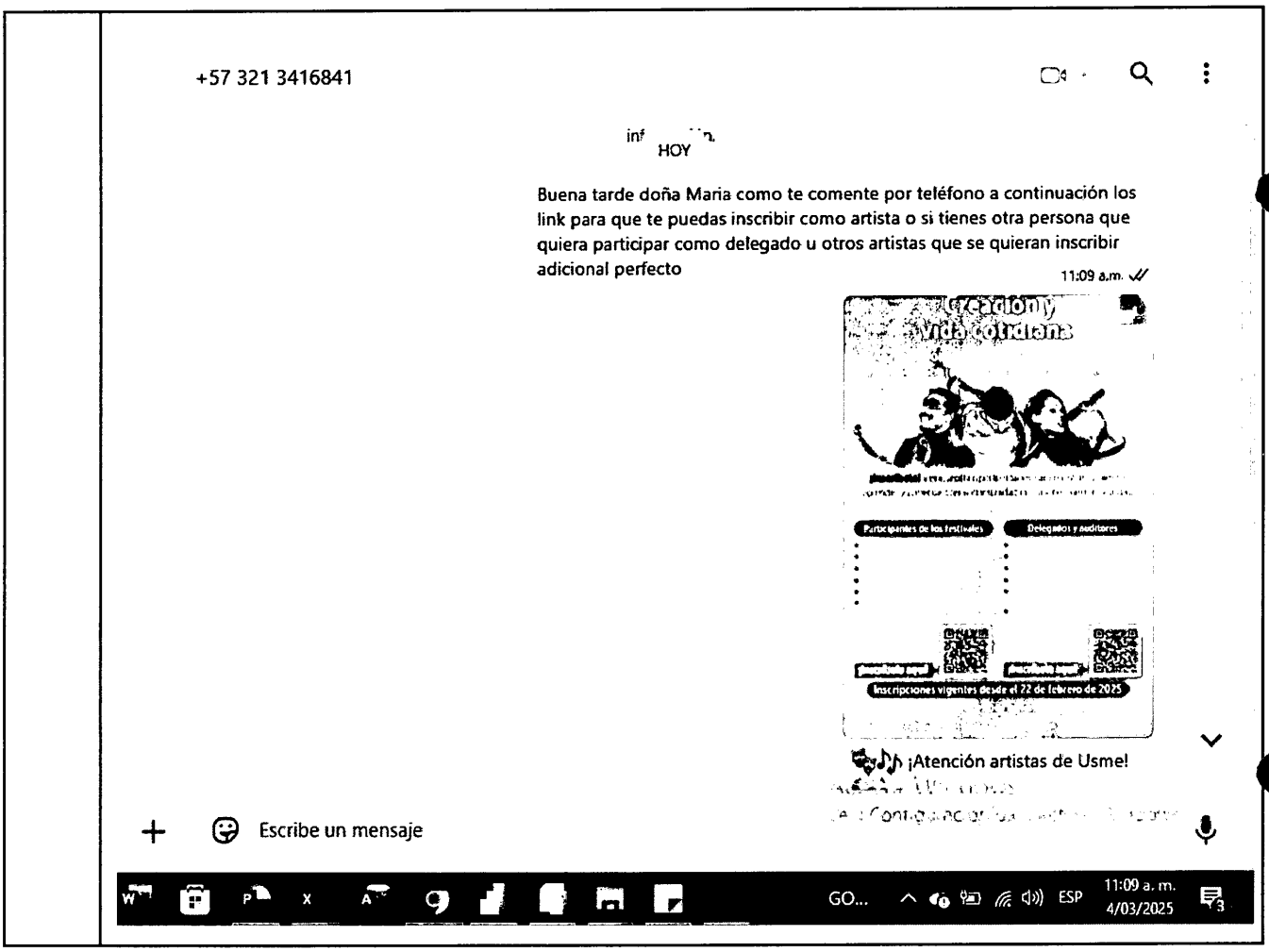




ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

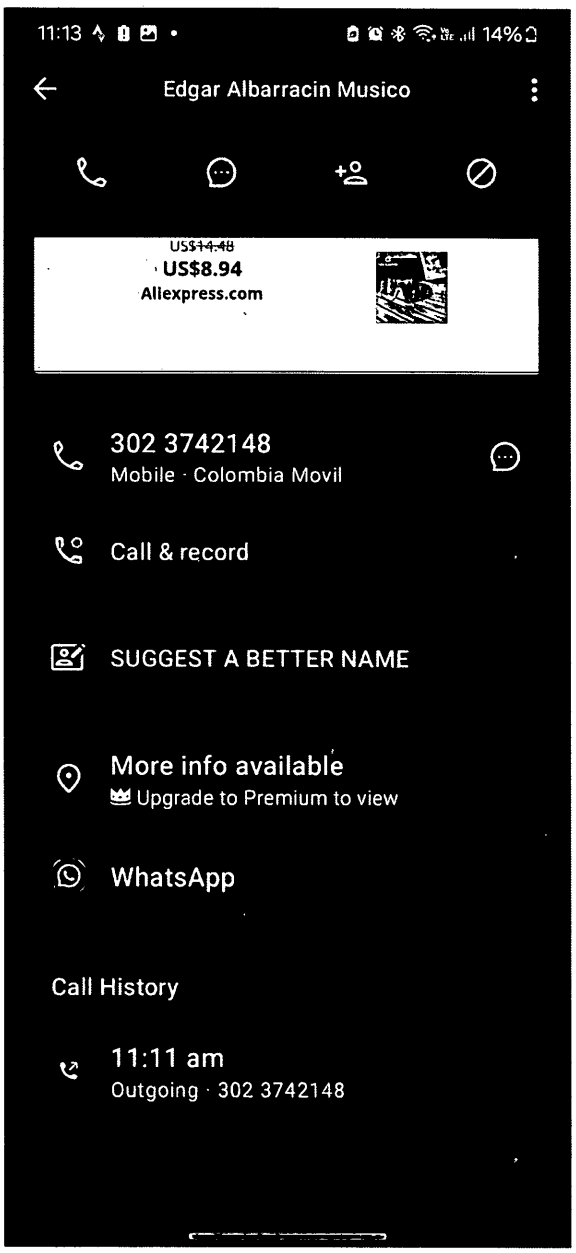
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

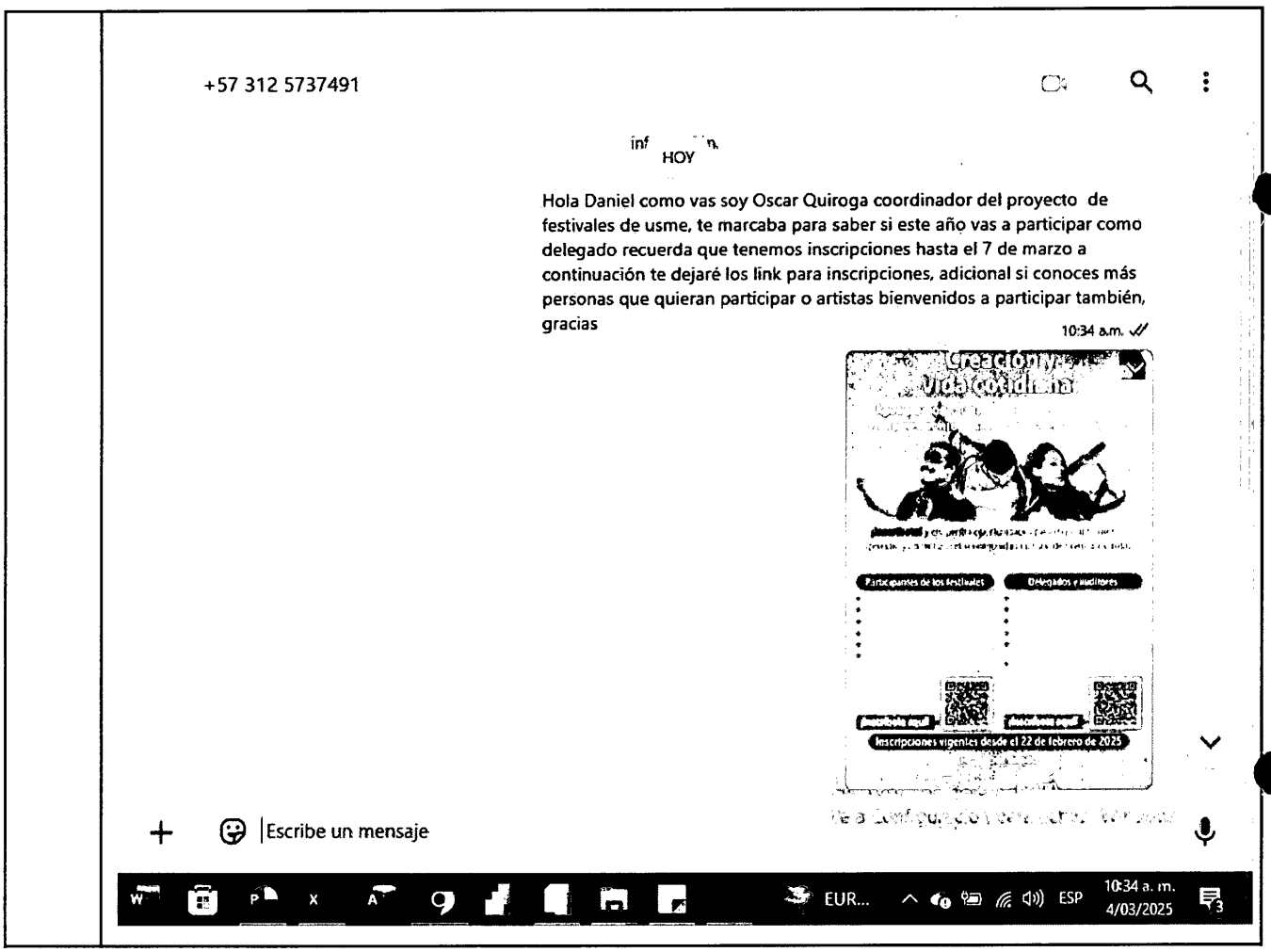
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

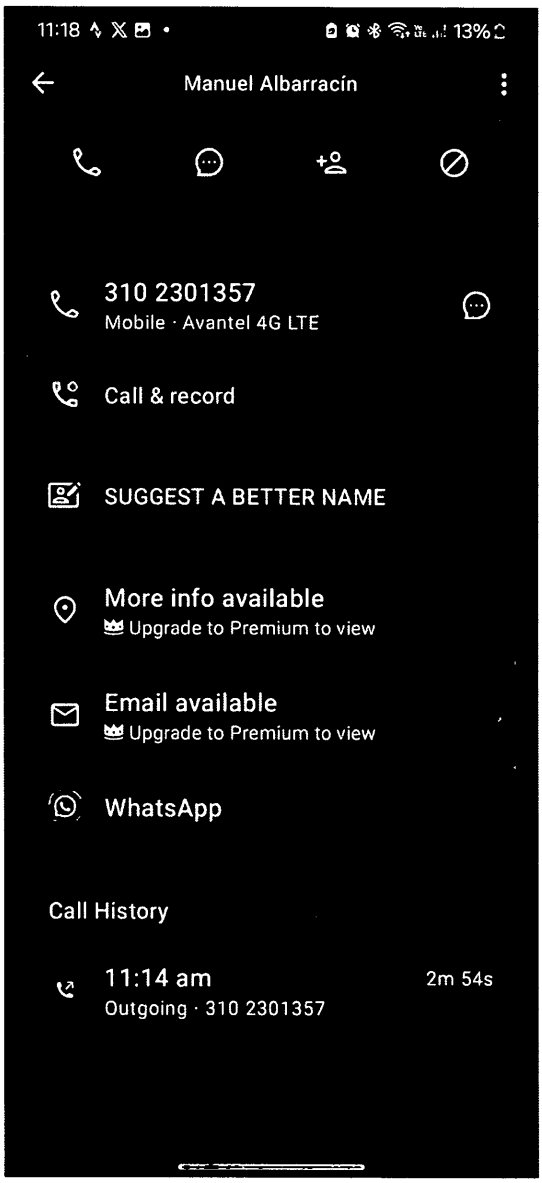
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

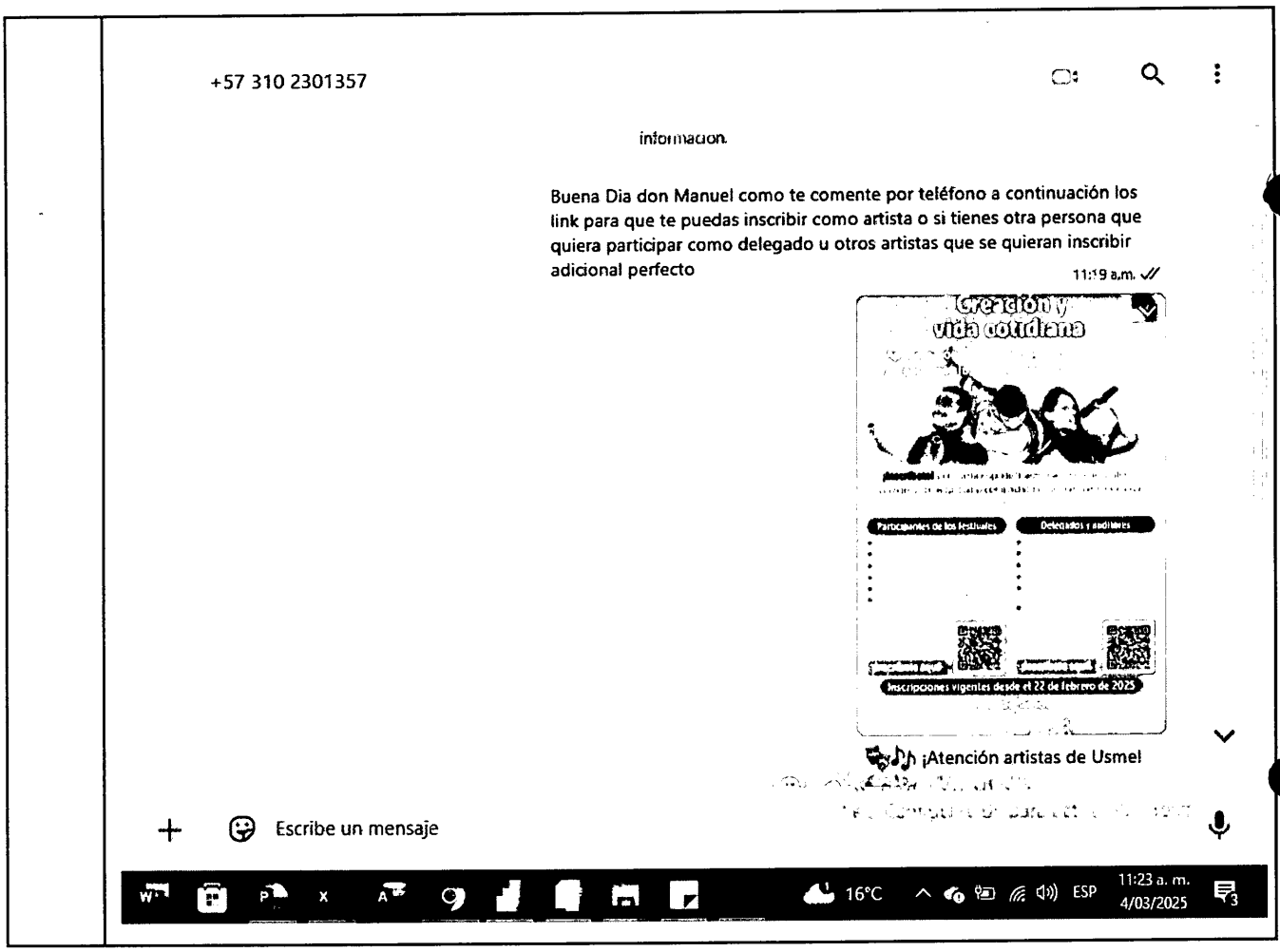
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

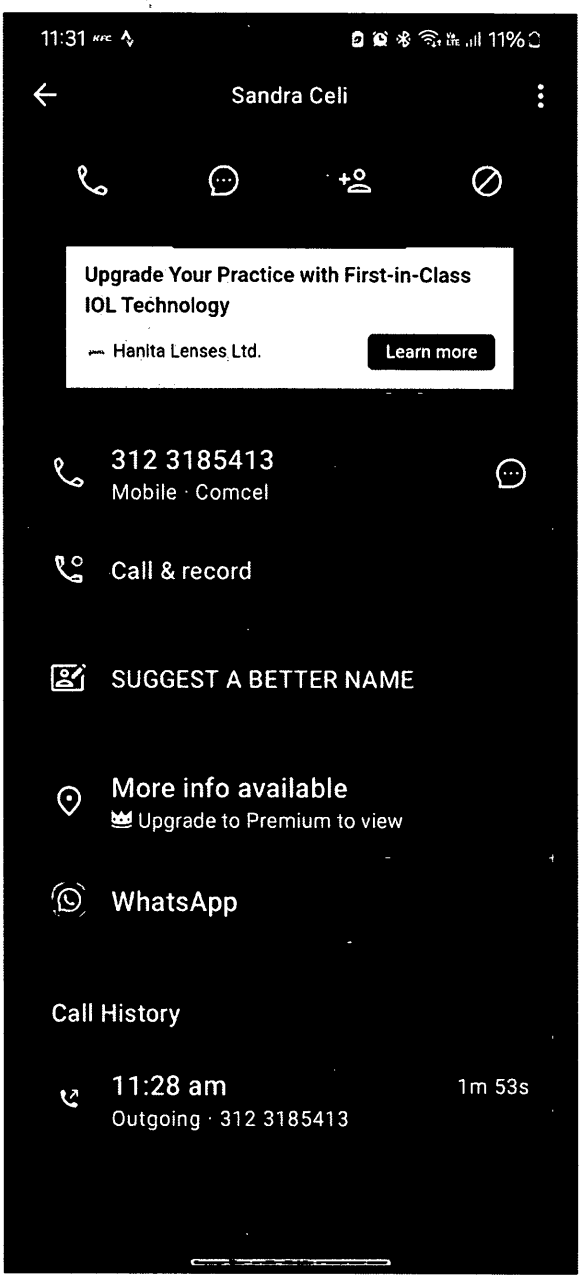
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

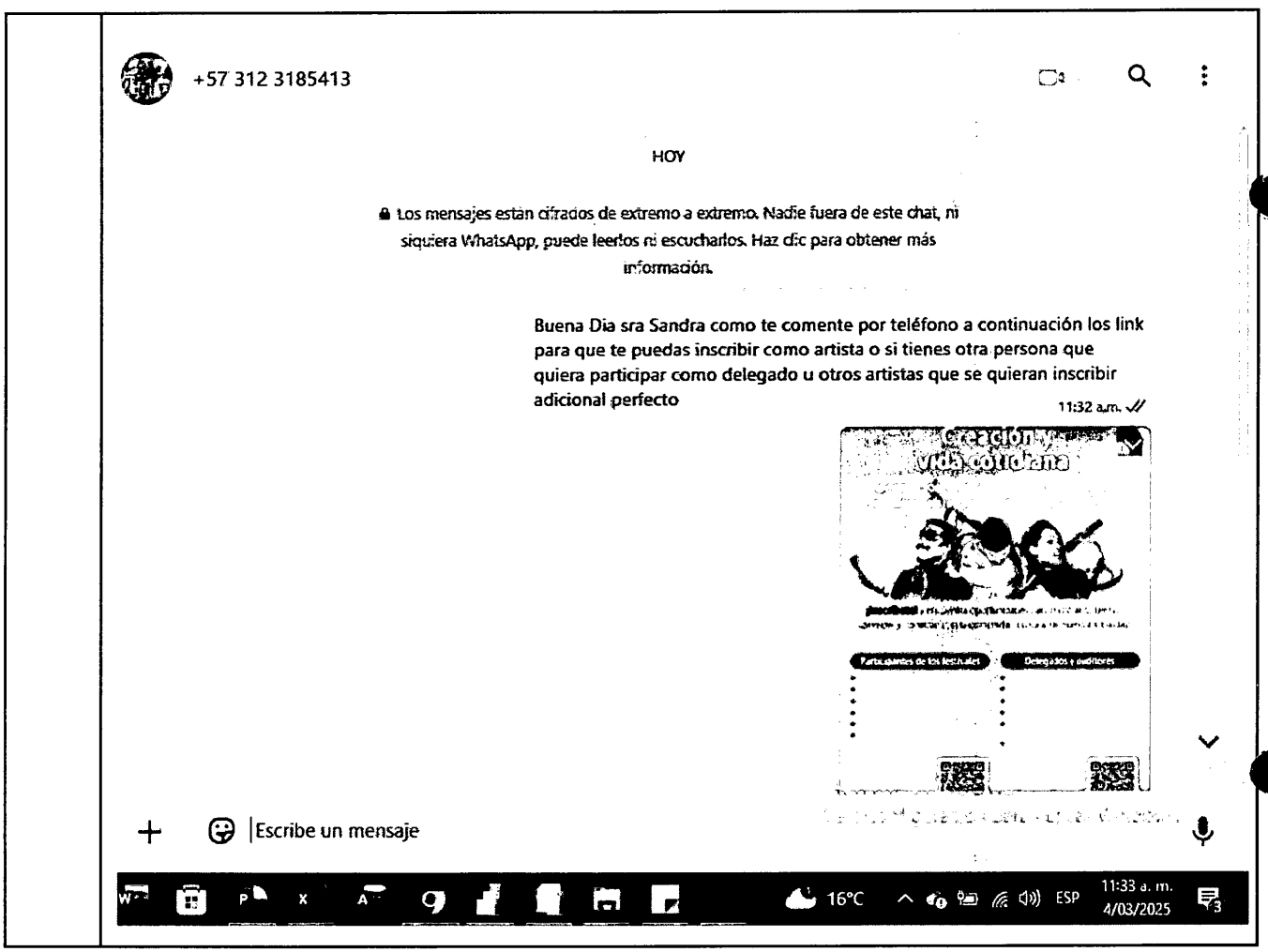
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

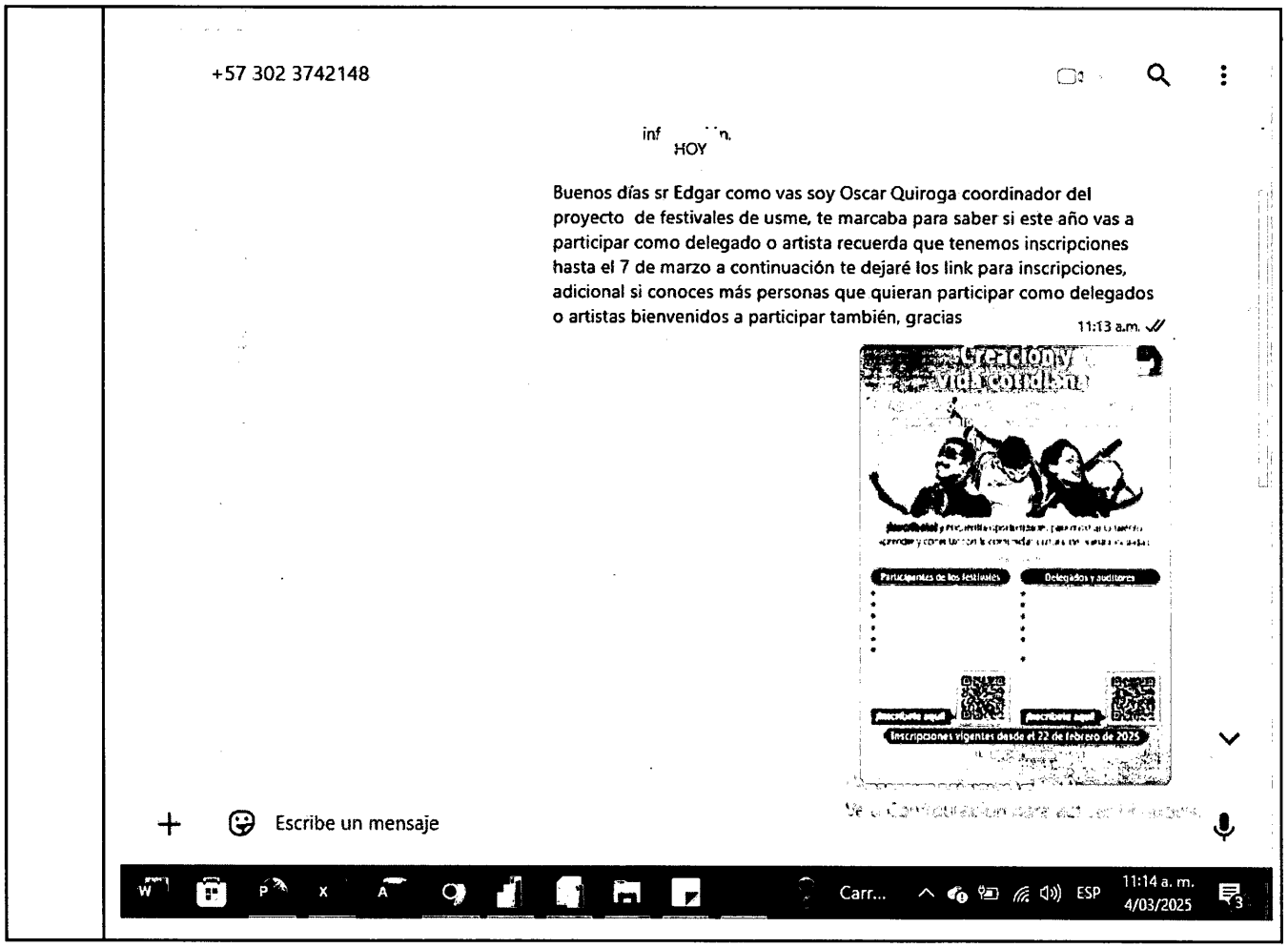
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

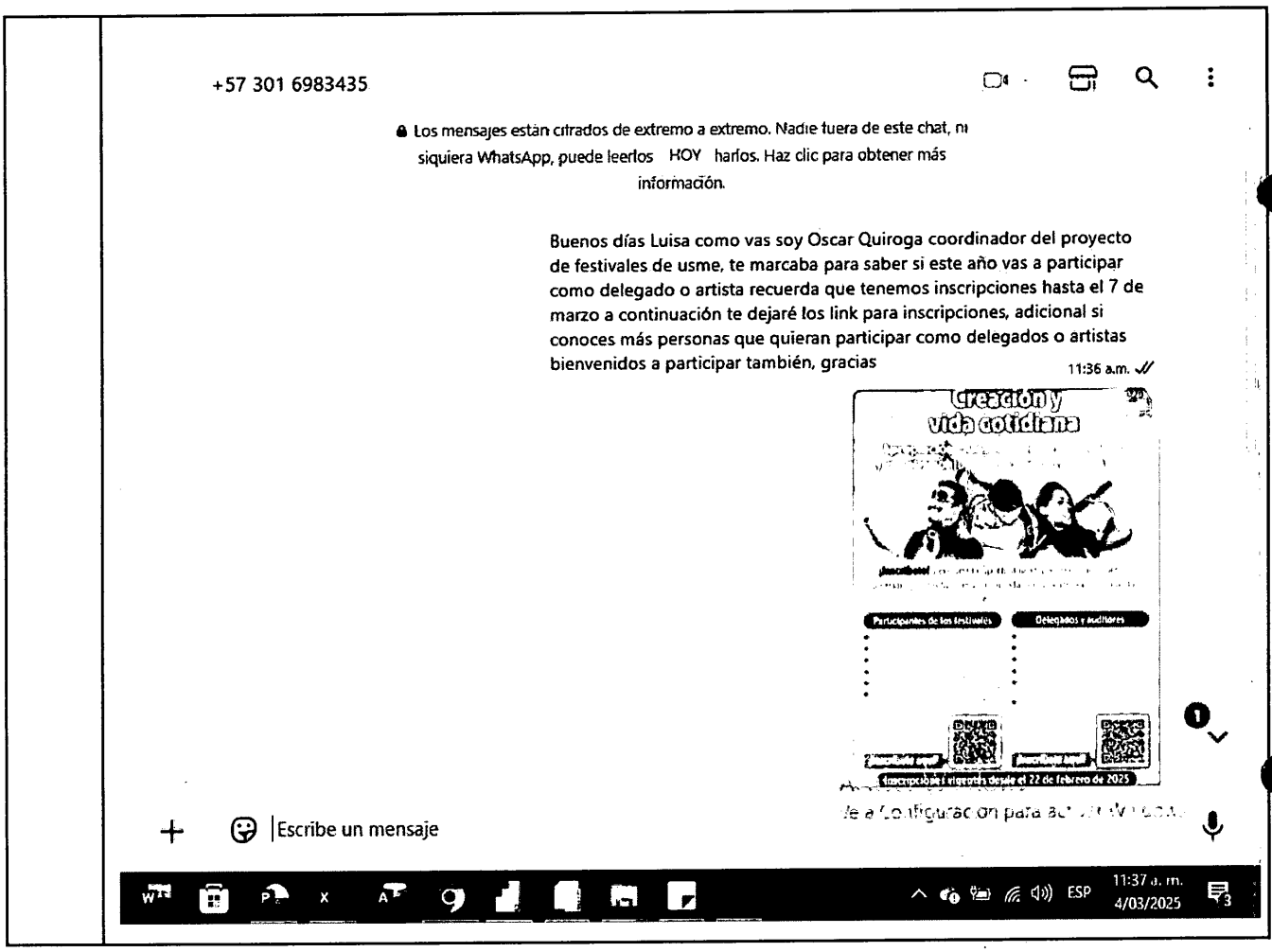
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

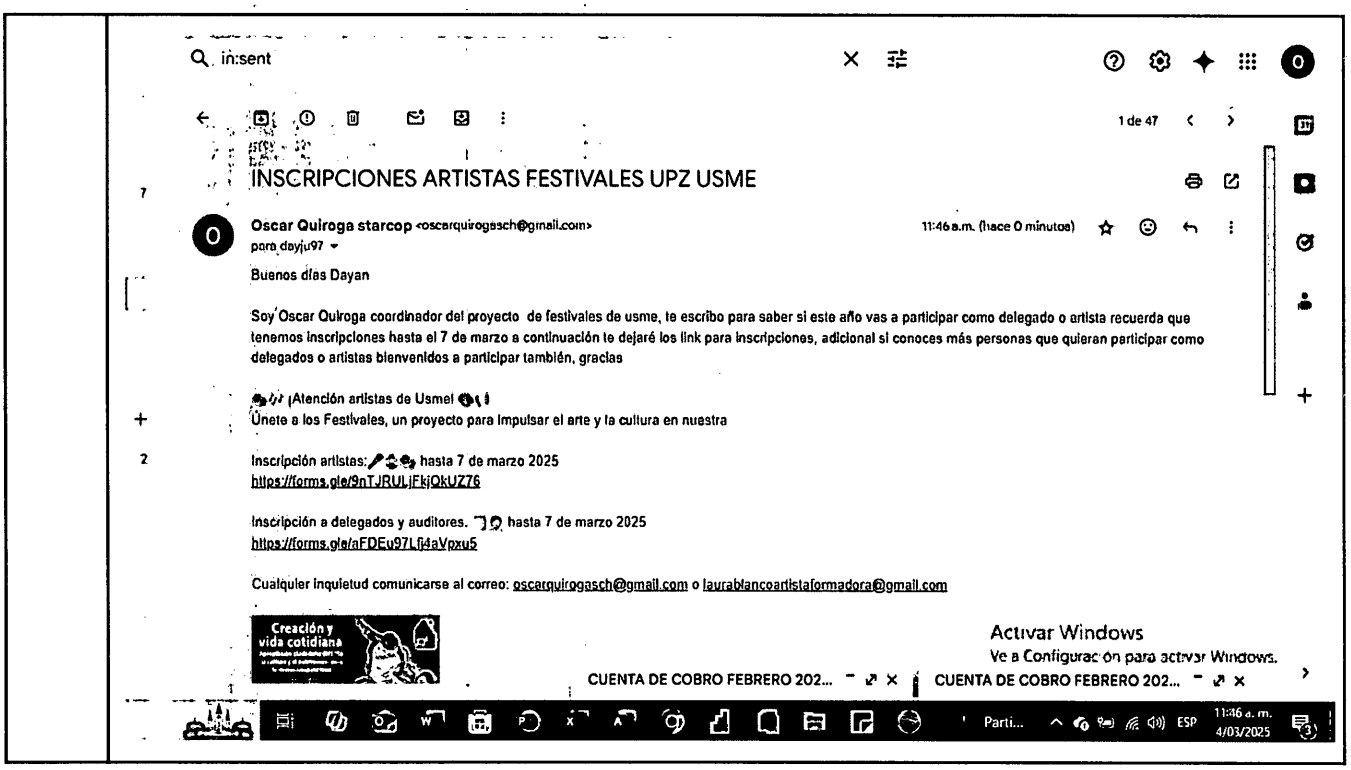
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

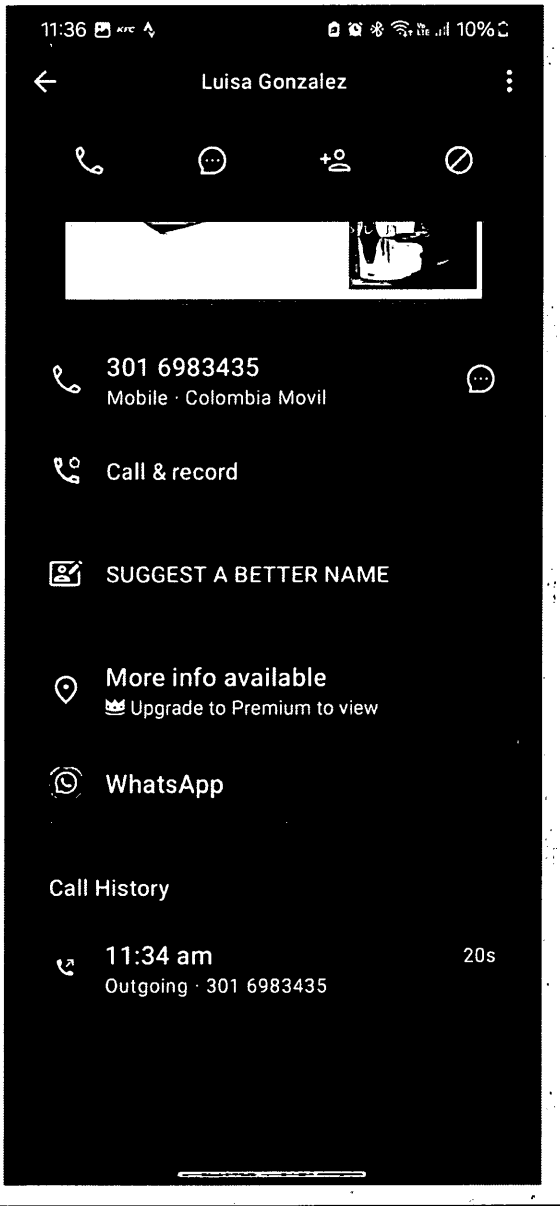
ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		

Documentación pendiente para convocatoria de festivales - Usme

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com>
to CHINGATECLECOTILDE

Wed, Feb 26, 9:53 AM

Buenos días, señora Cleotilde.

El presente correo es para notificarle que hemos recibido los documentos para la inscripción a la convocatoria de festivales. Sin embargo, al revisarlos, notamos que faltan los certificados de residencia de los demás integrantes de la agrupación. Pueden descargarlos en el siguiente enlace: https://tramitessdg.gobiernobogota.gov.co/TRAMITES/.

Así como enviaron las copias de las cédulas de todos, es necesario que adjunten también los certificados de residencia de cada uno.

Quedamos atentos a la documentación.

Saludos cordiales,

Laura Blanco

Apoyo administrativo CTO 1232-2024
Fundación Star Cop Humanity

Reply | Forward

Requisito pendiente para inscripción como delegada

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com>
to ysbultrago

Thu, Feb 27, 8:43 AM

Cordial saludo, Yenny Alexandra Bultrago García,

Dando respuesta a su correo enviado ayer, le informo que el formato de Google Forms no permitió el envío de los documentos porque el certificado de residencia es un requisito obligatorio. Sin este documento, no es posible completar la inscripción.

Por lo tanto, aclaro que, hasta el momento, la inscripción no está realizada. Para que sea efectiva, debe adjuntar el certificado de residencia, ya que es un requisito indispensable para confirmar que pertenece a la localidad de Usme. Puede solicitarlo en la siguiente plataforma: https://tramitessdg.gobiernobogota.gov.co/TRAMITES/.

Una vez tenga todos los documentos completos, puede comunicarse nuevamente para apoyarla en la inscripción de manera correcta.

Estamos para servirle. Quedo atenta.

Muchas gracias.

Saludos,

Laura Blanco

Apoyo administrativo CTO 1232-2024
Fundación Star Cop Humanity

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		

Documentos para inscripción a festivales Usme

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com>
to e.nikoleum

Thu, Feb 27, 9:24 AM

Cordial saludo,

Con respecto al correo enviado sobre la pregunta relacionada con Drive, ¿Podrías ser más específica? No comprendo cuál es el inconveniente para subir los documentos.

De todas formas, te compartiré el enlace de inscripción para que lo tengas a la mano y podamos resolver cualquier duda que surja:

Inscripción artistas: hasta 7 de marzo 2025
https://forms.gle/9nTJRVLIFkQkUZZ76

Inscripción a delegados y auditores. hasta 7 de marzo 2025
https://forms.gle/sFDEu97L6seVexv5

Muchas gracias. Quedo atenta.

Saludos,

Laura Blanco

Apoyo administrativo CTO 1232-2024
Fundación Star Cop Humanity

Subsanación de Documentos – Certificado de Residencia y Experiencia

Laura Blanco — Wed, Feb 26, 9:33 AM
Buenos días, Maggared Núñez Rojas, El certificado de residencia que adjuntaste no es válido. Te informo que puedes obtener un certificado de residencia válido d

MaGgared Nuñez Rojas — Wed, Feb 26, 10:16 AM
Buenos días, muchas gracias. Haré el proceso. Los envío por este medio? ¿Quieres aprender INGLÉS?. Comparte esta gran oportunidad y tu curso te puede sali

Laura Blanco — Wed, Feb 26, 10:17 AM
Cordial saludo. Para el proceso de subsanación se envía a este correo.

MaGgared Nuñez Rojas — Wed, Feb 26, 10:22 AM
Ok, si señora, gracias. Así lo haré. Buen día. Att. MaGg Nuñez

MaGgared Nuñez Rojas — Fri, Feb 28, 5:04 PM
Buenas tardes Laura, anexo documentos para subsanación. Incluyo experiencia como docente de música. Igualmente anexo links de presentaciones, entre conciertos,

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com>
to MaGgared

Mon, Mar 3, 12:02 PM

Documentación recibida.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		

Documentación pendiente para convocatoria de festivales - Usme Inbox x

Laura Blanco Wed, Feb 26, 9:24 AM
Buenos días, señora Claudia, El presente correo es para notificarle que hemos recibido los documentos para la inscripción a la convocatoria de festivales. Sin

10

Laura Blanco Mon, Mar 3, 12:17PM
Cordial saludo, El proceso de votación se expondrá cuando cierren las inscripciones, se dará a conocer con claridad. No te preocupes por eso, frente a los certi

carol cardenas Mon, Mar 3, 1:21PM
to me

Translate to English

gracias laura,

Es que algunos tienen inconveniente se encuentran bloqueados y ya se tramito en la alcaldia pero que se demora y a un no ah llegado

quedo atenta

68 of 90

Re: Solicitud informacion proyecto CPS, localidad de Usme. Link pRa inscribir en festivales. Inbox x

MAGIA INTERNACIONAL Mon, Feb 24, 10:28 AM
Buen dia.Soy Rocio Salas, directora en Magia Internacional, de la localidad 5 de Usme.El viernes 22 de febrero, estuve en la reunion de lanzamiento del proyecto

Laura Blanco Mon, Mar 3, 11:42 AM
Cordial saludo, Rocio, Espero que se encuentre bien. Le informo que la inscripción de su agrupación no ha sido completada de manera satisfactoria, ya que aún fa

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com> Mon, Mar 3, 1:16 PM
to MAGIA

Te envio el formato de permiso para menores de edad.

quedo atenta.

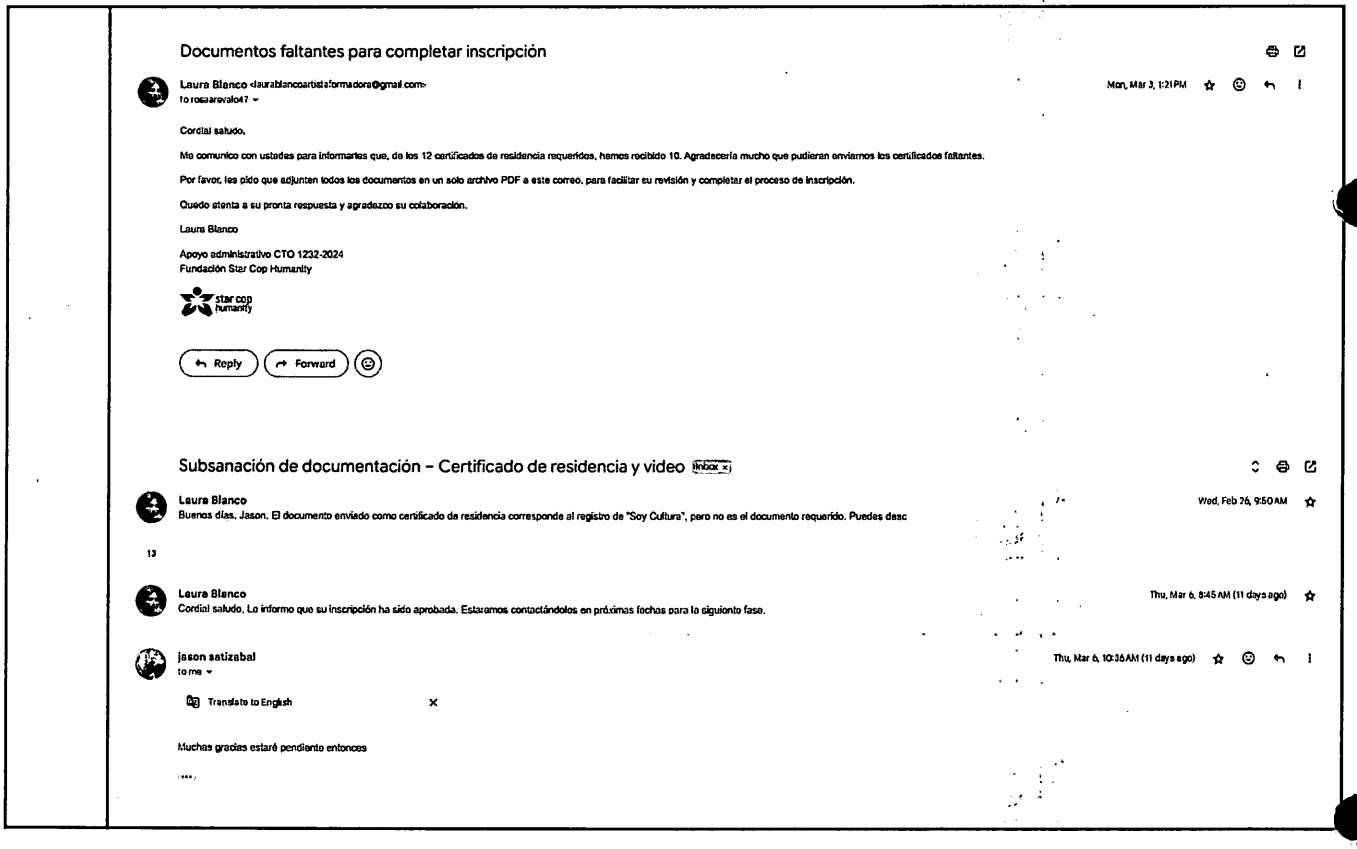
One attachment • Scanned by Gmail

PERMISO DE PAR...

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



Documentos faltantes para completar inscripción

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com>
to rosaarevalo47

Mon, Mar 3, 1:21 PM

Cordial saludo,

Me comunico con ustedes para informarles que, de los 12 certificados de residencia requeridos, hemos recibido 10. Agradecería mucho que pudieran enviarnos los certificados faltantes.

Por favor, les pido que adjunten todos los documentos en un solo archivo PDF a este correo, para facilitar su revisión y completar el proceso de inscripción.

Quedo atenta a su pronta respuesta y agradezco su colaboración.

Laura Blanco

Apoyo administrativo CTO 1232-2024
Fundación Star Cop Humanity

star cop humanity

Reply | Forward

Subsanación de documentación – Certificado de residencia y video Inbox ×

Laura Blanco
Buenos días, Jason. El documento enviado como certificado de residencia corresponde al registro de "Soy Cultura", pero no es el documento requerido. Puedes desc

Wed, Feb 26, 9:50 AM

13

Laura Blanco
Cordial saludo, Le informo que su inscripción ha sido aprobada. Estaremos contactándolos en próximas fechas para la siguiente fase.

Thu, Mar 6, 8:45 AM (11 days ago)

jason satizabal
to me

Thu, Mar 6, 10:36 AM (11 days ago)

Translate to English ×

Muchas gracias estaré pendiente entonces

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		

61 of 90

Subsanación de documentación – Copias de cédula y certificados de residencia

Laura Blanco Wed, Feb 26, 9:45 AM
Buenos días, señora Flor, Al revisar la documentación enviada, notamos que en lugar de la copia de los documentos de identidad de los integrantes del grupo o co

Laura Blanco, Thu, Mar 6, 8:48 AM (11 days ago)
Cordial saludo, Flor. Si la decisión es retirar a los menores de edad, por favor envíe nuevamente toda la documentación a este correo para proceder con la ofici

flor hurtado Tue, Mar 11, 12:27 PM (6 days ago)
to me

Translate to English

Muy buenas tardes señorita Laura, comparto los documentos de identificación de cada unos de los integrantes así mismo los certificados de residencia de la agrupación linderos de paz, que pena la demora pero la semana pasada la página de sacar los certificados estaba en mantenimiento , quedo atenta a cualquier inquietud. ¡Feliz día!

2 Attachments • Scanned by Gmail

Documento CC in... Certificado de re...

Permisos de participantes Us-Kids

carol cardenas Wed, Mar 5, 10:58 PM (12 days ago)
Buenas Noches : Enviamos Permisos de participantes y sus documentos de identidad, Quedamos atentos .

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com> Thu, Mar 6, 8:58 AM (11 days ago)
to carol

Cordial saludo,

En respuesta a su correo, le informo que el documento debe venir firmado, tal como está el de la menor de edad, **María José Cárdenas**. Los demás documentos no cuentan con firma y, si solo están escritos en Word, **no son válidos**.

Además, es necesario anexar las **cédulas de las personas mayores de edad** que firman el documento. Si se dificulta la firma de manera digital, pueden imprimirlo, firmarlo y escanear el documento.

Por favor, envíe estos documentos para que la inscripción pueda ser habilitada. Tiene un plazo de 8 días a partir de hoy para subsanar esta documentación. De lo contrario, la inscripción no será efectiva.

Agradezco su comprensión y colaboración.

Saludos cordiales,

Laura Blanco

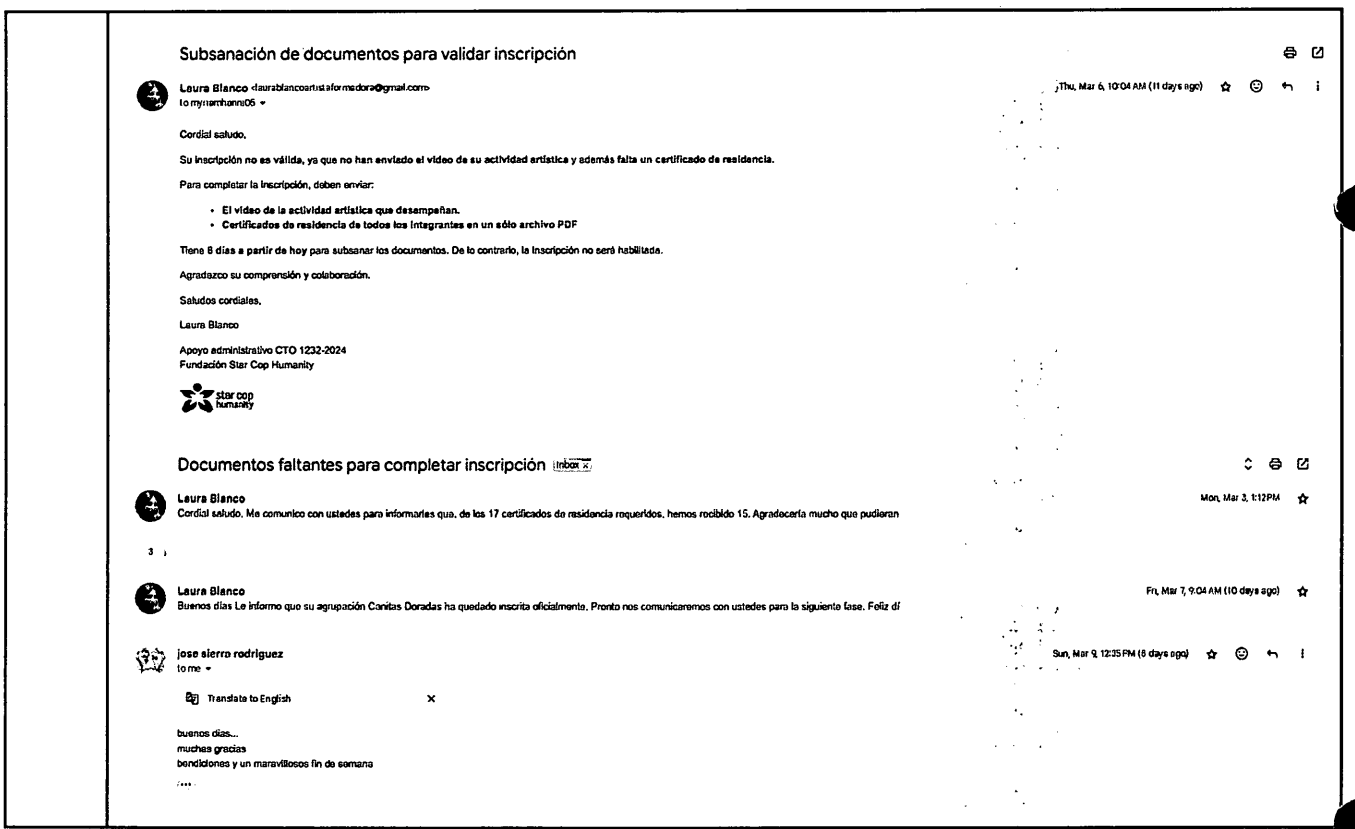
Apoyo administrativo CTO 1232-2024
Fundación Star Cop Humanity

star cop humanity

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



Subsanación de documentos para validar inscripción

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com>
to mymamhanni05

Thu, Mar 6, 10:04 AM (11 days ago)

Cordial saludo,

Su inscripción no es válida, ya que no han enviado el video de su actividad artística y además falta un certificado de residencia.

Para completar la inscripción, deben enviar:

- El video de la actividad artística que desempeñan.
- Certificados de residencia de todos los integrantes en un sólo archivo PDF

Tiene 8 días a partir de hoy para subsanar los documentos. De lo contrario, la inscripción no será habilitada.

Agradezco su comprensión y colaboración.

Saludos cordiales,

Laura Blanco

Apoyo administrativo CTO 1232-2024
Fundación Star Cop Humanity

star cop humanity

Documentos faltantes para completar inscripción Inbox

Laura Blanco
Cordial saludo. Me comunico con ustedes para informarles que, de los 17 certificados de residencia requeridos, hemos recibido 15. Agradecería mucho que pudieran

Mon, Mar 3, 1:12 PM

3

Laura Blanco
Buenos días Le informo que su agrupación Caritas Doradas ha quedado inscrita oficialmente. Pronto nos comunicaremos con ustedes para la siguiente fase. Feliz dí

Fri, Mar 7, 9:04 AM (10 days ago)

jose sierra rodriguez
to me

Sun, Mar 9, 12:35 PM (8 days ago)

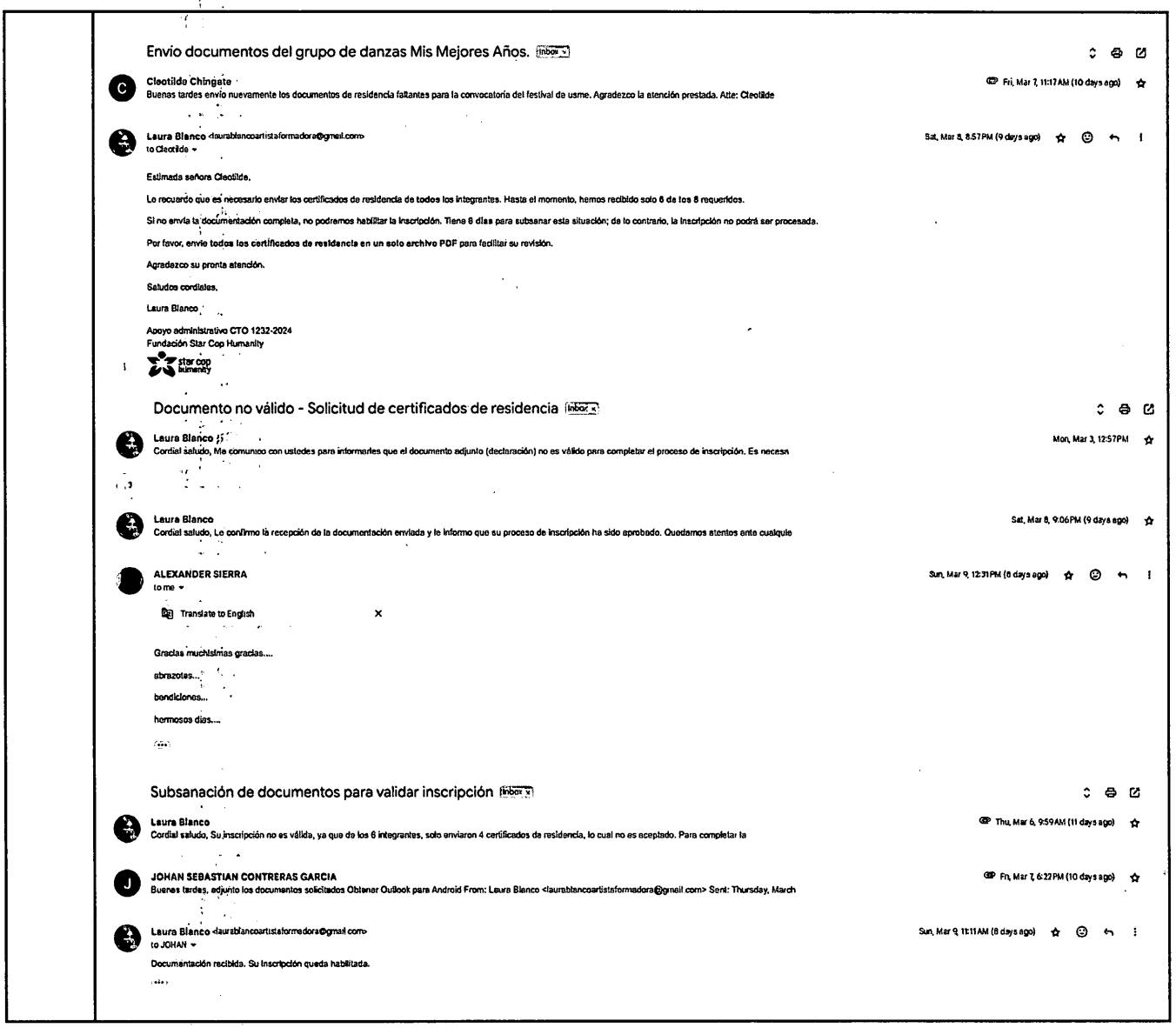
Translate to English

buenos dias...
muchas gracias
bendiciones y un maravillosos fin de semana

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



Envio documentos del grupo de danzas Mis Mejores Años. Inbox

Cleotilde Chingate — Fri, Mar 7, 11:17 AM (10 days ago)
Buenas tardes envio nuevamente los documentos de residencia faltantes para la convocatoria del festival de usme. Agradezco la atención prestada. Atte: Cleotilde

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com> — Sat, Mar 8, 8:57 PM (9 days ago)
to Cleotilde

Estimada señora Cleotilde,

Le recuerdo que es necesario enviar los certificados de residencia de todos los integrantes. Hasta el momento, hemos recibido solo 6 de los 8 requeridos.

Si no envía la documentación completa, no podremos habilitar la inscripción. Tiene 6 días para subsanar esta situación; de lo contrario, la inscripción no podrá ser procesada.

Por favor, envíe todos los certificados de residencia en un solo archivo PDF para facilitar su revisión.

Agradezco su pronta atención.

Saludos cordiales,

Laura Blanco

Apoyo administrativo CTO 1232-2024
Fundación Star Cop Humanity
star cop humanity

Documento no válido - Solicitud de certificados de residencia Inbox

Laura Blanco — Mon, Mar 3, 12:57 PM
Cordial saludo, Me comunico con ustedes para informarles que el documento adjunto (declaración) no es válido para completar el proceso de inscripción. Es necesa

Laura Blanco — Sat, Mar 8, 9:06 PM (9 days ago)
Cordial saludo, Le confirmo la recepción de la documentación enviada y le informo que su proceso de inscripción ha sido aprobado. Quedamos atentos ante cualquie

ALEXANDER SIERRA — Sun, Mar 9, 12:31 PM (8 days ago)
to me

Translate to English ×

Gracias muchísimas gracias....

sbrazotes...

bendiciones...

hermosos dias....

Subsanación de documentos para validar inscripción Inbox

Laura Blanco — Thu, Mar 6, 9:59 AM (11 days ago)
Cordial saludo, Su inscripción no es válida, ya que de los 6 integrantes, solo enviaron 4 certificados de residencia, lo cual no es aceptado. Para completar la

JOHAN SEBASTIAN CONTRERAS GARCIA — Fri, Mar 7, 6:22 PM (10 days ago)
Buenas tardes, adjunto los documentos solicitados Obtener Outlook para Android From: Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com> Sent: Thursday, March

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com> — Sun, Mar 9, 11:11 AM (8 days ago)
to JOHAN

Documentación recibida. Su inscripción queda habilitada.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		

Subsanación de documentos para validar inscripción

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com>
to observamujeresusme

Mon, Mar 10, 10:49 AM (7 days ago)

Cordial saludo,

Su inscripción no es válida, ya que de los 12 integrantes, solo enviaron 1 certificado de residencia, lo cual no es aceptado, debe enviar los certificados de TODOS los integrantes de la agrupación.

Para completar la inscripción, deben enviar:

- **Certificados de residencia de todos los integrantes.**
- **Cédulas de TODOS los integrantes en un solo archivo PDF - Si hay menores de edad, anexar el documento adjunto diligenciado de TODOS y la cédula del adulto responsable.**

Tiene 8 días a partir de hoy para subsanar los documentos. De lo contrario, la inscripción no será habilitada.

Agradezco su comprensión y colaboración.

Atentamente,

Laura Blanco

Apoyo administrativo CTO 1232-2024
Fundación Star Cop Humanity

One attachment • Scanned by Gmail

Participantes final grupo maravillas del ocaso Inbox

María Vega de Hernández
Buenas tardes adjuntos documentos finales de las participantes muchas gracias

Fri, Mar 7, 6:12 PM (10 days ago)

Laura Blanco
Cordial saludo. He recibido los documentos adjuntos, sin embargo, al revisar la inscripción, se registró que la agrupación está conformada por 10 personas, mien

Sun, Mar 9, 11:02 AM (8 days ago)

María Vega de Hernández
Buenos día como dice claramente el correo son las participantes Finales ya que las demás no van a participar x cuestiones personales. MARIA VEGA DE HERNANDEZ C.

Mon, Mar 10, 7:48 PM (7 days ago)

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com>
to Maria

Tue, Mar 11, 9:48 AM (6 days ago)

Cordial saludo,

Le informo que con el correo anterior que contiene las aclaraciones pertinentes, la agrupación Maravillas del ocaso se encuentra habilitada y en este momento queda inscrita.

Atentamente,

Laura Blanco

Apoyo administrativo CTO 1232-2024
Fundación Star Cop Humanity

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		

CERTIFICADO DE RESIDENCIA Inbox

Alejandro Muvel — Tue, Mar 11, 6:45 PM (6 days ago)
Todos loS documentos al día excepto el CLACP PORQUE NO SE DONDE SOLICITARLO

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com> — Wed, Mar 12, 9:53 AM (5 days ago)
to Alejandro

Cordial saludo Alejandro,

Te voy a enviar el número del representante del CLACP: 3192954292. Sin embargo también puedes enviarme evidencias de tu participación en procesos artísticos en la localidad de Usme de años anteriores donde aparezca tu nombre o el de la agrupación. Eso también sería válido.
Te recomiendo responder a este mismo correo cuando ya tengas ese otro documento para montar ambos archivos y avalar tu inscripción.

Feliz día, quedo atenta.

Laura Blanco

Apoyo administrativo CTO 1232-2024
Fundación Star Cop Humanity

Subsanación documentos para inscripción festivales Usme Inbox

Laura Blanco — Tue, Mar 11, 9:41 AM (6 days ago)
Cordial saludo, El presente correo tiene el fin de informarle que dentro de su proceso de inscripción no se envió el video de la actividad artística que desempe

Angie Estefany Beltran Narvaez — Tue, Mar 11, 12:30 PM (6 days ago)
to me

Translate to English ×

InShot_20250307_164005162.mp4

el video del baile nuevo comienzo

One attachment • Scanned by Gmail



Subsanación de documentos para validar inscripción Inbox

Laura Blanco — Mon, Mar 10, 10:25 AM (7 days ago)
Cordial saludo, Hemos recibido su documentación, pero el certificado de residencia está vencido. Para que su inscripción sea válida, el certificado debe ser del

sebastian albarracin — Fri, Mar 14, 8:38 PM (3 days ago)
Buenas noches. ¿Es correcto enviarlos por aquí o debo diligenciar nuevamente el google forms? Sin embargo, adjunto los archivos que me pediste. Muchas gracias.

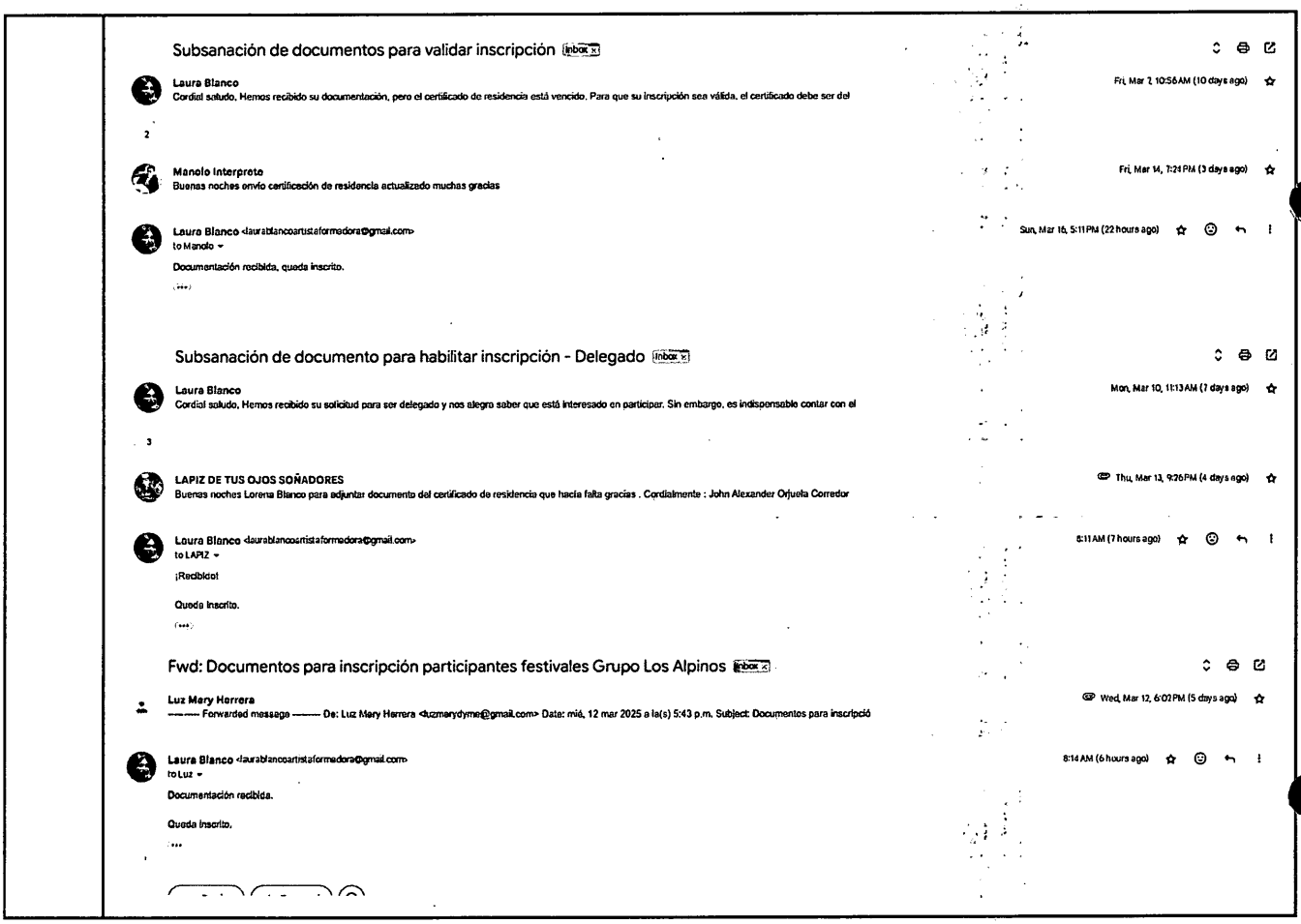
Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com> — Sun, Mar 16, 5:08 PM (22 hours ago)
to sebastian

Documentación recibida. Queda inscrito.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



Subsanación de documentos para validar inscripción Inbox ×

Laura Blanco Fri, Mar 7, 10:56 AM (10 days ago)
Cordial saludo, Hemos recibido su documentación, pero el certificado de residencia está vencido. Para que su inscripción sea válida, el certificado debe ser del

2

Manolo Interprete Fri, Mar 14, 7:24 PM (3 days ago)
Buenas noches envío certificación de residencia actualizado muchas gracias

Laura Blanco <laurablancoartistaformedora@gmail.com> Sun, Mar 16, 5:11 PM (22 hours ago)
to Manolo
Documentación recibida, queda inscrito.

Subsanación de documento para habilitar inscripción - Delegado Inbox ×

Laura Blanco Mon, Mar 10, 11:13 AM (7 days ago)
Cordial saludo, Hemos recibido su solicitud para ser delegado y nos alegra saber que está interesado en participar. Sin embargo, es indispensable contar con el

3

LAPIZ DE TUS OJOS SOÑADORES Thu, Mar 13, 9:26 PM (4 days ago)
Buenas noches Lorena Blanco para adjuntar documento del certificado de residencia que hacia falta gracias . Cordialmente : John Alexander Orjuela Corredor

Laura Blanco <laurablancoartistaformedora@gmail.com> 8:11 AM (7 hours ago)
to LAPIZ
¡Recibido!
Queda inscrito.

Fwd: Documentos para inscripción participantes festivales Grupo Los Alpinos Inbox ×

Luz Mery Herrera Wed, Mar 12, 6:02 PM (5 days ago)
---------- Forwarded message ---------- De: Luz Mery Herrera <luzmerydyme@gmail.com> Date: mié, 12 mar 2025 a la(s) 5:43 p.m. Subject: Documentos para inscripció

Laura Blanco <laurablancoartistaformedora@gmail.com> 8:14 AM (6 hours ago)
to Luz
Documentación recibida.
Queda inscrito.

678
680

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		

Subsanación documentos para inscripción a festivales Usme - Circoclass "proquintas"

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com> 9:04 AM (6 hours ago)
to Vathiko

Cordial saludo,

Su inscripción no es válida, ya que en el formulario no envío los documentos requeridos.

Para completar la inscripción, deben enviar:

- **Certificados de residencia de TODOS los integrantes en un sólo archivo PDF, faltan 2**
- **Certificados de trayectoria o CLACP**
- **Cédulas de TODOS los integrantes en un solo archivo PDF - SI hay menores de edad, anexar el documento adjunto diligenciado de TODOS y la cédula del adulto responsable.**

Tiene 8 días a partir de hoy para subsanar los documentos. De lo contrario, la inscripción no será habilitada, enviar los documentos a este correo, respondiendo este mensaje.

Agradezco su comprensión y colaboración.

Atentamente,

Laura Blanco

Apoyo administrativo CTO 1232-2024
Fundación Star Cop Humanity

One attachment • Scanned by Gmail

Subsanación documentos para inscripción a festivales Usme - Colores lara la

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com> 9:08 AM (6 hours ago)
to coloresarte.21

Cordial saludo,

Su inscripción no es válida, ya que no se anexó certificados de trayectoria. Para completar el proceso, debe enviar lo siguiente en los formatos requeridos:

1. **Cédulas de todos los integrantes (en un solo archivo PDF).**
2. **Certificados de residencia de todos los integrantes.**
3. **Video de la actividad artística que desempeñan.**
4. **Certificados de trayectoria o del CLACP.**
5. **RUT del representante (opcional).**

Tiene 8 días a partir de hoy para subsanar la documentación. De lo contrario, la inscripción no será habilitada. Puede enviarmelos a través de este correo electrónico, respondiendo a este mensaje.

Agradezco su colaboración.

Saludos cordiales,

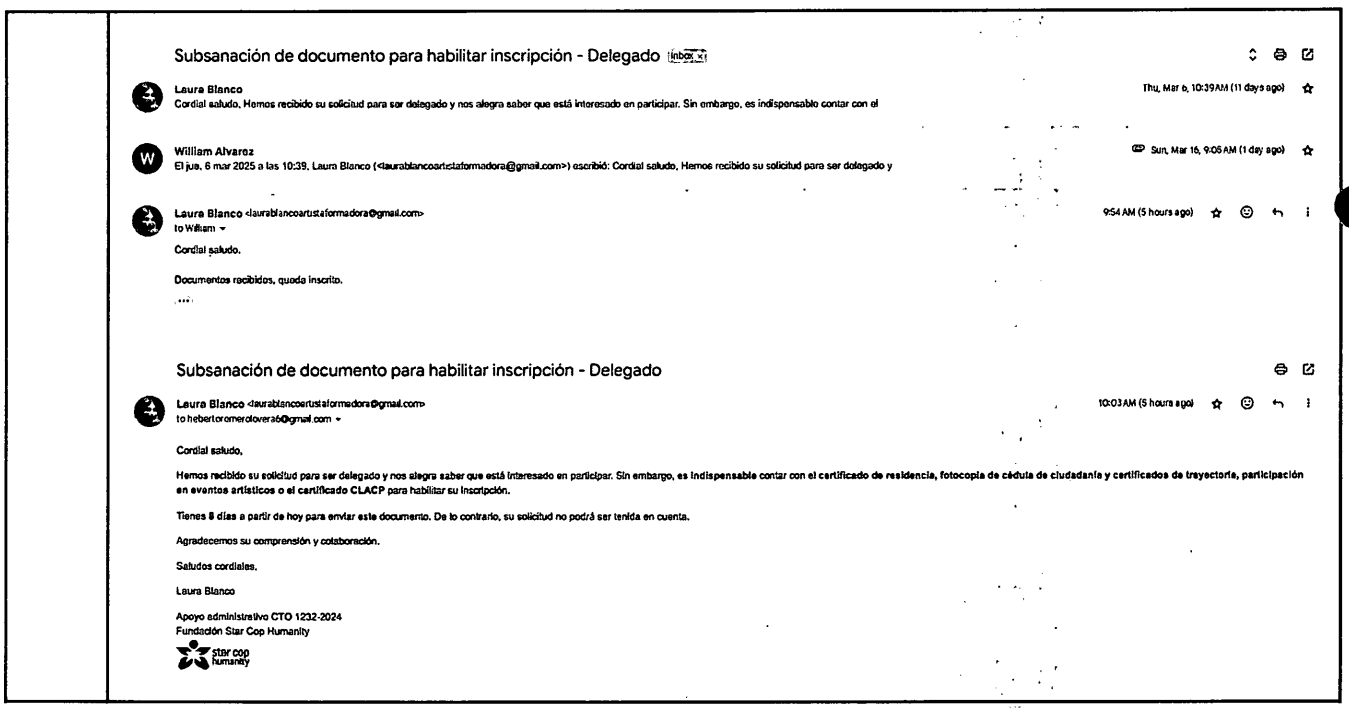
Laura Blanco

Apoyo administrativo CTO 1232-2024
Fundación Star Cop Humanity

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDIA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 1232-2024

ACTIVIDAD	*LLAMADAS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y CIRCULACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES EN LOS FESTIVALES UPZ - USME*		
FECHA:	22 FEBRERO 2025 17 MARZO 2025	**LUGAR:**	NO APLICA
ELEMENTO A ENTREGAR / SESIÓN	NO APLICA		



Subsanación de documento para habilitar inscripción - Delegado Inbox x

Laura Blanco
Cordial saludo, Hemos recibido su solicitud para ser delegado y nos alegra saber que está interesado en participar. Sin embargo, es indispensable contar con el
Thu, Mar 6, 10:39 AM (11 days ago)

William Alvarez
El jue, 6 mar 2025 a las 10:39, Laura Blanco (<laurablancoartistaformadora@gmail.com>) escribió: Cordial saludo, Hemos recibido su solicitud para ser delegado y
Sun, Mar 16, 9:06 AM (1 day ago)

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com>
to William
9:54 AM (5 hours ago)

Cordial saludo.

Documentos recibidos, queda inscrito.

Subsanación de documento para habilitar inscripción - Delegado

Laura Blanco <laurablancoartistaformadora@gmail.com>
to hebertoromerotovera6@gmail.com
10:03 AM (5 hours ago)

Cordial saludo,

Hemos recibido su solicitud para ser delegado y nos alegra saber que está interesado en participar. Sin embargo, es indispensable contar con el certificado de residencia, fotocopia de cédula de ciudadanía y certificados de trayectoria, participación en eventos artísticos o el certificado CLACP para habilitar su inscripción.

Tienes 8 días a partir de hoy para enviar este documento. De lo contrario, su solicitud no podrá ser tenida en cuenta.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Saludos cordiales,

Laura Blanco

Apoyo administrativo CTO 1232-2024
Fundación Star Cop Humanity
star cop humanity

Gmail

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>

ACTUALIZACION SUBSANACIONES INSCRIPCIONES ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES CPS 1232-2024.

1 mensaje

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com> 19 de marzo de 2025, 7:55 a.m.
Para: Christian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co>, laurablancoartistaformadora@gmail.com, vanessa clavijo <gerencia@fundacionsch.org>
CCO: lorena mendez vallejo <lorena.mendez@fundacionsch.org>

Cordial saludo Christian,

Adjunto encontrarás el estado de los inscritos con corte al 17 de marzo y cierre final de inscripciones. Algunas inscripciones fueron realizadas en el transcurso de la tarde de ayer y se les dieron 8 días para subsanar.

Como observación, se ha identificado una baja inscripción de delegados, tema que se tratará en la reunión, hay inscritos en 4 de las 7 UPZ.

Inscripciones artistas: 89 de los cuales 56 cuentan con documentación completa.

las inscripciones completas están discriminadas de la siguiente manera:

- **UPZ Alfonso López:** 18
- **UPZ Ciudad Usme:** 3
- **UPZ Comuneros:** 13
- **UPZ Danubio:** 2
- **UPZ Gran Yomasa:** 19
- **UPZ La Flora:** 1
- **UPZ Entre Nubes:** 0

pendientes por subsanar: 30 de las cuales 10 ya cumplieron + de 8 días en plazo de subsanación.

Inscripciones duplicadas: 3

inscripciones de delegados: 10 de los cuales 7 cuentan con documentación completa.

Por subsanar: 3

se incluyen todos teniendo en cuenta los pendientes por subsanar, en rojo 1 pendiente por subsanar.

- **UPZ Alfonso López:** 2
- **UPZ Ciudad Usme:** 0
- **UPZ Comuneros:** 3
- **UPZ Danubio:** 0
- **UPZ Gran Yomasa:** 4
- **UPZ La Flora:** 0
- **UPZ Entre Nubes:** 1

Inscripciones de auditores: 6 de los cuales 2 cuentan con documentación completa.

Por subsanar: 4

680
682

Gmail

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>

REPORTE CIERRE INSCRIPCIONES ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES CPS 1232-2024.

1 mensaje

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com> 18 de marzo de 2025, 10:24 a.m.
Para: Christian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co>
CC: laurablancoartistaformadora@gmail.com, vanessa clavijo <gerencia@fundacionsch.org>
CCO: lorena mendez vallejo <lorena.mendez@fundacionsch.org>

Cordial saludo Christian,

Adjunto encontrarás el estado de los inscritos con corte al 17 de marzo y cierre final de inscripciones. Algunas inscripciones fueron realizadas en el transcurso de la tarde de ayer y se les dieron 8 días para subsanar.

Como observación, se ha identificado una baja inscripción de delegados, tema que se tratará en la reunión, hay inscritos en 4 de las 7 UPZ.

Inscripciones artistas: 89 de los cuales 53 cuentan con documentación completa.

las inscripciones completas están discriminadas de la siguiente manera:

- **UPZ Alfonso López:** 18
- **UPZ Ciudad Usme:** 3
- **UPZ Comuneros:** 11
- **UPZ Danubio:** 2
- **UPZ Gran Yomasa:** 18
- **UPZ La Flora:** 1
- **UPZ Entre Nubes:** 0

pendientes por subsanar: 33 de las cuales 10 ya cumplieron + de 8 días en plazo de subsanación.

Inscripciones duplicadas: 3.

inscripciones de delegados: 10 de los cuales 7 cuentan con documentación completa.

Por subsanar: 3

se incluyen todos teniendo en cuenta los pendientes por subsanar, en rojo 1 pendiente por subsanar.

- **UPZ Alfonso López:** 2
- **UPZ Ciudad Usme:** 0
- **UPZ Comuneros:** 3
- **UPZ Danubio:** 0
- **UPZ Gran Yomasa:** 4
- **UPZ La Flora:** 0
- **UPZ Entre Nubes:** 1

Inscripciones de auditores: 6 de los cuales 2 cuentan con documentación completa.

Por subsanar: 4

687
603

Gmail

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>

REPORTE INSCRIPCIONES ARTISTAS, DELEGADOS Y AUDITORES CPS 1232-2024.

1 mensaje

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com> 17 de marzo de 2025, 11:09 a.m.
Para: Christian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co>
CC: lorena mendez vallejo <lorena.mendez@fundacionsch.org>, vanessa clavijo <gerencia@fundacionsch.org>, laurablancoartistaformadora@gmail.com

Cordial saludo Christian,

Adjunto encontrarás el estado de los inscritos hasta la fecha. Así mismo te confirmo que la reunión para revisar el cierre de inscripciones de artistas y delegados se programó para mañana 18 de marzo de 2025, en el correo de la semana pasada coloque mal la fecha.

A continuación, encontrarás el reporte de inscripciones hasta la fecha. Como observación, se ha identificado una baja inscripción de delegados, tema que podemos tratar en la próxima reunión.

Inscripciones artistas: 76 de los cuales 50 cuentan con documentación completa.

las inscripciones completas están discriminadas de la siguiente manera:

- **UPZ Alfonso López:** 16
- **UPZ Ciudad Usme:** 3
- **UPZ Comuneros:** 10
- **UPZ Danubio:** 2
- **UPZ Gran Yomasa:** 18
- **UPZ La Flora:** 1
- **UPZ Entre Nubes:** 0

pendientes por subsanar: 23

Inscripciones duplicadas: 3

inscripciones de delegados: 9 de los cuales 6 cuentan con documentación completa.

Por subsanar: 3

Inscripciones de auditores: 5 de los cuales 2 cuentan con documentación completa.

Por subsanar: 3

Cordialmente y atento a sus comentarios.

Oscar Javier Quiroga Pinilla
Coordinador CTO 1232-2024
Fundación Starcop Humanity

star cop humanity

Gmail **Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>**

ACTUALIZACION 14-3-2025 INSCRIPCIONES ARTISTAS Y DELEGADOS CPS 1232-2024

1 mensaje

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com> 14 de marzo de 2025, 11:02 a.m.
Para: Christian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co>
CC: lorena.mendez@fundacionsch.org, laurablancoartistaformadora@gmail.com, vanessa clavijo <gerencia@fundacionsch.org>

Cordial saludo, Christian,

Según nuestra conversación telefónica, adjunto encontrarás el estado de los inscritos hasta la fecha. Asimismo, te confirmo que la reunión para revisar el cierre de inscripciones de artistas y delegados ha sido programada para el 14 de marzo de 2025 a las 2:00 p. m.

En dicha reunión, se analizará el plan de acción a seguir según los resultados obtenidos.

A continuación, encontrarás el reporte de inscripciones hasta la fecha. Como observación, se ha identificado una baja inscripción de delegados, tema que podemos tratar en la próxima reunión.

Inscripciones artistas: 65 de los cuales 40 cuentan con documentación completa.

las inscripciones completas están discriminadas de la siguiente manera:
UPZ Alfonso López: 12
UPZ Ciudad Usme: 2
UPZ Comuneros: 9
UPZ Danubio: 2
UPZ Gran Yomasa: 14
UPZ La Flora: 1

Inscripciones Delegados y auditores: 12
Inscripción completa y habilitada:
1 auditor de la UPZ comuneros.
2 delegado de la UPZ Alfonso López.
Inscripciones pendientes por subsanar:
5 delegados que no están inscritos porque les falta el certificado de residencia o no enviaron ningún documento.
1 delegado se anula inscripción por error
3 auditor que aún no ha enviado su certificado de residencia.

Cordialmente y atento a tus comentarios.

Oscar Javier Quiroga Pinilla
Coordinador CTO 1232-2024
Fundación Starcop Humanity

star cop humanity

682
684

Gmail

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>

Reporte inscripciones festivales UPZ 11-3-2025

1 mensaje

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com> 11 de marzo de 2025, 9:18 a.m.
Para: Christian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co>, lorena.mendez@fundacionsch.org, laurablancoartistaformadora@gmail.com

Cordial saludo Christian,

A continuación te informo como cerramos al día de hoy las inscripciones de los artistas, delegados y auditores de los festivales UPZ

Inscripciones artistas: 56 de los cuales 34 cuentan con documentación completa.

las inscripciones completas están discriminadas de la siguiente manera:

- **UPZ Alfonso López:** 11
- **UPZ Ciudad Usme:** 2
- **UPZ Comuneros:** 7
- **UPZ Danubio:** 2
- **UPZ Gran Yomasa:** 11
- **UPZ La Flora:** 1

Inscripciones Delegados y auditores: 8

- **Inscripción completa y habilitada:**
 - **1 auditor** de la UPZ comuneros.
 - **1 delegado** de la UPZ Alfonso López.

- **Inscripciones pendientes por subsanar:**
 - **5 delegados** que no están inscritos porque les falta el **certificado de residencia** o **no enviaron ningún documento.**
 - **1 auditor** que aún no ha enviado su **certificado de residencia.**

Oscar Javier Quiroga Pinilla
Coordinador CTO 1232-2024
Fundación Starcop Humanity

star cop humanity

Gmail **Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>**

Reporte inscripciones festivales UPZ

2 mensajes

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com> 6 de marzo de 2025, 4:55 p.m.
Para: Christian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co>, lorena.mendez@fundacionsch.org, laurablancoartistaformadora@gmail.com

.Cordial saludo Christian,

A continuación te informo como cerramos al día de hoy las inscripciones de los artistas, delegados y auditores de los festivales UPZ

Inscripciones artistas: 39
15 con documentación completa
24 en subsanación

Delegados: 4, de los cuales 3 en subsanacion.
Auditores: 2, de los cuales 1 en subsanación

Cordialmente y atento a tus comentarios

Oscar Quiroga
Coordinador cps 1232-2024
Starcop humanity

Christian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co> 7 de marzo de 2025, 10:55 a.m.
Para: Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>

Buenos días Oscar,

Cordial saludo.

Muy amable por la información y seguimiento al proceso.

En la próxima semana seguimos viendo la evolución del tema.

Agradezco la atención, quedando atento a comentarios.

Cordialmente,

De: Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>
Enviado: jueves, 6 de marzo de 2025 4:55 p. m.
Para: Christian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co>; lorena.mendez@fundacionsch.org <lorena.mendez@fundacionsch.org>; laurablancoartistaformadora@gmail.com <laurablancoartistaformadora@gmail.com>
Asunto: Reporte inscripciones festivales UPZ

[Texto citado oculto]

683
685.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Christian Raul Rincon Caicedo
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail **Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>**

REPORTE 3-3-2025 INSCRIPCIONES FESTIVALES CPS 1232-2024

2 mensajes

Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com> 3 de marzo de 2025, 3:33 p.m.
Para: Christian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co>
CC: lorena.mendez@fundacionsch.org, vanessa clavijo <gerencia@fundacionsch.org>, laurablancoartistaformadora@gmail.com

Cordial saludo Christian

A continuación un reporte de cómo van las inscripciones para los festivales las cuales tienen fecha de cierre de 7 de marzo de 2024.

ARTISTAS

Total de inscritos: **22**

- **9 inscritos** con documentación completa.
- **13 agrupaciones** con documentos pendientes:
 - **5 agrupaciones**: falta certificado de residencia de algunos integrantes.
 - **3 agrupaciones**: faltan certificados de residencia y permisos parentales.
 - **3 agrupaciones**: faltan certificados de residencia y cédulas de identidad.
 - **2 agrupaciones**: faltan certificados de residencia, cédulas y autorización para menores.

DELEGADOS Y AUDITORES

Total de inscritos: **2**

- **1 inscrito como delegado y 1 como auditor** con documentación completa.

Así mismo te comento que estamos realizando seguimiento para mejorar las inscripciones con delegados y auditores haciendo llamadas a asistentes a la presentación pública, también revisamos el tema con Gustavo de CLACP y no tiene reuniones programadas esta semana, sin embargo me dijo que iba a hablar con personas cercanas al CLACP que pudieran estar interesadas.

Así mismo te solicito si podemos tener algún espacio cultural que tenga programada la alcaldía esta semana con el fin de asistir y de esta manera poder inscribir directamente en sitio.

Oscar Javier Quiroga Pinilla
Coordinador CTO 1232-2024
Fundación Starcop Humanity

star cop humanity

Christian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co> 7 de marzo de 2025, 10:54 a.m.
Para: Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>

Buenos días Oscar,

Cordial saludo.

Muy amable por la información y seguimiento al proceso.

Agradezco la atención, quedando atento a comentarios.

684
606

Cordialmente,

De: Oscar Quiroga starcop <oscarquirogasch@gmail.com>
Enviado: lunes, 3 de marzo de 2025 3:33 p. m.
Para: Christian Raul Rincon Caicedo <christian.rincon@gobiernobogota.gov.co>
Cc: lorena.mendez@fundacionsch.org <lorena.mendez@fundacionsch.org>; vanessa clavijo <gerencia@fundacionsch.org>; laurablancoartistaformadora@gmail.com <laurablancoartistaformadora@gmail.com>
Asunto: REPORTE 3-3-2025 INSCRIPCIONES FESTIVALES CPS 1232-2024

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Christian Raul Rincon Caicedo
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

686
688

DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DEL PORCENTAJE DE PERSONAL COLOMBIANO PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FDLU-PS-1232--2024 (120810), SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H

Yo, **HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA** identificado con **C.C 1.026.269.205**, en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION STAR COP HUMANITY** con Nit. **900270491-5**, certificamos que en cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato No. **FDLU-PS-1232--2024** me permito declarar bajo la gravedad de juramento que:

1. Mantenemos el porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios de origen colombiano conforme con la propuesta realizada en el factor de calificación "Apoyo a la Industria Nacional".

No.	Nombre del Contratista	No. De Cedula	Perfil/Cargo	Nacionalidad
1	Oscar Javier Quiroga Pinilla	80.177.751	Coordinador General	Colombiano
2	Laura maría blanco Mariño	1.016.098.042	Apoyo Administrativo	Colombiana

2. Que durante el periodo comprendido entre 20 de enero de 2025 y 20 de marzo de 2025 no se realizaron cambios de personal.

Esta declaración se expide a los 20 días del mes de marzo de 2025, para los fines pertinentes y en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el contrato.

Atentamente,

HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA
C.C 1.026.269.205
REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACION SCH

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO TESTIGO DOCUMENTAL

N° Folio

689

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	
Nombre de la Serie: Contratos	**Código:**
Nombre de la Subserie:	**Código:**
Asunto del expediente:	
Nombre del documento: Soportes y/o anexos del informe de actividades No. 1	
Fecha del documento: 20 de marzo de 2025	**Número de páginas / Folios:** No aplica
Autor: STAR COP HUMANITY Cto 1232-2024	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO				
SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		**ÓPTICO / MAGNÉTICO** (CD, DVD / Disquete)	**X**	**Url. (Documento Electrónico)**
N°. de Caja		**ELECTRÓNICO**		
N°. de Carpeta		**EMPASTADO / TEXTO / TOMO**		
N°. Consecutivo asignado al documento		**PLANOS**		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		**Otro.**

Observaciones:
Se adjunta un (1) CD con los soportes y/o anexos del informe de actividades No. 1

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Arts. 1 y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.